

# Gente de **Río**

La mujer anfibia  
y su ciénaga

Ciénaga de Barbacoas  
Magdalena Medio



UNIVERSIDAD  
**EAFIT**<sup>®</sup>

**urbam**  
Centro de Estudios  
Urbanos y Ambientales

# Gente de **RÍO**

---

La mujer anfibia  
y su ciénaga

---

Ciénaga de Barbacoas  
Magdalena Medio

## **Autores:**

Marcela Eugenia Peñuela Cossio  
*Trabajadora Social*

José María Isaza Castaño  
*Arquitecto*



**Director:**

Juan Gonzalo Betancur Betancur  
*Comunicador social y Periodista*  
Universidad EAFIT

**Asesor:**

Juan Darío Restrepo Ángel  
*Biólogo marino*  
*Ph.D. en Ciencias del Mar y*  
*Oceanografía*  
*University of South Carolina, USA.*

**Maestría en procesos  
urbanos y ambientales**

*13 de noviembre de 2022*

---

*En algún lugar existe un río que fluye a través de  
la vida de una persona*  
**Tanako Shozo**



Figura: Ciénaga de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia

---

# Contenido

---

## Introducción

- Justificación
- Objetivos de investigación (General y Específicos)
- Descripción de la Metodología

---

## Capítulo 1 Componente geográfico territorial

- Colombia, un territorio tejido por el agua.
- La naturaleza anfibia: el origen de la cultura colombiana vínculo ancestral precolombino con los humedales
- El río Magdalena, la arteria fluvial de la nación, desde el páramo de las papas hasta bocas de ceniza
- Asentamientos humanos del Magdalena Medio

---

## Capítulo 2 Componente natural

- Ecosistemas y biodiversidad del Magdalena Medio
- Parques nacionales y áreas protegidas

- Conflictos ambientales del Magdalena Medio

---

## Capítulo 3 Contexto social del Magdalena Medio

- Caracterización social de la población del Magdalena Medio
- Construcción Femenina del Paisaje
- Escenarios económicos del Magdalena Medio
- Conflicto Armado en el Magdalena Medio

---

## Capítulo 4 Teoría del cuidado y conceptos vinculantes en clave de género

- Teoría del cuidado
- Ética del Cuidado
- La Ciudadanía y Cuidanía de las mujeres
- Ecofeminismo

---

## Capítulo 5 Gente de Río

- Comunidades Anfibias
- Aproximación territorial al asentamiento de Barbacoas (modos de vida, tipos de viviendas, tenencia de la tierra, educación y cultivos).
- Construcción femenina de la ciénaga (Conceptualización del cuidado y el liderazgo)
- Esquema participativo de actores

---

## Capítulo 6 Transectos fluviales

- Aplicación de metodología transectos fluviales
- Sitios de interés sobre el contexto geográfico general
- Lugares importantes del caserío
- Relación con el patrimonio hídrico y sus principales conflictos
- Actividades productivas locales y sus principales conflictos
- Principales actores del territorio
- La mujer y el territorio

---

## Capítulo 7 Conclusiones

- Conclusiones territoriales
- Conclusiones del marco teórico

---

## Capítulo 8 Recomendaciones

- Recomendaciones del territorio
- Recomendaciones Sociales
- Recomendaciones físico-ambientales
- Recomendaciones de la mujer

---

## Capítulo 9 Anexos

- La siembra del agua
- Estándares internacionales de participación de las mujeres en asuntos relativos al medio ambiente

---

## Bibliografía



Figura: Ciénaga de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia

---

### **Agradecimientos**

Agradecemos a los habitantes de la ciénaga de Barbacoas en el Magdalena Medio, especialmente a Hortensia por abrirnos las puertas de su casa y su vida. A Danny por enseñarnos los secretos y encantos que esconde el Río Magdalena y sus alrededores. A Juan Gonzalo, por su acompañamiento constante y sus enseñanzas. Finalmente, dedicamos con el corazón este trabajo a nuestros padres: Víctor, María del Pilar y Cruz Elena.

---

## Introducción

---

El río Magdalena y las ciénagas tienen nombre con origen femenino y son tan vulneradas e invisibilizadas como muchas de las mujeres que viven en los caseríos y pueblos aledaños del río. Pese a ello, aportan lo necesario para que suceda la vida. Por ello, este estudio busca resignificar lo femenino y proyectar una nueva realidad en los territorios validando la voz de las mujeres, quienes en su defensa son la voz del río y de las ciénagas.

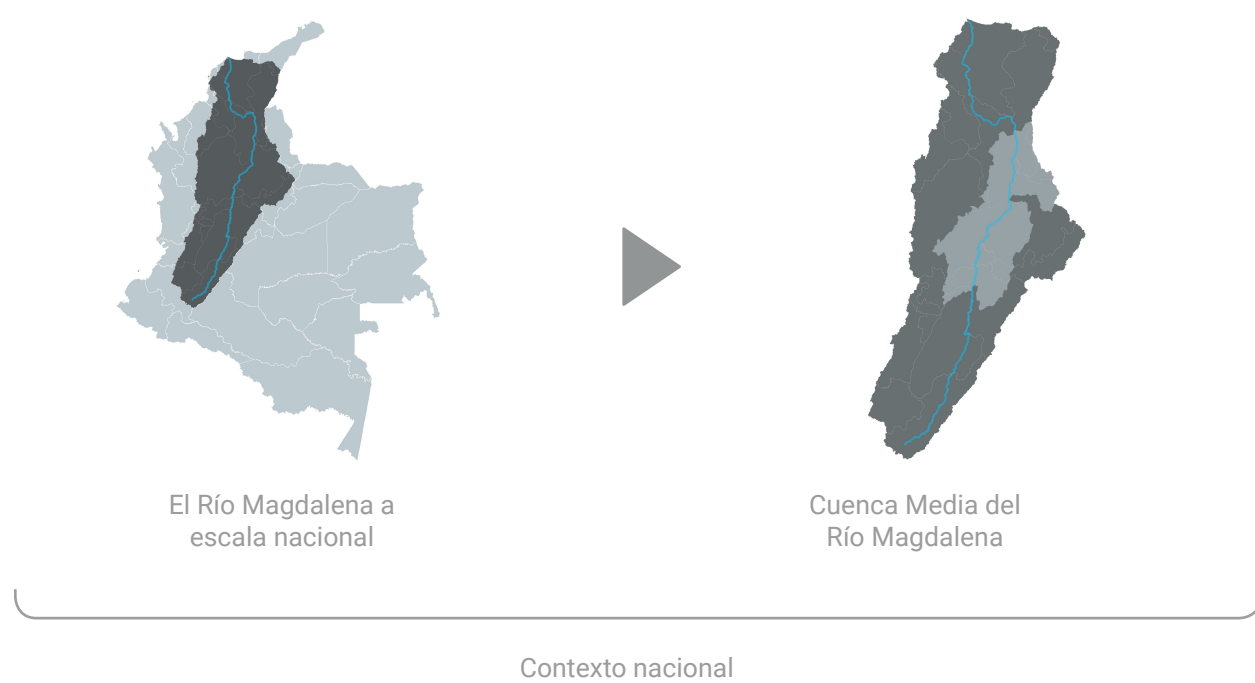
La importancia del agua fue uno de los principales objetos de inspiración para la definición del proyecto de investigación, teniendo en cuenta su importancia como determinante en la organización y planeación del territorio. Así mismo, por su incidencia en la cultura, dado que muchos grupos humanos entablan una estrecha relación con ella a partir de su disponibilidad y de los servicios que les genera.

Considerando al agua como una categoría de interés, se define al río Magdalena como la cuenca de análisis. La elección surge de la fascinación del equipo por este río y se valida por su nivel de importancia para el desarrollo del país pero, en especial, por su inconmensurable aporte en servicios ecosistémicos a las regiones que permea. Del mismo modo, el interés radica en la vulnerabilidad en la cual se encuentra esta cuenca debido a las presiones asociadas a la extracción productiva, las cuales alteran el equilibrio del ecosistema afectando la biodiversidad y la vida de las comunidades.

Además del agua y de la selección del río Magdalena como cuenca de estudio, se establece una tercera categoría de análisis y son las mujeres como sujetos de participación en la defensa del territorio. Ellas tienen un rol asociado al cuidado desde la dimensión de lo privado, pero con alto potencial de protección de los ecosistemas y en la toma de decisiones frente a los asuntos relacionados con la planeación ambiental y el ordenamiento territorial.



Figura: Fotografía de Hortensia Romaña  
Fuente: Elaboración propia



Partiendo de esta claridad, se indagó con algunos expertos acerca de la coexistencia de estas tres categorías en un territorio específico y fue allí, en una respuesta unísona, que apareció la ciénaga de Barbacoas, ubicada en jurisdicción del municipio de Yondó, en el Magdalena Medio antioqueño. Los principales adjetivos descriptivos de este lugar estuvieron asociados a la exuberancia de sus paisajes y a las acciones de liderazgo de una mujer llamada Hortensia Romaña.

Esa contundencia sobre el liderazgo femenino permitió definir al caserío de la ciénaga de Bocas de Barbacoas como el territorio de estudio. El caserío Bocas de Barbacoas un lugar con unas dinámicas sociales similares en muchos aspectos a las de otras comunidades anfibias que viven a lo largo de los ríos y a otros cuerpos de agua, donde se establecen modos de vida y prácticas mixtas a partir de los recursos que obtienen de la tierra y del agua. En este sentido, su estudio representa un espejo en el que se pueden ver reflejadas características bastante similares a las que tienen otros pequeños pueblos ribereños de toda la parte media del río e, incluso, de otros territorios de la cuenca.

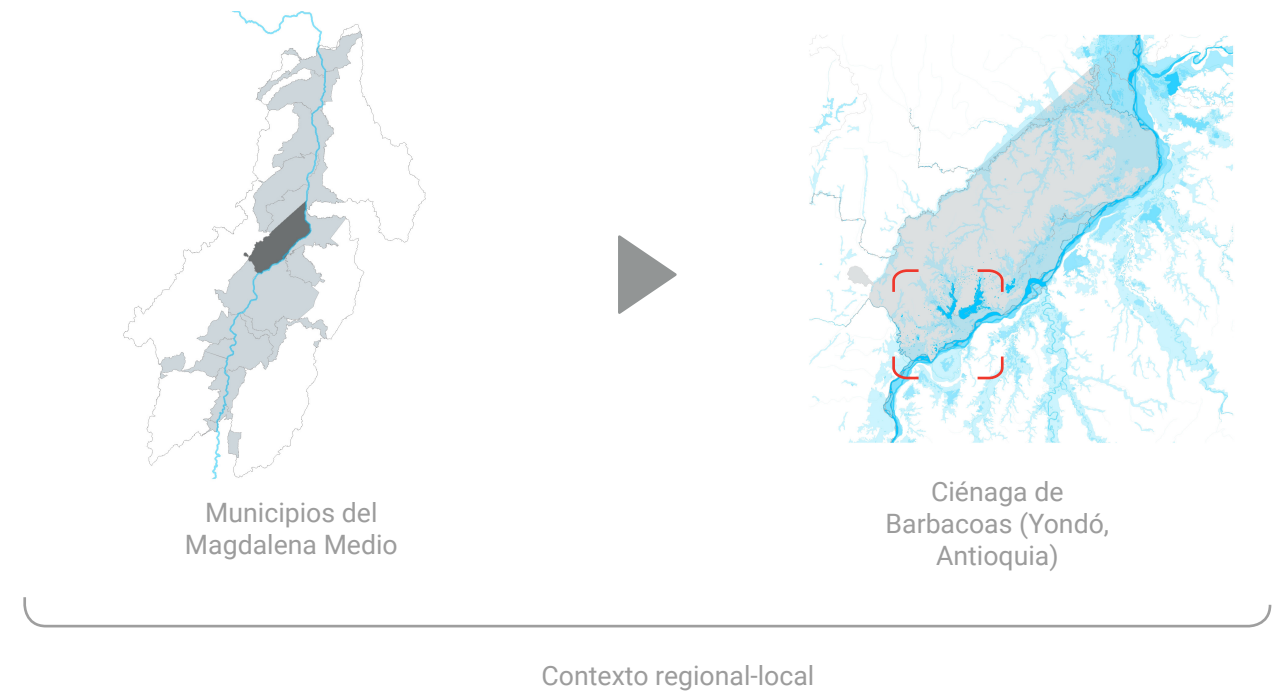


Figura: Escalas de análisis  
Fuente: Elaboración propia con base en IGAC 2020

La pesca es una de las principales vocaciones económicas que tiene esta comunidad, pero también es un factor determinante en la mediación entre el devenir del ecosistema y la sobrevivencia de los habitantes.

La historia del caserío es igualmente el reflejo de muchas comunidades en el Magdalena Medio que sufrieron las debacles del conflicto armado y con ello el desplazamiento, como el principal factor relacionado con la procedencia y hasta la exclusión del territorio. A su vez, las inundaciones también han sido un elemento significativo para la movilidad de los pobladores; no obstante, este factor no ha sido determinante en el abandono definitivo del caserío, se interpreta como una temporada de incomodidad que no afecta su arraigo por el lugar.

A partir del contexto previo se establece como principal objetivo del proyecto formular recomendaciones que contribuyan al mejoramiento de la relación de la comunidad asentada en el caserío Bocas de Barbacoas con el ecosistema que los rodea, con perspectiva de género.

En ese empeño, se hace un recorrido por el Magdalena Medio analizando aspectos relacionados con un componente geográfico territorial, un componente ambiental y un componente social, marco de referencia que permitirá entender los aspectos que se consideran determinantes y que tienen un alto factor de incidencia en los modos de vida actual del caserío Bocas de Barbacoas. Por otro lado, para develar las motivaciones que ha establecido Hortensia, la mujer protagonista de esta investigación, en relación con las prácticas de protección y la defensa del ecosistema, se analizan algunos conceptos vinculantes relacionados con la validación del cuidado como una acción generalmente asociada a las mujeres, pero que finalmente propone ubicar el cuidado de la vida como el principio de todo. Por ello, subyacen otros conceptos orientados a la necesidad de llevar el cuidado a un ámbito de lo público mediante la participación en escenarios de concertación y toma de decisiones. En esa línea, se hace referencia a conceptos como la ética del cuidado, la ciudadanía de las mujeres, la CUIDadania y el ecofeminismo.

Posterior a los contextos determinantes en el Magdalena Medio y los conceptos vinculantes relacionados con el cuidado, se inicia con los resultados del trabajo de grado a través de la aproximación a los modos de vida en el capítulo 5 Gente de Río y 6 llamado Transectos Fluviales. En este último se encuentra la descripción de la implementación de esa metodología. Finalmente, se plantean las conclusiones de los hallazgos que definirán unas recomendaciones, las cuales responden a las alternativas de solución a las situaciones definidas en conflicto, manifestadas por los habitantes, y que fueron obtenidas en los diferentes métodos utilizados para la consecución de la información a lo largo del estudio.

Gente de Río, la mujer anfibia y su ciénaga es una apuesta académica que busca hacer una reflexión acerca de la importancia de las mujeres en las comunidades anfibias y en contextos rurales, como personas sujetas de derecho y determinantes en las decisiones de orden ambiental, considerando su conocimiento ancestral y la importancia vital que otorgan a los recursos para garantizar el cuidado de sus familias. Este trabajo es también una invitación a hombres y mujeres para avanzar hacia un cambio que ponga en el centro los cuidados y la sostenibilidad de la vida.



*Figura: Río Magdalena  
Fuente: Elaboración propia*



Figura: Fotografía del caserío Bocas de Barbocoas  
Fuente: Elaboración propia

---

# Justificación

---

Gente de Río se justifica en el interés de contribuir con conocimiento académico que pueda ser tenido en cuenta en los procesos que buscan la conservación de la ciénaga de Barbacoas, un ecosistema con un alto potencial en recursos naturales y servicios ecosistémicos que se encuentra en amenaza por las actividades antrópicas que se realizan en toda la región. Para evitar su detrimento, el presente estudio tiene como propósito definir acciones de manera concertada con los habitantes del caserío de la Ciénaga, considerando que los recursos son limitados y que, por ende, definir un camino para su protección tiene carácter de urgencia.

En la ciénaga se advierte un factor protector y es la definición de un polígono de área de protección por Corantioquia en el cual se encuentra la ciénaga, lo cual sugiere un camino hacia la conservación. No obstante, aún existen muchos factores que amenazan el equilibrio del ecosistema, entre ellos los mecanismos letales utilizados por los pobladores para la pesca, acciones de gran contundencia que cumplen su propósito pero que, a su vez, eliminan con cualquier tipo de especie, incluso en peligro de extinción. Además de la pesca, prevalecen otras actividades, entre ellas la ganadería, la minería, la producción agrícola, acciones de gran incidencia en procesos erosivos que tienen como consecuencia la sedimentación en el río. Esta alteración en la composición del agua crea un ambiente poco saludable para los peces y en general para muchas de las especies que habitan el cuerpo de agua, situación que afecta de manera irremediable la biodiversidad.

Otro aspecto relacionado con la sedimentación está asociado con la función de las ciénagas, las cuales contrarrestan las inundaciones, ya que los ríos encuentran en estas “lagunas” mecanismos de regulación. Sin embargo, y debido a la alta sedimentación, es posible que este fenómeno de amortiguación no esté ocurriendo en la ciénaga de Barbacoas.

Esto puede entenderse como una problemática que sugiere generar acciones que aporten en el mejoramiento de la composición del agua y además en la necesidad de poner en marcha procesos preventivos orientados a evitar la erosión.

Todo lo anterior, aunado a otras problemáticas socio-ambientales, se considera una alerta para la definición de planes macro en toda estructura regional orientados a contrarrestar las afectaciones a los ecosistemas, lo cual no será determinado en esta investigación. El aporte de este estudio está fundamentado en la definición de unas acciones viables, basadas en las propuestas de la comunidad, validación que sugiere una legitimidad por el conocimiento que tiene la población de su entorno y bajo la premisa de que pequeñas acciones pueden incidir en grandes transformaciones.

De acuerdo con lo anterior, muchas de las acciones que deterioran el ecosistema también han sido confrontadas por Hortensia, una mujer del caserío de la ciénaga de Barbacoas reconocida por su liderazgo en defensa del territorio y quien se caracteriza por sus prácticas de cuidado de su familia, de su comunidad y de su entorno. Esta investidura de líder la ubica en un rol de mediadora en un diálogo de reconciliación entre las prácticas de la comunidad y la protección del ecosistema.

Es por ello por lo que este trabajo pretende generar reflexiones sobre la importancia de la participación de las mujeres en escenarios asociados a la toma de decisiones para la planeación del territorio y para la conservación ambiental. Espacios que seguramente se han dado y que se pueden advertir en otros textos. No obstante, es sustancial instaurar mecanismos legítimos de participación que superen la retórica y que validen el conocimiento y el potencial de las mujeres para entender el territorio y proteger los recursos para la preservación de la vida. A lo largo de la investigación, de manera recurrente se enuncia a Hortensia, lo que no define un estudio de caso: en Hortensia se reconoce la lucha de muchas mujeres que, en medio de muchas limitaciones y estigmatizaciones, se han movilizadas por la conservación de los recursos naturales y que han sido invisibilizadas no solo su carácter de mujeres, sino por sus posturas de defensa de patrimonios colectivos.

En ese sentido, la investigación tiene otra pretensión y es una búsqueda de argumentar la necesidad de alcanzar garantías para el ejercicio genuino de la participación de las mujeres en diferentes campos públicos en comunidades como esta.

En síntesis, este estudio se justifica en la necesidad de definir acciones urgentes y viables para la conservación de la ciénaga y reconocer en lo femenino un factor protector y de mediación para alcanzar dicho propósito.

Es importante aclarar que enunciar de manera recurrente lo femenino a lo largo del estudio no desconoce lo masculino; por el contrario, busca validar y exaltar lo femenino para promover la igualdad y con ello las transformaciones que requieren los territorios.



*Figura: Ciénaga de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia*



*Figura: Ciénaga de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia*

# Gente de RÍO



## Territorio

- Ciénaga de Barbacoas  
Magdalena Medio



## Objetivo General

- Formular recomendaciones que contribuyan al mejoramiento de la relación de la comunidad asentada en la ciénaga de Barbacoas con el ecosistema que los rodea, con perspectiva de género.



## Objetivos Específicos

1. Identificar qué procesos individuales y/o comunitarios se pueden incorporar en las estrategias públicas y/o privadas de planeación y conservación de este territorio.
2. Determinar las prácticas que han desarrollado y desarrollan la comunidad en la protección de la ciénaga.
3. Indagar por el rol de la mujer asociado con la protección del ecosistema.

## Preguntas de investigación

1. ¿Qué acciones mejorarían la relación de la comunidad de la ciénaga con el ecosistema que habitan?
2. ¿Qué elementos de la vida comunitaria de los habitantes de la ciénaga pueden ayudar al proceso de planificación de este territorio?
3. ¿Cuáles son las percepciones que tienen los pobladores de la ciénaga de Barbacoas con respecto a su relación con el entorno en el que viven?
4. ¿Cuál es el rol de la mujer en la protección del ecosistema en la Ciénaga de Barbacoas?



## Metodología

- Enfoque Cualitativo

## Diseño metodológico

1. Recorridos en el territorio
2. Entrevistas
3. Grupos focales
4. Talleres
5. Cartografías sociales (Transectos fluviales)
6. Recomendaciones



---

# Metodología

---

A partir de la definición de los objetivos de la investigación y las categorías relacionadas con el territorio, el agua, los asentamientos de comunidades a lo largo de la ribera del río y las mujeres, se definió tanto un marco conceptual como una metodología que permitiera la consecución de información relacionada con las dinámicas sociales y territoriales que prevalecen en la ciénaga de Barbacoas, a partir de la cosmovisión de los pobladores y de la participación en la planeación del territorio. A continuación, se describen los conceptos centrales utilizados y los métodos seleccionados para el cumplimiento de los objetivos definidos.

## **Cartografía social**

Es un método participativo de investigación colectiva que tiene una perspectiva de realidad, debido a que se construye desde las experiencias culturales, interpersonales y políticas, y que se configura a partir de la representación mental, gráfica, subjetiva y material del contexto sociocultural. Según Habegger y Mancilla, permite conocer y construir un conocimiento integral del territorio para que se pueda elegir colectivamente una mejor manera de vivirlo, desde una mejor comprensión de la realidad territorial, de cómo se vive el territorio que se habita y cómo se construye el futuro territorio que se desea (Habegger Sabina, Julia Mancilla, 2006).

La cartografía social es también un mecanismo de planificación en el que los propios habitantes piensan el territorio desde el mapa, para buscar soluciones desde la participación, la concertación y el diálogo. Teniendo clara la importancia de la cartografía social como método para mapear las realidades del territorio, para el presente proyecto se quiso indagar por opciones de cartografía social que hicieran énfasis en las categorías de agua, territorio y mujer. En esa búsqueda se halló la denominada “transectos fluviales”.

## **Transectos fluviales**

Es una metodología que hace parte de la estrategia educativa llamada “Ruta formativa, diálogo de saberes y tejidos comunitarios para la planificación hídrica”, componente de formación del Plan de Gestión Ambiental –PGAR– de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia –Corantioquia– que tiene vigencia actual. En ese plan se establece la necesidad de implementar el “Modelo de participación para la gobernanza territorial ambiental –GOTA–”. Esta última es una estrategia construida entre el Instituto de Estudios Regionales –INER– de la Universidad de Antioquia y la Corporación Autónoma, que hace lectura de los retos y posibilidades de la participación ciudadana a la luz de la herramienta de la gobernanza territorial y que se convierte en el marco de algunas acciones y estrategias para la participación efectiva de la ciudadanía y de otros actores en la toma efectiva de decisiones en el territorio (Corantioquia, 2021).

Transectos fluviales es un método de cartografía social adaptado al espacio fluvial y propuesto por colectivos y organizaciones sociales feministas en Latinoamérica para mirar la relación entre territorio y agua. La relación entre ambos no quiere decir que sean equivalentes, sino que se refiere a la inseparabilidad cotidiana, constante y de afectos entre el espacio fluvial y un espacio terrenal (Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, 2018).

Este método propone un ejercicio participativo alrededor del patrimonio hídrico y busca que se convierta en una herramienta metodológica para que líderes, lideresas y organizaciones socio-ambientales puedan informarse sobre la importancia de la planificación hídrica y sus fases. De igual forma, que puedan reconocer y valorar sus saberes, experiencias y trayectorias en los territorios como elementos indispensables en la gestión y la planificación hídrica.

Además de la información suministrada por la Corporación Autónoma sobre los transectos fluviales, se analizó información sobre este y otros métodos de cartografía adoptados por organizaciones feministas, lo cual se consideró relevante para entender el abordaje de la relación con el territorio desde la mirada de los colectivos de mujeres.



Figura: Fotografía habitantes de la Ciénaga de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia

### Las geografías feministas y los transectos fluviales

El colectivo de Geografía Crítica del Ecuador está integrado por un grupo de mujeres y hombres, investigadores sociales y geógrafos, que viene trabajando en la generación de herramientas prácticas y de teoría dentro de la corriente conocida como “geografía crítica” que inspira y acompaña a comunidades y organizaciones en la defensa y en la lucha feminista de los territorios. Este colectivo concibe a las geografías feministas bajo la perspectiva de que el espacio físico no solo es el escenario donde se desarrollan las relaciones sociales, sino que es además donde se configuran relaciones que limitan o potencian la equidad entre los sujetos y los grupos sociales (Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, 2018).

Para este grupo, las desigualdades de género marcan las experiencias socio–espaciales de cada sujeto. Por ejemplo, consideran que ser mujer en una sociedad patriarcal significa muchas veces tener limitado el acceso al espacio público, ejercer roles específicos (y sumisos) en los espacios privados del hogar o del trabajo, así como roles y capacidad de intervención también limitados en el espacio comunitario (Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, 2018).

Las geografías feministas utilizan diferentes herramientas, dependiendo de las necesidades que se identifiquen en cada contexto y entre ellas plantean el método de transectos fluviales, el cual definen a partir de una variante del método de caminatas de transectos, donde se incorpora el agua; por ello, el método obtiene el nombre de “transectos fluviales”.

Este método, según el colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, básicamente parte de un recorrido cotidiano, en barco o en canoa, por un grupo de personas para, posterior al recorrido, en un encuentro de los participantes, ubicar o ilustrar en mapas aquellos puntos que se consideran importantes; por ejemplo, dónde se provoca la contaminación, dónde se ha sufrido por parte de las mujeres algún tipo de violencia... es decir, ubican los lugares que generan riesgo.

El resultado de los transectos fluviales en experiencias con comunidades ubicadas a la ribera de los ríos ha permitido identificar los sentires, pensamientos y actividades alrededor del espacio recorrido, encontrando información relacionada con un alto deterioro ambiental que pone en riesgo la supervivencia cultural y material de la población.

### **El cuerpo como escala para la cartografía**

Geobrujas es una comunidad conformada por mujeres geógrafas que han reflexionado sobre el quehacer geográfico con perspectiva de género. Este grupo considera a la cartografía como una herramienta cargada de ideología que permite determinar una visión del mundo, en cada representación, que puede evidenciar un discurso tanto de quien lo realiza como desde quien lo observa.

Esta comunidad cuestiona que el ejercicio de la cartografía se restrinja solo a lo académico o estatal, por lo que promueve que sean las comunidades quienes realicen sus propias cartografías para recuperar el conocimiento del entorno y la identificación de las dinámicas socio-espaciales.

Además, plantea como un hallazgo de sus reflexiones la necesidad de incorporar diferentes escalas del espacio, entre ellas el propio cuerpo femenino, como el primer territorio para mapear las experiencias personales y de la cultura. En este sentido, busca que las mujeres contrasten su cuerpo con el territorio de análisis.

En el ejercicio propiamente de cartografía, ellas dibujan su figura e identifican allí los lugares del espacio físico donde determinan la importancia de diferentes aspectos que buscan analizar, por ejemplo, el afecto o algún tipo de vulneración. Al concebir el cuerpo como territorio, aseguran, la mujer se torna en sujeto de poder, con la capacidad de accionar y transformar la realidad que la rodea (González Hernández Esperanza - Matamoros Aguirre Nadia - Márchese Giulia, n.d.).



Figura: Fotografía de Hortensia Romaña  
Fuente: Elaboración propia

### **Investigación–Acción Participación**

Además de los anteriores métodos que tienen como propósito la consecución de información, también se consideró pertinente incorporar una metodología asociada a propiciar transformaciones. Lo anterior, a partir de las situaciones identificadas como susceptibles de cambio, no solo bajo la observación e interpretación, sino todo aquello que sugiere la misma comunidad en los espacios de participación. Esto, incluso en los escenarios propiciados para la implementación de las metodologías antes relacionadas. De acuerdo con esto, se consideró acertado articular algunos elementos de la metodología de Investigación–Acción Participación.

La Investigación–Acción Participación busca de manera simultánea la acción y los resultados de la investigación científica mediante la participación de los sujetos sociales en el proceso investigativo. Es decir, las personas pasan de ser los “objetos” de estudio a “sujetos” o protagonistas de la investigación (QuestionPro, n.d.). Considerando esto y con miras al cumplimiento del objetivo principal del presente estudio, muchas de las recomendaciones expuestas se originaron a partir de las reflexiones y consideraciones de los mismos habitantes de la vereda de la ciénaga de Barbacoas.

Esta metodología originalmente surgió en la década de 1970 en América Latina, Asia y África con énfasis en la justicia social y el activismo político. En América Latina, esta corriente tuvo como uno de sus principales impulsores al colombiano Orlando Fals Borda (1925-2008) (Zapata Vidal Roldán Florencia Recharte - Jorge Zimmer - Anaïs Chávez - Gabriela López - Doris, 2016), uno de los autores que serán referenciados posteriormente para el análisis de las comunidades anfibias.

### **Metodología empleada**

Después de validar el alcance de la metodología de la cartografía social como una herramienta metodológica que permite identificar la percepción espacial y colectiva de los pobladores de un territorio, se consideró el método más pertinente para generar unas recomendaciones que permitieran mejorar la relación que tienen los habitantes del caserío Bocas de Barbacoas con el ecosistema. Teniendo en cuenta que la mediación de

esta relación tiene como protagonista a una mujer, con un rol asociado a la defensa del territorio y del agua, se consideró acertada la metodología de transectos fluviales. Este método se complementó con los aportes del colectivo Geobrujas que propone el cuerpo como otra escala de entendimiento del territorio, haciendo una pesquisa de las experiencias personales, sociales y culturales de una mujer del territorio en y con el espacio, para asociarlo a un posible mecanismo de inclusión o exclusión.

En este estudio, la indagación relacionada con el cuerpo como sujeto de interés se realizó con la líder comunitaria llamada Hortensia, quien es reconocida no solo local sino regionalmente por sus acciones de gestión y liderazgo para proteger el ecosistema.

De este modo, la metodología utilizada en el estudio fue el de cartografía social en su variante de transectos fluviales, complementada por el modelo de indagación del cuerpo propuesto por Geobrujas. Para ampliar la información obtenida tras la implementación de la metodología también se determinó la consecución de nueva información mediante entrevistas, algunas espontáneas y otras semiestructuradas, grupos focales con mujeres y pescadores, colectivos considerados prioritarios para entender la dinámicas sociales y ambientales en la ciénaga. Finalmente, e introduciendo la metodología de Investigación–Acción Participación, muchas de las recomendaciones dadas al final partieron de las mismas reflexiones generadas por los habitantes acerca de las posibles acciones de cambio con respecto al ecosistema.



Figura: Fotografía niños de la Ciénaga de Barbaicos  
Fuente: Elaboración propia

# 1

## Capítulo

Componente geográfico territorial

## Colombia, un territorio tejido por agua

Colombia es un país con grandes cualidades geomorfológicas e hidrológicas. Allí convergen los más complejos y diversos ecosistemas tropicales que van desde páramos, bosques andinos, selvas húmedas, bosques secos y sabanas. Todos bañados por diferentes sistemas de humedales como ríos, lagunas, manglares y ciénagas. Estos últimos enmarcan paisajes compuestos por extensas planicies inundables en zonas de río, los cuales permiten la acumulación del agua de forma temporal o permanente (Ospina & Silva, 2015).

Los humedales en general son ambientes altamente productivos, puesto que su cualidad distintiva frente a otros ecosistemas es la disposición temporal o constante de agua en diferentes períodos del año. Dicha cualidad beneficia la interacción de individuos y organismos en beneficio de un proceso ecológico exitoso en entornos sumamente complejos. Las condiciones mismas del territorio en términos climáticos y geográficos son elementos que permiten una disponibilidad del recurso hídrico de manera abundante y configuran plásticamente el paisaje en escenarios híbridos entre la tierra y el agua (Castellanos, 2001).

Los humedales estacionarios, particularmente las ciénagas, se clasifican como ecosistemas acuáticos lénticos. Se catalogan de esta manera debido a su comportamiento en función al movimiento del agua, puesto que la tasa de renovación de sus aguas se da a través de metabolismos hidrológicos lentos. Esto sucede por la influencia de los ciclos temporales de inundación y estiaje de los afluentes, propiciados en gran medida por las condiciones meteorológicas y climáticas (Caríssimo et al., 2013).



Figura: Plano de Humedales en Colombia  
Fuente: Elaboración propia, con base en Humboldt 2017.



Figura: Fotografía buchón de agua en la Ciénaga de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia

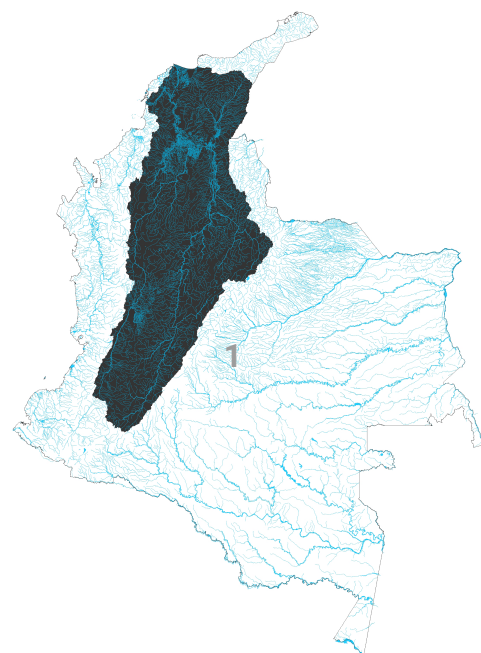
Por tal razón, estos ecosistemas gozan de una naturaleza cambiante en términos físicos, químicos y morfológicos. Debido a que en época lluvias las ciénagas se encargan de almacenar el exceso de agua proveniente de los ríos y posteriormente, en época de sequía, cuando el cauce de los ríos es bajo, liberan parte de sus aguas al río, reponiéndolo con nutrientes y material sedimentado (Caríssimo et al., 2013).

Estas fluctuaciones de expansión y contracción de los sistemas lénticos asociadas a los pulsos de la inundación son fundamentales para garantizar la conectividad de los humedales y así permitir que tanto las especies de fauna y flora puedan beneficiarse de un metabolismo ecológico estable (Instituto Alexander Von Humboldt, 2015).

Según el Instituto Humboldt (2015), se identificaron en el territorio nacional cerca de 30,7 millones de hectáreas cubiertas por humedales. De ellas, 478.418 hectáreas corresponden a la extensión de 1.938 ciénagas, en altitudes comprendidas entre los 0 y 1.000 metros sobre el nivel del mar. Adicionalmente, según el HIMAT (1984), las tres regiones del país que concentran la mayoría de los recursos limnológicos se encuentran en el Bajo Atrato, las llanuras del río Sinú y las cuencas medias – baja del río Magdalena (Instituto Alexander Von Humboldt, 2015).

Las tipologías de las ciénagas varían según el tipo de relacionamiento que tengan con los ríos. En primer lugar, se encuentran las ciénagas primarias, que son aquellas conectadas a los ríos por medio de un canal principal. Le siguen las ciénagas tipo racimo que son una red interconectada de ciénagas más pequeñas a una ciénaga principal y, finalmente, las ciénagas aisladas, que son aquellas que no tienen una relación directa con los ríos, pero son creadas a partir de las precipitaciones y el desbordamiento de los mismos (González & Viña-Vizcaíno, 1998).

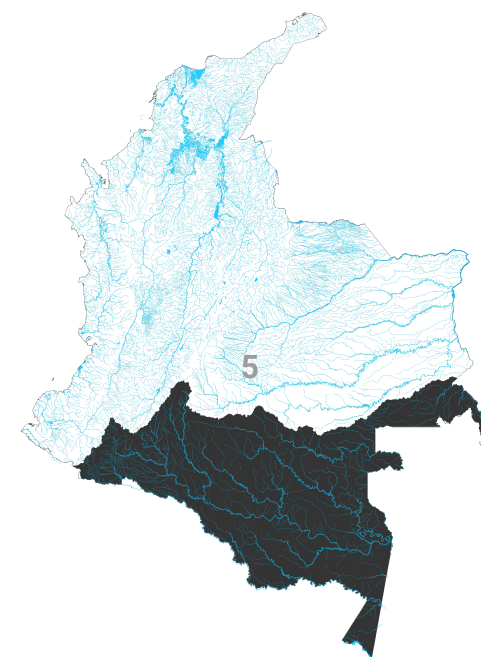
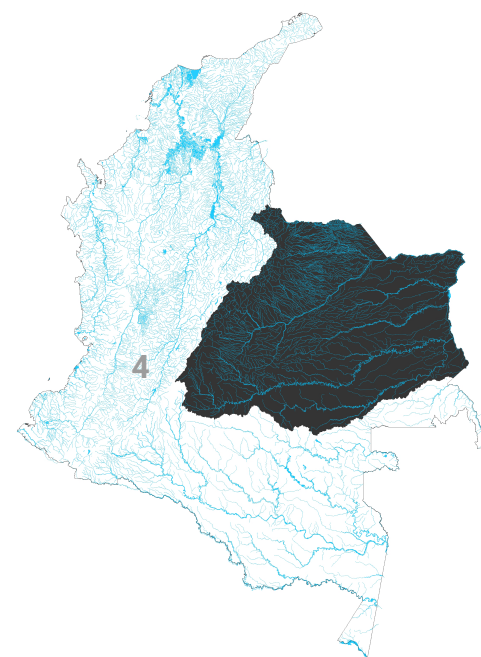
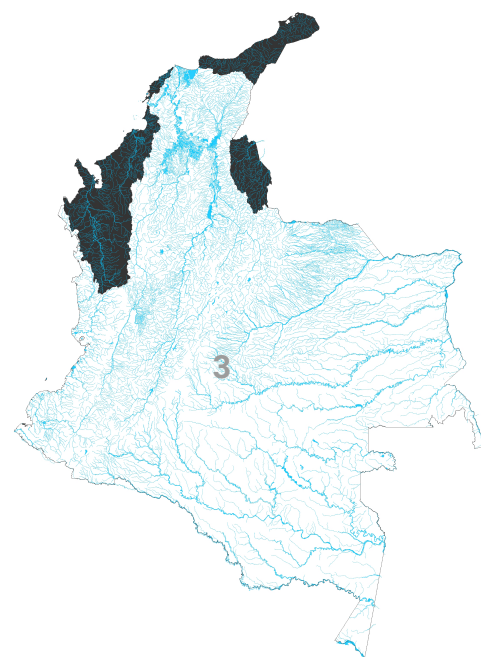
A su vez, estos escenarios son medios convenientes para el desarrollo de actividades productivas tales como la pesca artesanal, la caza y la agricultura, debido a que los cuerpos lacustres son escenarios biodiversos.



En ellos confluye y comienza la vida de miles de especies de fauna y flora, siendo comúnmente referenciadas como la cuna de la vida en los ríos. En el contexto nacional es posible encontrar diferentes especies de fauna como manatíes, bocachicos, mojarra, bagres, cuchos, variedades de aves entre garzas y patos, reptiles, anfibios y otros (Ospina & Silva, 2015).

Adicionalmente, la flora propia en estos ambientes cumple un papel fundamental para los cuerpos de agua, puesto que son fábricas de materia orgánica en los procesos asociados a la cadena trófica. Las plantas que albergan los cuerpos cenagosos se

1. ZH Magdalena Cauca.
2. ZH Pacífico.
3. ZH Caribe.
4. ZH Orinoquía.
5. ZH Amazonía



■ Sistema hídrico de Colombia  
■ Territorio continental colombiano

clasifican en dos tipos: las plantas sumergidas y las flotantes, siendo estas últimas primordiales en la filtración y depuración del agua. La importancia de estas plantas radica en su contribución en la productividad biológica: se estima que aportan el 75% de la producción de biomasa en las ciénagas (Ospina & Silva, 2015).

Los humedales en Colombia son receptores directos de altas cantidades de materia sólida que son arrastradas regularmente por los ríos. Estos intercambios de energía desplazan rápidamente diversidad de elementos alóctonos y autóctonos, sean de origen orgánico o antrópico. Estas materias orgánicas no retornan a los ríos permaneciendo retenidas en las ciénagas, resultando en una disminución progresiva en su profundidad, lo cual limita la capacidad de amortiguación de estos ecosistemas. Este fenómeno acelera los procesos de colmatación, suponiendo un riesgo para la sostenibilidad de estos sistemas en el futuro (González & Viña-Vizcaíno, 1998).

Figura: Plano de Humedales en Colombia  
Fuente: Elaboración propia, con base en Humboldt 2017.

El país cuenta con diversos territorios anfibios identificados en las áreas hidrográficas de la Orinoquía, el Amazonas, El Caribe, el Pacífico y en la cuenca de los ríos Magdalena y Cauca, especialmente, configurando cerca del 26% de todo el territorio nacional. La Orinoquía resalta por ser la región con mayor superficie de humedales temporales y permanentes bajo dosel en el país, concentrando el 48% de los territorios anfibios. Allí se encuentran alrededor de 15 mil humedales de naturaleza temporal. El territorio comprendido entre los departamentos de Arauca y Casanare está compuesto sabanas que pueden permanecer entre 3 y 5 meses bajo el agua. Adicionalmente, existe una importante presencia de humedales de bajo dosel en los bordes de los ríos Inírida, Guaviare y caño Matavén (Instituto Alexander Von Humboldt, 2015).

En segundo lugar se encuentra la región de la Amazonía que reúne grandes extensiones de humedales asociados a los ríos Caquetá, Vaupés, Apaporis y Putumayo. Estos ríos influyen los complejos pulsos hidrológicos en los humedales, sea aumentando o disminuyendo sus niveles según el régimen fluvial. Por otro lado, en la cuenca alta del río Caquetá se encuentran cerca de 4 mil registros de humedales de naturaleza permanente (Instituto Alexander Von Humboldt, 2015).

En tercer lugar se ubica la cuenca de los ríos Magdalena y el Cauca, donde el paisaje se encuentra compuesto por cerca de 15 mil registros de humedales. Dichos humedales se encuentran en gran medida con naturaleza permanente y abiertos. Están distribuidos desde lagunas y humedales sistemas de alta montaña hasta complejos cenagosos y estuarinos como las ciénagas de Zapatosa, la Mojana y Ciénaga Grande de Santa Marta (Instituto Alexander Von Humboldt, 2015).

Por último, están las regiones del Caribe y el Pacífico con cerca de 6 mil y 5 mil registros, respectivamente. El Caribe cuenta con el 5% de los humedales permanentes bajo dosel, recogiendo las aguas de los ríos costeros Atrato, Catatumbo y Sinú. Finalmente, el Pacífico se caracteriza por albergar la zona de manglar más grande del Pacífico suramericano. Con cerca de 5 mil registros identificados de humedales permanentes y temporales bajo dosel, el Pacífico custodia las aguas de los ríos Atrato, Patía, Mira, San Juan y Baudó (Instituto Alexander Von Humboldt, 2015).



Figura: Fotografía de pescador Río Magdalena  
Fuente: Elaboración propia

## La naturaleza anfibia, vínculo ancestral con los humedales

El agua, es un elemento imprescindible para la existencia de la vida. A lo largo de la historia, siempre ha estado presente en la cosmogonía de las primeras civilizaciones, como un elemento esencial y sagrado, del cual depende la supervivencia humana. Sobre este recurso, se han conformado las bases de distintas formas de civilización en el mundo.

En el continente americano, especialmente en Colombia, se han hallado rastros y elementos pertenecientes a los primeros pobladores del continente con una antigüedad superior a los 10 mil años. Estos vestigios evidencian cómo se asentaron varios grupos humanos que, a partir de un conocimiento forjado tras siglos de experimentación, lograron ingeniarse múltiples formas de adaptación al entorno natural (Botero, 2006).

La ocupación del territorio mucho tiempo antes de la conquista española estuvo conformada por grandes grupos constituidos por diferentes sociedades culturales. Posteriormente, estos se fragmentaron en diferentes subgrupos, los cuales conformaron poblaciones dispersas en toda la extensión del territorio. Dichas poblaciones, a pesar de compartir entornos relativamente homogéneos, se caracterizaban por crear estructuras sociales y culturales totalmente autónomas e independientes (Alvear Sanín, 2005).

Muchas de estas sociedades o denominadas culturas “Doradas” orbitaron alrededor de los humedales. Según estudios arqueológicos, se calculan cerca de 12 pueblos y naciones precolombinas originalmente construyeron un universo de dependencia y contemplación en torno al agua.



Culturas tales como los Caribes, los Tayrona, los Muisca y en especial los Zenúes y Malibúes, fueron pioneros en desarrollar lenguajes tecnológicos propios en el manejo de los ecosistemas acuáticos, a través del desarrollo de actividades productivas (Piazzini, 2012).

Algunos relatos comunes entre los pueblos precolombinos vinculan el relacionamiento de los seres humanos con los humedales, a través de la interpretación ontológica de lo divino. Distintas visiones y creencias del mundo primitivo americano intentan explicar la creación del mundo y el surgimiento de la vida desde un elemento común. Deidades como la Bachué, que en el caso de los Muisca era la madre de todos, la diosa de la fertilidad y de los campos. Ella representaba un vínculo indisoluble entre la tierra y el agua, sobre las civilizaciones del altiplano colombiano (Ocampo López, 2006).

De igual manera, en las culturas indígenas amazónicas, ubicadas al sur del territorio colombiano, se habla de una gran anaconda conocida como la “serpiente-canoa”. Esta criatura, propia del chamanismo primitivo, se desplaza a través de las aguas del “Gran Río”, creando a su paso los diferentes poblados y caseríos ancestrales (Guida Navarro, 2021).

Por otra parte, las culturas Zenú y Malibú, ubicadas sobre los reinos anfibios del norte de Colombia, cuentan como una hermosa y joven princesa llamada Onomá. Luego de la muerte del cacique Morrosquillo, su gran amado, afligida por la desolación irrumpió en un perpetuo llanto que con cada lágrima dio origen a los sinuosos cauces del río Sinú.

Las sociedades conformadas por las culturas Zenú y Malibú se establecieron sobre la cuenca del río San Jorge, en el denominado reino del Panzenú. Era tal el conocimiento experimental que tenían sobre los pulsos del agua que, en una extensión no inferior a 200 mil hectáreas, crearon un sistema hidráulico tremendamente complejo sobre el territorio de La Mojana.



Figura: Grabado familia de pescadores del Magdalena  
Fuente: Tomado de Orbigny, 1836

Allí establecieron un régimen antrópico adaptado a la inundación con canales de riego, pesca y camellones de siembra, el cual funcionaba como una gran despensa agrícola y piscícola a nivel regional. Este sistema natural de actividad productiva, según parece, logró mantenerse durante los primeros siete siglos de nuestra era.

Esto habla de una estructura organizativa, social y económica muy avanzada para la época (Falchetti, 2009).

Según el antropólogo colombiano Orlando Fals Borda (1979), las culturas Zenú y Malibú son el origen del concepto denominado “culturas anfibas” (Pág. 20). Sin lugar a dudas, estos pueblos se moldearon en torno a un ethos ancestral, hilando sus modos de vida en un sistema híbrido entre la tierra, los ríos y las ciénagas (Fals Borda, 2002b).

Las culturas anfibas colombianas se producen gracias a los diversos intercambios y mestizajes culturales forzados por la colonización y de manera resiliente lograron sobreponerse a los desafíos impuestos por las nuevas configuraciones del territorio. Estas se aferraron a distintas conductas, creencias y prácticas ancestrales relacionadas con el manejo del ambiente natural que han perdurado incluso hasta la actualidad (Fals Borda, 2002).

En cierta medida, la mayoría de los pescadores artesanales ubicados sobre la gran extensión de humedales del país son herederos legítimos de los pueblos negros e indígenas sometidos por la conquista española. Pueblos que, tras ser desposeídos de sus territorios, fueron sometidos a la esclavitud y la enajenación. Ellos mismos son los custodios de un patrimonio inmaterial de la historia nacional (Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2018).



Figura: Río Magdalena  
Fuente: Elaboración propia

# El Río Magdalena, la artería fluvial de la nación

El río Magdalena es el cuerpo fluvial más importante de Colombia, puesto que en sus aguas está escrita gran parte de la historia nacional. Desde su nacimiento en el corazón de los Andes hasta su destino final en los brazos del mar Caribe, recorre un viaje casi infinito a través de paisajes andinos, tropicales y lacustres, llevando consigo el espíritu y la identidad que constituyen las bases culturales de la sociedad colombiana.

Antes de la llegada de los españoles fue llamado por los indígenas mediante nombres como Yuma, Guaca-Hayo, Karakalí o Kariguaña. Sin embargo, para el primero de abril del año 1501 fue bautizado bajo el nombre de Río Grande de la Magdalena por el conquistador Rodrigo de Bastidas. Esto se debe a que, mientras navegaban por Bocas de Ceniza ese día, en esa fecha se celebraba la conversión de Santa María Magdalena (Davis, 2021).

Gracias a la posibilidad de abrirse campo entre el mar y la compleja geografía del territorio colombiano, el río Magdalena fue considerado desde los tiempos de la conquista como “la puerta de entrada de América”. Esto permitió distintas migraciones de personas que viajaron desde el Caribe hasta el sur de América a través de su cauce. De acuerdo con esta característica, el río se consolidó como un eje fundamental para el transporte y, en consecuencia, el desarrollo económico del país, desde los albores de la República incluso hasta la primera parte del siglo XX (Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2018).



En un trayecto aproximado de 1.540 kilómetros, el río Magdalena atraviesa longitudinalmente la superficie continental del país. A su paso acoge a 22 de los 32 departamentos que tiene Colombia, exceptuando únicamente las regiones del Pacífico, la Orinoquía y la Amazonía. Su travesía inicia desde la laguna de la Magdalena, ubicada en el páramo de las Papas en el macizo colombiano en el Huila, hasta su desembocadura en Barranquilla. Adicionalmente, en conjunto con el río Cauca, su principal tributario, suman una cuenca hidrográfica de 5,7 millones de hectáreas (Ordóñez et al., 2019).

Gracias a su disposición territorial y estratégica, el entorno inmediato del río fue consolidándose en distintos periodos de la historia como un escenario ideal para el establecimiento de asentamientos y poblaciones en contextos tanto urbanos como rurales. Cada uno de ellos influenciados en gran medida por la influencia de puertos principales, polos de concentración de servicios y ciudades capitales (Alvear Sanín, 2005).

Es por esta razón que el 75% de la población colombiana vive sobre la cuenca del río Magdalena. Tan solo en sus orillas existen cerca de 125 municipios ribereños, en los cuales viven un estimado 6,3 millones de personas. La cuenca del río conforma una región considerada como el corazón del desarrollo socioeconómico de la nación, debido a que en ella se produce el 86% del producto interno bruto (PIB) (Galvis-Aponte & Quintero-Fragozo, 2017).

Debido a una serie de factores ambientales estimulados por la geografía y el clima, el Magdalena se considera uno de los ríos más caudalosos del mundo, categoría que ostentan también el Mississippi, en Norteamérica, y el Mekong, al sur de Asia. Igualmente, a su paso recoge las aguas de más de 500 ríos y quebradas que dibujan un paisaje compuesto por diversos sistemas de humedales, lagunas y cuerpos lacustres (Schumm & Winkley, 1994).

El río Magdalena, a partir de sus propiedades geomorfológicas e hidrográficas, está dividido en tres importantes cuencas o subregiones: el Alto Magdalena, el Magdalena Medio y el Bajo Magdalena. El Alto Magdalena se caracteriza por ser un espacio geográfico particularmente estrecho y pendiente. Es un trayecto cercano a los 500 kilómetros de longitud, determinado

por variaciones altimétricas y topográficas bastante notables. Esta cuenca se precisa desde el nacimiento del río en el páramo de las Papas (departamentos del Huila y Cauca) a 3.327 metros de altura hasta el municipio de Honda (Tolima), a 229 metros sobre el nivel del mar. A este punto, el Alto Magdalena cuenta en sus orillas con 47 municipios, de los cuales 3 son sus principales puertos: Neiva, Girardot y Honda (Galvis-Aponte & Quintero-Fragozo, 2017).

El Magdalena Medio es una región comprendida entre el municipio de Honda y el municipio del Banco (departamento del Magdalena). Según Piedrahita (2019) "El Magdalena Medio es el tramo conocido por ser la parte media del valle del río desde que baja de las montañas hasta que desemboca en el mar". Es un tramo con una altitud media de 33 metros sobre el nivel del mar y un trayecto de casi 500 kilómetros que tiene los puertos principales de Puerto Salgar, La Dorada, Puerto Nare, Puerto Libre, Puerto Boyacá, Puerto Berrío, Barrancabermeja, Puerto Wilches, Gamarra y El Banco (Piedrahita, 2019).

El Bajo Magdalena es una cuenca con cerca 400 kilómetros de extensión, definida desde el municipio de El Banco hasta la desembocadura del río en Bocas de Ceniza. Es un trayecto definido por una geografía muy plana y con pocas pendientes. De acuerdo con esta condición, es posible encontrar sobre esta parte diferentes cuerpos de agua cenagosos y fluvio-lacustres. Es allí donde el Magdalena une sus aguas con la de los ríos Cauca, Cesar y San Jorge. La cuenca baja del río recorre cerca de 55 municipios y comunica puertos principales como El Banco, Mompo, Plato, Magangué, Calamar y Barranquilla (Galvis-Aponte & Quintero-Fragozo, 2017).

Sin embargo, diferentes condiciones hacen que el río Magdalena solo pueda navegarse con facilidad en la última parte de su trayecto. Esto se debe a causas que van desde cualidades naturales hasta fenómenos ambientales presionados por la actividad humana. Interminables bancos de arena, producto de la sedimentación además de la priorización del transporte aéreo y terrestre, hicieron que la navegación por el río perdiera importancia a partir de la década de 1960 (Márquez Calle, 2015).

1. San Agustín
2. Neiva
3. Girardot
4. Ambalema
5. Honda
6. La Dorada
7. Puerto Salgar
8. Puerto Nare
9. Puerto Berrío
- 10. Ciénaga de Barbacoas**
11. Barrancabermeja
12. Yondó
13. Puerto Wilches

14. Gamarra
15. La Gloria
16. Chimichagua
17. El Banco
18. San Fernando
19. Mompóx
20. Magangué
21. Talaigua Nuevo
22. El Plato
23. Tenerife
24. Sitio Nuevo
25. Ciénaga
26. Barranquilla

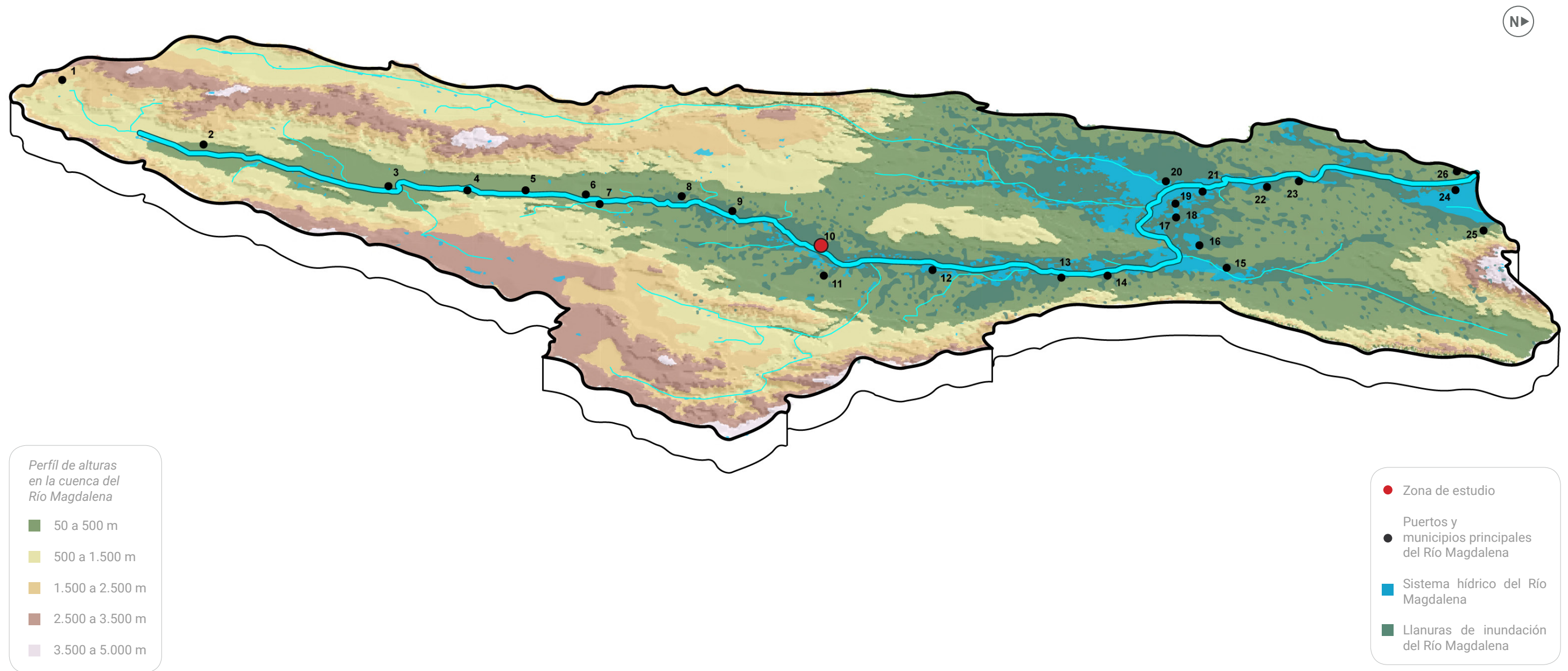


Figura: Geografía de la macrocuenca del Río Magdalena  
Fuente: Elaboración propia, con base en IGAC 2020.

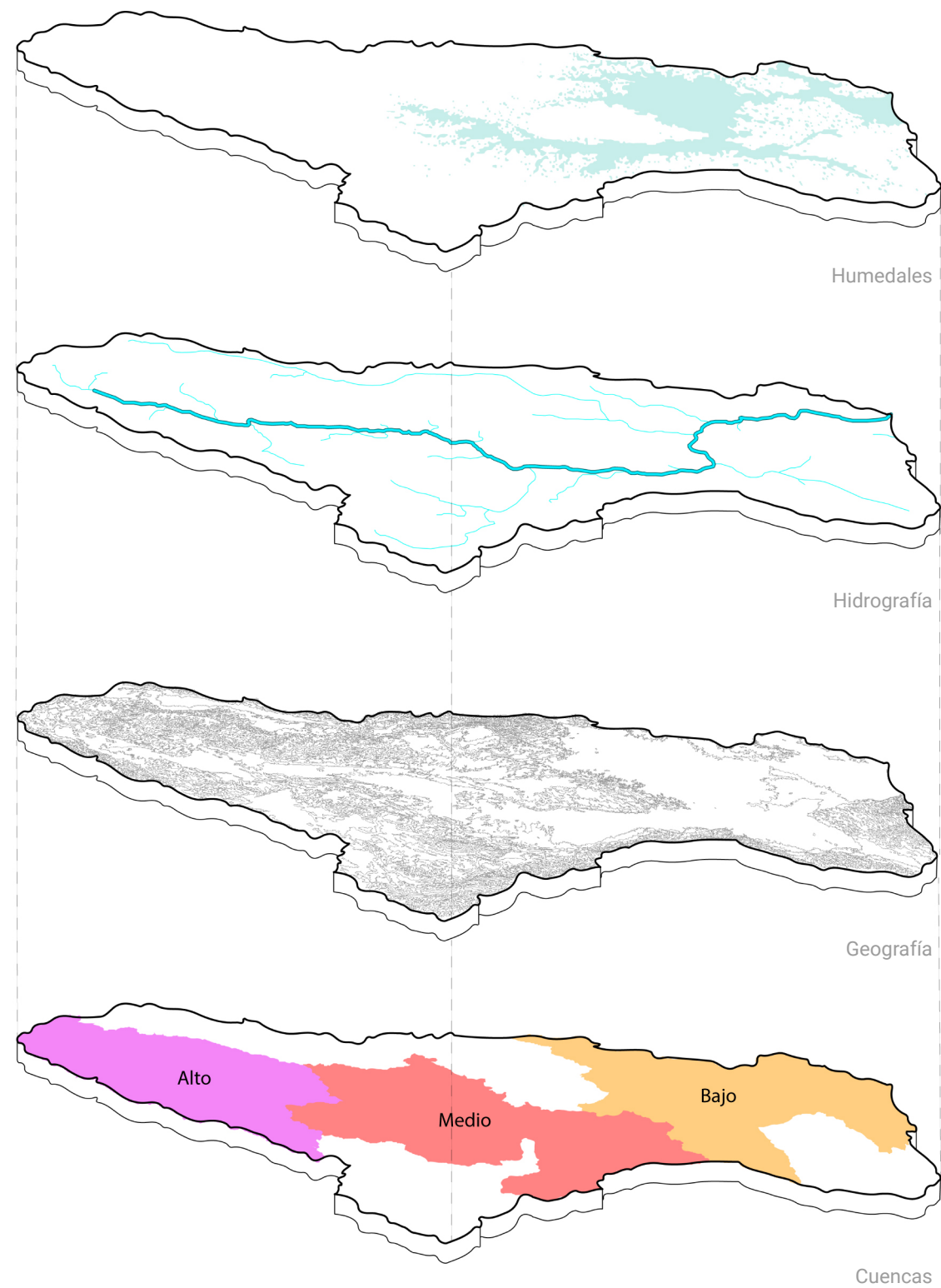


Figura: Geografía de la macrocuenca del Río Magdalena  
Fuente: Elaboración propia, con base en IGAC 2020.



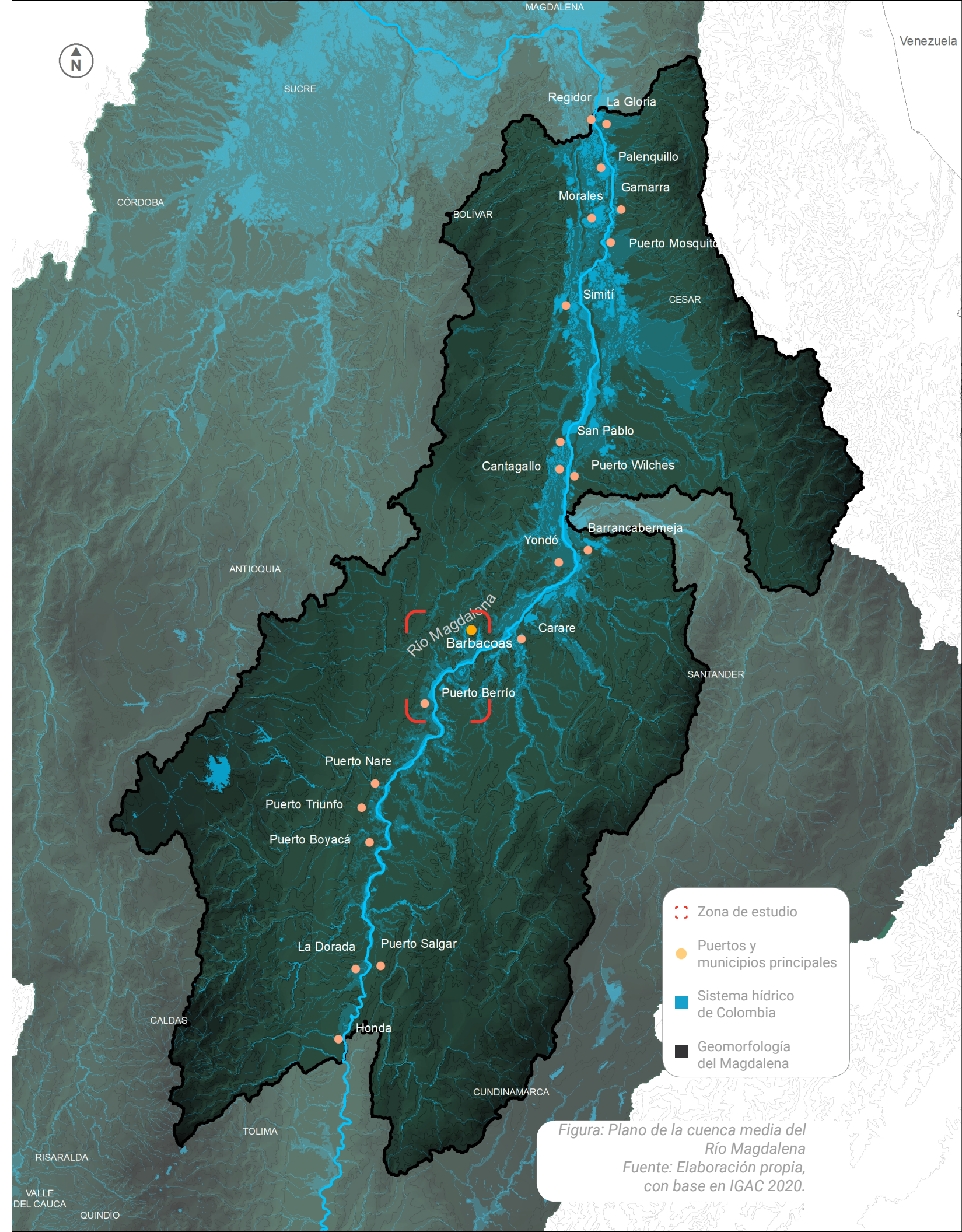
Figura: Río Magdalena  
Fuente: Elaboración propia

## Aproximación territorial al Magdalena Medio

La extensión geográfica del Magdalena Medio abarca un área terrestre de 30.200 kilómetros cuadrados. Allí se ubican 29 municipios en 7 departamentos que hacen parte de su cuenca: Antioquia, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cesar, Cundinamarca y Santander. Es una región espacialmente estratégica puesto que articula las zonas sur y norte del país (Murillo Castaño, 2018).

Es una región generalmente plana con accidentes geográficos poco pronunciados. A este nivel el río Magdalena presenta un comportamiento sereno pero avasallante, ya que las cordilleras Central y Oriental comienzan a separarse formando un valle terso en forma de cono. El cauce aproximado del río, de acuerdo con estas condiciones, oscila entre 500 y 800 metros de ancho, conformando un caudal medio de 4.243 m<sup>3</sup>/Sg, el cual recoge las aguas de muchos afluentes en especial las de los ríos Gualí, Guarinó, Negro, La Miel, Nare, San Bartolo, Carare, Opón, Cimitarra y Lebrija (Restrepo & Restrepo, 2005).

De igual manera, este punto se entiende como la etapa madura del río. Esto se debe a que la disposición física del valle nivela las fuerzas del río en términos del caudal y el bajo gradiente, lo cual produce un cuerpo de agua exuberante y horizontalmente dinámico. Ciertamente, estas circunstancias dan lugar a un paisaje modelado por la parsimonia del Magdalena mediante la elongación de sus brazos, la conformación de canales y la acumulación de agua en hondonadas y sistemas fluvio-cenagosos (Bernal Duffo, n.d.).



Según el Instituto Alexander Von Humboldt (2015), en torno al valle del Magdalena Medio existe un complejo de humedales con un área cercana a las 180 mil hectáreas. Los sistemas lacustres más destacables en este tramo del río son las ciénagas de Barbacoas y Ciénaga Grande, el complejo de los ríos Carare y San Juan, Chucurí y Juan Esteban, Lebrija, El Llanito, Pita Limón, El Opón, el Peuétno, San Silvestre, El Totumo y Yarirí Montecristo, entre los departamentos de Antioquia y Santander, respectivamente (Diago, 2022).

Sobre estos sistemas de lénticos recaen los más altos niveles de precipitaciones de toda la cuenca, que varían entre 1.500 y 3.500 mm con mayor incidencia sobre los departamentos de Antioquia y Santander. En términos climáticos, este lugar contribuye estratégicamente a regular los pulsos hidrológicos no solo del territorio, sino también de toda la cuenca del Magdalena (Galvis-Aponte & Quintero-Fragozo, 2017).

Sobre esta geografía aluvial se sitúan diferentes puertos en los cuales el río Magdalena deambula suntuosamente antes de seguir su curso hacia el mar. La utilidad e importancia de estos espacios reside en un pasado relativamente reciente donde las actividades vinculadas a la navegación impulsaron hasta cierto punto el desarrollo de los municipios ribereños y sus economías locales.

Durante mucho tiempo, los puertos de La Dorada, Puerto Salgar, Puerto Berrío, Barrancabermeja, Puerto Wilches y Gamarra fueron grandes centros urbanos y polos de concentración de servicios. Sin embargo, la decadencia de la navegación produjo un estancamiento en el desarrollo y el progreso de estas poblaciones satélites, con excepción de Barrancabermeja que es el corazón de la industria petrolera del país. Esto se debe a que el río facilita transportar los derivados del petróleo hasta los complejos de refinación de hidrocarburos en Cartagena (IDEAM, 2017).

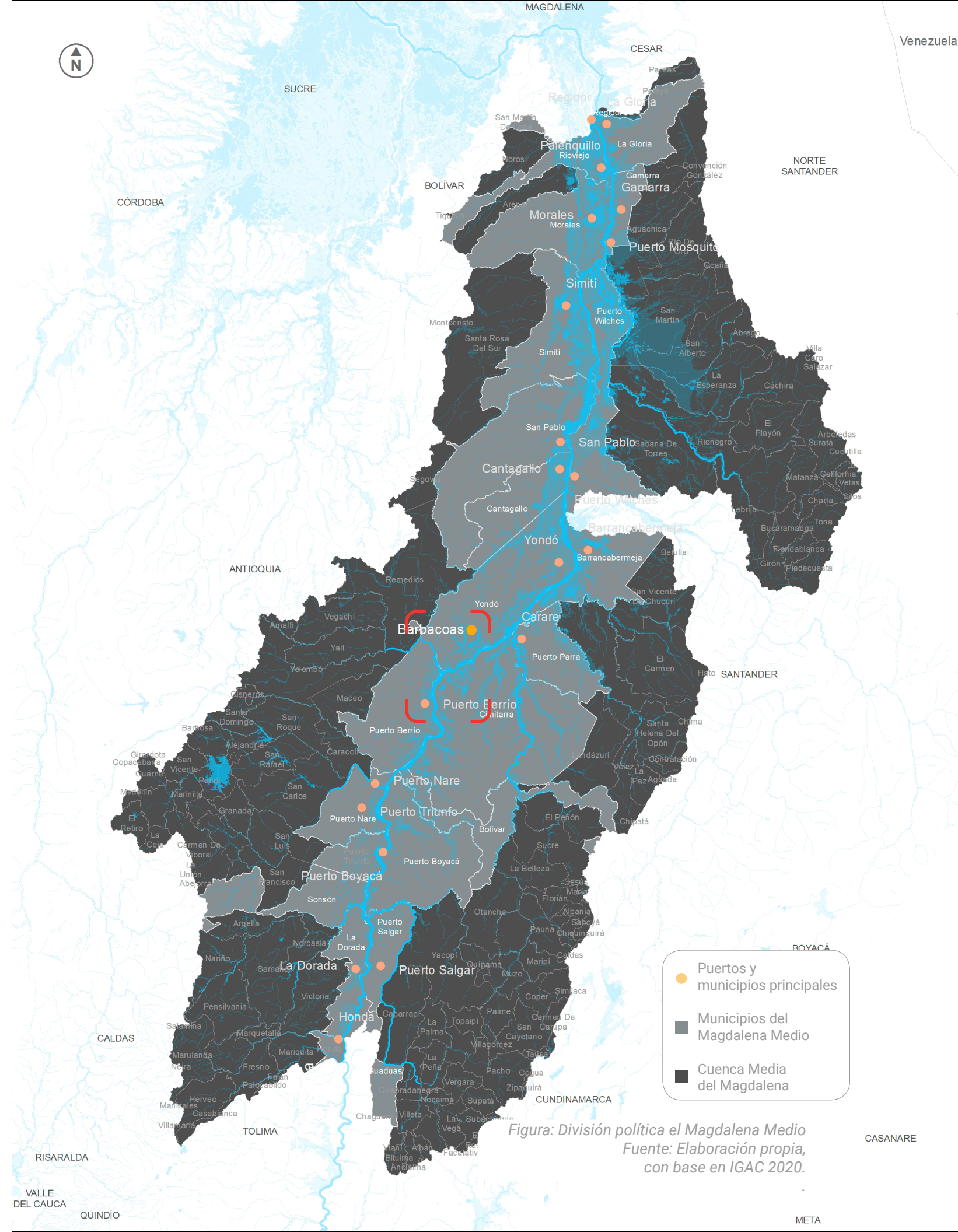


Figura: División política el Magdalena Medio  
Fuente: Elaboración propia, con base en IGAC 2020.

1. Honda
2. Puerto Salgar
3. La Dorada
4. Puerto Boyaca
5. Puerto Triunfo
6. Puerto Nare
7. Puerto Berrío
- 8. Ciénaga de Barbacoas**
9. Carare

10. Yondó
11. Barrancabermeja
12. Puerto Wilches
13. Cantagallo
14. San Pablo
15. Simití
16. Puerto Mosquito
17. Morales
18. Gamarra
19. Palenquillo
20. La Gloria
21. Regidor

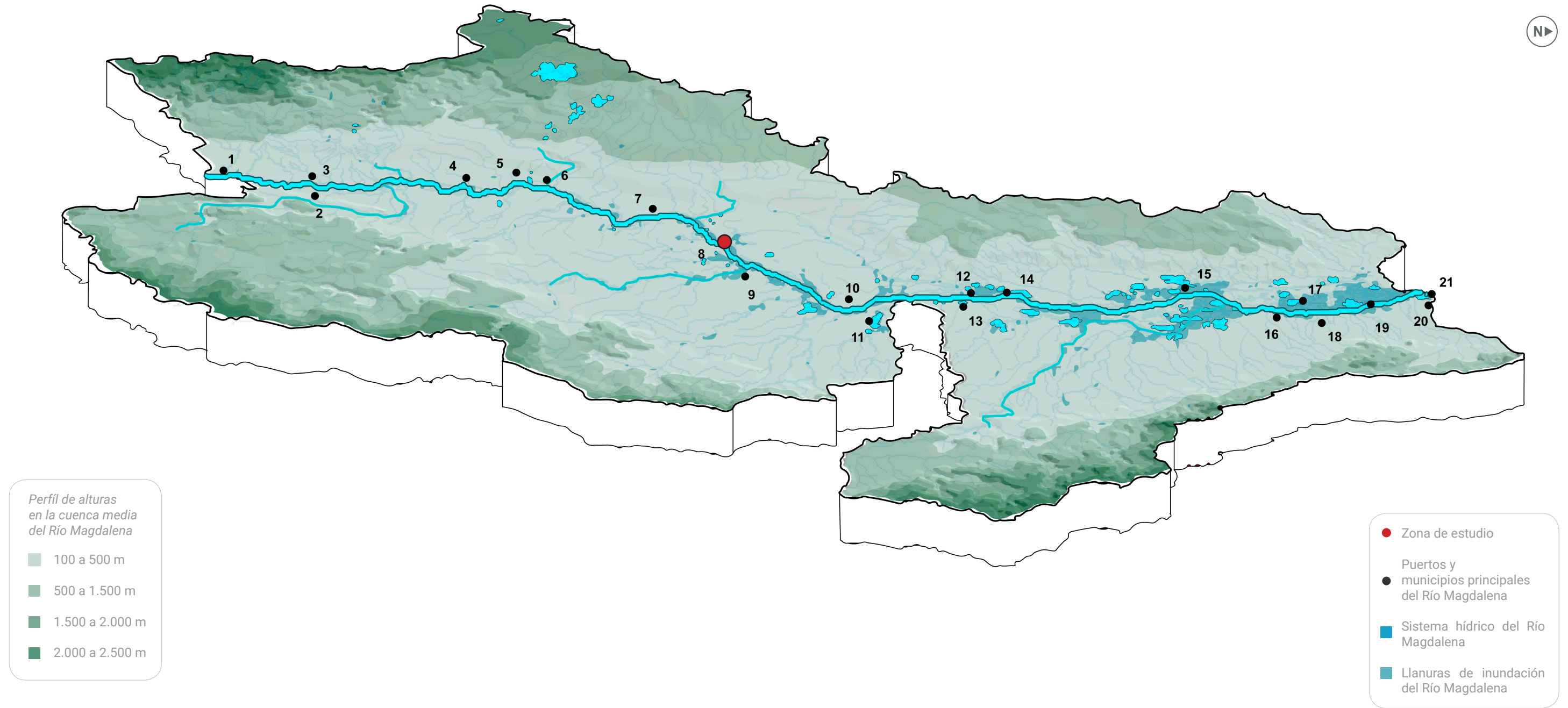


Figura: Geografía de la cuenca media del Río Magdalena  
Fuente: Elaboración propia, con base en IGAC 2020.

La navegación por el río Magdalena empezó a agonizar desde la primera mitad del siglo XX, cuando el río empezó a presentar mucha sedimentación y dificultades para sortear sus aguas con las embarcaciones de transporte. Esta situación con el tiempo desestimuló la navegación turística y comercial por el río, y murió simbólicamente en 1961 tras el incendio del David Arango que era considerado el barco más emblemático del Magdalena.

Hoy en día la navegación por el río se limita a embarcaciones como canoas, chalupas, piraguas, planchones o remolcadores de la industria petrolera.

La población del Magdalena Medio, en especial la ribereña, oscila alrededor de 828.829 habitantes, siendo los municipios de Barrancabermeja, Aguachica y La Dorada, los más poblados. De igual manera, se podría decir que, sobre el frente del río, poco más de la mitad de la población (56,5%) vive en entornos rurales. En este sentido, se estima que las zonas con mayor tendencia a la ruralidad se ubican al norte de la subregión, donde cerca del 75% de la población vive en el campo (DANE, 2021).

Esta región del país resalta por concentrar una vocación económica volcada en gran medida hacia las actividades productivas asociadas principalmente a la ganadería extensiva, la agricultura y la explotación de recursos forestales, mineros y pesqueros.

En tal sentido, este territorio figura como una gran dispensa regional de recursos y un polo de concentración de capitales económicos que satisface gran parte de la demanda energética y alimentaria del país. Tan solo la ganadería presente en los 7 departamentos de la subregión concentra el 51% del censo bovino nacional. Esta cifra es bastante significativa teniendo en cuenta el tamaño de esta parte de la cuenca, la cual representa el 3% de la extensión geográfica continental de la nación (ICA, 2022).

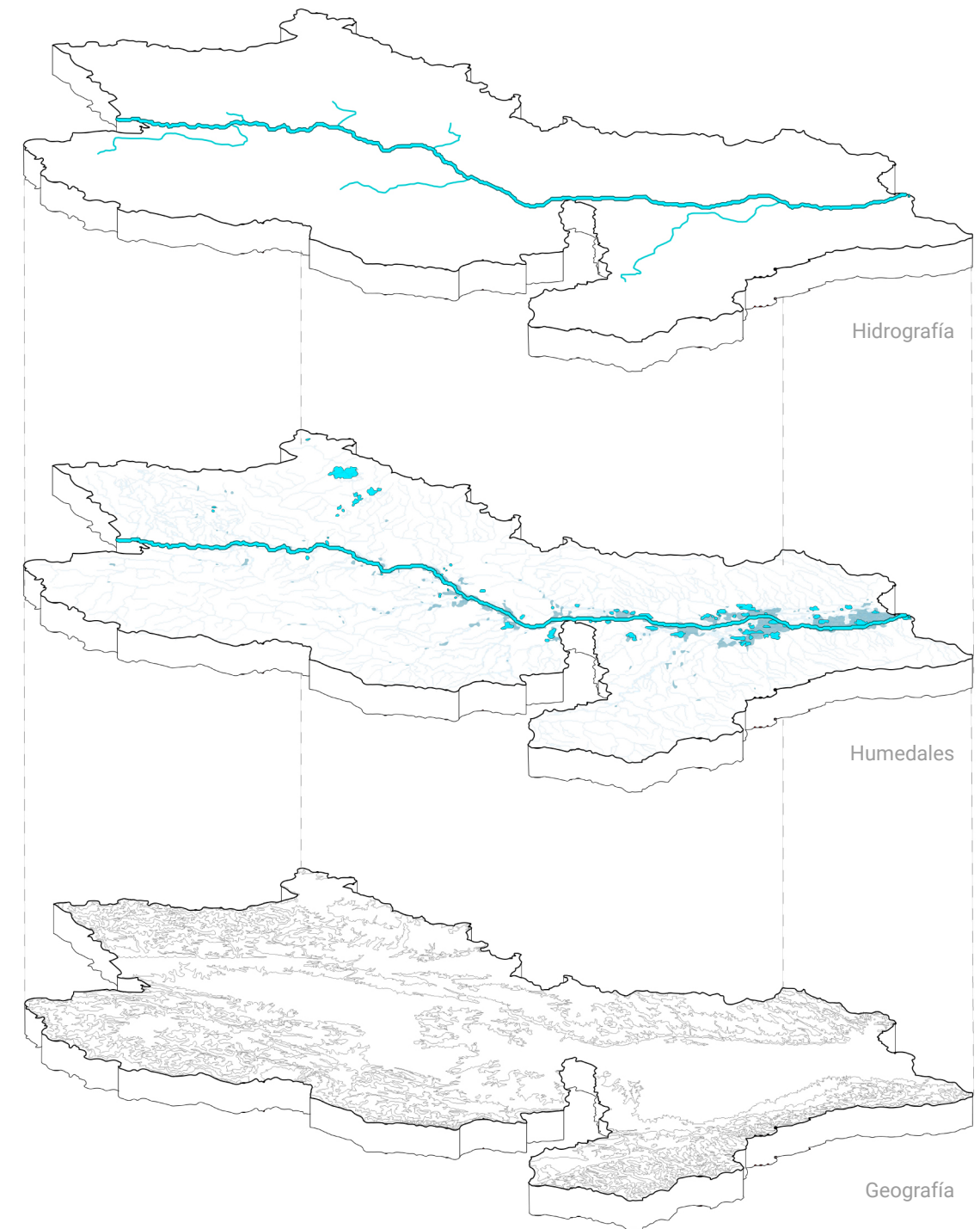


Figura: Geografía de la cuenca media del Río Magdalena  
Fuente: Elaboración propia, con base en IGAC 2020.

Por otra parte, el aprovechamiento de los recursos pesqueros actúa como la principal fuente de sustento para gran parte de las poblaciones ribereñas, especialmente en este tramo del río Magdalena. Propiamente, la cuenca del río resalta sobre otras regiones, así como el Caribe, el Pacífico, la Orinoquía y la Amazonía, en obtener los mayores registros de captura y consumo de peces a nivel nacional. De igual manera, esta actividad en su práctica no discrimina edades ni géneros, pero es destacable la participación de la mujer ya que aporta la mitad de la mano de obra en esta economía (AUNAP, 2017).

Sin embargo, estos esquemas socioeconómicos facilitan la instauración de un escenario ambientalmente dantesco, con la depredación del bosque seco tropical a causa de la ganadería, la contaminación de las aguas por los vertimientos de mercurio y otros químicos sobre el río, y la precipitada disminución de las poblaciones de peces producto de una demanda insostenible sobre este recurso. Sin lugar a dudas, estas condiciones propician la degradación de un contexto naturalmente valioso y biodiverso en el cual coexisten numerosas especies tanto de fauna como de flora, vitales para el equilibrio ecosistémico de la subregión y de la macrocuenca.

Estas condiciones territoriales se justifican en gran medida por unos patrones históricos de poblamiento y destinación de la tierra, los cuales se dieron bajo circunstancias espaciales particularmente aceleradas y desordenadas. Allí se conformaron un sinnúmero de asentamientos humanos y poblaciones satélites en un espacio geográfico donde la ocupación del suelo, la propiedad de la tierra y la frontera agrícola se dieron en uno de los procesos sociales más difíciles y belicosos en la historia del país.

Lo anterior retrata una de las regiones de Colombia azotadas por los estragos del conflicto armado y unos altos índices de inequidad social, donde es posible encontrar ciudades y puertos prósperos con industrias y concentración de capitales como Puerto Berrío, Barrancabermeja, Gamarra y Yondó, rodeados por innumerables pueblos y caseríos estancados y sumidos en la miseria producto de la falta de oportunidades y el abandono del Estado (Murillo Castaño, 2018).

# 2

## Capítulo

### Componente natural

---

## Ecosistemas y biodiversidad del Magdalena Medio

---

Sobre el valle interandino rodeado por las estribaciones geográficas de las cordilleras Central y Oriental se ubica una superficie aluvial bendecida con unas cualidades ecosistémicas excepcionales. Allí se identifican cerca de 13 tipos distintos de ecosistemas naturales y transformados por el ser humano, entre los cuales se destacan los sistemas agroecológicos, además de los relictos de los bosques secos tropicales y los bosques altos densos naturales. Todos ellos acompañados por los cuerpos de agua vinculados al río Magdalena (Garzón & Gutiérrez, 2013).

Sobre esta subregión yacen particularmente diversos ecosistemas acuáticos tales como humedales, ríos y entornos fluvio-lacustres, contenidos por coberturas terrestres intermitentes, susceptibles en diferentes temporadas del año a los pulsos de inundación. Estos ambientes hacen parte del patrimonio ecológico de la nación, puesto que son elementos vitales dentro del ciclo de regulación hidrológica no solo para el río Magdalena, sino también para una importante porción del país (Bernal, 2022).

El sistema ecológico de la región del Magdalena Medio se sitúa sobre un régimen de altura media sobre los 100 msnm, lo cual determina condiciones climáticas propias de un contexto cálido con temperaturas generales alrededor de los 24°C. Es un lugar sometido a ciclos de precipitaciones bimodales característicos de la región Andina, donde se alternan dos períodos de lluvias y dos períodos de sequía durante el año.

Estas condiciones meteorológicas y climáticas determinan la composición de un paisaje heterogéneo formado puntualmente por bosques húmedos o hipersecos, dependiendo de su localización dentro de la cuenca. El bosque seco tropical forma parte de uno de los



Ecosistema lótico



Ecosistema léntico

Figura: Ecosistemas acuáticos  
Fuente: Tomado de Humboldt, 2019.

biomas más transformados y degradados del país, que de manera preocupante han entrado en procesos de desertificación por la demoledora expansión de los confines de la agroindustria y la ganadería (Jaimes et al., 2003).

Se estima que hoy solo queda el 8% de los 9 millones de hectáreas que originalmente existían luego de la intervención humana en el período postcolonial. Adicionalmente, es alarmante que gran parte de los sistemas de bosque seco restantes pertenecen a sectores privados, lo cual implica un desafío titánico para cualquier esfuerzo que se precise con miras a su conservación (Instituto Alexander Von Humboldt, 2014).

La cantidad variopinta de especies presentes en estos ecosistemas, tanto de fauna como de flora, es única e irreplicable: los individuos que allí se encuentran desarrollan endemismos propios y difícilmente se les permite prosperar en condiciones diferentes. Estas especies se han adaptado a vivir en condiciones específicas, particularmente en ambientes anfibios regidos por la intermitencia de los períodos de inundación (Instituto Alexander Von Humboldt, 2014).

Los hábitats donde coexisten estas especies se benefician de la creación de escenarios híbridos por la saturación y acumulación del agua, donde este recurso es el elemento que rige la creación de la vida anfibia. Estos contextos se clasifican en tres tipos de etapas de acuerdo con su relación con el agua. La etapa acuática hace referencia a sistemas de humedales permanentes tales como ríos, quebradas y ciénagas. La etapa anfibia consiste en zonas geográficamente proclives a la inundación, especialmente en temporada de lluvia. En tercer lugar, la etapa terrestre que son territorios generalmente elevados que facilitan la escorrentía no tienen ninguna influencia derivada de la inundación (Bernal, 2022).

Según fuentes de la WCS, el inventario general de especies en el Magdalena Medio se encuentra conformado por: 150 especies de mamíferos, más de 630 especies de aves, más de 120 especies de reptiles, más de 50 especies de anfibios, más de 120 especies de peces y más de 4.000 especies de plantas con semilla y helechos (Wildlife Conservation Society Colombia, 2022).

De acuerdo con los registros identificados hasta la fecha por el Instituto Alexander Von Humboldt sobre la presencia de especies biológicas en el territorio, los departamentos con mayores reportes de biodiversidad en la cuenca Media del Magdalena son Antioquia y Santander, en los municipios de Puerto Berrío, Cimitarra, Barrancabermeja y Puerto Wilches, respectivamente (GBIF & Instituto Alexander Von Humboldt, 2022).

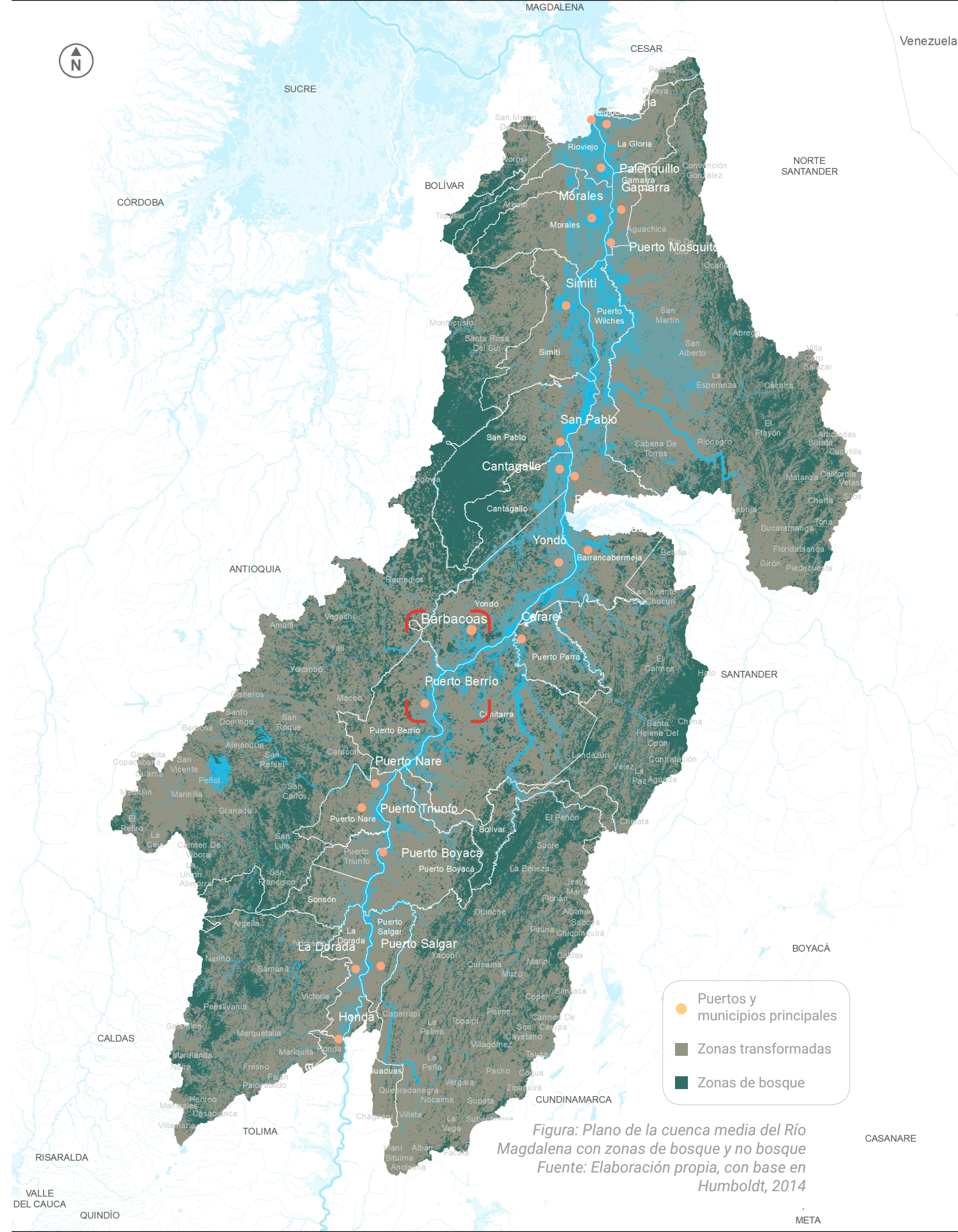


Figura: Plano de la cuenca media del Río Magdalena con zonas de bosque y no bosque  
Fuente: Elaboración propia, con base en Humboldt, 2014

La cantidad variopinta de especies presentes en estos ecosistemas, tanto de fauna como de flora, es única e irrepetible: los individuos que allí se encuentran desarrollan endemismos propios y difícilmente se les permite prosperar en condiciones diferentes. Estas especies se han adaptado a vivir en condiciones específicas, particularmente en ambientes anfibios regidos por la intermitencia de los períodos de inundación (Instituto Alexander Von Humboldt, 2014).

Los hábitats donde coexisten estas especies se benefician de la creación de escenarios hibridados por la saturación y acumulación del agua, donde este recurso es el elemento que rige la creación de la vida anfibia. Estos contextos se clasifican en tres tipos de etapas de acuerdo con su relación con el agua. La etapa acuática hace referencia a sistemas de humedales permanentes tales como ríos, quebradas y ciénagas. La etapa anfibia consiste en zonas geográficamente proclives a la inundación, especialmente en temporada de lluvia. En tercer lugar, la etapa terrestre que son territorios generalmente elevados que facilitan la escorrentía no tienen ninguna influencia derivada de la inundación (Bernal, 2022).

Según fuentes de la WCS, el inventario general de especies en el Magdalena Medio se encuentra conformado por: 150 especies de mamíferos, más de 630 especies de aves, más de 120 especies de reptiles, más de 50 especies de anfibios, más de 120 especies de peces y más de 4.000 especies de plantas con semilla y helechos (Wildlife Conservation Society Colombia, 2022).

De acuerdo con los registros identificados hasta la fecha por el Instituto Alexander Von Humboldt sobre la presencia de especies biológicas en el territorio, los departamentos con mayores reportes de biodiversidad en la cuenca Media del Magdalena son Antioquia y Santander, en los municipios de Puerto Berrío, Cimitarra, Barrancabermeja y Puerto Wilches, respectivamente (GBIF & Instituto Alexander Von Humboldt, 2022).



Figura: Fotografía satelital de la ciénaga de Barbacoas con zonas transformadas  
Fuente: Tomada de LANDSAT 8

En términos constitutivos de la fauna, esta región destaca la presencia de mamíferos conformados por especies como el zorro cangrejero, el ñeque, el jaguar, el ocelote, el jaguarundi y el puma, así como el mono cariblanco, el chigüiro, la taira y el saíno. En cuanto a las especies acuáticas de este subgrupo se encuentran la nutria y el manatí. Este último es una especie de origen costero que se ha adaptado a los humedales del interior del Magdalena y que actualmente está en peligro de extinción producto de la colmatación de las ciénagas y el consumo de su carne (Los mamíferos del Magdalena Medio, 2022).

De los municipios ribereños analizados se concluye que aquellos con los mayores registros de especies de mamíferos en la subregión del Magdalena Medio son Puerto Boyacá, en Boyacá; Sonsón, en Antioquia; y Cimitarra y Puerto Wilches, en Santander; todos ellos con el 42% de los avistamientos realizados (GBIF & Instituto Alexander Von Humboldt, 2022).

En cuanto a las especies de aves se resalta la presencia de individuos de rastrojero bigotudo, el hormiguero pechiblanco, el cormorán neotropical, el paujil de pico azul, el chavarrí, el atrapamoscas, así como variedades de garzas y aves rapaces y el turpial cabeciamarillo. En su mayoría, las especies de aves reportadas en esta zona conviven en entornos acuáticos, allí se encuentran grupos específicos con dietas que van desde la caza de pequeños vertebrados, hasta de peces y plantas. Gran parte de estas especies cumplen un papel fundamental en los procesos de dispersión y polinización de diversas plantas acuáticas en los sistemas de humedales (Cuarta et al., 2015).

Según los registros e inventarios de especies, los municipios con mayores poblaciones de aves en el territorio son Puerto Boyacá, en Boyacá; Puerto Triunfo, Puerto Nare y Sonsón, en Antioquia; y Puerto Wilches, en Santander. En conjunto, estos municipios constituyen cerca del 34% de los avistamientos documentados (GBIF & Instituto Alexander Von Humboldt, 2022).

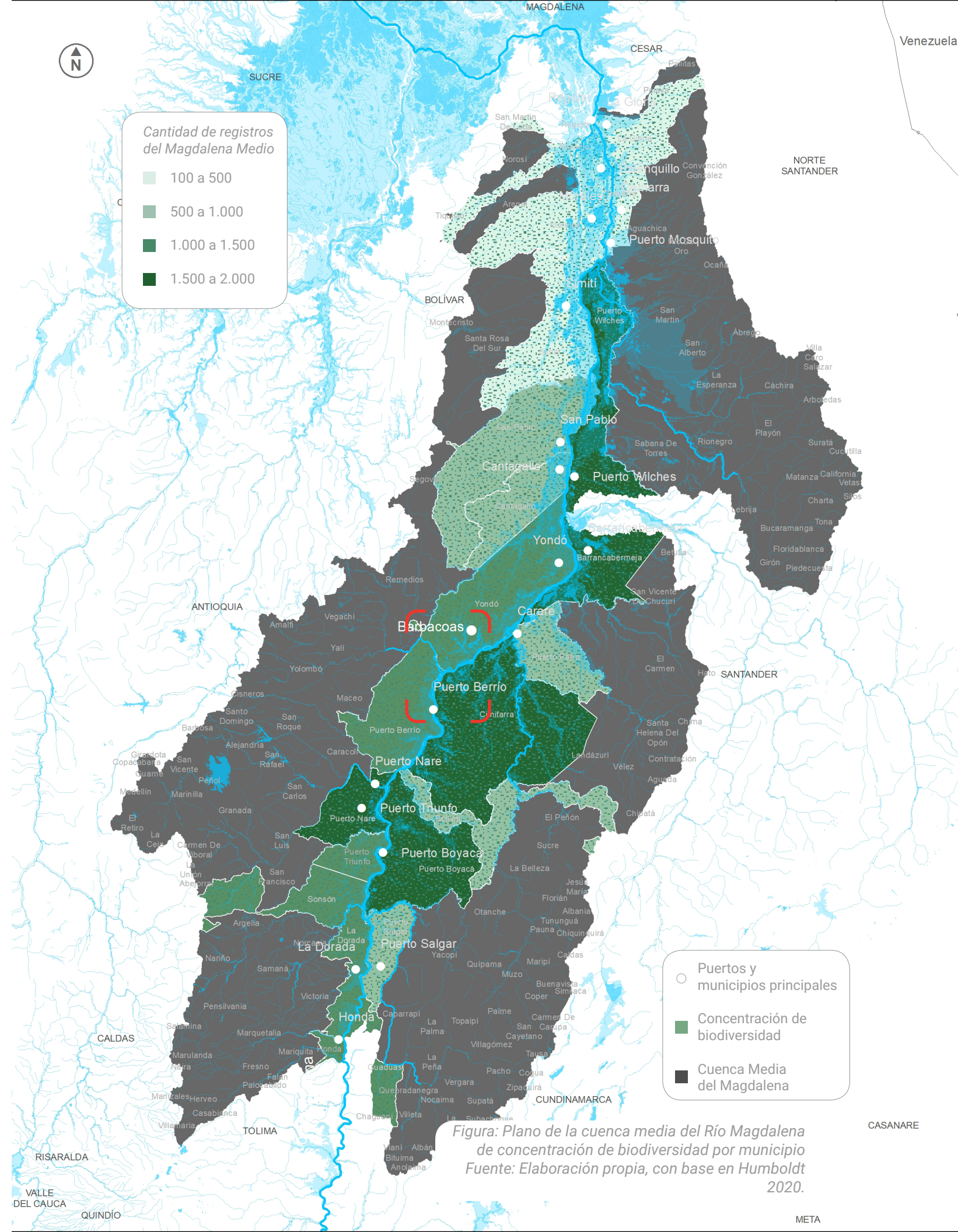


Figura: Plano de la cuenca media del Río Magdalena de concentración de biodiversidad por municipio Fuente: Elaboración propia, con base en Humboldt 2020.

Acerca de los censos ictiológicos sobre los sistemas de humedales asociados a la cuenca media del río Magdalena es posible encontrar algunas especies de peces como el blanquillo, el barbudo, el nicuro, la dorada, el bagre rayado y el bocachico. Estos dos últimos padecen una presión exhaustiva en cuanto a su demanda y consumo, incentivando su posible desaparición de las aguas del Magdalena (Instituto Alexander Von Humboldt, 2021).

Dicha situación ocurre en gran medida por el uso de técnicas altamente depredatorias en las faenas de pesca, con el uso de sistemas de captura como los trasmallos o lisos que arrasan con cualquier forma de vida al interior del agua. Esto supone un obstáculo sin precedentes sobre el ciclo de la vida de los peces, restringiendo los adecuados procesos de crecimiento, reproducción y desove.

Adicionalmente, las reducciones significativas en las poblaciones de peces representan un desbalance en la salud de los ecosistemas del Magdalena Medio, no solo porque se afectaría la cadena trófica, sino también la seguridad económica y alimentaria de miles de personas en el territorio.

Según los censos ictiológicos realizados sobre la región, los municipios con más altos indicadores en la concentración de poblaciones de peces son La Dorada, en Caldas; Puerto Berrío y Sonsón, en Antioquia; y Barrancabermeja, Cimitarra y Puerto Wilches en Santander. En términos de avistamientos, estos municipios en conjunto suman cerca del 46% de los registros documentados (GBIF & Instituto Alexander Von Humboldt, 2022).

En cuanto a lo que se refiere a especies pertenecientes a la herpetofauna, es posible identificar cerca de 27 especies de anfibios y 36 de reptiles. Por mencionar algunos: el caimán de aguja, la rana de rayas amarillas, la salamaqueja azul, la salamandra y la caecilia. Asimismo, de acuerdo con la capacidad de adaptación que tienen estas especies a las transformaciones de su entorno, se entiende que los anfibios, en comparación con los reptiles, sufren con mayor fuerza los impactos generados por la acrecentada deforestación, ya que sus hábitats dependen de condiciones de humedad específicas para desarrollarse (Vargas-Salinas & Aponte-Gutiérrez, 2017).

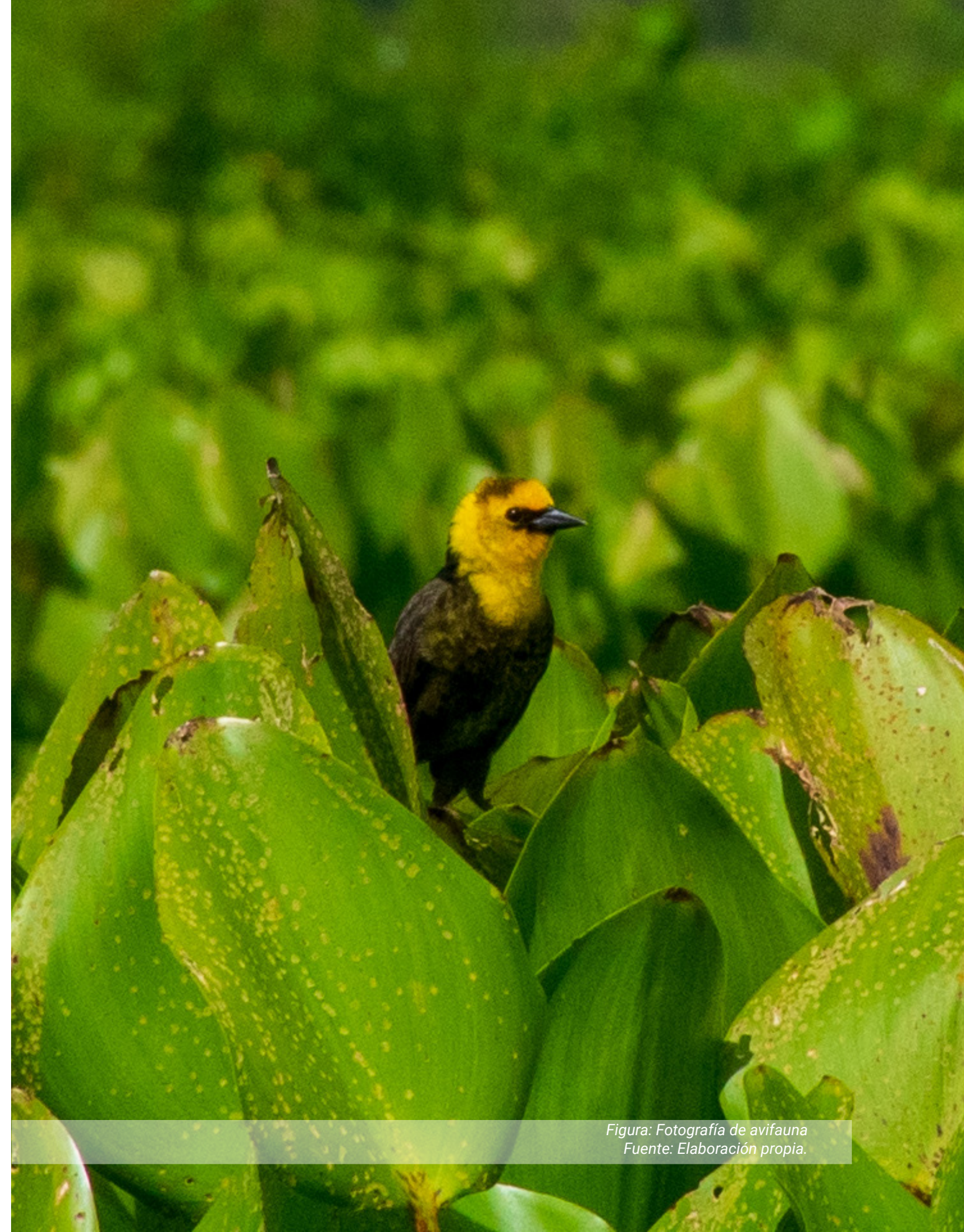


Figura: Fotografía de avifauna  
Fuente: Elaboración propia.

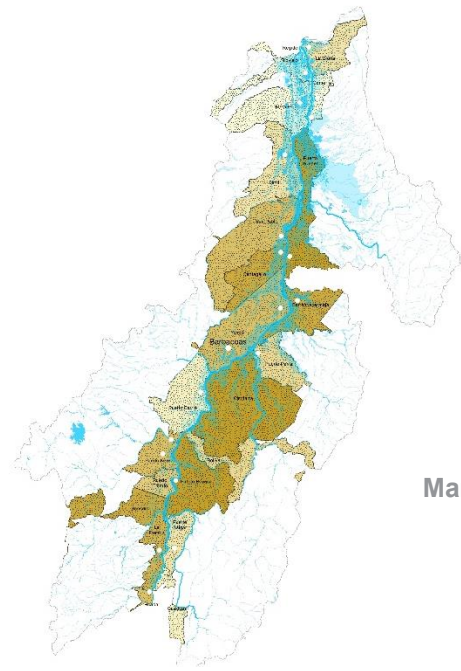
Respecto a las poblaciones de herpetofauna, se puede deducir que los ecosistemas más favorables para la proliferación de especies tanto de anfibios como reptiles son los municipios de: Puerto Boyacá, en Boyacá; La Dorada, en Caldas; Sonsón y Puerto Berrío, en Antioquia; y Cimitarra y Puerto Wilches en Santander. En conjunto, estos municipios constituyen el 52,3% de los registros recopilados (GBIF & Instituto Alexander Von Humboldt, 2022).

La flora del Magdalena Medio está compuesta por ciertas características fisionómicas que le asemejan a la morfología de la selva húmeda tropical. Estas condiciones se acentúan principalmente por los espacios de tiempo entre los períodos de lluvia y la época del verano. Estas condiciones producen variaciones en los estratos interiores del bosque, permitiendo la entrada de los rayos provenientes del sol. Esto propicia directamente los procesos de floración en abundancia, los cuales son estimulados por la penetración de la luz y el aumento de la temperatura. Estos procesos eclosionan generalmente sobre zonas aledañas a las terrazas aluviales o geoformas con tendencia a los relieves planos y ligeramente ondulados (Jaimes et al., 2003).

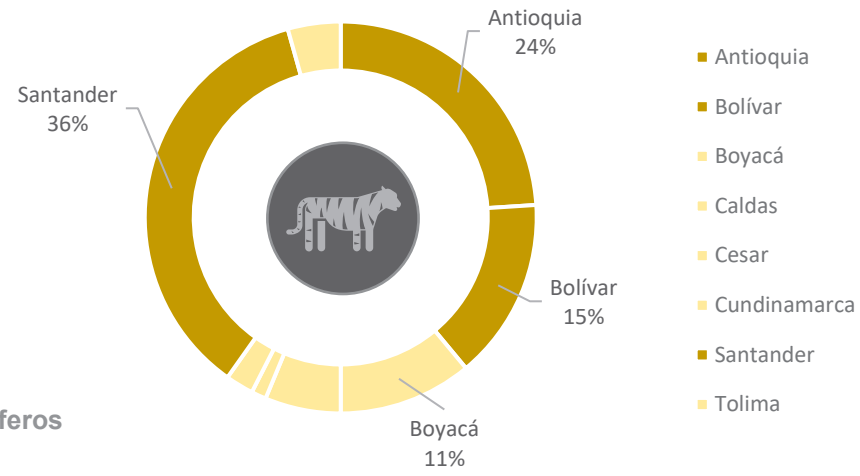
De acuerdo con los registros, las especies de flora más representativas de la subregión del Magdalena Medio son el cabo de hacha, el cedrillo, el sapán, el abarco, el guacamayo, el sangretoro, la ceiba amarilla, el ámbar, el lechero y el guayacán hobo. De igual manera, los municipios con mayores poblaciones documentadas de plantas son: Sonsón, Puerto Nare y Puerto Triunfo, en Antioquia, y Cimitarra, Barrancabermeja y Puerto Wilches en Santander (GBIF & Instituto Alexander Von Humboldt, 2022).



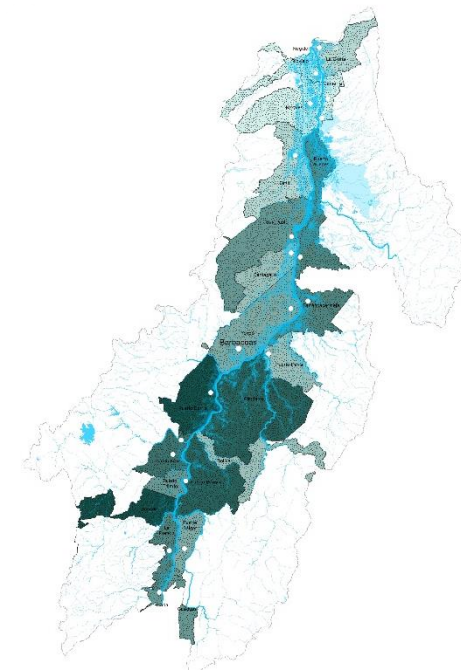
Figura: Fotografía de mono marteja  
Fuente: Elaboración propia.



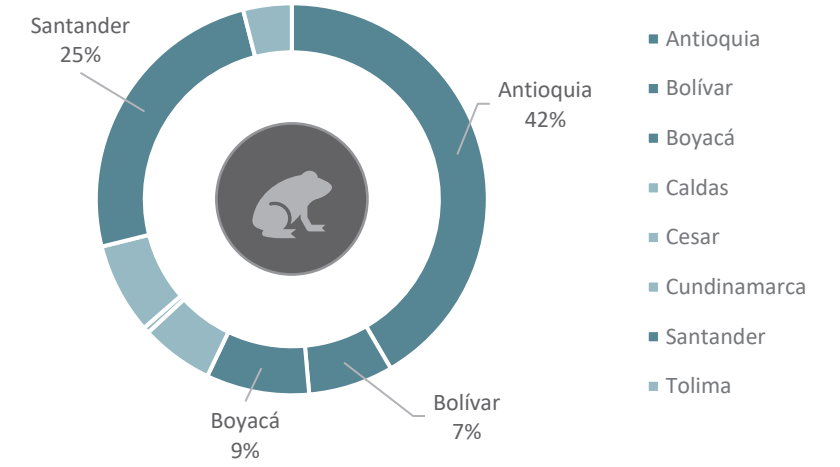
**Mamíferos**



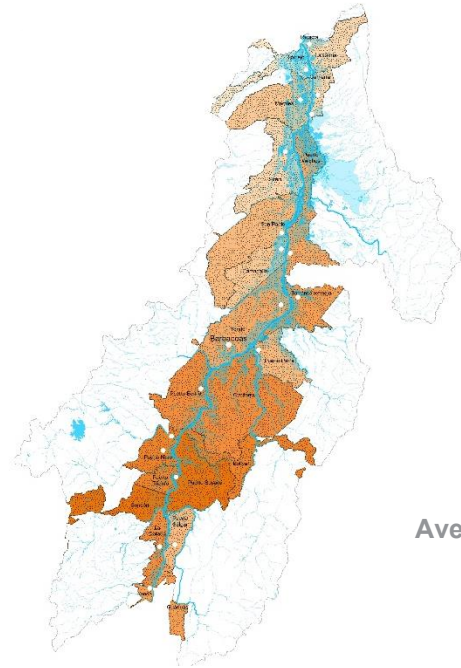
- Antioquia
- Bolívar
- Boyacá
- Caldas
- Cesar
- Cundinamarca
- Santander
- Tolima



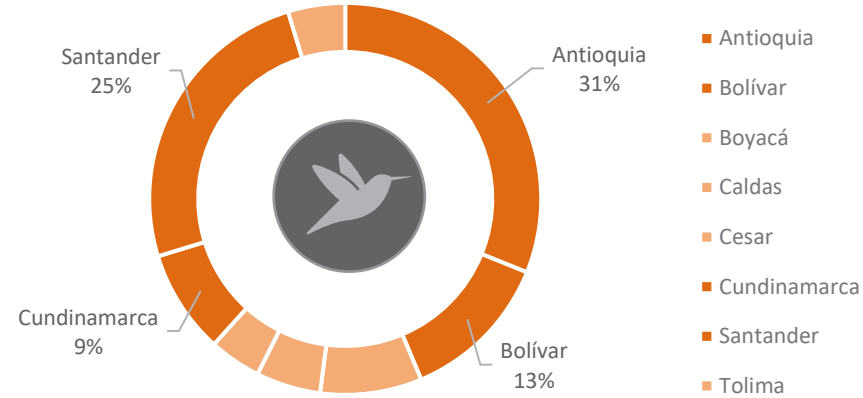
**Anfibios**



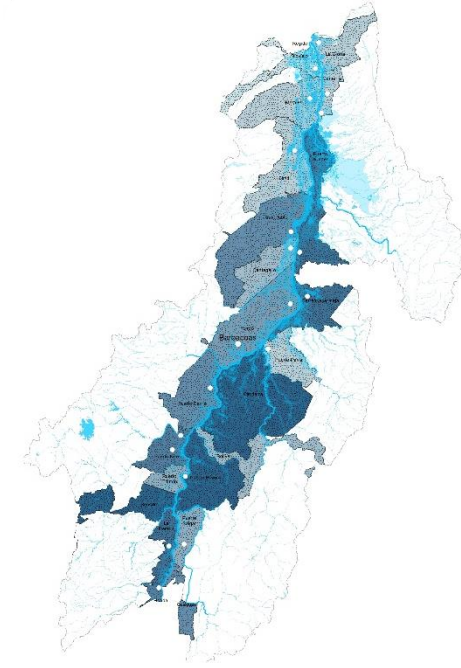
- Antioquia
- Bolívar
- Boyacá
- Caldas
- Cesar
- Cundinamarca
- Santander
- Tolima



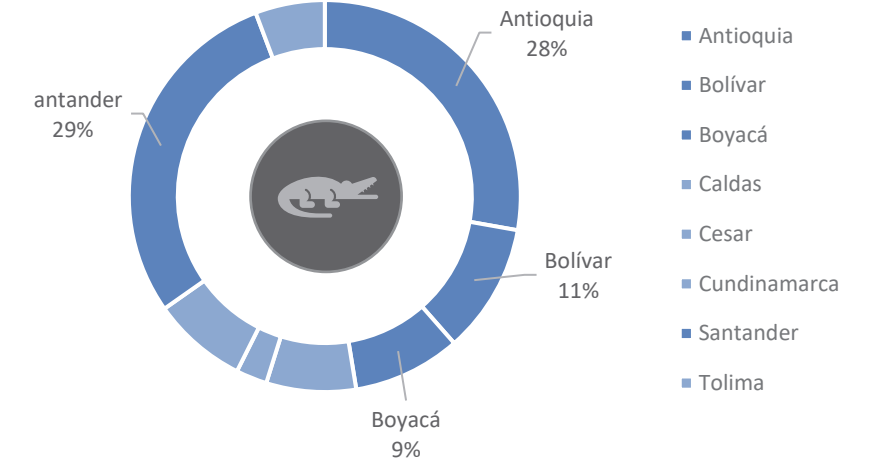
**Aves**



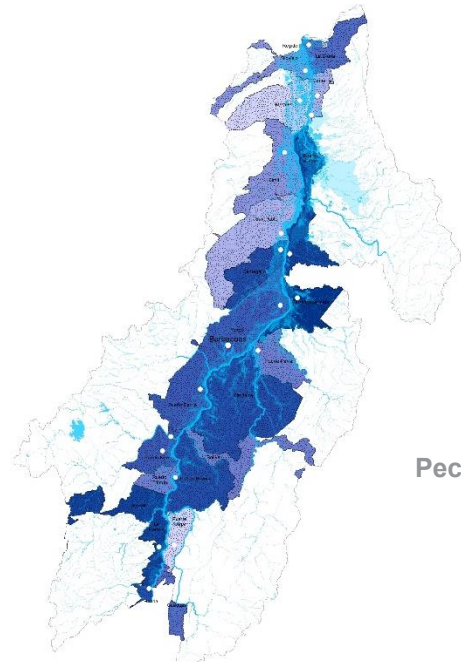
- Antioquia
- Bolívar
- Boyacá
- Caldas
- Cesar
- Cundinamarca
- Santander
- Tolima



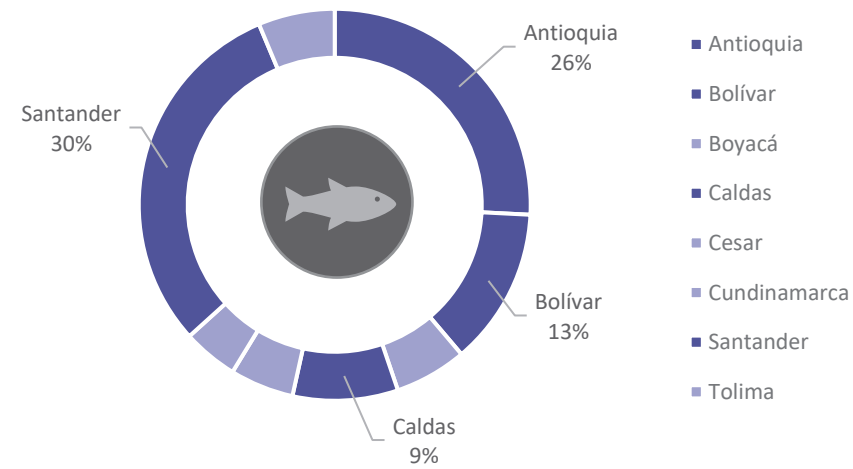
**Reptiles**



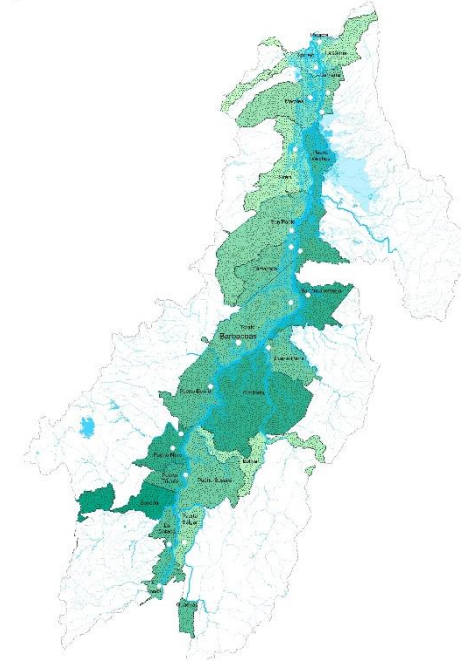
- Antioquia
- Bolívar
- Boyacá
- Caldas
- Cesar
- Cundinamarca
- Santander
- Tolima



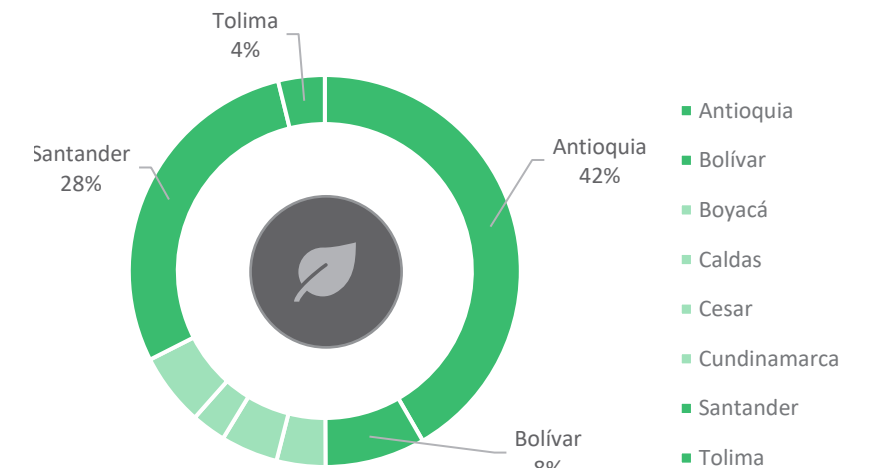
**Peces**



- Antioquia
- Bolívar
- Boyacá
- Caldas
- Cesar
- Cundinamarca
- Santander
- Tolima



**Plantas**



- Antioquia
- Bolívar
- Boyacá
- Caldas
- Cesar
- Cundinamarca
- Santander
- Tolima

Figura: Reportes de biodiversidad por municipio  
Fuente: Elaboración propia, con base en Humboldt 2022.

---

## Parques nacionales y áreas protegidas del Magdalena Medio

---

Los patrones de poblamiento y la destinación productiva del suelo claramente han generado unos efectos devastadores sobre los ecosistemas naturales de la subregión del Magdalena Medio. Debido a esto, en la actualidad solo quedan unos cuantos relictos del paisaje original, producto de la constante presión ejercida por la expansión de la frontera agrícola.

Comparaciones multitemporales realizadas por suelo por Rodríguez-Santos & Etter sobre la cuenca media del río Magdalena, identificaron en el año 2009 que las áreas de bosque tan solo en 10 años habían sufrido una disminución de casi el 50% de su tamaño. Esto se debe a la transformación de coberturas boscosas, que han sido reemplazadas generalmente por vegetaciones secundarias, cultivos y zonas de pastoreo. Estos factores disminuyen en gran medida la calidad de los ambientes naturales, acelerando procesos de potrerización y la desertificación del suelo (Rodríguez-Santos & Etter, 2009).

La velocidad con la que se ha transformado el territorio del Magdalena Medio es muy acelerada y preocupante. La constante fragmentación de los ecosistemas y la pérdida de su conectividad ejercen fuertes perturbaciones sobre la ecología. Tanto así que se afecta la capacidad de reproducción de las plantas al no poder esparcir apropiadamente sus semillas y los animales se encuentran con mayor frecuencia un sinnúmero de barreras artificiales para desplazarse por el territorio y conseguir alimento (Garzón & Gutiérrez, 2013).



Figura: Fotografía de pez blanquillo  
Fuente: Elaboración propia.

Los ecosistemas acuáticos de esta subregión no han sido ajenos a la degradación producto de las actividades humanas. La evidencia se encuentra en la reducción sustancial de los recursos pesqueros que produce el río y los demás humedales presentes en el territorio. También en 2009, se identificó que la pesca disminuyó radicalmente un 99% en 40 años, donde se pasó de extraer cerca de 70 mil toneladas a 900 toneladas de pescado al año (Garzón & Gutiérrez, 2013).

Es muy probable que, si estas formas de abordar el territorio se mantienen en el tiempo, el panorama regional desde el punto de vista ambiental sea desolador en el corto y mediano plazo. Este escenario dantesco supondría la desaparición de diferentes especies de fauna y flora en detrimento del patrimonio natural de la nación y de la humanidad. Por esta razón, es necesario replantear los modelos de ocupación del territorio con miras a concertar iniciativas orientadas para la protección y conservación de los ecosistemas y los recursos naturales.

Primeramente, las áreas protegidas en Colombia se entienden como espacios o territorios cobijados con distintos actores sociales e instrumentos de planificación territorial, los cuales restringen ciertos procesos o actividades derivadas del desarrollo económico, productivo o urbanístico, en beneficio de la protección de especies y ecosistemas estratégicos. Estos lugares se definen mediante actos de declaratoria y resaltan la importancia que tiene un territorio en el cumplimiento de los objetivos de conservación nacional, siendo sujetos a iniciativas tanto del sector público como privado (SINAP, 2022).

Las zonas o suelos destinados a intereses de conservación ambiental en el territorio son escenarios relativamente escasos. Esto sucede si se compara en términos espaciales el tamaño de la subregión del Magdalena Medio con las áreas y declaratorias de protección. Así mismo, no se garantiza desde el ordenamiento territorial un equilibrio entre los ecosistemas agropecuarios y naturales preexistentes.

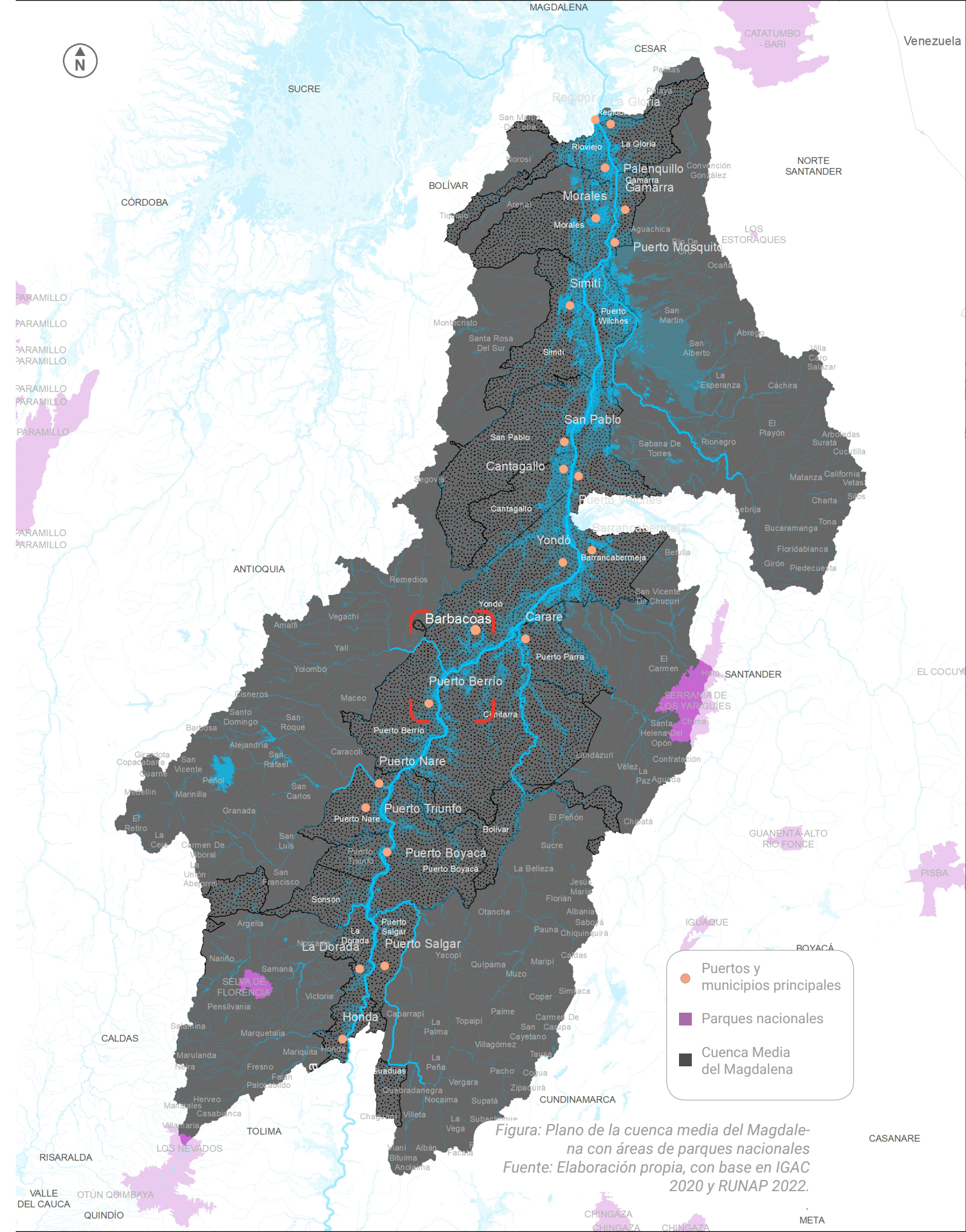


Figura: Plano de la cuenca media del Magdalena con áreas de parques nacionales  
Fuente: Elaboración propia, con base en IGAC 2020 y RUNAP 2022.

En cuanto a los elementos identificados dentro del Registro Único Nacional de Áreas Protegidas, se encontraron cerca de 119 declaratorias con una extensión territorial calculada de 1.109.073 hectáreas, las cuales corresponden al 18% del área de la cuenca media del Magdalena. De acuerdo con su categoría de protección, se identificaron en esa cuenca 6 clases de tipologías en las declaratorias de conservación comprendidas de la siguiente manera: 2 zonas de Parques Nacionales Naturales (2%), 10 Parques Nacionales Regionales (8%), 8 Reservas Forestales Protectoras Nacionales (7%), 13 Reservas Forestales Protectoras Regionales (11%), 33 Distritos Regionales de Manejo Integrado (28%) y 53 Reservas Naturales de la Sociedad Civil (45%) (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2022).

Las áreas protegidas en calidad de Parques Nacionales Naturales identificadas sobre el contexto regional del Magdalena Medio son los parques de la Selva de Florencia, en Caldas, cercana al municipio de Norcasia, y la Serranía de los Yariguíes en Santander, a 30 kilómetros de Bucaramanga.

El Parque Nacional Natural Selva de Florencia corresponde a un 0,17% de participación dentro del área de la subregión, con una extensión neta de 10 mil hectáreas. Es un ecosistema constituido principalmente por sistemas de selva húmeda tropical con una temperatura promedio de 19° C, que acompañan las aguas de los ríos Samaná Sur y La Miel, los cuales se unen más adelante al río Magdalena. Este parque se encuentra ubicado a una altura comprendida entre los 850 y los 2.400 metros sobre el nivel del mar, se caracteriza por ser una zona muy húmeda con altas precipitaciones. Estas condiciones lo hacen un lugar conveniente para la existencia de especies endémicas de anfibios (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2022).

Por otro lado, el Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes posee un 0,9% de participación dentro del área de la subregión, con una extensión neta de 59.698 hectáreas. Hace parte del sistema montañoso más alto de la cordillera Oriental. Sus condiciones geográficas y naturales regidas por un esquema particular de vientos en un entorno aislado, dan lugar a un ecosistema clave para la especiación (Díaz-Rueda et al., 2019; Donegan et al., 2005).

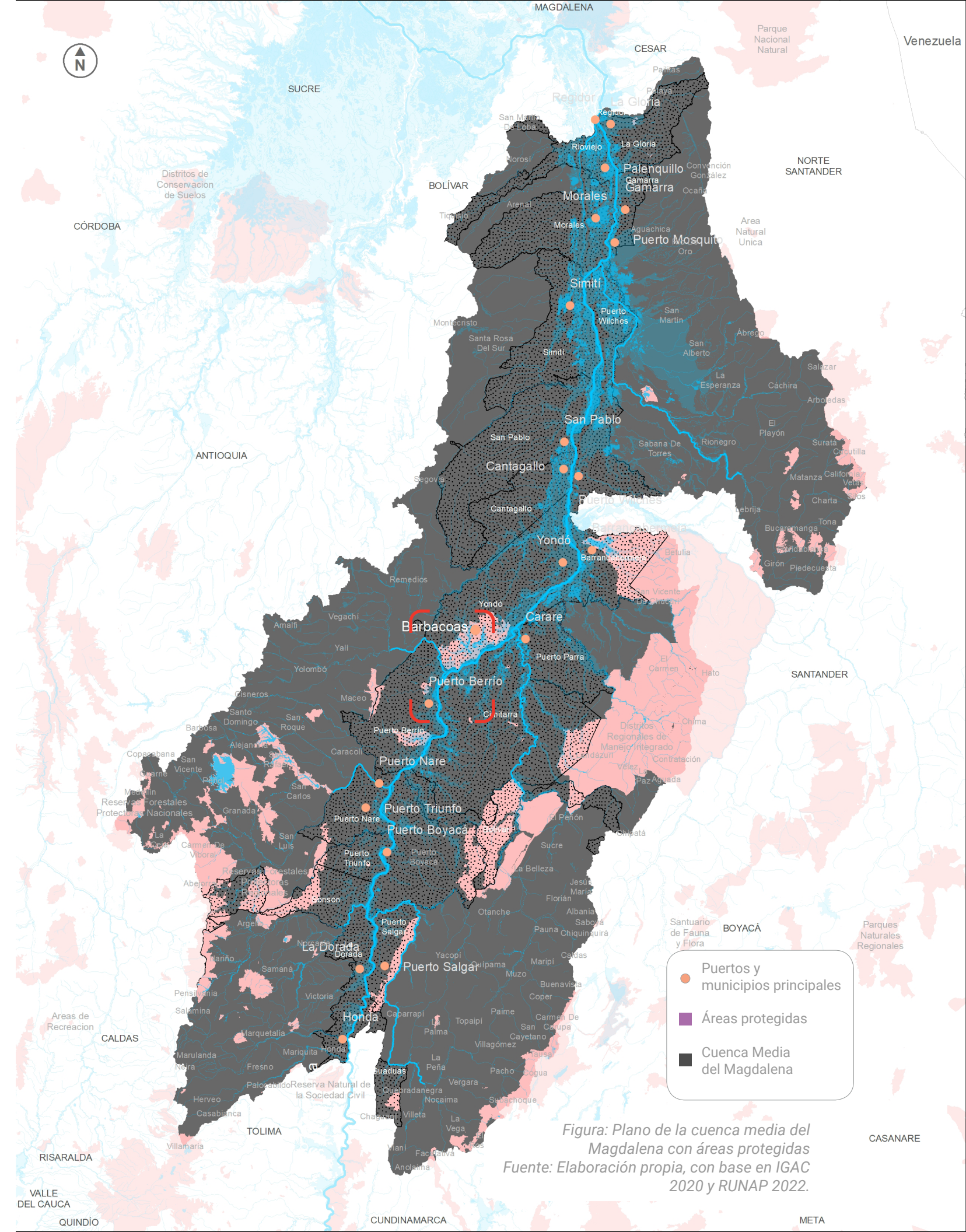


Figura: Plano de la cuenca media del Magdalena con áreas protegidas  
Fuente: Elaboración propia, con base en IGAC 2020 y RUNAP 2022.



Figura: Fotografía del mono aullador  
Fuente: Elaboración propia

La serranía de los Yariguíes es un sistema boscoso en alto grado de conservación, el cual acompaña los afluentes de los ríos Suárez, Sogamoso y Opón, ubicados en los departamentos de Boyacá y Santander, respectivamente. Estos ríos continúan su viaje entre las cadenas montañosas para unirse más adelante al río Magdalena en su cuenca media. Adicionalmente, son cuerpos de agua fundamentales en los pulsos de regulación hídrica de varios humedales en el Magdalena Medio (Quintero-León, 2008).

Por lo que concierne a los Parques Nacionales Regionales se encuentran: la Serranía de Las Quinchas en Boyacá; los Bosques Andinos de El Rasgón, los Bosques de Misiguay, el Cerro la Judía y el Páramo de Santurbán, en Santander, así como el parque de Sisavita en Norte de Santander (SINAP, 2022).

La serranía de Las Quinchas, en Boyacá, es un área protegida con una extensión de 35.292 hectáreas, ubicada sobre la cordillera Oriental, siendo uno de los lugares más biodiversos de Colombia precedido por El Chocó. Es un lugar vital en materia de biodiversidad para la región del Magdalena Medio ya que es uno de los pocos sistemas restantes de selva húmeda tropical en Colombia. Es un ecosistema único y característico por presentar situaciones de endemismo tanto en especies de fauna como de flora (Corpoboyacá, 2022).

El páramo de Santurbán y el Parque Natural de Sisavita, junto con otros cuerpos que hacen parte del complejo de páramos, conforman un área protegida que suma en total 150.000 hectáreas de extensión geográfica. Es un ecosistema de alta montaña que se sitúa en una altura comprendida entre los 2.800 y 4.290 metros sobre el nivel del mar. Este lugar se caracteriza por albergar un complejo de 26 lagunas que cumplen con satisfacer gran parte de la oferta hídrica de los ríos Suratá, Vetas, Cáchira, La Baja, Calibrí y Romeritos (Corponor, 2010).

Los bosques andinos del Rasgón comprenden un marco geográfico de 6.596 hectáreas. Estas estructuras ecológicas están situadas en montañas con alturas establecidas entre los 2.400 y 3.500 metros sobre el nivel del mar. Sus condiciones naturales y morfológicas se caracterizan por albergar ecosistemas altamente diversos, pero muy sensibles a los cambios o transformaciones que producen las actividades humanas (Cortés-Ballén et al., 2020).

El cerro de la judía es una estructura geográfica perteneciente a los bosques húmedos andinos y posee un área neta de 3.521 hectáreas. Se encuentra ubicado sobre las estribaciones de cordillera Oriental a una altura promedio de 2.380 metros sobre el nivel del mar. Pertenece a los escasos relictos existentes del bosque andino en Colombia y es un ecosistema estratégico en materia de recursos hídricos, pues hace parte de las cuencas de los ríos Frío y Lato. Su importancia radica en la conservación de especies, especialmente de grupos de mamíferos y de avifauna (Briceño E & Avendaño Salazar, 2008).

Los bosques de Misiguay, en Santander, abarcan una extensión territorial de 2.805 hectáreas. Hacen también parte del sistema de bosques altos andinos y son esenciales para la protección de fauna y flora en esta zona del país, la cual presenta cualidades endémicas en las especies presentes y es un territorio garante del ciclo hidrológico que abastece las cuencas de los ríos Salamanga y Rionegro (Acuerdo 1279, 2014).

En cuanto a las áreas de Reservas Forestales Protectoras se encuentran 21 elementos identificados dentro de las categorías nacionales y regionales, que en conjunto suman un total de 136.892 hectáreas de extensión geográfica. En las tipologías de reservas nacionales se destaca la presencia de áreas asociadas a los recursos hídricos del río San Francisco, en Cundinamarca; las quebradas El Peñón y San Juan en el Tolima; el río Blanco y la quebrada Olivares, en Caldas; y el río Nare, en Antioquia (SINAP, 2022)

En la tipología de Reservas Forestales Protectoras Regionales se identificaron ecosistemas multipropósito en términos de conservación de bosques, diversidad de especies tanto de fauna como de flora y protección de los recursos hídricos en declaratorias tales como:

los páramos de Guargua, Laguna Verde, Telecom y Merchán en Cundinamarca; la reserva del Popal en Caldas; las reservas de Cuchillas del Tigre, el Calón y la Osa, los Cañones de los ríos Melcocho y Santo Domingo, y finalmente, las reservas de La Tebaida, Punchiná y San Lorenzo asociadas a los ríos Negro y Nare en Antioquia (SINAP, 2022).

Por otro lado, se identificaron 33 declaratorias bajo la modalidad de Distritos Regionales de Manejo Integrado (DRMI), con una extensión geográfica de 770.050 hectáreas localizadas mayormente en los departamentos de Tolima, Cundinamarca, Caldas, Boyacá, Antioquia y Santander (SINAP, 2022).

El instrumento de gestión DRMI permite una aplicación sostenible de los usos del suelo donde se enmarca dicha normativa, con el fin de garantizar un equilibrio entre los recursos naturales y las actividades humanas, donde no se perjudiquen las calidades ni las condiciones de los ecosistemas. Allí se establecen ofertas o servicios asociados al turismo ecológico y avistamiento de especies que resaltan la importancia de la conservación de los recursos naturales en el país tanto de la población flotante como local (WWF, 2019).

Sobre el territorio se destaca la presencia de 33 elementos bajo la circunscripción de Distritos Regionales de Manejo Integrado comprendidos en áreas protegidas en sistemas de páramos, relictos de bosques andinos y tropicales, así como cerros y diferentes sistemas de humedales tales como embalses, ciénagas y ríos. Estas declaratorias se encuentran regidas bajo la jurisdicción de las siguientes corporaciones autónomas regionales: CAR en Cundinamarca, Corpocaldas en Caldas, Corantioquia y Cornare en Antioquia, y CAS y CDMB en Santander (SINAP, 2022).

A pesar de las declaratorias de protección, el control sobre estas tiende a ser complejo debido a la presencia de diferentes autoridades ambientales que tienen poca articulación horizontal en el manejo de las declaratorias. Esto se traduce en unos escenarios territoriales bastante sensibles ambientalmente que se encuentran sometidos por la burocracia estatal.

En cuanto a las áreas protegidas identificadas en el departamento de Cundinamarca, se encuentran 6 elementos declarados como DRMI los cuales en conjunto abarcan una extensión de 65.447 hectáreas. Allí destacan el páramo de Guargua y la laguna Verde, ubicado mayormente en los municipios de Tausa y Carmen de Carupa. Además, se identifica el macizo del Tablazo, situado en los municipios de Pacho y San Francisco. De igual manera, se ubican el río Subachoque y el Pantano de Arce en el municipio de Subachoque (SINAP, 2022).

Por otro lado, sobre la jurisdicción de Corpocaldas se identificaron 4 áreas protegidas con una superficie geográfica general de 3.742 hectáreas en total. Sobre el departamento de Caldas se destaca la presencia del cerro Guadalupe en el municipio de Manzanares y los cuerpos de agua asociados al meandro de Guarinocito en el municipio de La Dorada y la laguna de San Diego en el municipio de Samaná (SINAP, 2022).

En cuanto a los DRMI identificados en el departamento de Antioquia, específicamente sobre la jurisdicción de Corantioquia, se identificaron 3 áreas protegidas con un área general de 45.131 hectáreas: el cañón del río Alicante en el municipio de Maceo, y las ciénagas de Barbacoas y de Chiqueros en los municipios de Yondó y Puerto Berrío, respectivamente. Por su parte, en las áreas protegidas identificadas dentro de la jurisdicción de Cornare se cuentan 12 declaratorias comprendidas en 108.676 hectáreas. Sobre este territorio resaltan el páramo de Vida Maitamá y los Bosques, Mármoles y Pantágoras en el municipio de Sonsón (SINAP, 2022).

Sobre el departamento de Santander, propiamente sobre la jurisdicción de la CAS, se identificaron 3 declaratorias de áreas protegidas bajo la figura DRMI las cuales suman en total de 537.605 hectáreas de superficie territorial. Estas circunscripciones de conservación pertenecen a la serranía de los Yariguíes en los municipios del Carmen, San Vicente de Chucurí y Landázuri, principalmente. De manera adicional, se hallan los humedales San Silvestre en los municipios de Barrancabermeja y San Vicente de Chucurí, y el río Minero, principalmente en los municipios de Bolívar, El Peñón y Cimitarra (SINAP, 2022).



Figura: Fotografía ciénaga de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a las áreas pertenecientes a la jurisdicción de la CDMB se identificaron 5 declaratorias de áreas protegidas en el marco de normativo de DRMI que suman 9.449 hectáreas de extensión geográfica. Allí se destaca el complejo Ciénagas de Papayal, en el municipio santandereano de Rionegro (SINAP, 2022).

Finalmente, las reservas naturales de la sociedad civil corresponden a declaratorias de protección bajo sistemas de gobernanza privada en la que los propietarios de la tierra de manera voluntaria destinan los usos de sus predios hacia esquemas funcionales del suelo basados en la protección o restauración de los ecosistemas mediante un uso sostenible (Decreto 1996, 1999).

Las zonas pertenecientes a reservas naturales de la sociedad civil dentro de la subregión del Magdalena Medio suman un total de 10.656 hectáreas en conjunto. Los departamentos con mayor presencia de esta modalidad de protección son Antioquia y Santander con el 83% de la participación con predios privados con vocación sostenible orientada a la protección de los recursos naturales en esta cuenca. Las reservas de esta categoría con mayor área son la de San Bartolo con 5.657 hectáreas y la reserva de aves el Paujil con 555 hectáreas en Antioquia y Santander, respectivamente (SINAP, 2022).

En cuanto a las áreas importantes para la conservación de las aves y la biodiversidad (AICAS) de la subregión del Magdalena Medio, se identificaron 16 elementos declarados bajo esta figura de protección, los cuales suman en conjunto 1.394.512 hectáreas. Las AICAS son unas iniciativas de conservación orientadas a definir territorios estratégicos para la existencia de avifauna (SINAP, 2022).

Las AICAS más relevantes identificadas sobre el territorio son los bosques secos del valle del río Chicamocha, con una superficie de 334.130 hectáreas, entre los departamentos de Boyacá y Santander; las serranías de los Yariguíes, con una extensión de 240.194 hectáreas en Santander, y San Lucas con 674.979 hectáreas en las inmediaciones de Antioquia y Bolívar (SINAP, 2022).

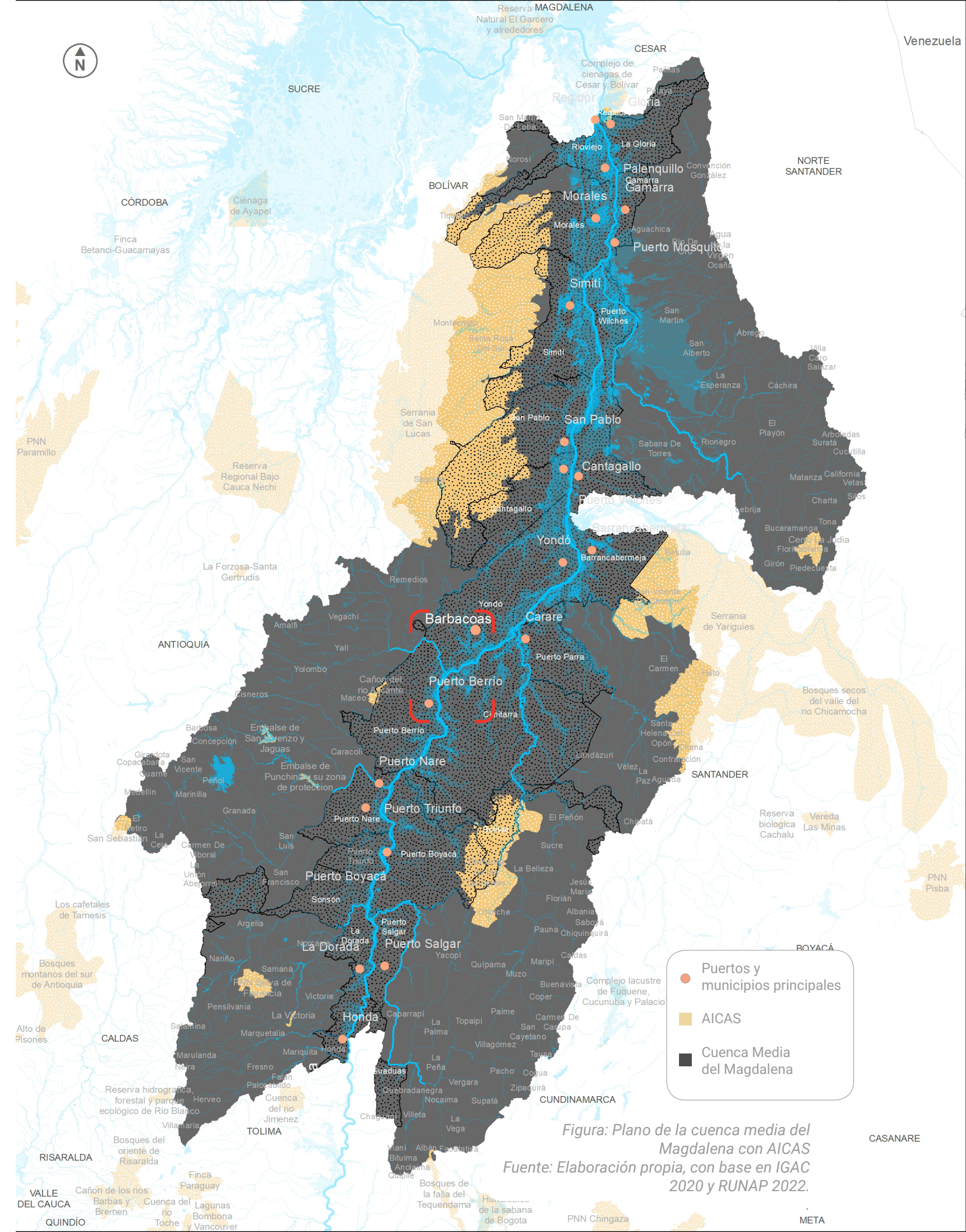


Figura: Plano de la cuenca media del Magdalena con AICAS  
Fuente: Elaboración propia, con base en IGAC 2020 y RUNAP 2022.

---

## Conflictos ambientales del Magdalena Medio

---

Simón Bolívar decía que quien domine el río Magdalena controla el destino de los hombres (Davis, Wade. 2021). Esta exaltación que hace el Libertador acerca del Magdalena puede hacer referencia al poder territorial que obtuvieron los revolucionarios frente a los españoles, a través de la navegabilidad por el río. No obstante, la expresión de Simón Bolívar no solo fue vigente para la época, prevaleció a lo largo de la historia cuando fueron los mismos hombres quienes asumieron el control y decidieron forjar su destino en la ribera del Magdalena, consolidando asentamientos humanos.

Las necesidades de los asentamientos, el crecimiento constante de la población y la búsqueda del desarrollo económico han generado una alta presión sobre la cuenca. Actualmente, en la cuenca del río Magdalena se genera cerca del 80% del PIB nacional, la región hidrográfica genera el 70% de la producción de energía hidráulica, 70% de las cosechas agrícolas, 90% del café y 50% de la pesca de agua dulce. Estos indicadores han determinado el desarrollo del país, pero a la vez la degradación ambiental de la cuenca con una gran aceleración en los últimos 40 años (Jiménez Segura Luz – Lasso A. Carlos 2021).

Este panorama, visto desde la mirada del crecimiento económico, puede ser muy alentador en términos del alto potencial de recursos que tiene el río para el desarrollo de diversas actividades productivas. Paradójicamente, estos recursos son finitos y su uso indiscriminado acabará con la vida del río y con ello su esplendor productivo, lo cual, para muchos, define su importancia como macrocuenca en el país.



Figura: Fotografía del Río Magdalena  
Fuente: Elaboración propia.



Figura: Fotografía sedimentos del Río Magdalena  
Fuente: Elaboración propia

### **Mucha tierra en el río**

Las tasas de erosión del río Magdalena (690 ton/km<sup>2</sup>/año<sup>1</sup>) son las más altas del continente suramericano en comparación con los grandes ríos de la región, como el Amazonas (167 ton/km<sup>2</sup>/año<sup>1</sup>), el Orinoco (158 ton/km<sup>2</sup>/año<sup>1</sup>), el Paraná (43 ton/km<sup>2</sup>/año<sup>1</sup>) y el São Francisco (10 ton/km<sup>2</sup>/año<sup>1</sup>). (Restrepo A. Juan Darío n.d.). Debido a esta alta tasa, el Magdalena está entre los diez primeros ríos a nivel mundial con la más alta sedimentación, producto de condiciones naturales asociadas al clima –como la alta precipitación–, la geología con alta actividad sísmica, las condiciones morfológicas y los suelos en altas pendientes (Jiménez Segura Luz - Lasso A. Carlos 2021).

Lo anterior puede ser menor al deterioro que generan las actividades de carácter antrópico relacionadas con el cambio de la cobertura vegetal, entre ellas la ganadería, la agricultura y la minería, las cuales y en conjunto con las condiciones naturales producen altos niveles de sedimentos. En los últimos 10 años, el Magdalena ha tenido un incremento en las tasas de erosión del 34% consecuencia, en gran parte, de la degradación ambiental y por los niveles de deforestación, que suman más del 70% en los últimos 50 años (Jiménez Segura Luz - Lasso A. Carlos 2021).

### **Se está perdiendo el bosque**

Otra de las causas asociadas a la sedimentación se relaciona con la pérdida de cobertura vegetal a lo largo del río. En el Magdalena medio, esto no es un fenómeno reciente, comienza de manera colosal en la época de la Colonia, cuando inicia la debacle del bosque húmedo tropical alrededor de la cuenca. Según Ricardo Botero Amaya, en esa época el 84.4% del territorio colombiano estaba cubierto por bosques. El porcentaje fue disminuyendo de manera cuantiosa a lo largo de la historia (Los grandes problemas, p, 243).

El antropólogo Wade Davis en su libro Magdalena – Historias de Colombia evoca un relato de la época de la Colonia que describe algunos hechos que fueron hitos de la navegabilidad fluvial en el país, pero que también hacen referencia a cómo el bosque húmedo tropical, tal vez imperceptible, cobró valor como fuente “inagotable” de combustible.

Aparece la historia de Juan Bernardo Elbers, un colombiano de origen alemán a quien se le otorgaron derechos en el gobierno de Simón Bolívar para establecer la navegación por el río Magdalena, en compensación por el préstamo de naves que les permitieron a los insurgentes tomar Cartagena en 1819. Davis relata que las embarcaciones consumían cien kilos de leña por hora para mantener encendidos los inmensos hornos que generaban el vapor. Cada vez que había un barco sobre el río, un ejército de hombres trabajaba para mantener la provisión de leña. Debido a lo anterior, Elbers construyó depósitos a lo largo del cauce y contrató a cientos de personas para que trabajaran en el corte y apilaban la madera. Lo anterior atrajo a muchos que querían beneficiarse del comercio y así se establecieron caseríos que luego fueron pueblos y más tarde ciudades, como Puerto Triunfo, Puerto Nare y La Dorada, entre otros.

En la década de 1890 había menos de 70 buques comerciales navegando, que consumían lentamente los árboles del inmenso valle del río. Para comienzos del nuevo siglo, los vapores ya habían quemado alrededor de 30 millones de metros cúbicos de madera de caimito, comino, cedro, sangredetoro, abarco y suán (Davis, Wade. 2021).

Lo anterior fue un episodio de la historia que seguramente se valida desde la lucha independentista y como un desarrollo asociado a la dominación del río. Pese a ello y a su nefasto daño, las acciones de la tala del bosque no cesaron. Según un estudio global de cuencas fluviales del Instituto Mundial de los Recursos (Revenge et al. 2005), antes de la existencia de los asentamientos humanos, la cobertura de bosques primarios en la cuenca del Magdalena era del 90%. En el momento actual no superan el 10% (Restrepo 2015).

Más del 70% de la pérdida de bosque primario se dió entre los años 1980 y 2018 (Banco de la República 2021). La alusión a las anteriores cifras de deforestación durante más un siglo son alarmantes, pero cobran mayor relevancia cuando se analizan las implicaciones sobre el ecosistema. Los bosques mantienen el equilibrio ambiental, la ruptura de ese equilibrio con la tala indiscriminada irremediablemente genera una cuenca debilitada que impide el desarrollo de su capacidad para captar agua (Centro de Transparencia 2022).



Figura: Fotografía ciénaga de Barbaocoas  
Fuente: Elaboración propia.

Esta erosión sobre el río tiene como consecuencia la sedimentación de la cuenca y la disminución de oxígeno. La alteración en la composición del agua crea un ambiente poco saludable para los peces y, en general, para muchas de las especies que habitan el río, lo que afecta de manera irremediable la biodiversidad.

### **Y en la Ciénaga**

Las ciénagas tienen entre sus propiedades contrarrestar las inundaciones ya que los ríos encuentran en estas “lagunas” mecanismos de regulación, sin embargo y debido a la alta sedimentación, es posible que este fenómeno de amortiguación no esté ocurriendo en las Ciénagas de Barbacoas

Con respecto al área del DRMI, durante las últimas cuatro décadas, el porcentaje de cobertura de bosques naturales ha disminuido de un 48% a un 28%, siendo reemplazados principalmente por tierras agrícolas y actividad pecuaria que responden a una tasa de deforestación de 221 ha/año (Valencia and Correa n.d.). Una de las principales causas de deforestación en la zona, según la Fundación Biodiversa Colombia, se refiere a la construcción de una carretera que comunicó al municipio de Puerto Berrío con el municipio de Yondó en 1982, pues facilitó la extracción de madera y el transporte del ganado. El transporte terrestre probablemente introdujo la mayor presión sobre el bosque. Actualmente, la carretera está en muy malas condiciones (Valencia y Correa n.d.).

En los terrenos que circundan las ciénagas de la zona de Barbacoas, predominan potreros que hacen parte de grandes fincas ganaderas, pero a pesar de ello prevalecen áreas en buen estado de conservación, lo cual se debe a que algunas zonas que eran de pastos han pasado a ser rastrojo o bosques secundarios, lo que aumentó la diversidad de algunas plantas características del ecosistema (Fundación Colombia Natura 2022).

De acuerdo con la Fundación Natura, se evidencian en el área del DRMI algunos parches de bosque maduro y de bosques secundarios, ellos se encuentran dispersos en el paisaje, pero aún tienen algún grado de efectividad en generar conectividad ecológica. La mayor cantidad de bosque maduro está en la parte suroccidental con dos grandes fragmentos,

así como en la zona nororiental, fragmentado en 5 parches. Todo ello a expensas de la ganadería que amenaza a la conservación de estos ecosistemas de selva húmeda tropical del DRMI.

### **La producción de petróleo**

En 1918, el Magdalena Medio adquirió una vocación económica asociada a la explotación petrolera, por la actividad de una sociedad entre Roberto de Mares y la Tropical Oil Company (Troco), que alcanzó los 2.000 barriles diarios de producción (Centro de Transparencia 2022). En 1921 se abrió la refinería de Barrancabermeja y para 1938 había gran cantidad de pozos concesionados a ambos lados del Magdalena, en Antioquia y Santander. Según Daniel Bernal, ingeniero biológico de la Universidad Nacional de Colombia, la actividad productiva asociada a los hidrocarburos generó un deterioro en el paisaje por la construcción de vías y oleoductos, aunque lo más dramático fue el inicio de la contaminación de los suelos y de las fuentes hídricas con los subproductos de esa industria (Centro de Transparencia 2022).

### **Y en la Ciénaga**

De acuerdo con la Fundación Natura, la zona de la ciénaga de Barbacoas cuenta con un potencial considerable para la producción de hidrocarburos. En el polígono en el área declarada como protegida se encuentran dos polígonos de exploración superpuestos, los cuales están asignados a las empresas Colpan Oil & Gas LTD Sucursal Colombia y Ecopetrol S.A. El 98% del área del DRMI se encuentra dentro de ambos polígonos (Fundación Colombia Natura 2022).

Según el documento de solicitud de licenciamiento ambiental presentado ante la ANLA, el proceso de exploración en esa zona de Barbacoas implicaría, entre otros: La construcción de 7 plataformas de 1.5 hectáreas cada una. Estas infraestructuras contarían con 5 pozos exploratorios y/o inyectores (para un total de 35). Adicionalmente, se requieren 200 kilómetros de vías nuevas, incluyendo infraestructura complementaria como cruces subfluviales, sumado a el mantenimiento y la adecuación de las vías existentes.



Figura: Fotografía de la ganadería en el Río Magdalena  
Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, se tendrían que construir 4 elementos denominados “Facilidades tempranas de producción”, dentro de los cuales se encuentra un cargadero y la construcción de 200 kilómetros de línea de flujo de entre 4 y 6 pulgadas de diámetro, además de la construcción y operación de un helipuerto.

Lo anterior sugiere preocupación. Pese a ello y en conversaciones con Corantioquia, se estableció que no es posible realizar exploraciones en el polígono del DRMI ya que impera como determinante en el territorio la declaración de área de protección.

### **La ganadería**

El indebido uso del suelo es la principal razón del impacto ambiental de la ganadería. Tal uso, en muchas ocasiones va en contra de la vocación que tiene el suelo, lo cual impacta en las fuentes de agua y deteriora las zonas de importancia ecosistémica. En Colombia, la ganadería extensiva representa casi el 60% de la deforestación en el país, según la investigadora Helena García de Fedesarrollo. En el mismo sentido, únicamente se utiliza el 23% de tierra apta para actividades agrícolas, mientras que para ganadería se utiliza casi el doble de hectáreas aptas para esta actividad (Guillermo Rico 2017).

En el Magdalena Medio, después de la irrupción petrolera, se estableció como sistema productivo predominante el ganado, tanto bufalino como bovino, donde para lograr instaurar la producción se requería un cambio de la cobertura boscosa del valle por terrenos aptos para el pastoreo. Esta producción pecuaria se caracteriza por ser de tipo extensivo y con baja productividad por unidad de superficie, es decir, se tiene en promedio una res por casi dos hectáreas, además de la carencia de acciones de renovación y recuperación de suelos. Estas prácticas han generado procesos de erosión, disminución de la infiltración y aumento de la escorrentía superficial del suelo, lo que genera a su vez una escasa productividad del suelo (Centro de Transparencia 2022)

## **Y en la Ciénaga**

La ganadería de búfalos es una de las actividades con más incidencia en el área protegida de la ciénaga de Barbacoas, tanto por la actividad como por la apropiación de muchos propietarios de las fuentes de agua. Los búfalos ingresan a la ciénaga, causan remoción de los lodos y ensucian el agua con sus excretas provocando compactación y una importante disminución en la calidad del agua que llega para los demás pobladores de las veredas y para el resto de las especies que hacen parte de ese ecosistema (Fundación Colombia Natura 2022).

La ganadería bovina es la actividad más importante en los alrededores de la ciénaga, con extensiones comprendidas desde 50 hasta 10.000 hectáreas. Esa ganadería extensiva tiene una capacidad de carga de entre 2 y 3 animales por hectárea, según versiones de la comunidad (Fundación Colombia Natura 2022). La materia fecal que produce la actividad ganadera aumenta el tamaño del buchón de agua de la ciénaga. Debido a la presencia de materia orgánica y a la concentración de nutrientes básicos, esta planta propia de las ciénagas invade la superficie y en muchos casos también los caños. En algunas partes es tan elevada su invasión que impide la navegación, la entrada de alevinos a las ciénagas y genera descomposición del agua, lo que a su vez disminuye la capacidad de la pesca (Valencia and Correa n.d.).

## **La agroindustria**

En las décadas de 1970 y 1980, la productividad pecuaria se redujo y fue reemplazada por cultivos agroindustriales. En este momento, en la producción agrícola del valle aluvial del Magdalena Medio predominan los cultivos de palma africana, cacao y caucho natural, los cuales abarcan unas 200 mil hectáreas aproximadamente, un 6 % de la subregión del Magdalena Medio. Según los estudiantes de Garzón y Gutiérrez (2013), los cultivos de palma, cacao y caucho del Magdalena Medio alteran la estructura, composición y función de los ecosistemas de la región. Un importante porcentaje de cultivos se ha desarrollado a partir del reemplazo de coberturas naturales, sobre todo la deforestación de bosque húmedo tropical (Centro de Transparencia 2022).

Lamentablemente, el bosque nativo sobre la ribera del Magdalena Medio ha venido desapareciendo desde hace más de un siglo, todo bajo una argumentación de desarrollo donde la cobertura boscosa se convierte en un recurso que se piensa inagotable. La región es utilizada para propósitos como la navegación y actividades productivas como el petróleo, los cultivos agroindustriales y especialmente la actividad pecuaria, pero esas prácticas han generado un desequilibrio ecológico y siguen aportando a un futuro debacle ecológico sobre el ecosistema.

El río Magdalena ha sido resiliente ante todas estas acciones antrópicas. Aún así, se manifiesta a través de los desastres ecológicos asociados a los deslizamientos, inundaciones y con la pérdida de especies que determinan la seguridad alimentaria y los ingresos de las poblaciones que se encuentran a lo largo de su cauce, pues una de las principales vocaciones para la generación de ingresos es la pesca.

Además de las consecuencias de la pérdida de bosque, la sedimentación, la ganadería, los hidrocarburos y los cultivos, no se pueden desconocer otras actividades que generan una alta contaminación en el río, entre ellas la generación de materiales pesados, como el mercurio, asociado a la minería de oro. Las bajas concentraciones de mercurio o cadmio (proveniente principalmente de la producción y uso de fertilizantes fosfatados, de la industria minera, y de fábricas de galvanoplastia) pueden dañar los espermatozoides de los peces y causar la muerte de las larvas de las especies migratorias como el bocachico (Fundación Colombia Natura 2022).

## **¿Qué pasa con los peces y otras especies?**

El descenso de especies en el Magdalena es un escenario que se percibió desde los comienzos del siglo XX, cuando los pasajeros de los barcos de vapor aprovechaban para cazar manatíes, tortugas, ocelotes y jaguares. Estas acciones hostiles del hombre contra la fauna prevalecen, pero con otros intereses y mecanismos. El jaguar es una especie que tiene como corredor el polígono del DRMI, pero los finqueros ven en este animal un riesgo para el ganado y por ello lo persiguen en forma permanente con el ánimo de aniquilarlo.



Figura: Fotografía de cormorán pescando en el Magdalena  
Fuente: Elaboración propia

En el río Magdalena se reconocen 233 especies que corresponden al 14,5% de la diversidad peces agua dulce de Colombia, agrupadas en 7 órdenes y 33 familias. El 68% de las especies son endémicas del Magdalena y 75 de las especies están restringidas a una única subcuenca o sección dentro de la cuenca. La sección del Medio Magdalena se distingue por reunir la mayor riqueza y número de especies endémicas (Jiménez Segura Luz - Lasso A. Carlos 2021).

La sedimentación y la contaminación son también razones por las cuales se evidencia una notable disminución del recurso pesquero sobre la cuenca. La pesca es una actividad que solo reporta ingresos a los pescadores en unos tiempos determinados del año, generalmente en la época de subienda, entre los meses de diciembre a marzo, y en la llamada “mitaca”, entre julio y agosto. El resto de los meses, su presencia es escasa. Lo paradójico es que existe una alta dependencia del recurso, pues la gente no tiene otras opciones para la generación de ingresos.

Los pescadores del Magdalena, debido a la alta dependencia que tienen de esa actividad, utilizan cualquier momento del año para trabajar, incluyendo la época llamada “bajanza” que es cuando los peces migran aguas abajo en su búsqueda de lagunas de algunos ríos. Incluso en ese momento, utilizan herramientas como el trasmallo deslizado, instrumento de pesca ilegal que no es selectivo con la especie animal ni con la talla: puede capturar cualquier tamaño de pez y de otros animales, incluyendo manatíes o babillas que se enredan en él y que mueren. Ese tipo de trasmallo es usado masivamente y su uso en las ciénagas y caños ha diezclado la producción pesquera en esos ecosistemas (Valencia and Correa n.d.).

### **Y en la Ciénaga**

El contexto previo aplica también para la situación del área de protección de Barbacoas. En la ciénaga, las especies ícticas se encuentran sometidas a fuertes presiones como la sobrepesca, los métodos de pesca inadecuados, el poco control y vigilancia en las temporadas de veda, y la presencia de especies invasoras y exóticas.

Otro escenario que genera alta preocupación es en el tiempo de subienda, cuando los peces generalmente van al nacimiento del río para desovar, bajan desde la ciénaga y deben hacer un recorrido largo y duro para llegar allí. Es ahí cuando los pescadores se estacionan en sus canoas con atarrayas, chinchorros y trasmallos para capturarlos, impidiendo que se produzca el desove (Fundación Natura, 2022). Además de lo anterior, los efectos del cambio climático generan épocas de inundación, pero a la vez de sequía. Esta en particular provoca una disminución en el nivel de la profundidad de la ciénaga en más de un metro. Con menos agua, el efecto del sol se hace más fuerte y aumenta la temperatura del agua, esto no solo afecta a los peces sino también a las demás especies de flora y fauna que pertenecen a estas zonas (Corantioquia, 2016).



*Figura: Fotografía de trasmallo*  
*Fuente: Elaboración propia*

# 3

## Capítulo

Componente social

---

## Caracterización social del Magdalena Medio

---

La región del Magdalena Medio es un escenario territorial caracterizado por exhibir unas realidades sociales absolutamente paradójicas. Ya que, a pesar de ser una de las zonas más ricas del país en materia de recursos naturales y productivos, es un lugar donde la mayoría de sus habitantes convive en condiciones precarias con un sinnúmero de necesidades insatisfechas.

Las grandes bondades presentes sobre este tramo del río han propiciado históricamente una distribución espacial del territorio bajo una lógica muy heterogénea. Esto ha generado un contexto social enmarcado por la desigualdad social, cimentado en gran medida por el monopolio en la propiedad del suelo y la explotación de los recursos, lo cual ha generado serios retrasos en el desarrollo social de diversas comunidades y poblaciones a lo largo y ancho del Magdalena Medio.

Precisamente por estas condiciones ha sido una de las zonas más azotadas por el conflicto armado del país, donde por varias décadas diferentes grupos al margen de la ley se han disputado el control del territorio. La crudeza de la guerra ha dibujado con sangre por más de medio siglo la realidad de una población que ha sido asediada por el fantasma de amenazas, masacres, desplazamientos forzados, desapariciones, secuestros y extorsiones (Picón Páez & Ardila García, 2013).

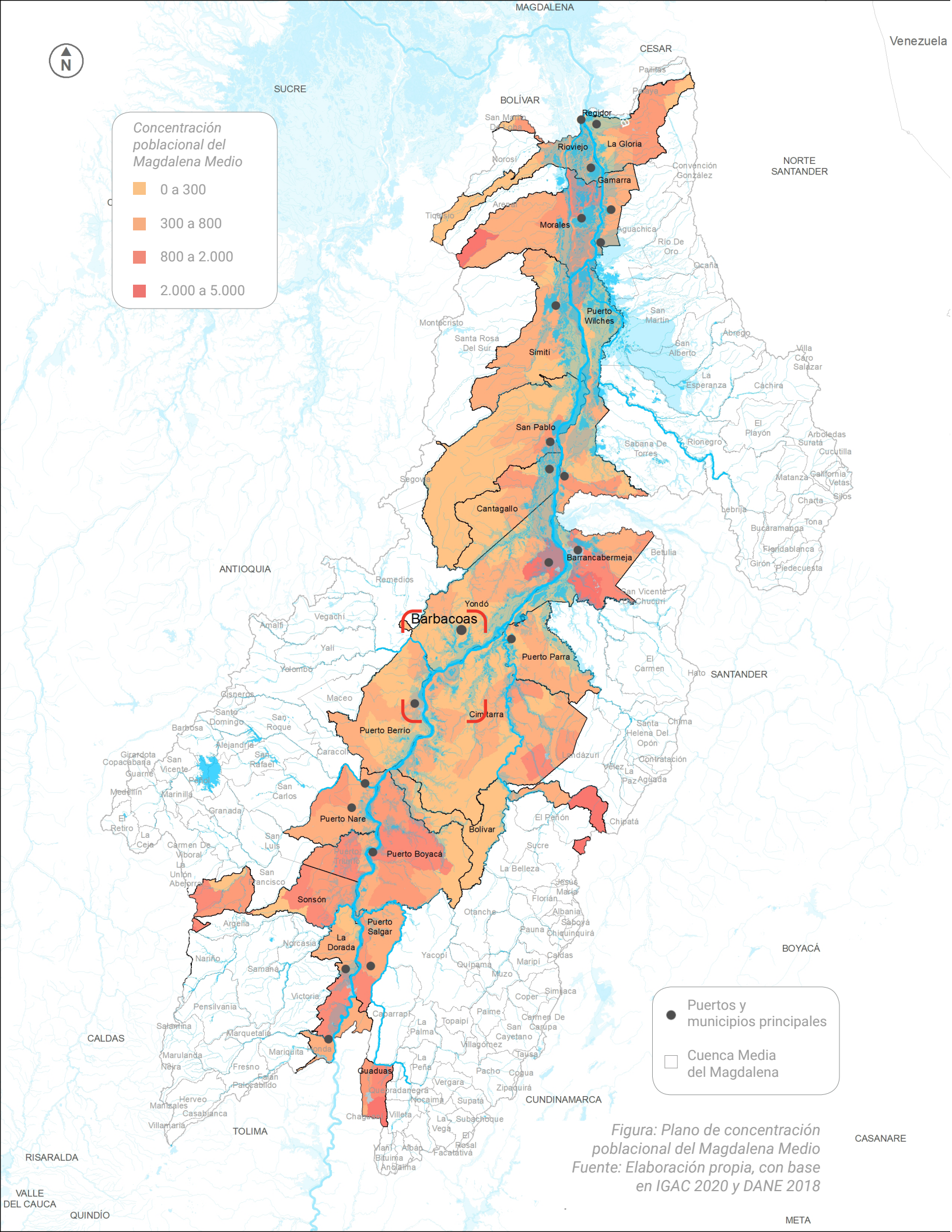
Los modelos de colonización y ocupación del Magdalena Medio han conformado una dinámica de poblamiento con mayor tendencia a la ruralidad, donde el 75% de los habitantes ha ido asentándose en pueblos y veredas cercanas a los polos de desarrollo como los puertos y las ciudades principales, que tienen un tamaño intermedio en relación

con el conjunto de urbes del país. De igual manera, el tamaño de la población, de acuerdo con los censos estadísticos, se sitúa tendencialmente en unas 828.829 personas, distribuidas en los 23 municipios que forman parte de la subregión del Magdalena Medio. En términos prácticos, esto quiere decir que cerca del 2% de la población del país vive sobre este territorio (DANE, 2018).

En ese mismo sentido, podría decirse que, de los 8 departamentos que hacen parte del Magdalena Medio, son Antioquia (23%), Santander (28%) y Bolívar (16%) los más habitados con el 67% de participación de habitantes en la región, por encima de Boyacá (5%), Cundinamarca (10%), Tolima (3%), Caldas (5%) y Cesar (10%). Yondó en Antioquia, así como Barrancabermeja y Puerto Parra en Santander, son 3 de los 23 los municipios con mayores índices demográficos en la subregión, los cuales albergan el 24% de la población respectivamente (DANE, 2018).

El territorio está conformado en materia de género por grupos respectivamente parejos, donde la población de hombres supera al de las mujeres únicamente por un margen del 1%. Adicionalmente, en cuanto a la edad de los habitantes de la subregión, se puede observar que la tendencia principal se concentra sobre los grupos más jóvenes, entre niños, adolescentes y adultos, donde el 65% de las personas se encuentran entre los 0 y 39 años. De igual manera, se entiende que a partir de estas edades los grupos de personas más adultas, se van reduciendo en forma sustancial entre los 40 y 80 años, lo cual revela que la pirámide de crecimiento se va estrechando producto de un leve aumento en la mortalidad y una reducción en las tasas de natalidad (DANE, 2018; Picón Páez & Ardila García, 2013).

Desde el punto de vista de necesidades básicas insatisfechas se observa que, sobre los 23 municipios que forman parte del Magdalena Medio se mantiene en un promedio de necesidades básicas insatisfechas –NBI– de 23,2% generalmente. Sin embargo, se identifica que los 5 municipios con mayores deficiencias fundamentales en torno al acceso a servicios públicos, oferta educativa y acceso a oportunidades son: Norosí en Bolívar con 65,90%, Yacopí en Cundinamarca con 40,6%, Puerto Wilches en Santander con 32,08%, Pelaya en el Cesar con 26,74% y Yondó en Antioquia con 25,92%(DANE, 2018).

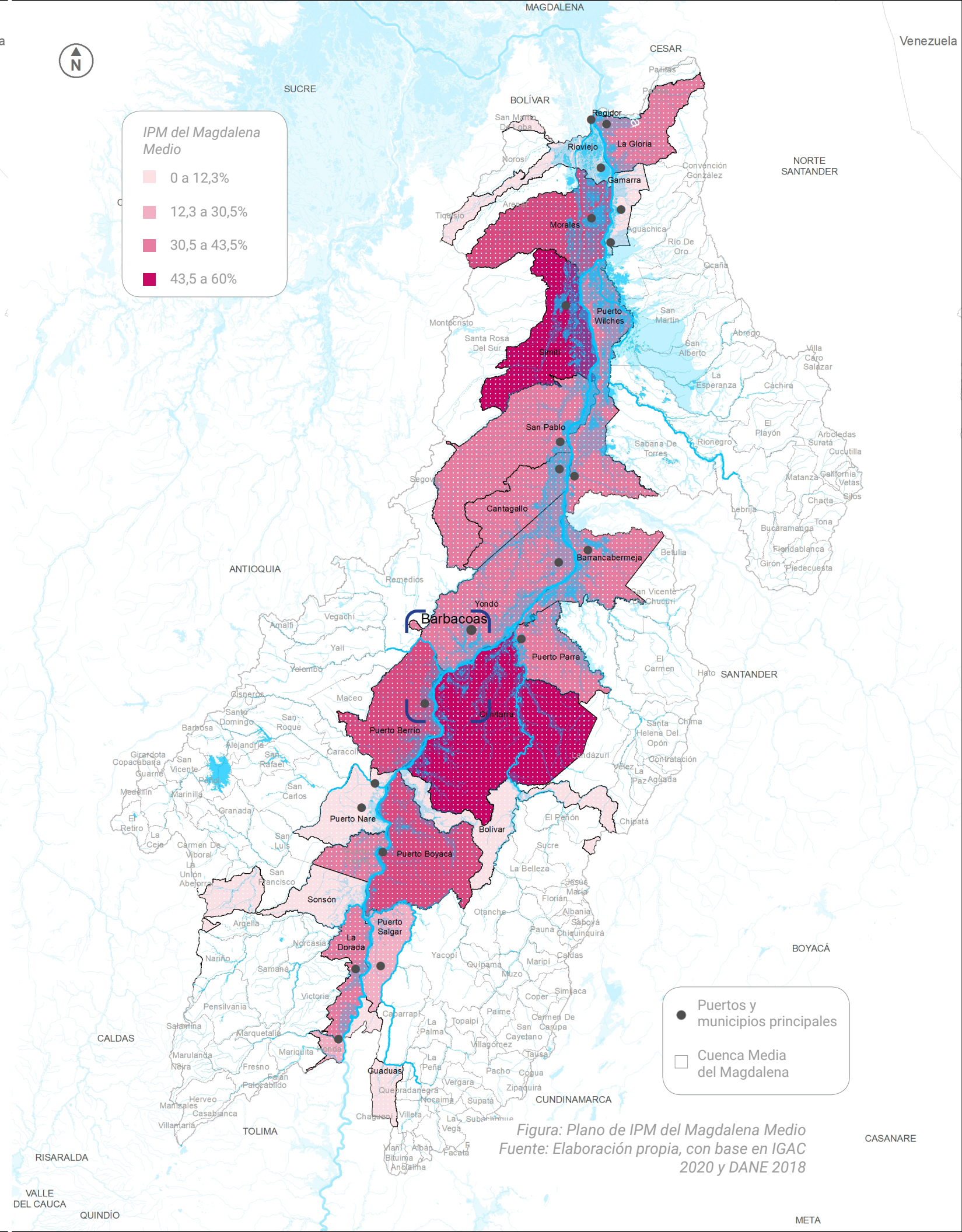
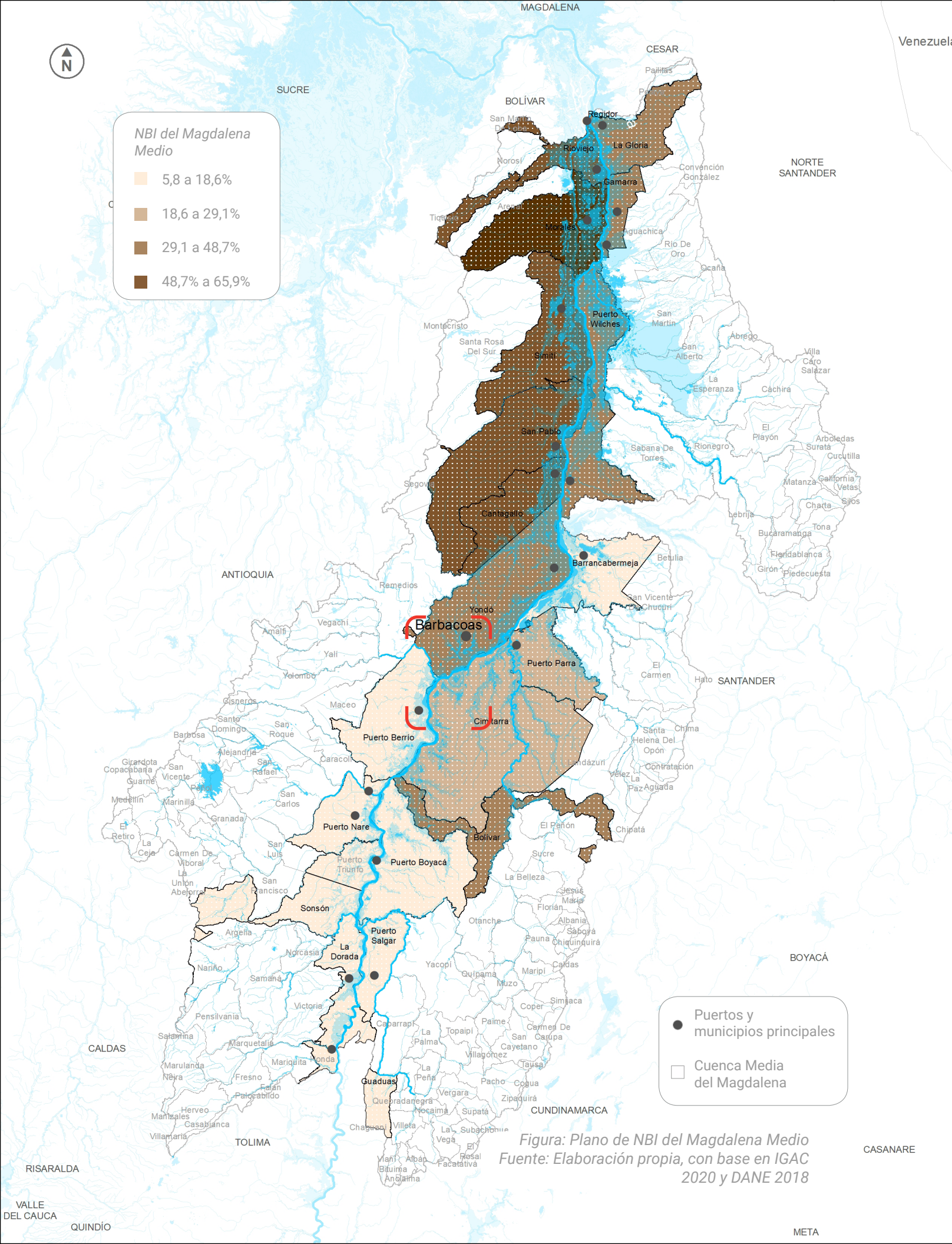


De manera puntual, según el DANE (2018), las brechas que presenta el territorio para acceder a la oferta cultural y educativa son bastante considerables. Allí se encontró que el 36% de las personas, únicamente habían cursado los grados del preescolar y la básica primaria; solo el 38% de la población culminó sus estudios de básica secundaria, y el 10% alcanzó algún título profesional sobre el último año. Esta condición presenta una mayor incidencia sobre los municipios de Puerto Triunfo y Yondó en Antioquia, así como Barrancabermeja y Puerto Parra en Santander con el 51% de la población respectivamente (DANE, 2018).

Con respecto a los niveles de pobreza documentados por el DANE (2018), se encontró que el 45,3% de los habitantes de la subregión viven en condiciones de pobreza (DANE, 2018). Los índices de pobreza multidimensional que se miden en las condiciones de vida de la población en términos de la niñez, la juventud y la oferta de servicios y oportunidades, evidencian serias brechas sociales en el marco territorial de la subregión (CER, 2020).

Los departamentos con mayor índice de pobreza multinivel son Bolívar y el Cesar con el 20 y 19%, respectivamente. En el departamento de Bolívar, Tiquisio, Norosí y Arenal como los municipios más pobres en escala multinivel del Magdalena Medio. Por otro lado, los municipios menos afectados con esta condición son Barrancabermeja en Santander con el 26,4%, Puerto Triunfo en Antioquia con el 29,3% y San Alberto en el Cesar con el 31,9% (CER, 2020).

Figura: Plano de concentración poblacional del Magdalena Medio  
Fuente: Elaboración propia, con base en IGAC 2020 y DANE 2018



---

## Construcción femenina del paisaje

---

Este apartado tiene como propósito hacer una identificación de organizaciones, colectivos y mujeres líderes que han basado sus luchas en torno a la defensa del territorio. Para ello se realizará un contexto de las condiciones de las mujeres en América Latina, específicamente las que viven en un ámbito rural y de diferentes orígenes y minorías étnicas. También se hará una exploración de algunos mecanismos de participación de las mujeres, a su vez de un recorrido por las limitaciones y estigmatizaciones que deben sobrellevar para realizar un ejercicio legítimo de participación y de toma de decisiones, en medio de contextos patriarcales y donde prevalece un riesgo o afectación ambiental de los territorios.

En algunos fragmentos se relacionan territorios donde predomina la extracción minera, lo cual se considera un reflejo de la situación de muchas comunidades que viven en el Magdalena Medio. Para el caso de la ciénaga de Barbacoas, la minería aún no es un tangible, no obstante, la minería es comparable con la amenaza por la extracción de hidrocarburos y la presencia de ganado, condiciones que ponen en riesgo el ecosistema de la ciénaga.

Gran parte de la construcción de este apartado se realizó con base en el artículo “Mujeres defendiendo el territorio” del Fondo de Acción Urgente para América Latina y el Caribe, una organización independiente, sin fines de lucro, cuyo mandato estratégico es proteger y promover los derechos humanos de las mujeres mediante financiamientos con un tiempo de respuesta rápida, iniciativas colaborativas, investigaciones y publicaciones (Carvajal, 2015).



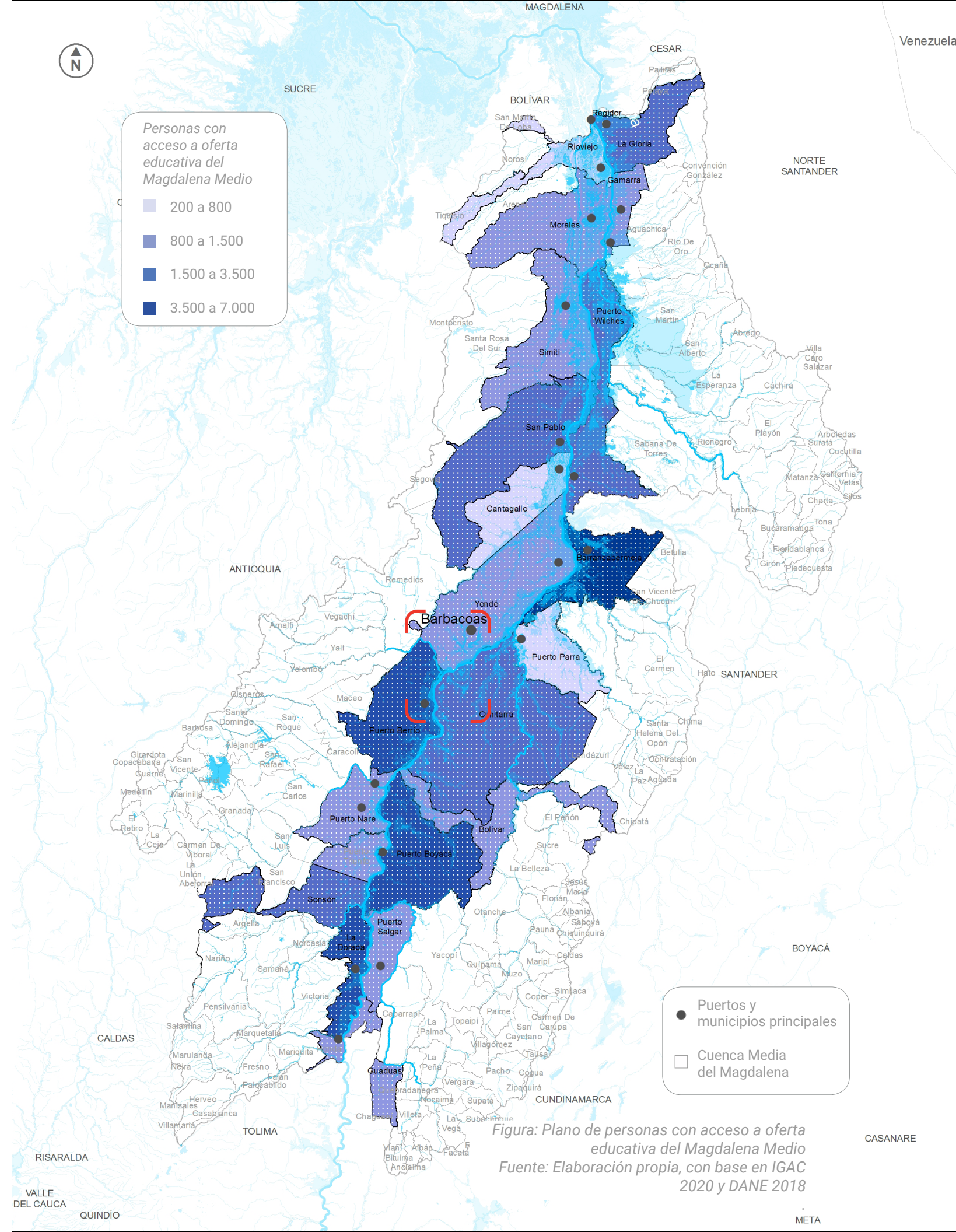
Figura: Fotografía mujer del Río Magdalena  
Fuente: Elaboración propia.

### Mecanismos de participación en asuntos relativos al medio ambiente

Muchos pueblos y asentamientos humanos como la ciénaga de Barbacoas prevalecen en América Latina con un alto potencial para la extracción minera, la explotación de petróleo, la construcción de infraestructura energética, plantaciones forestales, entre otros, debido a la incommensurable capacidad de explotación de recursos, pero además a la flexibilidad en las políticas y regulaciones. El interés de compañías nacionales y extranjeras ha generado una alta presión sobre los ecosistemas con impactos ambientales irreversibles, con afectación a las comunidades locales (Acosta, 2013).

Para validar el enunciado previo, en la ciénaga de Barbacoas, según el Plan de Manejo Integral del DRMI, se encuentran dos polígonos de exploración de hidrocarburos superpuestos, los cuales están asignados a las empresas Colpan Oil & Gas LTD Sucursal Colombia y Ecopetrol S.A. Por fortuna, el área de protección es un determinante prioritario sobre estas posibles exploraciones, pues de lo contrario este proyecto se estaría implementando en el territorio con sus respectivos impactos.

Estas nuevas dinámicas económicas, con la presencia de empresas dedicadas a diferentes actividades productivas, requieren mano de obra masculina, lo cual incide en una economía masculinizada que genera una sobrecarga y precariedad del trabajo asociado al cuidado que realizan las mujeres, acentuando la división sexual del trabajo. A su vez, los nuevos desarrollos pueden generar afectaciones a la salud física de las mujeres, deterioro que se le adjudica a la contaminación del agua, el aire y el suelo. Es por ello por lo que muchas mujeres como Hortensia, en la ciénaga de Barbacoas, al igual que en otros lugares de América Latina, han desarrollado estrategias para la defensa de la vida y de sus territorios a través del activismo, la resistencia, el feminismo comunitario, la articulación regional e, incluso, desde la soledad de muchos liderazgos femeninos que en su rol confrontan las acciones de las organizaciones y personas que afectan los ecosistemas.



Las estrategias nombradas antes surgen de manera espontánea por las líderes y colectividades de mujeres, acciones que se encuentran legitimadas mediante numerosas disposiciones en tratados internacionales para garantizar la participación de las mujeres en asuntos relativos al medio ambiente (Carvajal, 2015). Pese a ello, no se evidencia que efectivamente estas disposiciones se materialicen en la garantía para la participación de las mujeres en los procesos de defensa del territorio, por el contrario, cada vez más se evidencia discriminación, persecución e intentos de invisibilizar los liderazgos femeninos en múltiples escenarios.

En el Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, en el capítulo sobre Mujer y Medio Ambiente, en su Objetivo estratégico K 1, se señala la necesidad de tomar medidas para “asegurar oportunidades a las mujeres, para que participen en la adopción de decisiones relativas al medio ambiente en todos los niveles, incluso como administradoras, elaboradoras de proyectos y planificadoras y como ejecutoras y evaluadoras de los proyectos relativos al medio ambiente (Naciones Unidas, 1995). En este mismo objetivo, la Conferencia también se refiere a la necesidad de “asegurar que se realicen investigaciones adecuadas para evaluar de qué modo y en qué medida las mujeres son particularmente susceptibles o están expuestas al deterioro del medio ambiente” (Naciones Unidas, 1995).

Las disposiciones internacionales son un avance en la necesidad de otorgar una investidura de participación a las mujeres, pero, además, en América Latina y en Colombia existen figuras como la consulta previa y las consultas autónomas que tienen como fin indagar a las comunidades étnicas sobre la pertinencia en la implementación de diferentes proyectos con impacto ambiental en sus territorios. En estos escenarios, las mujeres son sujetos de consulta y muchas de ellas se han movilizad con el propósito de ser escuchadas y en franca lucha por la defensa de sus territorios.



Figura: Fotografía de Hortensia Romaña  
Fuente: Elaboración propia.

### La Consulta Previa

según la Agencia Nacional de Minería, la consulta previa en Colombia es el derecho fundamental que tienen los grupos étnicos de poder decidir sobre medidas (legislativas y administrativas) o proyectos, obras o actividades que se vayan a realizar dentro de sus territorios, buscando de esta manera proteger su integridad cultural, social y económica y garantizar el derecho a la participación (Agencia Nacional de Minería, n.d.).

Este mecanismo de participación es un derecho constitucional colectivo y un proceso de carácter público especial y obligatorio que debe realizarse de manera previa siempre que se vaya a adoptar, decidir o ejecutar alguna medida administrativa o proyecto público o privado susceptible de afectar directamente las formas de vida de los grupos étnicos nacionales en sus aspectos territorial, ambiental, cultural, espiritual, social, económico y de salud, y otros aspectos que inciden en su integridad étnica (Agencia Nacional de Minería, n.d.).

El derecho a la consulta previa se encuentra consagrado en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo de 1989 sobre Pueblos Indígenas y Tribales, mediante el cual se exige a los Estados “consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente. Artículo 6. (Naciones Unidas, 2014).

El mecanismo de consulta previa está diseñado para poblaciones étnicas, afro, indígenas, raizales, reconocidas por el Ministerio del Interior, por ello no es una opción de consulta para los pobladores del caserío Bocas de Barbacoas quienes son una comunidad campesina, no obstante, se hace alusión a este mecanismo y a otros procesos que serán descritos posteriormente como opciones legítimas para la participación en las decisiones que afectan a las mujeres y a otras comunidades sobre asuntos de afectación ambiental del territorio.



Figura: Fotografía ujer del Río Magdalena  
Fuente: Elaboración propia.

El municipio de Yondó, donde esta ubicada la Ciénaga de Barbacoas, esta declarado como comunidad campesina y por ello se beneficiará de la posible modificación del artículo 64 de la Constitución Política en el cual se reconoce al campesinado como sujeto de especial protección constitucional y se integra el bloque de constitucionalidad, el texto de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales”

De acuerdo con lo anterior “el campesinado será sujeto de especial protección. Las comunidades campesinas tienen un particular relacionamiento con la tierra basado en la producción de alimentos, en garantía de la seguridad y soberanía alimentaria, conforme a la economía campesina agraria y familiar, todas las actividades de transformación tendientes a mejorar la productividad de sus cultivos, las tecnologías para su transformación que permitan darle valor agregado a sus productos, la protección del ambiente y la comercialización, así como en tradiciones y costumbres compartidas que los distinguen de otros grupos sociales” .

Lo anterior será otro mecanismo que permitirá garantizar el derecho de las comunidades campesinas a ejercer la participación ciudadana y velar por sus derechos individuales y colectivos con respecto a las dinámicas del territorio.

#### **Procesos de consulta autónoma y comunitaria**

Cuando existe un incumplimiento del derecho a la consulta u otras irregularidades con la implementación de un proyecto, las comunidades afectadas realizan consultas autónomas, las cuales se definen como: procesos de decisión y participación efectuados al margen de las disposiciones de consulta previa en los que las comunidades manifiestan su voluntad por medio de actos simbólicos, encuestas, voto secreto u otros mecanismos, que implican un proceso de formación y reflexión colectiva. Estos garantizan que la decisión de las comunidades sea manifestada sin ninguna presión y en respeto a las tradiciones y autoridades ancestrales (Carvajal, 2015).

Estos procesos no son reconocidos formalmente, pero sí tienen un valor simbólico y político que parte de la unión de la comunidad frente a un propósito común y ante la opinión pública visibiliza los efectos del modelo de desarrollo en sus territorios (Carvajal, 2015).

#### **Consulta Popular**

En Colombia, la consulta popular es uno de los mecanismos garantistas del principio de participación ciudadana, el cual fue introducido con la promulgación de la Constitución de 1991 como uno de los pilares de esa norma superior, el cual tiene como finalidad garantizar un orden económico social y justo, tal como se menciona en el preámbulo de la carta política (Villamil M.Á.G. - Bautista W.G.R., 2015). Así pues, la Constitución Política de 1991 consagra diferentes mecanismos de participación ciudadana. El artículo 103 refiere: “Son mecanismos de participación del pueblo en ejercicio de su soberanía: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato. La ley los reglamentará”.

La figura de consulta popular y otros mecanismos de participación ciudadana se convierten en las opciones que tienen las comunidades, como las campesinas, que no son consultadas a través de la consulta previa y que tienen como propósito la manifestación formal de una inconformidad frente a las actividades, proyectos y otras acciones que consideran pueden generar un deterioro ambiental en el territorio.

En Colombia y en otros países de Latinoamérica son muchos los hechos relacionados con la participación de las mujeres en estas figuras relacionadas con la consulta de las comunidades acerca de iniciativas de impacto ambiental. A continuación, se presentarán tres casos representativos que evidencian las limitaciones que tienen estas acciones en aras del cuidado de los recursos.



Figura: Fotografía de familia sobre el Río Magdalena  
Fuente: Elaboración propia

### **Caso Consejo Comunitario de la Toma, municipio de Suárez**

En el norte del Cauca, en Colombia, 70 mujeres pertenecientes al Consejo Comunitario de La Toma, en el municipio de Suárez, en noviembre de 2014 iniciaron un viaje a Bogotá en su “Movilización de mujeres afrodescendientes por el cuidado de la vida y los territorios ancestrales”. Buscaban exigir al Gobierno Nacional el respeto de la consulta previa debido a la explotación minera ilegal por las concesiones otorgadas a las multinacionales Anglo Gold Ashanti, Cosio Resources y Aglo América. Debido a la presión de las mujeres, en diciembre del mismo año se logró la expulsión de la minería ilegal a través de acuerdos. No obstante, no han sido cumplidos. Por esta razón, las mujeres y sus comunidades han debido sacar las retroexcavadoras con acciones de hecho.

La ausencia de Estado durante ese momento causó varias muertes y el incremento de la vulnerabilidad de las comunidades y de las mujeres negras en el norte del departamento. Por el riesgo contra lideresas y líderes comunitarios, un grupo de ellos debió salir del territorio a causa de varias amenazas de muerte y hostigamientos (Carvajal, 2015).

### **Caso proyecto P500 Liwo Uyya, Guajira**

El Cerrejón, empresa con presencia en el departamento de la Guajira, ha insistido en desviar el río Ranchería, la principal fuente de abastecimiento de agua para la población de la región, mediante el Proyecto P500 Liwo ‘Uyaa, con el fin de extraer más de 500 millones de toneladas de carbón. El 98% de la comunidad wayúu se manifestó en contra del proyecto y por ello fue suspendido. Sin embargo, la empresa pretende desviar uno de sus afluentes más importantes, el arroyo Bruno.

Este proceso comunitario involucra una movilización física, espiritual y del pensamiento que se genera desde una concepción integral del territorio, donde el río es entendido como la sangre, como el cuerpo mismo del pueblo wayúu. Por ello la ejecución del proyecto es una vulneración a la cosmogonía de este pueblo originario.

En todo este proceso han participado mujeres, quienes admiten que su vinculación les ha permitido la cualificación, ya que se han involucrado y apropiado en mayor medida de los

espacios de formación y de toma de decisiones. De esta forma, han conseguido expresarse y cuestionar a las autoridades tradicionales (Carvajal, 2015).

#### **Caso Mina el Tambor Guatemala**

La Puya es una de las resistencias extractivistas que tienen origen en Guatemala y que han ganado reconocimiento incluso por fuera de Centroamérica. Las comunidades de San Pedro Ayampuc y San José del Golfo, en el departamento de Guatemala, se opusieron a la imposición del proyecto de explotación de oro VII Derivada o Mina el Tambor, de la empresa Exploraciones Mineras de Guatemala –Exmingua–, el cual avanzó sin consulta previa.

Yolanda Oqueli, una de las lideresas más importantes de la resistencia de La Puya, afirma que la participación de las mujeres ha sido vital para la permanencia y el éxito de esta resistencia, y ha hecho que la lucha comunitaria goce de reconocimiento internacional. Ellas evidenciaron que en las manifestaciones de protesta era común las confrontaciones de los hombres con la Policía, situación que aumentó la intensidad del conflicto. Por el contrario, ellas definieron una protesta pacífica poniéndose al frente de los camiones que iban a desalojarlos. Actualmente, producto de la resistencia pacífica, el proyecto se encuentra paralizado debido a un amparo judicial que ordenó a la empresa el cese de actividades y a las autoridades la realización de una consulta popular (Carvajal, 2015).

En general, se percibe que las consultas en los casos previos se convierten en retórica con respecto a su propósito y donde la formalidad de la figura se distorsiona ante la ausencia de acciones que representen los intereses de las comunidades. Por ello, muchas veces se tiende a implementar acciones de hecho, generalmente pacíficas, en la búsqueda de ser más visibles y obtener apoyo de otras organizaciones y lograr la atención estatal. Esto no es una generalidad en todos los procesos de consulta, pero los casos previos son considerados importantes con respecto al involucramiento del territorio, los recursos ambientales y el papel de las mujeres.

Por otro lado, es importante destacar cómo las mujeres, cuando asumen el liderazgo en estos procesos, se fortalecen en la organización comunitaria propendiendo por relaciones

más horizontales e incluyentes en los espacios decisorios.

#### **Limitaciones de la participación efectiva de las mujeres en procesos de consulta sobre asuntos ambientales**

A continuación, se realizará una descripción de algunas limitaciones que impiden la libre participación de las mujeres en espacios de participación y decisión, no obstante, y de acuerdo con la fuente, no es una generalidad abusiva la ‘situación de las mujeres’, “existen una multiplicidad de configuraciones de relaciones de género, posiciones y roles diversos y una significación diversa del ser mujer y de la implicación de su participación, que deben observarse de manera cuidadosa”.

Son muchas las limitantes que impiden la libre participación de las mujeres en espacios de participación y decisión, sin que sea una generalidad para todas ni se presenten todos estos factores en forma conjunta. A continuación, algunas de las más significativas.

#### **Violencia intrafamiliar**

El ámbito familiar puede limitar la participación de las mujeres en escenarios asociados a la participación en lo público, específicamente cuando se presentan vulneraciones físicas y psicológicas. Esto incide en la autoestima y el autoconcepto de las mujeres, menoscabando su interés en la participación en espacios públicos para la participación en procesos relacionados con el entorno (CEPAL, 2014).

#### **Ausencia de perspectiva de género**

Una de las limitantes para los ejercicios de participación ciudadana de las mujeres en temas ambientales es la ausencia de un enfoque de género en la realización de estudios de impacto ambiental que permitan la visibilidad de las necesidades y derechos de las mujeres con respecto al entorno (Carvajal, 2015).

### **Exclusión y silenciamiento**

La participación de las mujeres en escenarios de decisión puede generar confrontaciones sobre diferentes prácticas propias de las comunidades y organizaciones. Efectivamente, se ha logrado un avance en la capacidad de las mujeres en incidir, pero en muchos espacios aún imperan dinámicas patriarcales que minimizan la participación femenina en estos escenarios (CEPAL, 2014). Por otro lado, las mujeres líderes se ven enfrentadas a la estigmatización de sus compañeros y no perciben el reconocimiento de sus logros frente a muchas de las luchas conjuntas en las que ambos géneros participan.

### **Sobrecarga en el trabajo de cuidado:**

Muchas mujeres indígenas, afrodescendientes y campesinas tienen responsabilidades asociadas al cuidado en el hogar, las cosechas, la preparación de alimentos y las medicinas tradicionales (CEPAL, 2014). Por lo general, trabajan mucho más en labores no remuneradas con respecto a los hombres (Castillo G. Gerardo. Torres Laura S., 2011). Por ello, ante la necesidad de roles de liderazgo, las mujeres pueden renunciar a ser postuladas y considerar a los hombres en estos papeles.

### **Cooptación y negociación con líderes hombres**

En ambientes de negociación sobre posibles impactos en las comunidades, debido a la llegada de nuevas actividades económicas y donde son las mujeres quienes realizan exigencias sobre las afectaciones, la resolución de los conflictos termina en manos de los hombres, ya que los empresarios ven a las mujeres “como un universo desconocido”, ya que en ocasiones no encuentran empatía y las consideran una amenaza por la firmeza de su oposición (Carvajal, 2015). Por el contrario, con los hombres crean un ambiente de confianza para cooptarlos y facilitar la imposición de los intereses de estas empresas en los territorios.



*Figura: Fotografía niña de la ciénaga de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia.*

La irrupción en los territorios de una nueva dinámica productiva está íntimamente ligada también con la llegada de actores armados legales e ilegales, en búsqueda de generar coerción en torno a la defensa física de los proyectos y, por ende, se acrecienta la vulnerabilidad de las comunidades y de las mujeres ante el poder armado. Esta intimidación debilita la capacidad que ellas tienen para incidir en espacios de toma de decisiones y refuerza las violencias en su contra (Carvajal, 2015).

Si bien hay un importante avance en las disposiciones y tratados internacionales que legitiman la participación de la mujeres en procesos asociados a la protección del medio ambiente, aún prevalecen muchas limitaciones que responden a dinámicas patriarcales, conflicto armado y de orden productivo que restringen la participación de las mujeres en los espacios de consulta y de toma de decisiones frente al devenir de su entorno.

En ese sentido, es imperioso fortalecer los procesos de participación con enfoque de género, teniendo en cuenta la relación que tienen las actividades que realizan las mujeres asociadas al cuidado con los recursos que el ambiente les provee, práctica que propende por la garantía de la vida y de todos los sistemas productivos. Es por ello por lo que en un orden jerárquico deberían prevalecer las cuestiones asociadas a la vida sobre cualquier otro interés.

Los procesos de consulta y participación en los proyectos y las acciones de carácter productivo en los territorios deben incorporar análisis sobre los riesgos a la salud física y psicológica de las comunidades, en especial de las mujeres, debido también a la presencia de químicos y otros contaminantes en el ambiente que pueden generar afectaciones y daños irreversibles en los hijos de las mujeres expuestas a estas condiciones. A nivel de salud mental y seguridad física, los ejercicios de consulta deben considerar como un efecto colateral de las actividades de minería, hidrocarburos y otros, el posible detrimento de la salud emocional de las mujeres que responde a una baja autoestima debido a la exclusión, la violencia intrafamiliar, la estigmatización y, en algunos casos, las amenazas a la integridad física.

En esta región del país y del río hay una tradición de acciones de defensa que han realizado muchas organizaciones y mujeres. Ello evidencia un liderazgo en diferentes escenarios de tensión social, estableciendo acciones de reivindicación de derechos y de defensa ambiental de los territorios, ejercicios de lucha que responden al contexto del Magdalena Medio tanto por su histórica participación en el conflicto armado como por el deterioro de los ecosistemas.

Es importante aclarar que son muchas las mujeres que han elevado un puño al aire en esta zona del río Magdalena en respuesta a diferentes intereses y problemáticas. Se destacarán apenas algunas iniciativas que se consideran de alta incidencia sobre el territorio y que validan el rol femenino en el devenir de las comunidades, desde las actividades del cuidado que prevalecen y por su contundencia en el ámbito público.

#### **Organización Femenina Popular**

En el Magdalena Medio, específicamente en el municipio de Barrancabermeja, nace la Organización Femenina Popular –OFP–, inicialmente apoyada por la iglesia católica. Esta organización comienza a reivindicar el derecho de la comunidad de recuperar la tierra para la construcción de viviendas y para desarrollar cultivos de subsistencia. La OFP, después del año 2000, se fortaleció y estableció como foco la resistencia contra la guerra, teniendo en cuenta que fue en este año donde se agudizó el conflicto político y armado en el Magdalena Medio.

La Organización trabaja en la defensa de los derechos humanos y construye una propuesta política que se integra a otras organizaciones de mujeres a nivel nacional en el movimiento de Mujeres contra la Guerra (Gomez Carolina, 2003). Su estrategia de resistencia se realiza potenciando la creatividad. En este sentido, definen los miedos que les ha generado la guerra como un aliado: “Es mejor ser con miedo que dejar de ser por miedo”, afirman (Gomez Carolina, 2003).

La OFP ha realizado proyectos de salud integral, economía solidaria, vivienda digna, formación e investigación en comunicación y propone partir de lo cotidiano para un desarrollo de la formación integral y la movilización desde su conciencia de mujer (Gomez Carolina, 2003).

Actualmente, la OFP hace presencia en siete municipios de tres departamentos del país: Girón, Puerto Wilches, Sabana de Torres y Barrancabermeja, en Santander; San Pablo y Cantagallo, en Bolívar, y Yondó en Antioquia.

### **Mujeres tejedoras de Paz**

En las veredas Vietnam, El Tamar y Bocas de San Francisco, en el municipio de Yondó, se encuentra la iniciativa “Mujeres tejedoras de paz”, un grupo de 35 mujeres que decidieron unirse a la reincorporación de los exintegrantes de la guerrilla de las Farc-Ep en octubre de 2017. Ellas iniciaron un proceso de transformación comunitaria para la definición de proyectos que aporten a nuevas oportunidades donde se incluyan a los excombatientes y a sus familias (Agencia para la Reincorporación y la Normalización, 2019).

Teresa Baratta, funcionaria de la ONU, define la iniciativa así: “Son mujeres cuya resiliencia es conmovedora, que en medio de las adversidades se han hecho cargo de proteger a sus familias y a sus hijos. Y que han decidido exigir el reconocimiento de su papel fundamental en la sociedad” (ONU, 2020).

Una de las mujeres destacadas de esta organización es Yessica Tatiana Castro, quien además de hacer parte del colectivo tiene el rol de presidente de la junta de acción comunal. Yessica se crió en la vereda El Tamar, del municipio de Barrancabermeja, y de ella se conoce su arraigo por el territorio. Siente que la junta es el espacio para la solución de los problemas y considera que una de las grandes necesidades en la vereda es el trabajo. Por ello, sueña con que las mujeres salgan de sus casas y puedan desempeñarse en proyectos que les generen ingresos (ONU, 2020).

El largo proceso organizativo del comité de mujeres de estas veredas ya ha dado resultados concretos: con un proyecto de porcicultura, ellas trabajan para mejorar sus ingresos (ONU, 2020).

### **Lideresas por doquier**

Una de las grandes inspiraciones para definir el objetivo de la presente investigación fue encontrar historias de diferentes mujeres a lo largo del Magdalena Medio que han realizado procesos de resistencia y acciones orientadas a la conservación del medio ambiente y los ecosistemas. Entre muchas de ellas destacamos las historias de Mery, María, Isabel y Hortensia, una de las grandes inspiraciones para el desarrollo de este proyecto.

- **Mery Gándara:** es una cocinera tradicional de la región Momposina de gran reconocimiento nacional e internacional. El oficio lo aprendió de su madre y también de su abuelo, quien fue un gran cocinero. Desde que se casó a los 19 años, siempre quiso ser autónoma y poder aportar al hogar lo que, sumado al interés por la cocina, la llevó a crear el Comedor Costeño en Mompo, un hito de la cocina en esta región del Magdalena.

- **María Benítez:** nació en Gamarra, Cesar, y siempre ha realizado críticas a la cultura de los pescadores con respecto a las mujeres, pues dice que se perciben más “machos” en la medida en que tengan más hijos y más mujeres. María, además de su percepción hacia la relación entre hombres y mujeres asociada a la pesca, se dedica a realizar cartografía social a lo largo del río Magdalena gracias al conocimiento que tiene de las comunidades y de la actividad pesquera como factor de identidad (Rayo 2019).

- **Isabel Romero:** es la responsable del proyecto de conservación de la tortuga de agua dulce que habita el río Magdalena. Esta iniciativa se encuentra ubicada en un corregimiento de Puerto Triunfo llamado Estación Cocorná. Ella, en su afán de evitar el consumo de la especie como fuente de alimento, inició con procesos de educación ambiental y gestionó un espacio para proteger las tortugas. Allí realiza

la incubación de huevos y posterior a ello se encarga de la liberación en el río Magdalena.

- **Katherine Arévalo:** es una bióloga y científica, nacida en Bogotá. A pesar de no haber nacido en el Magdalena Medio, es una mujer que más conoce de los manatíes, una de las especies en peligro de extinción del Magdalena. Katherine ha rastreado las migraciones que responden a lo que ella denomina “pulsos hidroclimáticos” y ha medido las múltiples formas en que los manatíes administran efectivamente los humedales, controlando el crecimiento de las plantas acuáticas y mitigando el impacto de la sedimentación simplemente por la forma en que nadan (Davis, Wade. 2021).

- **Hortensia Romaña:** mujer con origen afro que ha liderado gran parte de los procesos para evitar la utilización de métodos de pesca considerados como los responsables de acabar con la fauna en la ciénaga de Barbacoas. Es una pescadora que migró desde Chocó con sus 5 hijos debido al “llamado del Magdalena” y a la promesa de una mejor vida por la abundancia de peces.

Existen decenas de mujeres que no se han identificado y que hacen parte de organizaciones, juntas de acción comunal, hasta grupos de oración, y que ejercen liderazgo en la defensa de los derechos humanos y los territorios. Reconocer a algunas de ellas, como en este caso, es también un reconocimiento a todas las que realizan este tipo de cuidados con una gran incidencia en la sociedad.

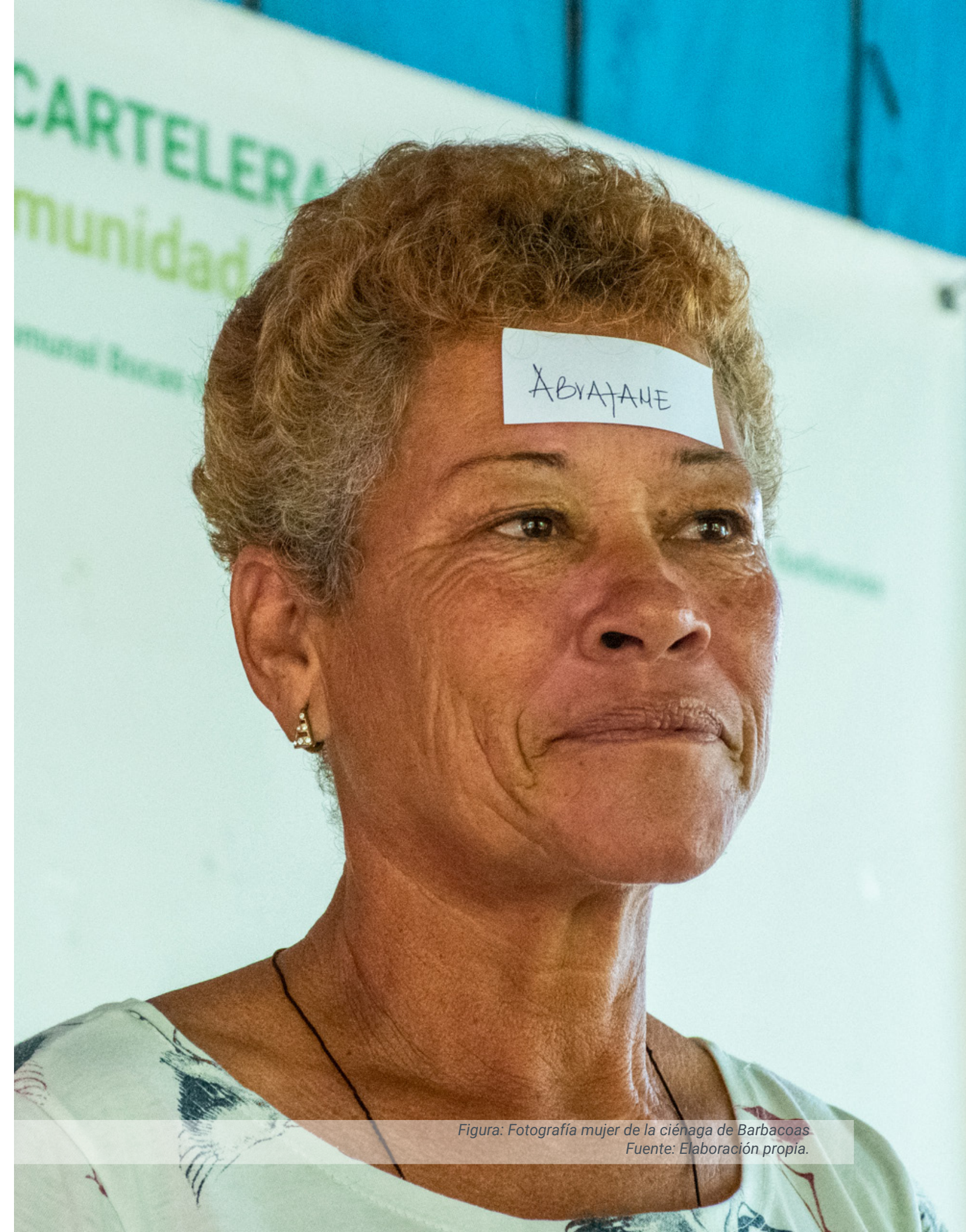


Figura: Fotografía mujer de la ciénaga de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia.



Figura: Plano del liderazgo femenino sobre Río Magdalena  
Fuente: Elaboración propia, con base en IGAC 2020.

### 1. Mery Gandara

Mompóx, Bolívar

### 2. María Benítez

Gamarra, Cesar

### 2. Cármen Prada

Gamarra, Cesar

### 3. Katherine Arévalo

Puerto Wilches, Santander

### 4. Hortensia Romaña

Yondó, Antioquia

### 5. Isabel Romero

Puerto Triúnfo, Antioquia

### 6. Mery Pelechor

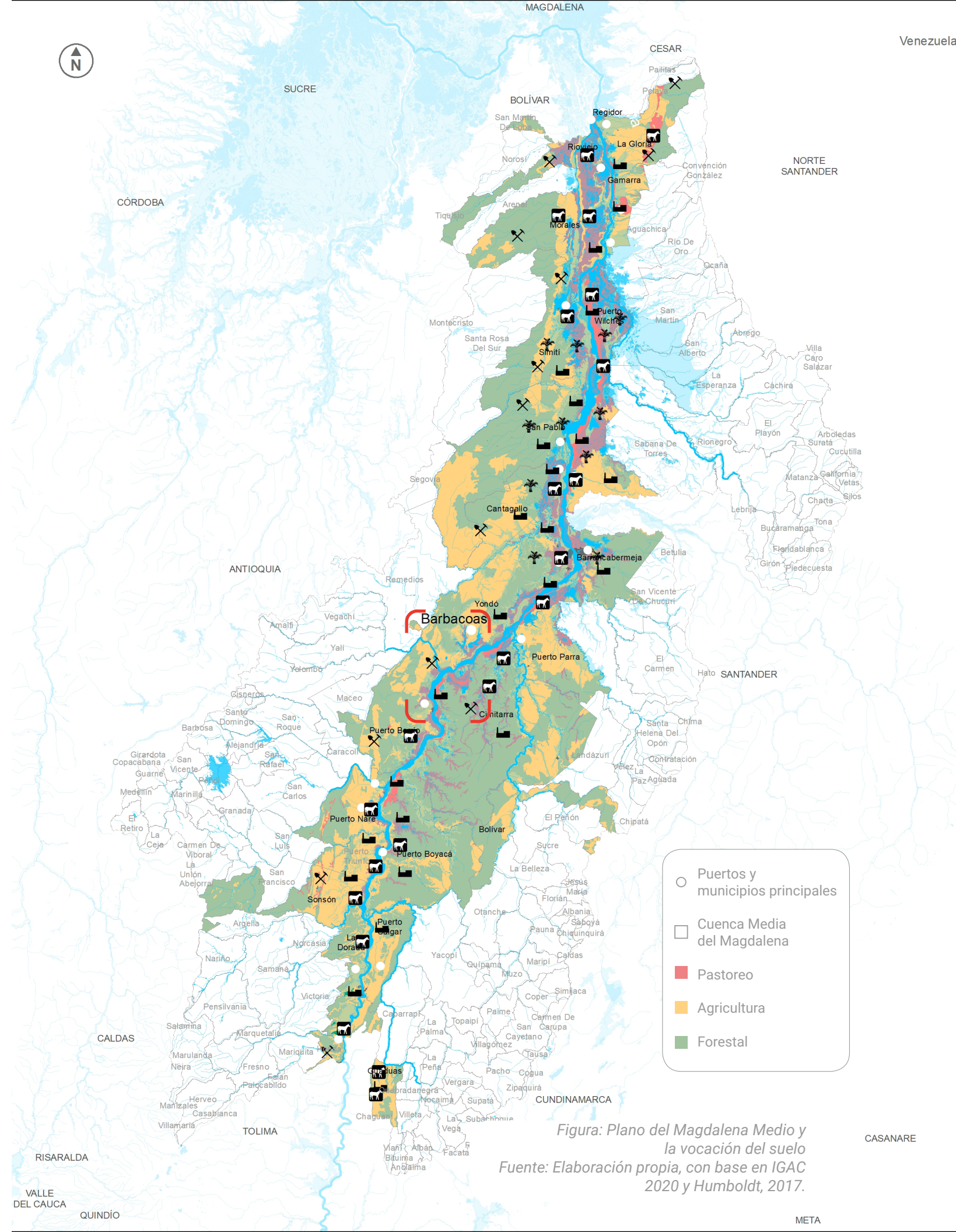
San Antonio, Huila

# Escenarios económicos del Magdalena Medio

Producto de sus riquezas naturales y su capacidad productiva, la región del Magdalena Medio se destaca a nivel nacional por ser un vector económico importante para la economía del país. Sobre este territorio se desarrollan diferentes economías asociadas a la explotación de la tierra y los recursos naturales. Asimismo, las actividades productivas que se despliegan con mayor fuerza están enfocadas a la minería, la extracción de recursos energéticos como el petróleo y sus derivados, la ganadería extensiva, la agricultura y la pesca artesanal.

En materia fiscal, el 45% del producto interno bruto –PIB– del país se genera sobre los departamentos que hacen parte de la cuenca media del Magdalena, repartido heterogéneamente sobre Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Caldas, Antioquia, Santander, Bolívar y Cesar (DANE, 2018a). Sobre estos territorios figuran algunos municipios que destacan de acuerdo con su valor agregado, entre ellos sobresalen: Barrancabermeja con el 62%, en el departamento de Santander, y Puerto Boyacá con el 12%, en Boyacá (DANE, 2018b).

Particularmente, la minería se perfila como una de las actividades económicas más importantes en esta zona del país. Es una actividad que se centra fundamentalmente en la extracción de recursos tales como el carbón, las calizas, los calcáreos, el cuarzo, los mármoles e, incluso, hasta el oro. De igual manera, las realidades sociales de la zona propician altos niveles de informalidad, lo cual favorece de manera directa el ejercicio de la minería ilegal sobre el territorio (Universidad de Antioquia et al., 2021).



Producto de esta actividad, los departamentos que presentan el mayor número de títulos mineros son Antioquia con 142, Santander con 55 y Bolívar con 86 títulos, especialmente sobre los municipios de Sonsón, Puerto Berrío, Barrancabermeja y Río Viejo. Allí, el tipo de minería que se ejerce con mayor intensidad es la extracción de arcillas y materiales pedrosos o arenosos asociados a la construcción que representan más del 80% de la producción (Geoactivismo, 2022).

En cuanto a la industria petrolera, en el Magdalena Medio se sitúan alrededor de 7.404 pozos, los cuales generan cerca de 100.000 barriles de petróleo al día, aportando el 45% de la producción nacional. Estos yacimientos se ubican especialmente sobre los municipios de Puerto Nare y Yondó, en Antioquia, donde se encuentra el 27,8% de los recursos petroleros de la región; le siguen Barrancabermeja, San Vicente del Chucurí y Sábana de Torres, en Santander, con el 59,3% y Cantagallo, en Bolívar, con el 3% de la participación en la extracción de energías fósiles y sus derivados (CdT, 2022b).

Estos yacimientos están interconectados con una red nacional de oleoductos. Sobre la región se ubica un sistema de más de 2.000 kilómetros de extensión que comunica los depósitos del Magdalena Medio con el resto del país. Esta red atraviesa longitudinalmente hacia el norte los municipios desde la refinería en Barrancabermeja, hasta Puerto Wilches, Sabana de Torres y Cantagallo (CdT, 2022b).

Por otra parte, la ganadería es una actividad productiva que se genera con gran intensidad sobre el territorio, la cual se desarrolla bajo un alto nivel de transformación de las condiciones naturales del suelo. Para el año 2019 en Colombia este rubro significó el 48,7% de participación del PIB agropecuario, consolidando la ganadería como un sector productivo muy importante para el desarrollo económico del país (Bravo Parra, 2020).

Se estima que a nivel nacional son utilizadas cerca de 34 millones de hectáreas en actividades pastoriles. La mayor concentración de áreas con estos fines se da especialmente sobre los departamentos de Meta (12,8 %), Antioquia (10 %), Casanare (9,9 %), Santander (6 %) y Córdoba (5,2 %).



Figura: Fotografía de ganadería cerca al Río Magdalena  
Fuente: Elaboración propia.

En el Magdalena Medio existen cerca de 346.277 fincas ganaderas, concentradas especialmente en los departamentos de Antioquia y Santander, las cuales representan el 55% de los predios ganaderos del país (Bravo Parra, 2020; ICA, 2022).

Frente al sector agropecuario, la región finalizó el 2011 con una frontera agrícola aproximada de 245 mil hectáreas y la tendencia se produce generalmente sobre la tipología de cultivos permanentes (86%). A pesar de la variedad de cultivos que esta zona puede ofrecer entre yuca, plátano, maíz, caucho, café y arroz, los cultivos más intensivos se dan sobre la palma africana, el cacao y el caucho que corresponden a modalidades de cultivo asociadas a esquemas agroindustriales. En términos del uso de la tierra, el porcentaje usado por cada departamento para estos fines se da de la siguiente manera: Antioquia posee el 57,3% de sus áreas cultivadas, le sigue Santander con 77,7%, luego Bolívar con el 63,8% y el Cesar con el 81,6% (Picón Páez & Ardila García, 2013).

El cultivo de palma africana en la región fue introducido desde 1950 y se ha desarrollado exhaustivamente hasta hacerse con cerca de 111 mil hectáreas de zonas cultivadas. El cacao se cultiva de manera continua desde la época de la Colonia, actualmente la producción de este fruto abarca una extensión cercana a las 27 mil hectáreas de la región y su epicentro comercial se dio principalmente sobre el departamento de Santander (CdT, 2022a). Por último, el cultivo de caucho, aunque se produce de manera reciente, ocupa un área de 10 mil hectáreas, en especial en el Santander que genera el 90% de la producción nacional (Garzón & Gutiérrez, 2013).

La pesca es una actividad económica muy significativa en la región, es un ejercicio que se da fundamentalmente a través de prácticas artesanales y es el principal modo de subsistencia de gran parte de la población más vulnerable de la zona. La actividad acuícola realiza un aporte a la economía del país de un 3,3% de la participación en el PIB agropecuario (Ministerio de Agricultura, 2022).

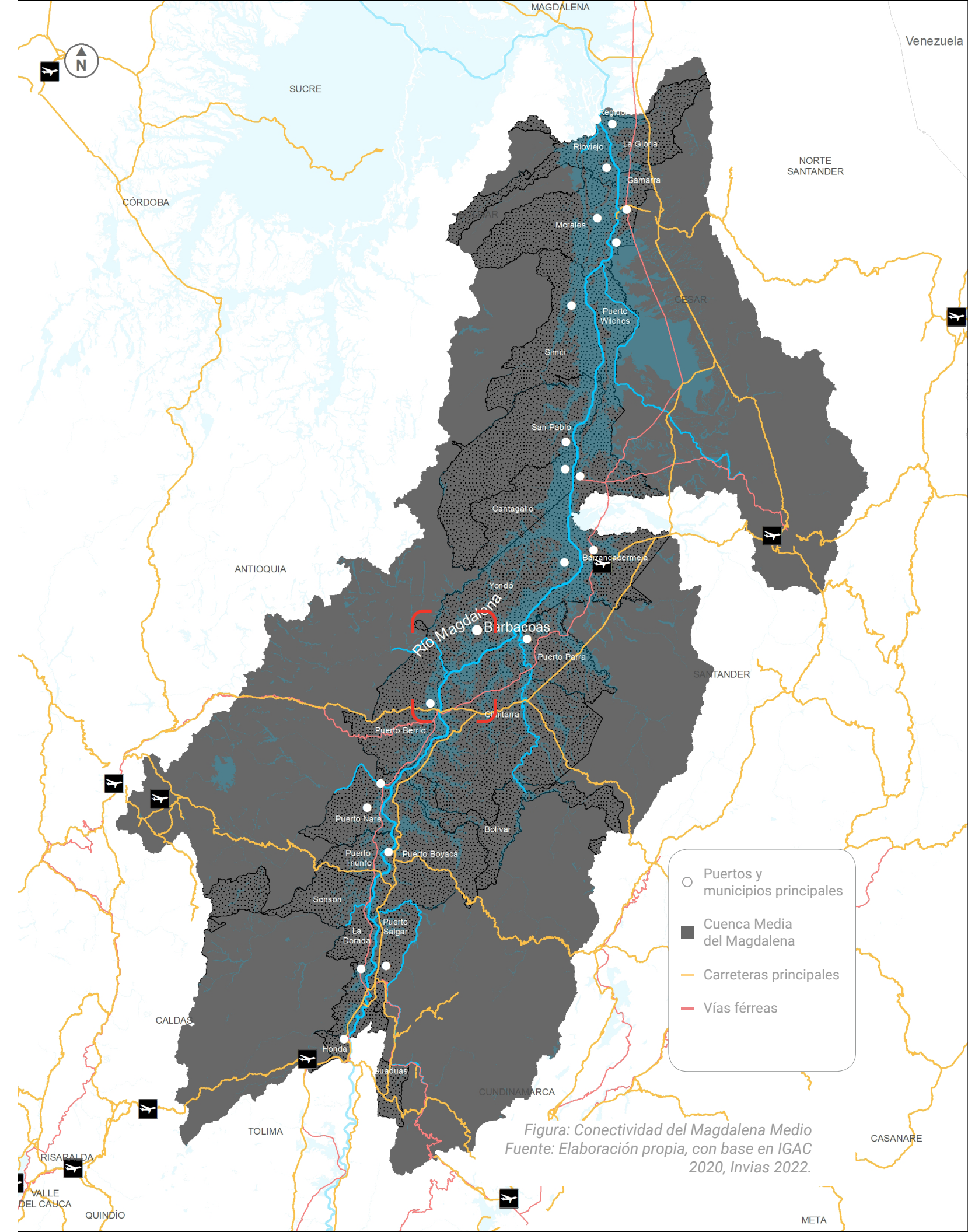


Figura: Conectividad del Magdalena Medio  
Fuente: Elaboración propia, con base en IGAC 2020, Invias 2022.

En Colombia, según cálculos de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP, 2021), cerca de 300 mil personas se dedican a la pesca. De este grupo se estima que sobre los humedales del río Magdalena alrededor de 30 mil personas entre hombres y mujeres se dedican a diario a las labores de pesca (Instituto Alexander Von Humboldt, 2022).

Sin embargo, la actividad acuícola del Magdalena ha sufrido un importante declive desde la década de los años 70, puesto que la contaminación y la presión humana han diezmando en forma sustancial las poblaciones de ictiofauna en un 90%. Adicionalmente, la producción nacional interna de pescado ha sido reemplazada por los mercados internacionales, suponiendo un riesgo social muy alto debido a que miles de familias dependen de este recurso para vivir (FAO, 1990).

Estos escenarios económicos han sido sustentados históricamente por una red de conectividad nacional que en un principio estuvo muy engranada con la navegación comercial por el río Magdalena y el transporte en ferrocarril. Estos sistemas se reemplazaron en gran parte ante la creación de nuevas carreteras como la troncal del Magdalena y sus corredores transversales, y aeropuertos regionales como Los Yariguíes, en Barrancabermeja, y Palonegro, en Bucaramanga. Estas conexiones aéreas y terrestres permiten la salida y transferencia de gran parte de los productos generados en el Magdalena Medio hacia otras regiones del país.



Figura: Fotografía pescador del Río Magdalena  
Fuente: Elaboración propia.

---

## El conflicto armado en el Magdalena Medio

---

Con el propósito de profundizar en las dinámicas sociales y económicas del Magdalena Medio es imperativo realizar un acercamiento al conflicto armado en la región, debido a la incidencia que tuvo la confrontación en todo lo concerniente con la vida, partiendo de la vulneración de los derechos humanos de los habitantes y en particular de las mujeres pertenecientes a las comunidades objeto de las hostilidades. Además, por las afectaciones a los ecosistemas por la acción de los violentos en esta región del país.

La historia de conflicto armado en Colombia no se puede ver de manera aislada con la historia de confrontación en otras regiones de la geografía nacional. Es por ello por lo que en este apartado se relacionarán los principales hitos del conflicto armado en Colombia y como estos incidieron en el estallido de la violencia en la región del Magdalena Medio.

### Historia de conflicto armado en Colombia

Wade Davis, en su libro *Magdalena – Historias de Colombia*, retoma los relatos del profesor Juan Gonzalo Betancur, quien define como un hito muy importante en la historia de violencia en el Magdalena Medio n el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán en 1948, momento a partir del cual en gran parte de Colombia se profundizó la disputa política, por vía de la violencia, entre liberales y conservadores. En medio de este conflicto se crearon las llamadas “fuerzas de autodefensa” que surgieron como milicias liberales que buscaban la protección de las tierras, los trabajadores y los campesinos (Davis Wade, 2021).



*Figura: Fotografía de pescador del Magdalena  
Fuente: Elaboración propia*

Después de una década y con la salida obligada del general Gustavo Rojas Pinilla como presidente, se define a través de una junta militar el llamado Frente Nacional, una concertación bipartidista en la que cada partido podría rotarse el mandato cada 4 años y así darle tregua a la violencia. El Frente Nacional no dio solución a los problemas de la tierra, a pesar de los esfuerzos por llevar a cabo una reforma agraria, lo que incentivó el fortalecimiento de las guerrillas de izquierda, muchas de ellas inspiradas por la Revolución Cubana.

En 1959, los guerrilleros liderados por Fidel Castro derrocaron en Cuba al dictador Fulgencio Batista (Comisión de la Verdad, n.d.). Esta revolución originó una esperanza de cambio social, especialmente en los jóvenes de la época y por ello muchos deciden ir a este país a entrenarse, entre ellos Fabio Vásquez Castaño, quien después de volver a Colombia se internó en los bosques de Santander con el fin de movilizar a los campesinos. La ambición por derrocar al Estado y su sed de venganza por la muerte de su padre a manos de un grupo de sicarios conservadores llamados “pájaros”, dio paso al surgimiento en el Magdalena Medio del Ejército de Liberación Nacional –ELN– en 1965 (Davis Wade, 2021).

El ELN surge con una ideología direccionada a la protección y a la nacionalización de los recursos naturales (Casas P. Katherine, 2020). A pesar de este interés, sus acciones para desestabilizar la institucionalidad paradójicamente se hacen a través de atentados a la infraestructura de hidrocarburos, contaminando los cuerpos de agua, entre ellos el río Magdalena.

En 1966 surgen las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –Farc– a partir del impulso de las fuerzas guerrilleras existentes y que no se unieron a la amnistía proclamada por Rojas Pinilla en 1953. Estas células rebeldes establecieron sus zonas de permanencia como puestos militares y uno de los más importantes fue Marquetalia, un pequeño pueblo en Tolima.

El senador conservador Álvaro Gómez Hurtado comenzó a denunciar ante el Congreso de la República la existencia de las que el establecimiento llamó “repúblicas independientes” dentro de Colombia. En enero de 1962, durísimos combates enfrentaron a las Autodefensas Campesinas de Tirofijo con efectivos del Ejército Nacional en Marquetalia (Wikipedia, n.d.). De los ataques muchos perdieron todo, incluso la familia. Pedro Antonio Marín fue uno de ellos, quien decidió asumir el alias de un sindicalista muerto llamado Manuel Marulanda Velez, quien con otros que lograron huir del Ejército hacia la selva constituyeron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Davis Wade, 2021).

En la década de los 60 surgieron otros grupos armados con la convicción de combatir contra las brechas sociales y económicas en el país, entre ellos el Ejército Popular de Liberación –EPL–, el Partido Revolucionario de los Trabajadores –PRT–, el Quintín Lame y el Movimiento 19 de abril, más conocido como M-19. Estos grupos cedieron al llamado del gobierno de Virgilio Barco para iniciar un proceso de desmovilización entre los años de 1990 y 1991 (Davis, Wade, 2021).

### **Historia de conflicto en el Magdalena Medio**

Los grupos guerrilleros requerían de recursos para poder costear la guerra, una forma de hacerlo era a través de robos de bancos, sobre todo sucursales de la caja agraria, pero con el crecimiento de estos grupos y sus alcances los hurtos ya no eran suficientes, por ello fueron identificando otras opciones de financiamiento. En el Magdalena Medio el Cuarto Frente de las Farc identificó como una opción para la consecución de recursos la extorsión, el secuestro y otras acciones criminales contra finqueros y terratenientes en la región, los mismos que decidieron unirse y propender por su propia seguridad a través de la creación de grupos que posteriormente se llamarían las Autodefensas Unidas de Colombia.

Con ello se desató la época más hostil del conflicto: la manera que eligieron para repeler a la guerrilla de las Farc fue establecer el terror como una estrategia que impidiera su accionar. Así, las autodefensas decidieron intimidar a la población campesina a través de las amenazas y ejecución de los peores vejámenes ante cualquier atisbo de contacto y apoyo a las guerrillas. Estas, a su vez, también decidieron manifestar su letal poderío y así la población quedó en medio del conflicto, so pena de morir por cualquiera de los dos bandos.

Otra de las fuentes de financiación de las guerrillas fue el narcotráfico, variable de gran importancia en la historia del Magdalena Medio. A finales de la década de 1980 el Cartel de Medellín ya tenía presencia en la zona y el símbolo principal fue, tal vez, la hacienda Nápoles, propiedad de Pablo Escobar en el municipio antioqueño de Puerto Triunfo. Pero también tuvieron presencia con laboratorios para el procesamiento de cocaína. Para la guerrilla de las Farc, la presencia del negocio de la cocaína generó una nueva fuente de ingreso en la que inicialmente se involucraron mediante la protección de infraestructuras para lo cual exigían lo que llamaron “impuesto revolucionario”. El narcotráfico, finalmente, los convertiría en una fuerza militar capaz de realizar complejas operaciones ofensivas. (Davis Wade, 2021).

Pablo Escobar tenía afinidad con las guerrillas siempre y cuando cumplieran con sus deseos. Con los grupos paramilitares tenía una buena relación a través del financiamiento y apoyo a muchas de sus operaciones. En 1982, miembros del cartel de Medellín se reunieron en Puerto Boyacá con políticos, empresarios, ganaderos y ejército para conformar el movimiento Muerte a Secuestradores (MAS) para la defensa de la propiedad privada y en contra de la extorsión y el secuestro. En menos de un año, esa organización perpetró más de 240 asesinatos contra líderes, funcionarios y campesinos, dando continuidad a las malas prácticas establecidas por los paramilitares de ubicar como objetivo militar cualquier manifestación de liderazgo por la población (Davis Wade, 2021).

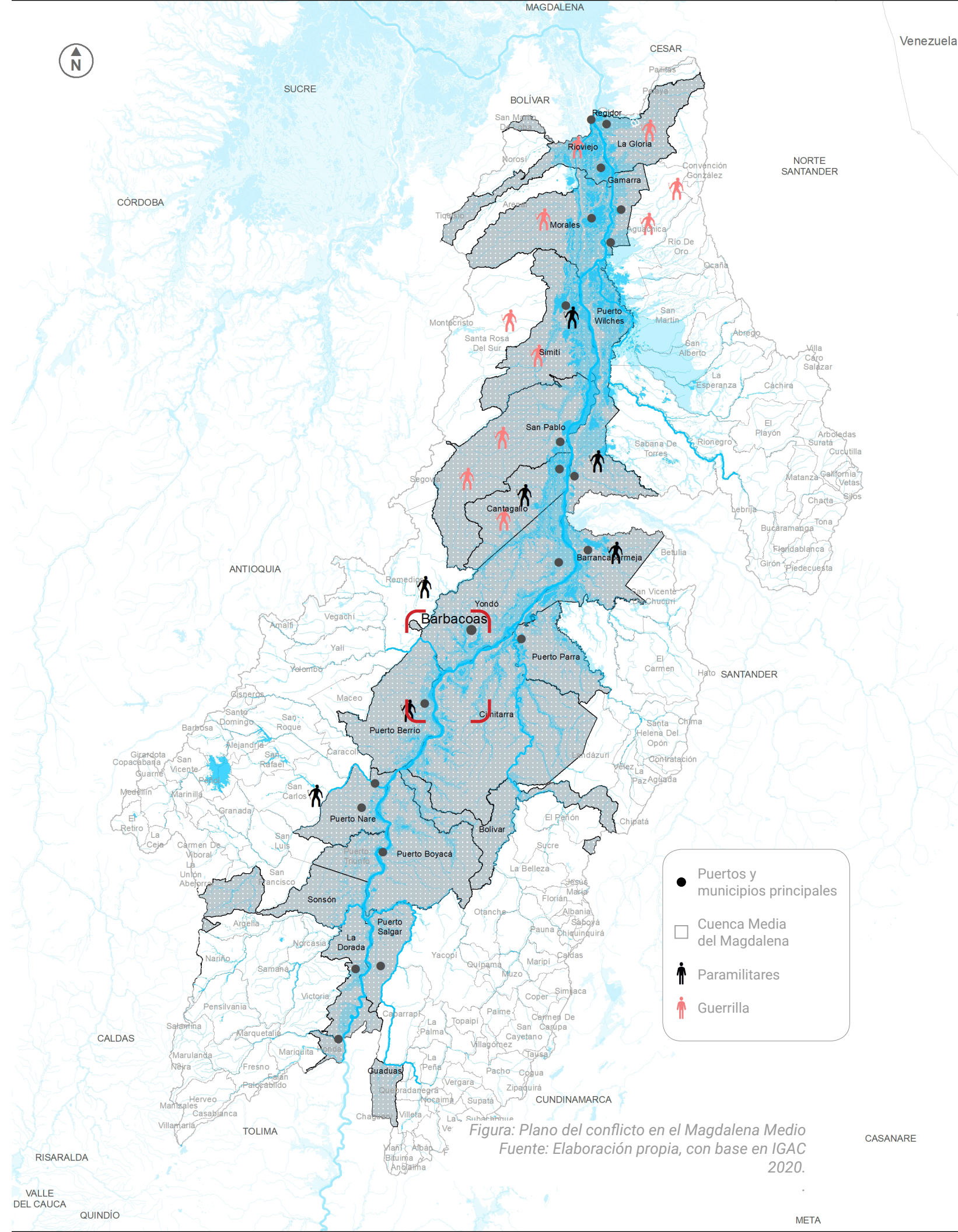




Figura: Fotografía vivienda del caserío Bocas de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia

Como otros movimientos políticos, en el Magdalena Medio tuvo presencia la Unión Patriótica –UP–, partido de izquierda. Fue fundado el 28 de mayo de 1985 por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo y el Partido Comunista Colombiano, como parte de una propuesta de paz y apertura democrática surgida a partir de los Acuerdos de La Uribe, suscritos entre el Gobierno Nacional presidido por el conservador Belisario Betancur y esa organización guerrillera. Producto de los acuerdos y su exposición mediática, este partido fue declarado “enemigo” por los sectores de extrema derecha del país y sus miembros empezaron a ser asesinados. Entre 1985 y 1993 fueron asesinados 1.163 integrantes y desaparecidos otros 123. La mayoría eran hombres.

La presencia permanente de fuerzas guerrilleras y paramilitares, el incremento de la fuerza pública del Estado y de sus organismos de seguridad, hizo que la década de 1980 y buena parte de la de 1990 tuviera en el Magdalena Medio uno de los mayores escenarios de confrontación del conflicto armado en todo el país. La población civil siempre estuvo en la mitad y puso la mayor cantidad de víctimas.

Entre 1998 y 2005, los paramilitares del Bloque Central Bolívar, comandados por alias Julián Bolívar; Carlos Mario Jiménez, alias Macaco, e Iván Roberto Duque, alias Ernesto Báez, montaron una estrategia de terror con la que pretendieron intimidar a la población y exterminar todo tipo de participación de la comunidad.

Entre los años 2002 y 2006, bajo el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, se realizó el proceso de desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia –AUC– y de otros grupos paramilitares, lo cual fue un alivio para neutralizar a estos actores. Las condiciones de negociación fueron muy generosas para aquellos que decidieron entregar las armas a pesar de las atrocidades cometidas, situación que pocos cuestionaron con respecto al mismo proceso que años después el Estado colombiano adelantó con las Farc en La Habana y que terminó con un acuerdo de paz.

La guerrilla tuvo un enorme retroceso entre el 2003 y el 2010 que se expresa en la imposibilidad de salir de la situación de repliegue y retomar la iniciativa militar en la confrontación; de aquí su inclinación hacia un escenario de superación del conflicto mediante la negociación. Esta situación fue consecuencia de la acción de las Fuerzas Militares, fortalecidas y mejor preparadas gracias al proceso de modernización iniciado por la administración de Andrés Pastrana y profundizado en los dos gobiernos de Álvaro Uribe, en los períodos 2002–2006 y 2006–2010) (Echandía Castilla Camilo, 2015).

La persecución militar por parte del Ejército Nacional continuó hacia la guerrilla de las Farc entre los años 2002 y 2010. Según analistas, este grupo armado perdió más de la mitad de sus miembros, situación que quebrantó la voluntad de las Farc y los llevó a las negociaciones en La Habana en la década de 2010.

### **Las mujeres como víctimas del conflicto**

Es posible quedarse corto ante los casos de vulneración que sufrieron las mujeres en el marco del conflicto armado no solo en Colombia, sino también en el Magdalena Medio. Las cifras señalan cómo la violencia y el terror se impusieron sobre la vida de las mujeres, atentando contra su integridad, pero a su vez quebrantando su derecho a expresar la inconformidad en una dinámica de silenciamiento y muerte.

El Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica afirma que en el período comprendido entre 1958 y 2021 se registran 51.919 mujeres víctimas del conflicto armado en todo el país, de las cuales 18.048 murieron como consecuencia de estas acciones. 14.248 fueron víctimas de violencia sexual, 13.273 víctimas de asesinatos selectivos y 9.307 víctimas de desaparición forzada, que aparecen como los hechos victimización más reiterados en el marco del conflicto armado interno contra las mujeres. Además, 6.356 mujeres fueron víctimas de secuestro, 4.632 víctimas de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes; 1.878 fueron asesinadas en medio de masacres, 1.256 sufrieron acciones bélicas, 606 fueron víctimas de minas antipersonales, 149 fueron víctimas de atentados terroristas, 113 de daños a bienes civiles y 78 de ataques a poblados (Centro Nacional de Memoria Histórica, n.d.).

Las anteriores cifras son un reflejo de las atrocidades del conflicto armado, pero además se convierten en el resultado de un conflicto en el que prevaleció la violencia de género, entendiendo este concepto como todos los actos dañinos dirigidos a una persona o un grupo de personas debido a su género. Este término acentúa las diferencias de poder de género que colocan a las mujeres y niñas en situación de riesgo frente a diferentes formas de violencia (ONU Mujeres, 2022).

En el Magdalena Medio, posterior a la llegada y fortalecimiento de los paramilitares, muchas mujeres líderes se convirtieron en objetivo militar, así como los defensores de derechos humanos, las organizaciones sindicalistas, entre otros movimientos sociales. Esto bajo la presunción de ser auxiliares o pertenecientes a grupos guerrilleros.

Una de las Organizaciones que se convirtió en objetivo de los paramilitares fue La Organización Femenina Popular –OFP–, movimiento feminista enfocado en la defensa de los derechos humanos de las mujeres del Magdalena Medio. La directora de la organización, Yolanda Becerra Vega, fue amenazada de muerte por sus denuncias contra la violación de los derechos humanos cometidos por los paramilitares (Agencia Prensa Rural). Además, y con la intención de emitir un mensaje de extinción, los paramilitares demolieron una oficina de la OFP, donde realizaban las actividades de educación y promoción de las mujeres y sus hijos en Barrancabermeja. La acción culminó llevándose los escombros (Verdad Abierta, 2013).

Según informes de la Procuraduría General de la Nación, la violencia paramilitar tuvo un impacto considerable sobre la vida de las mujeres del Magdalena Medio. En entrevistas, muchas de ellas narraron eventos de violencia sexual en su contra: “Les cortaban el pelo porque se negaban a lavarles la ropa a los paramilitares o a tener relaciones sexuales con ellos. A otras mujeres las hacían exponerse en ropa interior, barriendo el espacio público, porque les gustaban las fiestas” (Verdad Abierta, 2013).

### En Yondó y en el Caserío Bocas de Barbacoas

Hasta el día de hoy prevalece en el Magdalena Medio y especialmente en el Municipio de Yondó las hostilidades asociadas al reclutamiento, extorsión, secuestro de ganado, quema de vehículos y otros actos de violencia atribuidos las estructuras del ELN.

Lo anterior es preocupante debido a la definición del Municipio de Yondó como uno de los municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), que tiene como objetivo estabilizar y transformar los territorios más afectados por la violencia, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional para lograr el desarrollo local. Este proposito se puede ver limitado si no se logra un cese de hostilidades por parte del ELN que permita desarrollar las diferentes iniciativas planteadas en el PDET de Yondó.

En la revisión de la priorización de las programas a desarrollar en el marco PDET se encuentra el mejoramiento y construcción de vías, puentes colgantes, vivienda rural, reubicación de la población de Bocas de Barbacoas, titulación de predios baldíos, acceso para cultivar en zonas de explotación petrolera, fortalecimiento de la infraestructura educativa, acceso a educación superior, conectividad digital, ampliación de cobertura en la prestación del servicio de salud, proyectos productivos, entre otros que las comunidades han considerado relevantes para el desarrollo de su territorio.

Con respecto a la iniciativa relacionada con la reubicación, llama la atención que la comunidad no esta de acuerdo en un posible cambio de lugar, consideran relevante poder mejorar sus condiciones de bienestar en el mismo caserío. En los temas relacionados con el conflicto armado, los habitantes son cautos y poco hablan de ello, hacen alusión a que efectivamente hubo presencia de actores armados que llegaban en cualquier momento generando miedo, situación que puso en alerta a muchos pobladores que decidieron salir del caserío, no obstante, no profundizan en las historias. Cuando se indaga por la situación actual refieren que todo esta muy calmado, sin embargo, advierten que la presencia de actores prevalece.



Figura: Fotografía escuela de Santa Clara (Yondó)  
Fuente: Elaboración propia

---

## Municipio de Yondó

---

Yondó es un municipio de Colombia ubicado al nordeste de Antioquia dentro de la subregión del Magdalena Medio. Este territorio, se sitúa geográficamente en la zona central de la subregión, colindando al norte con el municipio de Cantagallo (Bolívar), al este con los municipios de Barrancabermeja, Puerto Parra y Cimitarra (Santander), y sur con Puerto Berrío (Antioquia).

Es un municipio que abarca una extensión de 189.522 hectáreas, las cuales representan el 8% del área de la subregión del Magdalena Medio. Asimismo, es un contexto que se enmarca dentro de una realidad rural, donde casi la mitad de sus habitantes viven en el campo (47,4%). No obstante, las tendencias poblacionales evidencian propensiones al decrecimiento de la zona rural en beneficio de la cabecera municipal (DANE, 2018).

Las condiciones de vida retratan una población con grandes brechas sociales, donde el 46,3% de los hogares se encuentra en condiciones de pobreza. Esta situación refleja la dificultad que tienen buena parte de los yondosinos para acceder a servicios básicos tales como: educación, saneamiento básico, salud, seguridad y agua potable (DANE, 2018).

Por esta razón, el municipio de Yondó fue incluido dentro de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), que tienen el objetivo de estabilizar u transformar los territorios más afectados por la violencia, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional. Este instrumento tiene como fin articular diferentes planes territoriales para propender por el desarrollo de las comunidades a través de: la destinación de recursos, ejecución de proyectos sociales dinamización de la economía y la cooperación internacional en un plazo de 15 años (Gobierno Nacional de Colombia y Las Farc-EP, 2016).

En contraste con las condiciones sociales, este territorio resalta por su inconmensurable riqueza ambiental, con más de 32 mil hectáreas de ecosistemas lacustres y espejos de agua pertenecientes al complejo de la Ciénaga de Barbacoas. Estos paisajes de agua, fueron declarados en el 2017 por CORANTIOQUIA, como Distrito de Manejo Integrado (DRMI), los cuales definen zonas de protección y desarrollo de los recursos naturales renovables y del medio ambiente (Municipio de Yondó, 2020).

Sin embargo, es posible identificar que desde la administración municipal a través del EOT y Plan de Desarrollo vigentes, se limitan a determinar que todas las actuaciones e intervenciones en la zona deben ser controladas y vigiladas por CORANTIOQUIA. Esta corporación a través del Plan de Manejo publicado en 2022, establece las condiciones de protección, relacionamiento, uso y explotación de los recursos naturales pertenecientes a este humedal.

Lo anterior sugiere un gran vacío en la planificación del territorio y la articulación gubernamental, cuyos efectos se traducen en: problemáticas asociadas a la gobernabilidad del territorio, desconfianza institucional y tensiones entre los organismos públicos y las comunidades (Plan de Manejo DRMI Barbacoas, 2022).

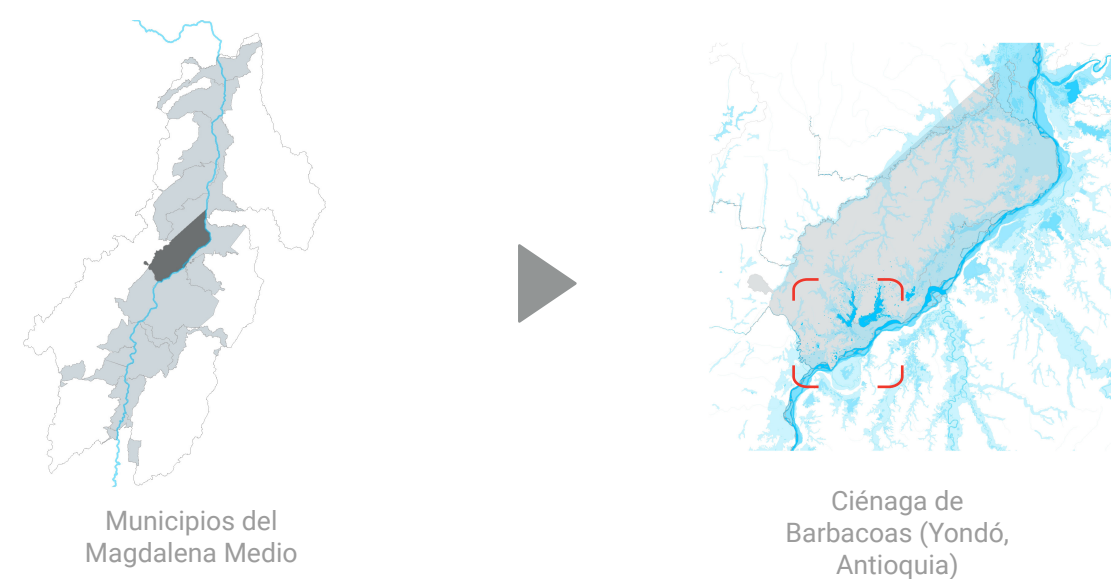


Figura: Escalas de análisis  
Fuente: Elaboración propia con base en IGAC 2020



*Figura: Fotografía e caserío sobre el Río Magdale  
Fuente: Elaboración propia*

# 4

## Capítulo

Teoría del cuidado  
y conceptos vinculantes en clave  
de género

---

## Teoría del cuidado y su papel en clave de género

---

El concepto del cuidado no tiene un único significado, cada persona, grupo, disciplina, tiene percepciones e intereses diferentes y, por ende, el cuidar es un “constructo Ideal”. A continuación, se realizará un recorrido por el concepto de cuidado para conocer el enfoque desde diferentes disciplinas, lo cual permitirá compilar la génesis y el potencial de las prácticas que se identifican en el caserío de la ciénaga de Barbacoas, a través del análisis de la historia y la vida de Hortensia, habitante de esa comunidad que se ha caracterizado por la defensa y conservación del ecosistema.

### El cuidado desde la enfermería

La enfermera Marie Françoise Collière definió el cuidado como la posibilidad de mantener la vida asegurando la satisfacción de un conjunto de necesidades indispensables para la vida, pero que son diversas en su manifestación (Françoise Marie 1993).

Aunque existen muchos conceptos sobre el cuidado, cobra relevancia el expresado por Françoise, ya que cuando se indaga por él se evidencia que una de las disciplinas que más ha realizado un abordaje al concepto es la enfermería, que la define como la esencia de esa profesión (Brito, 2017). Esta disciplina profesional, pionera en el desarrollo del concepto, lo entiende como una actividad que requiere de un valor personal y profesional encaminado a la conservación, restablecimiento y autocuidado de la vida, que se fundamenta en la relación terapéutica enfermera–paciente (Alina Juárez-Rodríguez et al., 2009).



Figura: Fotografía niña del caserío Bocas de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia

La importancia del cuidado en la enfermería surge durante el siglo XVIII, definiéndose como un acto instintivo femenino para la protección de las familias. En las sociedades arcaicas superiores el cuidado era una responsabilidad de los sacerdotes y escribas. En la Edad Moderna y con la aparición de Florence Nightingale se logró estructurar el sentido del cuidado para que pudiera tener un impacto significativo y terapéutico. En los años noventa del siglo XX, el movimiento de reflexión sobre la conceptualización en enfermería indagó por los conceptos propios de este campo y el cuidado se definió como la función histórica de los profesionales de enfermería (Alina Juárez-Rodríguez et al., 2009).

### **El cuidado desde la antropología**

La antropología, disciplina encargada de profundizar en el estudio de la cultura, reconoce la práctica del cuidado como un vínculo que permite incorporar componentes como las creencias, las costumbres y las relaciones asociadas a la cultura. También ha planteado que son las familias, pero especialmente las mujeres por su relación con la maternidad, quienes social e históricamente han estado encargadas de esta actividad.

El cuidado es entonces, para la antropología, un fenómeno cultural en el que se entretajan símbolos, significados, prácticas y relaciones, los cuales se establecen de manera particular de acuerdo con los contextos sociales y territoriales (González Teresa, 2006).

### **El cuidado desde la filosofía**

La filosofía, en un sentido mucho menos pragmático, pero como movilizador de corrientes de pensamiento, también ha profundizado sobre el cuidado. Escuelas como la Heideggeriana aborda el cuidado como un estado del ser que requiere atención hasta llegar a la autonomía y asumir su propio pensamiento. En esta escuela, los cuidados son abordados como concepto y fenómeno donde los significados y prácticas están influidos por lo social, político, ideológico, religioso y científico en un contexto específico (González José - Solano Carmen, 2007).

Por otro lado, el Materialismo Histórico comprende el cuidado como las prácticas realizadas para satisfacer las necesidades de especie en sociedad: "Es la conciencia la

que se ha de entender desde el ser humano viviente, de carne y hueso, que es, ante todo, un ser necesitado" (María & González, 2021).

Incluso ha sido abordado desde la perspectiva genealógica de Michel Foucault. Este pensador se ha enfocado en otros dilemas asociados al pensamiento político y el poder. No obstante, valida el cuidado como un "conjunto de prácticas mediante las cuales un individuo establece cierta relación consigo mismo y en esta relación el individuo se constituye en un sujeto de sus propias acciones" (Chirolla).

Ese cuidado de sí abarca tres aspectos fundamentales para Foucault: en primer lugar, es una "actitud" con respecto a sí mismo, con respecto a los otros y con respecto al mundo. En segundo lugar, es una manera determinada de atención, "de mirada". Preocuparse por sí mismo implica convertir la mirada y llevarla del exterior al interior; implica cierta manera de prestar atención a lo que se piensa, a lo que sucede en el pensamiento. En tercer lugar, la noción de cuidado de sí designa una serie de "acciones" que uno ejerce sobre sí mismo, acciones por las cuales uno se hace cargo de sí mismo, se purifica, se transforma y se transfigura (Lanz).

De acuerdo con la teoría de Foucault, para el logro del cuidado de sí se requiere un profundo conocimiento de sí mismo, en decir, existe un fuerte vínculo entre el conocimiento y la acción, y en ese sentido la preocupación por los pensamientos implica una práctica de la ética que finalmente determina la relación con los otros y con el mundo.

### **El cuidado desde una mirada físico-espacial**

Desde la arquitectura también consideramos de gran valor el aporte de Izaskun Chinchilla, quien promueve la "ciudad de los cuidados", una iniciativa que busca reflexionar sobre aspectos como la movilidad, donde se prioriza el transporte de índole privado y también la zonificación. En este planteamiento se define un uso único de ciertos sectores de la ciudad, ambos aspectos relacionados con las necesidades de la productividad que prevalecen en las ciudades, es decir, las "ciudades productivas", figura antagónica de la "ciudad de los cuidados".



Figura: Fotografía niños del caserío Bocas de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia

Esta propuesta busca configurar otros mecanismos de traslado más sostenibles y cortos en la ciudad; además, obtener cierta flexibilidad en los usos del espacio de acuerdo con las necesidades de los habitantes. Finalmente, la propuesta promueve que las ciudades sean aliadas en la preservación del ambiente y el cuidado de la biodiversidad, entendida como todos los individuos que hacen parte del entorno. En ese sentido, se hace imprescindible igualmente generar acciones en torno a la diversidad, acudiendo a una ciudad que acoge a todos los habitantes sin desconocer sus intereses o procedencia, entre otros.

Según Chinchilla, Bogotá es un ejemplo de las “ciudad de los cuidados”, por la implementación de una iniciativa ciudadana que se consolida con una inversión pública a través de la construcción de más de 187 kilómetros de ciclorrutas (Botton Up). Otro ejemplo se da en la ciudad de San Francisco donde los árboles se han definido como patrimonio público, en la búsqueda de su conservación.

Finalmente, y acudiendo a la filósofa canadiense Any Mullin, Chinchilla promueve un cuidado multidireccional en la ciudad, donde todos somos responsables del cuidado de todos, incorporando además el concepto de “eco-ciudadanía”, en el cual cada ciudadano es responsable de sí mismo, de otros y de la conservación del ambiente.

Posterior a entender el concepto del cuidado desde el abordaje que realizan diferentes disciplinas, se entiende que esta práctica tiene un valor inconmensurable en la preservación de la vida a partir de las múltiples necesidades humanas. Una de ellas, sin duda, será la conexión con el mundo a partir de la transferencia de formas de vida que le permiten a un ser humano desarrollarse en una sociedad.

No obstante, este desarrollo debe ser colectivo y es allí donde incorporamos la propuesta de adoptar una mirada multidireccional, donde todos somos responsables de la protección de nuestro entorno y de todos los individuos que hacen parte de él, postulado que se ratifica con los aportes de Michel Foucault, quien destaca cómo cada persona es autónoma en el cuidado de sí mismo, pero cómo este cuidado se transforma y propende por el cuidado de otros.

---

## Ética del cuidado

---

En el apartado previo se ha exaltado el valor del cuidado. Aún así, consideramos importante abordar la teoría de la ética del cuidado, teniendo en cuenta su enfoque de género y sus argumentos con respecto a las motivaciones por las cuales se considera en forma tradicional que las mujeres han tenido el papel de ser promotoras del cuidado en las sociedades, desde la intimidad de lo privado pero que esta práctica cada vez cobra mucha más importancia en lo público.

Para la politóloga Joan Tronto, el cuidado es una actividad específica que incluye todo lo que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro mundo, de manera que podamos vivir en él tan bien como sea posible. Ese mundo incluye nuestros cuerpos, nuestro ser y nuestro ambiente, todo lo cual buscamos para entretejer una compleja red de sostenimiento de la vida (Tronto, 2004).

Al hablar de ética del cuidado es necesario abordar el concepto de Carol Gilligan, quien definió el término a partir de la oposición a la teoría de la visión crítica de la justicia de Lawrence Kohlberg, en la cual la justicia es el eje central de la moralidad y por ende excluye a las mujeres, ya que debido a su “sensibilidad” las mujeres pueden cambiar las normas. Por ello, afirma, sus juicios se basan en el cuidado del otro. Los hombres tienen un juicio autónomo y sus decisiones son claras; son individualistas y su moral se basa en los derechos de los individuos (Alvarado García, A. 2004).

Gilligan, en sus estudios para controvertir la teoría de Kohlberg, concluyó que las mujeres se centran menos en la justicia abstracta y la equidad, y piensan más en las responsabilidades que tienen hacia personas específicas de su entorno (Alvarado García, A. (2004).

De acuerdo con lo anterior, las características fundamentales que se extraen de la teoría de la ética del cuidado de Carol Gilligan son: cuidado, responsabilidad, comunidad, atención e interdependencia. La fuerza que las mueve, según ella, es la cooperación mutua que se lleva a cabo por medio de aptitudes como la empatía y la capacidad para sostener relaciones interpersonales. Esto es planteado así a diferencia de la ética de justicia, cuyos valores iban más encaminados hacia la individualidad, independencia, objetividad, libertad, igualdad y justicia, siendo impulsadas por la razón y el cumplimiento de las normas estipuladas (Arrimada M. 2021).

Con respecto a la conclusión de Carol Gilligan sobre el entendimiento del rol moral de la mujer asociado a las responsabilidades, se permite interpretar que la asunción de responsabilidad está determinada por el vínculo materno, el cual le otorga un compromiso asociado a propender por la vida y el bienestar de todos los seres humanos, pero que a su vez le endosa la incommensurable responsabilidad asociada a la transferencia ontológica en donde reside el nicho de mejores personas y ciudadanos.

La llamada responsabilidad previa genera nuevas reflexiones y es que las mujeres, en aras del cuidado, se dedican a la intimidad del hogar en un ámbito exclusivamente privado y se alejan de la vida pública y de la práctica de la ciudadanía, limitante que entorpece el disfrute de los derechos y la generación de debate en torno a sus necesidades.

Con respecto a lo anterior, se considera el cuidado como una apuesta colectiva, sin desconocer el valor moral que otorgan las mujeres a la sociedad en este rol, pero que su dedicación exclusiva y en un ámbito privado las aleja de la posibilidad de asumir un rol activo en la ciudadanía, situación que limita la generación de acciones legítimas orientadas al cuidado de los otros e incluso de la conservación ambiental.

Llama la atención la última actualización de los modelos de Gilligan y Kohlberg que plantean que el nivel máximo que se puede alcanzar en el desarrollo del razonamiento moral es la responsabilidad con respecto a las demás personas. Ambos consideran la importancia que suponen para ambos sexos las relaciones con otras personas, así como la compasión y el cuidado hacia otros (Alvarado García, A. 2004).

El apartado previo sugiere pensar en la necesidad de entender la justicia y la moral no como aspectos asociados a hombres y mujeres, y advierte la necesidad de que todos, sin distinción de género, propendamos por el cuidado como mecanismo supremo de interacción y responsabilidad ciudadana. Aseveración que invita a que la apertura en las conclusiones sobre el desarrollo de la moral asociada al cuidado también sea el camino para evitar la exclusividad femenina en la práctica del cuidado y, en palabras de Any Mullin, asumir una multidireccionalidad en la asunción de los cuidados.



Figura: Fotografía de Hortensia Romaña  
Fuente: Elaboración propia

---

## La ciudadanía y la Cuidadanía

---

La concepción liberal de la ciudadanía se concibe en las capacidades y necesidades de los individuos independientes de su condición social y política (Dietz, 2001) y los alberga a todos sin distinción en un contexto de igualdad. Esta premisa distancia a las mujeres de sus necesidades y aspiraciones y las relega a lo que hemos llamado “la intimidad de lo privado”, asociada a la maternidad y al cuidado del hogar. Según Ana Montoya, la democracia liberal no cruzaba los espacios de lo privado donde se encuentra suscrita la mujer, salvo para la protección de la familia por ser el fundamento de la organización social (Montoya, 2009).

Lo anterior es una afirmación que devela una historia de ejercicio democrático patriarcal en la cual tanto mujeres como hombres ejercían la ciudadanía sin contemplar las necesidades, los intereses y las capacidades políticas desde lo femenino. Esta situación no ha cambiado mucho pesar de que en los años 50 en Colombia se hizo el otorgamiento formal de la ciudadanía a las mujeres, entendida como la “capacidad de autodeterminación, de expresión y representación de interés y demandas, así como de pleno ejercicio de los derechos políticos individuales y colectivos” (Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe 1995-2001).

A pesar de lo anterior, las mujeres insisten en participar de escenarios institucionales tradicionales para ejercer sus derechos, pero además siguen proponiendo diferentes prácticas de hacer política y de ejercer la ciudadanía, “esforzándose por construir su empoderamiento político en espacios locales como organizaciones sociales, comunales, entre otros, y desde la cotidianidad, haciendo de lo personal un asunto político” (Simone Beauvoir). El ejercicio de la ciudadanía sigue siendo un ideal y una meta política para el establecimiento de una democracia incluyente, donde tanto mujeres como hombres puedan contribuir plenamente a la sociedad como sujetos políticos, respetuosos de sus

identidades, particularidades y realidades sociales concretas con el fin de ser constructores de proyectos individuales y colectivos para la realización de sus derechos (Montoya, 2009).

### La Cuidadanía

Después de entender los conceptos de ética del cuidado y de entender la necesidad de promover la práctica política de las mujeres a través de la ciudadanía, surge un nuevo concepto llamado la “cuidadanía”. La filósofa Nancy Fraser, a quien se le atribuye el término, define la cuidadanía como la posibilidad de visibilizar la participación de las mujeres en los múltiples escenarios donde las mujeres han construido relaciones íntimas, pero también políticas y organizativas, con el fin no de “esencializar” la práctica de cuidado, sino de deconstruirla para develar su potencia y aportes como categoría de poder que está en disputa (Iglesias, 2013).

Según Clara Iglesias sobre la obra de Nancy Fraser, el cuidado en escalas de justicia tiene 3 dimensiones:

- La dimensión de la redistribución (economía del cuidado, no abordada en este estudio).
- El reconocimiento (la ética del cuidado).
- La paridad participativa o representación (cuidado como práctica política). Permite atribuirle al cuidado el reconocimiento como una práctica con poder político.

La Cuidadania permite generar un vínculo estrecho entre las prácticas cotidianas de las mujeres como soporte de la vida y también los escenarios de participación pública, donde las mujeres promueven acciones de índole político en las cuales se promueve la reivindicación de sus derechos. Los rasgos que la ciudadanía moderna conceptualizan cómo masculinos y femeninos conviven en la Cuidadanía sin diferencias valorativas, impregnando tanto la esfera pública como la privada, rompiendo la relación de subordinación valorativa de la segunda respecto de la primera (Rodríguez, 2010, p. 105).

---

## El Ecofeminismo

---

Según Martha Sánchez, docente de la Universidad Isabel I de Chile (Sánchez Martha 2022), el ecofeminismo de Françoise D' Eaubourne contempla una relación estrecha entre la explotación de la naturaleza y el abuso y dominio hacia las mujeres. Por ello, se considera necesario contemplar unos elementos comunes para una solución conjunta.

El filósofo Víctor Peñuela considera en sus escritos la necesidad de un retorno a la naturaleza: para los modernos, la naturaleza es solo un almacén de recursos que están al servicio del hombre y que él utiliza para su bienestar, para su confort. No es que el hombre moderno desprecie la naturaleza ni piense que sea mala, la considera buena para la realización de sus propios fines, pero en este sentido asume una mentalidad conquistadora, transformadora, avasalladora y destructiva de la naturaleza.

El ecofeminismo ha captado muy bien esta relación al plantear que es la misma actitud (masculina) la que ha saqueado y explotado la naturaleza y excluido y confinado a la mujer (Peñuela). La anterior afirmación se sustenta en que tanto los servicios otorgados por la naturaleza y las acciones de sustento producido por las mujeres, la crianza, el sostenimiento emocional, el cuidado y protección de los hijos de la familia, han sido invisibilizados ya que no generan tangibles en el funcionamiento del sistema productivo, aunque sin ellos no es posible la vida y mucho menos la garantía de las actividades productivas.

El ecofeminismo propone cambiar las lógicas sobre lo verdaderamente importante para la sobrevivencia, a través de una valoración por las mujeres y por la naturaleza, cambiando una visión del mundo androcéntrica a través de una reconstrucción del ser humano y una comprensión del mundo ausente de la mirada patriarcal tradicional.



Figura: El nacimiento de Venus (La nascita di Venere)  
Fuente: Tomado de Sandro Botticelli, 1485

A nivel mundial sorprende el elevado número de mujeres vinculadas con la conservación ambiental. Para explicar esto se apela a una mayor cercanía de las mujeres con la naturaleza, relación que se ha asociado a un vínculo ancestral y la importancia de los recursos para la supervivencia de la familia.

En el libro *Ecofeminismo para otro mundo posible*, de la filósofa Alicia H. Puelo, se propone una reelaboración del mito griego de Ariadna y el Minotauro. En la versión original, el Minotauro era un ser mitad hombre mitad toro que se alimentaba de carne humana. Todos los años, un grupo de jóvenes atenienses eran introducidas al laberinto donde se encontraba para que los devorara. Teseo decide ofrecerse para eliminar al monstruo con la ayuda de Ariadna, que le entrega un ovillo para marcar el camino. Teseo logra matar al Minotauro y sale a encontrarse con su amada.

Según Platón, los mitos pueden explicar rápida y elocuentemente una idea compleja. En ese sentido, podemos identificar que el Minotauro es la naturaleza, el ovillo de Ariadna representa los saberes desde lo femenino y junto a Teseo liberan al Minotauro. En la ciénaga de Barbacoas existen hombres como Teseo preocupados por la sostenibilidad de los recursos, pero sus acciones no han sido tan visibles como las que ha promovido Hortensia en su carrera de liderazgo que no los excluye de la posibilidad de que juntos puedan trabajar de la mano, en torno a proteger la vida del “Minotauro” en un contexto de tanta belleza como el Olimpo, es decir, la Ciénaga de Barbacoas.

Las acciones relacionadas con la ética del cuidado, la Ciudadanía e incluso el ecofeminismo definen la necesidad imperiosa de una valoración de lo femenino en torno al cuidado, generando garantías en un mundo de lo público que le permita exacerbar su potencial como veedora de los asuntos más sensibles y también más determinantes para la vida, entre ellos la protección de la naturaleza, con la cual comparte el desconocimiento de lo esencial en un contexto donde lo productivo prevalece.

# 5

## Capítulo

### Gente de río

---

# Comunidades anfibias

---

En este apartado se realizará una aproximación al concepto de “anfibio” y cómo esta concepción ha generado símiles para ilustrar otros fenómenos relacionados con la adaptabilidad. Además, se hará una interpretación de los conceptos definidos por el sociólogo Orlando Fals Borda para entender la cultura anfibia, entre ellos la región, el poblamiento regional, el régimen agrícola y pecuario, la estructura subregional y las creencias, los cuales serán contrastados con la realidad del caserío de la Ciénaga de Barbacoas

## Concepto de “anfibio”

El termino Anfibio se refiere a la posibilidad que tienen algunas especies de adaptarse a contextos acuáticos y terrestres y que esta facilidad de adaptación en otros escenarios permite generar metáforas sobre el concepto para interpretar fenómenos sociales. A continuación, se realizará una descripción de algunos ejemplos sobre la adopción del término para explicar diferentes teorías:

## En la biología

En la biología y referenciando a Darwin, se plantea la capacidad de adaptación de algunas especies al medio acuático y terrestre, adaptaciones que alteran su fisonomía para que el desarrollo de su vida se pudiera dar en los dos medios. (Marco et al., n.d.). Por otro lado, el concepto básico de anfibio traído de la biología supone que “los peces dieron origen a los anfibios a lo largo de un período de millones de años, durante cuyo tiempo las aletas de los hipotéticos antecesores fueron cambiando gradualmente para dar lugar a los pies y piernas de los anfibios (W. R. Thompson, 1956).

## Para la transmisión de conocimiento

Uno de los autores que relaciona lo anfibio con la transmisión de conocimiento es Antanas Mockus, en este sentido define anfibio cultural a la persona que se desenvuelve solventemente en varias tradiciones culturales y que facilita la comunicación entre ellas, sabe adaptarse a los códigos culturales correspondientes a diversos medios y a diversas tradiciones, puede tomar fragmentos de una tradición e introducirlos en otra, después de haberlos transformado (Mockus Sivickas, 1995) Mockus, al referirse a anfibios culturales, apunta a las personas que se adaptan a varias tradiciones culturales, lo que en términos de pedagogía es una característica fundamental para la transmisión del conocimiento. (Marco et al., n.d.)

## En el periodismo

Según el periodista chileno argentino Cristián Alarcón, anfibio es una forma de articular un espacio de producción de escritura narrativa de no ficción entre periodistas y académicos o investigadores, en la práctica, este tipo de periodismo promueve la formación de “parejas que se sumergen en determinadas zonas de la realidad, no habitualmente visitadas, y que a partir de una investigación con los códigos del periodismo y de la academia, logran construir un relato que se puede leer como un cuento o como una novela”(Miranda Elena, 2012).

## Cultura Anfibia y la Ciénaga de Barbacoas

Así como el concepto Anfibio ha permitido develar y metaforizar algunas prácticas o fenómenos, el Sociólogo Orlando Fals Borda fue el pionero en hablar del concepto de La cultura anfibia y la define como un complejo de conductas, creencias y prácticas relacionadas con el manejo del ambiente natural, la tecnología y normas de producción agropecuaria y está reflejado en su obra: Historia Doble de la Costa, que recoge rasgos característicos de la cultura anfibia (Fals Borda, 1980).

En ese sentido uno de los primeros conceptos planteados por Orlando Fals Borda para definir la cultura anfibia es el concepto de región, definida como la formación social en la cual se homologan las prácticas políticas, las ideologías, la planeación económica y social, para inferir así el espacio geográfico.



Figura: Fotografía niño del caserío Bocas de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia

Para el caso del Caserío de la Ciénaga de Barbacoas y a partir de la información obtenida en la implementación de la metodología, la región es el sector que va desde Barrancabermeja en Santander hasta Yondó en el departamento de Antioquia. Los pueblos y caseríos que se encuentran en este espacio geográfico comparten dinámicas culturales similares que según Orlando Fals Borda son determinadas por la estructura productiva.

Un ejemplo de lo anterior es la pesca, una de las principales fuentes productivas de los pobladores de la "región", esta actividad determina muchas de las practicas que se instauran en la cultura, entre ellas, se evidencia la división sistemática del trabajo por sexos y edades, asignando funciones a los hombres, las mujeres, los niños, los adultos y los ancianos. Con respecto a los roles por género, se puede observar cómo los pescadores suelen ser hombres, mientras que las mujeres suelen tener una doble función: primero, como sostenimiento principal de sus hogares e hijos y, segundo, como responsables de la elaboración, comercialización y distribución del pescado.(McGoodwin James R., 2002)

De acuerdo con lo anterior la división del trabajo para la pesca puede generar una dinámica económica y social con respecto al género, que se incorpora en la cultura y se convierten en el modelo legitimo para otro tipo de actividades productivas.

Otra de los conceptos definidos en la cultura anfibia es el poblamiento lineal, en este sentido Fals Borda explica que los pueblos ribereños se construyen sobre los bordes de las corrientes fluviales, los cuales no pueden ser muy largos porque al fondo se encuentran las ciénagas (Fals Borda, 1980).

Esta descripción es un reflejo del poblamiento de la Ciénaga de Barbacoas, el cual se construye de manera lineal sobre ambas márgenes del caño que conduce a la Ciénaga, que se extiende solo hasta un punto específico donde disminuye el tamaño del borde del caño y limita la construcción. Ver imagen del caño que conduce a la Ciénaga de Barbacoas.

### **La producción agrícola y la actividad ganadera**

también son permeadas por la cultura anfibia de acuerdo con los tiempos de crecientes y sequías, cuando desaparece el agua se siembra en los playones o se lleva el ganado para que aproveche el pasto natural que allí se da. En los tiempos en que sube el agua, el ganado se lleva a potreros altos y se desocupan los playones de plantíos y sobre el mismo territorio ahora cubierto por las aguas, se procede a pescar y cazar. (Fals Borda, O. 1979)

Efectivamente a lo largo del Río Magdalena desde Puerto Berrio hasta el caño que conduce a la Ciénaga se percibe la generación de estos playones que muchos lugareños e incluso finqueros de grandes extensiones de tierra, se apropian para sus intereses productivos, pertenencia informal que incluso permite la venta debido a las ventajas de producción especialmente en épocas de sequía, pero un alto nivel de riesgo en las épocas de invierno donde desaparecen por el nivel del agua.

Teniendo en cuenta la alusión previa a Puerto Berrio, Fals Borda define entre sus teorías de la Cultura Anfibia, la estructura subregional, haciendo referencia a los principales centros económicos y focos de atracción política y social que tienen los caseríos o poblamientos a lo largo del río, los cuales están condicionados por las corrientes fluviales en ausencia de caminos transitables. (Fals Borda, 1980) Para el caso de la Ciénaga de

Barbacoas este centro económico es el municipio de Puerto Berrio, donde los habitantes del caserío acceden para la venta del pescado, para la asistencia médica en caso de requerirla, muchos de sus familiares viven en este municipio y se convierte en un punto obligado de visita, no obstante, la vereda de la Ciénaga de Barbacoas pertenece al municipio de Yondó, por ende, todos los asuntos relacionados con los requerimientos en torno a las necesidades son gestionados con este Municipio. Además, se evidenció un vínculo importante con el Municipio de Barrancabermeja como polo económico, pero también como el nicho elegido para la migración en épocas de conflicto e inundaciones.

Finalmente, otro de los aspectos de la Cultura Anfibia, según Fals Borda son las creencias y de acuerdo con ello hace referencia a la leyenda del “hombre caimán” como una idealización mitológica, en la cual un hombre para enamorar a una mujer empleó medios mágicos que le dieron forma de caimán para cortejarla en el agua, sin embargo, los medios fallaron y el hombre nunca pudo volver a su forma humana (Fals Borda, 1980). Esta llamada idealización mitológica asociada al hombre caimán aplica para la región Momposina y para algunos pobladores de la Ciénaga que vienen de este lugar de la costa, no obstante, refleja la cultura del caserío.

### **Las mujeres en la cultura anfibia**

El nombre de este apartado hace referencia a la mujer anfibia y para entender su genealogía se realizó una revisión bibliográfica sobre posibles textos y/o aproximaciones teóricas que realicen un acercamiento a las características específicas de las mujeres en la cultura anfibia, no obstante, no se identificó información sobre el concepto, es por ello que se realizará una argumentación desde la identificación del vínculo ancestral que existe entre las mujeres y el agua, más allá de una conceptualización

Se evidencia que la relación entre las mujeres y especialmente con el agua son de carácter ancestral, esta aseveración se puede argumentar a través de la aproximación a las culturas de diferentes comunidades étnicas como los Chibchas, los Wayuu, los Sinues y las mismas comunidades campesinas. Los Chibchas realizaban una veneración a Bachué, quien según la leyenda surge de las profundidades de la Laguna de Iguaque y de allí deriva el estrecho vínculo que tenía para los chibchas la mujer, el agua y la vida.

Para los Wayuu las mujeres son las llamadas a mantener las tradiciones y la interacción de los clanes por medio del matrimonio, pero además mantienen la armonía y juegan un papel preponderante en la espiritualidad de la etnia. Lo anterior sumado con el valor espiritual que le dan al agua como un recurso sagrado y relacionado con la cosmovisión del agua como garante de la existencia, permite contrastar como las mujeres y el agua son para los Wayuu los elementos encargados de la preservación de la etnia y de la vida. (Daza Daza Alcides R - Rodríguez-Valencia Nelson- Carabalí Angola Alexis, 2018)

En la cultura sikuani, los pesanaba o rebaleses y las puka o lagunas se relacionan con la creación de los peces, con su desove durante las fiestas de Bakatsolowa en la época de lluvias que suceden alrededor de mayo. El rezo del pescado sikuani narra el origen de los peces y los ordena por su tamaño y época de desove. Esta ceremonia se realiza luego de un parto y de la primera menstruación en la mujer, para que el consumo de alimentos no cause enfermedades por ainawi o espíritus acuáticos (Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humbolt, 2017)

Por otro, es importante retomar el concepto de creencias que determina a los pueblos anfibios, en san Vicente de Chucuri, municipio de Santander tienen una oración que tiene como propósito la siembra de agua particularmente solo tiene sentido sin son las mujeres quienes la rezan. En este sentido se valida desde lo espiritual una conexión del nacimiento del agua con lo femenino

Según los abuelos es de vieja costumbre sembrar el agua para tenerla en tiempos de fuertes veranos y que eso venía de tradiciones desde «los tiempos de upa» que además es verídico y haciéndolo de buena fe y rezar continuamente a la virgen de Chiquinquirá, la patrona de tales menesteres. las mujeres son más propicias para llevar tal ritual (La Leyenda de La Siembra Del Agua, 2014).

Finalmente, las mujeres campesinas e incluso mujeres en contextos urbanos en condiciones de vulnerabilidad, cerca o lejos de las fuentes de agua, tienen una estrecha relación con el agua en la medida que recogen el recurso desde la fuente y lo llevan a sus casas como mecanismo que satisface las necesidades más básicas de la familia, como lo son la alimentación, la hidratación, el baño diario, acciones que propenden por el bienestar y la supervivencia de la familia. Cuando existe una amenaza para el suministro del recurso y se vulnera la función de generar bienestar, son las mujeres quienes emprenden acciones para propender por su protección.



Figura: Fotografía niño de la ciénaga de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia



Figura: Fotografía de Río Magdalena  
Fuente: Elaboración propia



Figura: Fotografía de la Ciénaga de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia



Figura: Fotografía caserío Bocas de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia



Figura: Fotografía caserío Bocas de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia



Figura: Fotografía habitantes caserío Bocas de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia



Figura: Fotografía niño del caserío Bocas de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia



Figura: Fotografía habitantes caserío Bocas de Barbaocoas  
Fuente: Elaboración propia



Figura: Fotografía habitantes caserío Bocas de Barbaças  
Fuente: Elaboración propia



Figura: Fotografía caño de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia

---

## Aproximación territorial al asentamiento de Barbacoas

---

La ciénaga de Barbacoas es un complejo de humedales perteneciente a la cuenca hidrográfica media del río Magdalena. Este escenario lacustre se encuentra sobre el municipio de Yondó, al oriente del departamento de Antioquia, a una distancia de 314 kilómetros de la ciudad de Medellín. Esta ciénaga limita geográficamente con los municipios de Puerto Berrío (40 kms) en Antioquia, Cimitarra (55 kms), Puerto Parra (19 kms) y Barrancabermeja (60 kms) en Santander.

Este paisaje aluvial está compuesto por dos grandes ciénagas situadas sobre la margen izquierda del río, identificadas como Ciénaga Grande al occidente y Ciénaga Pequeña al oriente. Su conexión con el río Magdalena se da a través de un relacionamiento horizontal conformado por una red de caños y quebradas: el caño Barbacoas, caño Monte, caño La Gloria y la quebrada Palestina. Este humedal posee una extensión territorial de 32 mil hectáreas, que en términos comparativos es un espejo de agua con una dimensión fácilmente equiparable con el área de la ciudad de Medellín (Esfera Viva, 2017). Es un entorno natural donde reina la biodiversidad de especies de fauna y flora, las cuales coexisten en un ecosistema híbrido entre el agua y la tierra regulado por los pulsos de las inundaciones.

Debido a su importante papel dentro del ciclo de regulación hidrológica del río Magdalena, y ser un escenario fundamental para el desarrollo y la reproducción de especies de fauna como el manatí, el bagre rayado y diversas especies de aves, fue declarada por Corantioquia, mediante el acto administrativo 493 de 2017, como área protegida bajo la figura de Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) ciénaga de Barbacoas (DRMI ciénaga de Barbacoas, 2017).

La única manera de llegar al asentamiento de la ciénaga es a través del río. Por esta razón, se debe tomar una embarcación desde el municipio de Puerto Berrío. Generalmente este servicio de transporte lo presta Asoambiental, una asociación localmente reconocida que por lo general se encarga de los desplazamientos de diferentes fundaciones y entidades que hacen presencia sobre el DRMI de Barbacoas.

La canoa es una embarcación sencilla de bajo calado, pero tiene capacidad para albergar una tripulación de cinco personas: el piloto, un ayudante y tres pasajeros. El canoero que acompañó los trayectos para este proyecto se llama Dany González, un verdadero maestro del río, quien conoce muy bien el “Magollo” como se refiere al río Magdalena y sus intrínquilis: conoce los tramos que se encuentran más sedimentados para evitarlos y avanza por aquellos con mayor nivel de profundidad.

El conocimiento de la pesca nadie se lo enseñó. Según él, sabía que tenía que sacar adelante a su mamá y a sus hermanos, por ello desde los 15 años decidió aprender el arte de la pesca a través de la observación. El manejo de la canoa lo aprendió de su tío y un amigo apodado “Care Carpa”. Las conversaciones que ha sostenido con biólogos y científicos que visitan la ciénaga le han permitido fortalecer sus conocimientos sobre el ecosistema y la biodiversidad. En ese sentido, Dany es un verdadero conocedor de los pulsos hidrológicos del río y de la ciénaga, sobre los cuales manifiesta serias preocupaciones frente al futuro de estos ecosistemas por el aumento de las malas prácticas asociadas a la pesca.

A lo largo del río Magdalena, camino a la ciénaga, se encuentran diversas canoas con pescadores dejando caer sus atarrayas, chinchorros, entre otras redes difíciles de identificar. Según indicó Dany, el uso de los diferentes aparejos depende específicamente de las condiciones de la zona donde se realiza la pesca y el tipo de especies que se quieren atrapar. Sobre este largo recorrido también se encuentran embarcaciones de transporte de ganado, algunas dragas artesanales para la extracción del material de playa y un sinnúmero de viviendas inmersas en la precariedad que contrastan con los dos grandes puentes que se erigen con una solvencia imponente sobre el río.



Figura: Fotografía del piloto de la embarcación.  
Fuente: Elaboración propia

Para el momento de la visita (septiembre de 2022), el territorio se encontraba sobre un régimen fuerte de lluvias. A pesar de esto, se podían identificar grandes extensiones de tierra, propiamente islas bordeadas por el río, las cuales son tomadas por campesinos, pescadores, dueños de finca o aquel que primero la identifique para declararlas de su propiedad.

Estas islas, por su tamaño, pueden ser objeto de cultivos e incluso como albergue de ganado, tal y como lo manifestó don Ángel, un pescador de la zona amigo de Dany, quien perdió todo lo que tenía después de que el río en una época de invierno se llevara unas cabezas de ganado y cultivos en un islote considerado de su propiedad.

En una bifurcación del Magdalena se pudo observar el río Bartolo. Sobre la margen izquierda, relata Dany, prevalece la minería de oro y según él existen diferentes conflictos sociales producto de esta actividad. Luego de avanzar unos kilómetros más río abajo se divisó una zona ciertamente más boscosa en relación con el paisaje anterior, sobre la cual inicia el polígono del área de protección de la ciénaga de Barbacoas.

Sobre este lugar predominan grandes extensiones de tierra pertenecientes a fincas ganaderas y asegura Danny que muchos de los propietarios no aceptaban los lineamientos dados por el DRMI con respecto al manejo de la ganadería. Adicionalmente, en ocasiones le exigen a Corantioquia, la autoridad ambiental competente sobre el territorio, pagar por las cabezas de ganado que eran devoradas por el paso del jaguar. Esta especie felina se encuentra altamente presionada por la deforestación y la expansión de la frontera agrícola en el Magdalena Medio, por lo cual se encuentra en vía de extinción.

Finalmente, poco después de observar la dimensión espacial que absorbe la ganadería, se observa sobre la margen izquierda del río el asentamiento de la ciénaga de Barbacoas. Este asentamiento se compone de varias viviendas bajo la tipología de “laderas” (Fals Borda, 2002), las cuales se sitúan sobre el borde del caño que conduce a la ciénaga.

Sobre ambos costados del caño se observan construcciones hechas generalmente en madera, algunas de ellas varían en su forma de asentamiento, es decir, se encuentran sobre palafitos y otras a nivel del suelo. También se pueden observar las canoas parqueadas frente a las casas, niños jugando entre la tierra y el agua, así como varios hombres tejiendo o reparando sus redes de pesca.

El objetivo principal de la visita al asentamiento era conocer de primera mano a Hortensia y por ello la canoa se estacionó frente a su casa. Resultó interesante observar que la casa de Hortensia era el punto de llegada de todas las personas foráneas, además de ser el espacio de encuentro y reunión de toda la comunidad.

El encuentro inicial no fue lo que metodológicamente se tenía previsto. A Hortensia ya se le conocía a través de las narraciones del profesor Juan Darío Restrepo, el antropólogo Pablo Andrés Muñoz, por el libro *Grávigo Río* de Ignacio Piedrahita, entre otras fuentes, Por ello ese primer contacto físico estaba cargado por la emoción y sin hacer una muy buena presentación ya éramos cercanos.

Ese día Hortensia nos invitó a conocer su casa y el jardín. En la cocina se dejaban ver unos reflejos brillantes que emanaban varias ollas guindadas sobre la pared: una de las tradiciones más comunes de las mujeres en el Chocó es mantener el menaje absolutamente limpio y brillante.

Luego, al pasar a su jardín, se percibió que este espacio era uno de sus mayores orgullos, puesto que allí tenía sembrados maracuyá, achiote y otras plantas medicinales además de dos gallinas de las cuales no se tuvo certeza si eran mascotas o si tenían una destinación diferente.

Todo el tiempo de la mañana fue destinado propiamente a la conversación. Durante este espacio ella habló de sus experiencias y proyectos personales. Incluso, en medio de la charla apareció a un supuesto “enamorado”, el cual con cierto aire de picardía le cantaba y la llenaba de piropos. Sin embargo, no se advirtió en Hortensia ningún atisbo de interés por él.



*Figura: Fotografía de puente sobre el Río Magdalena  
Fuente: Elaboración propia*

### **Población y ocupación de la ciénaga**

Una de las principales preguntas que se le hizo a Hortensia y a algunos vecinos que transitaban por el lugar en ese preciso momento fue acerca del número de habitantes que vivían en el caserío. Hortensia respondió que la población la conformaban unas 79 personas, donde prevalecía la presencia de hombres respecto a las mujeres.

Esta información fue contrastada con los datos del Plan de Manejo del Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI), el cual especifica que en el año 2019 una lideresa de la vereda (que sin duda es Hortensia) relaciono un total de 80 habitantes. En ese documento se indica que el 75% de la población son personas mayores de edad, entre ellos 45 hombres y 15 mujeres. Por otra parte, el 25% restante corresponde a menores de edad, en particular 14 niños y 6 niñas (Corantioquia & Fundación Natura, 2022).

Así pues, la población permanece en un número casi igual desde 2019. De acuerdo con Hortensia y el informe de Corantioquia, existen épocas donde el número de habitantes puede aumentar debido a las subriendas, pero finalizadas estas temporadas vuelve al mismo número de habitantes. Además de la población del asentamiento de Barbacoas, que en su mayoría son pescadores, también se suman los propietarios y los trabajadores de las fincas ganaderas que bordean todo el complejo cenagoso.

Luego de la conversación con Hortensia se realizaron varias entrevistas a otras personas de la comunidad. Algunas de estas se realizaron con Carmen, una mujer que siempre acompaña a Hortensia en su casa, y con Luis Enrique, el presidente de la junta de acción comunal. A ellos se les indagó por la ocupación del territorio, con el objetivo de entender la historia de la Ciénaga. De acuerdo con sus narraciones, el primer habitante que tuvo la ciénaga fue “el Pastuso”, quien se estableció en la zona en 1977. En consecuencia, Carmen agregó algunos hitos temporales de la historia local:

*“Yo lo recuerdo mucho porque nosotros fuimos desplazados de un lugar llamado Río Viejo y cuando llegamos fue el único que encontramos, el resto del personal seguía en su caserío adentro de la ciénaga, entonces los que llegamos fuimos haciendo*

*ranchitos. Después el personal que estaba en la ciénaga se desplazaron para acá y ahí fue donde esto se pobló, eso es lo que yo recuerdo. Yo tenía 27 años y ya tenía hijos, en esa época la ocupación era de aquel lado (refiriéndose al borde izquierdo del caserío) y después se cambiaron los papeles, el ambiente se dio de este lado y así se conformó la vereda”.*

Cuando se indagó por la ubicación de Río Viejo, Carmen dijo:

*“Esto es por un punto que se llama Río Nuevo, yendo hacia Puerto Berrío. Por ahí se encuentra un caño para entrar a la ciénaga de Río Viejo, desde ahí uno sale por un camino a coger el tren o el autoferro, que en ese tiempo existía, exactamente en un punto llamado 19”.*

Por otro lado, Luis Enrique con respecto a la ocupación de la vereda, manifestó:

*“Después empezaron a llegar personas de diferentes territorios, la gente sabía que aquí había mucha abundancia de pescado, mucha abundancia de comida. Esto también fue un lugar donde hubo actores armados. Después de que el caserío se pobló fue cuando comenzó la violencia. A muchos les tocó ver asesinatos, aquí hubo desplazamiento por la violencia. Después de que ya se calmó un poquito, volvieron, muchos decidieron irse hacia Barranca y a Puerto Berrío”.*

Cuando se indaga por el tipo de actores del conflicto, al unísono Carmen, Luis Enrique y otras personas de la comunidad responden: “De todos los bandos”. Al respecto, Luis Enrique comentó:

*“En un mismo día podían aparecer las autodefensas y al momentico llegaba la guerrilla, se iba la guerrilla y después aparecía el otro, entonces la gente tenía miedo y mejor se iba”.*



Figura: Fotografía de pescador en el Río Magdalena  
Fuente: Elaboración propia

Teniendo en cuenta las migraciones generadas por la violencia y el desplazamiento forzado, se indagó con ellos acerca del crecimiento en número de personas que ha tenido el asentamiento. Con respecto a esto, ellos manifiestan que la vereda en 1977 tenía aproximadamente 20 personas. Más adelante, en la década de los años 90, según cuenta Carmen, estuvo mucho más poblada de lo que está ahora. En ese momento podían contarse aproximadamente 40 familias y más tarde, en el año 2000, existía un promedio de 78 familias.

Con respecto a esta dinámica de ocupación se puede establecer que hubo una drástica movilidad producto del desplazamiento forzado, la cual propició un escenario de victimización en el que muchas familias salieron huyendo de sus tierras. Este fue el caso de Carmen y su familia que encontraron en la ciénaga un lugar próspero para vivir. No obstante, estando allí no escaparon de la violencia y tuvieron que salir huyendo una vez más, puesto que en aquella época ningún lugar del Magdalena Medio era seguro para vivir.

Por otro lado, también se puede aducir que muchas familias identificaron una disminución en el potencial pesquero de la ciénaga y no encontraron cómo solventar sus necesidades con respecto a la seguridad alimentaria, por ello decidieron nuevamente migrar y establecerse en otro lugar. En ese sentido, el crecimiento o disminución de la ocupación del caserío depende de la provisión de los recursos que les genere el entorno.

#### **Procedencia de los habitantes**

Muchos de los pobladores de la ciénaga, según cuenta la comunidad, llegaron atraídos por la bonanza en la producción pesquera y la gran variedad de especies que se podían capturar. Según indica Luis Enrique, el presidente de la acción comunal, a la ciénaga llegaron familias de Barrancabermeja, de la costa, de Puerto Berrío y de muchos otros lugares del país.

Esta información fue contrastada con el plan de manejo del DRMI ciénaga de Barbacoas donde se validaron los datos de la población y efectivamente prevalece una constante asociada con Barrancabermeja como lugar de origen. De igual manera, se identifican grupos de personas que migraron desde el Sur de Bolívar y desde Chocó, como es el caso de Hortensia (Corantioquia & Fundación Natura, 2022). Por otro lado, y considerando la importancia del autorreconocimiento para los procesos de consulta y participación, se valida que la población no se autorreconoce como perteneciente a un grupo étnico, en su gran mayoría se definen como mestizos.

En la segunda visita que se realizó a la Ciénaga se obtuvo un permiso para visitar una de las fincas ganaderas, allí se conversó con algunos trabajadores para indagar por su lugar de origen. Estos enunciaban que gran parte de las personas que laboran en las fincas son hombres que provienen de la costa Atlántica, pero también de Puerto Berrío, Medellín y Urabá. Con respecto a los propietarios decían que generalmente no permanecen en la zona, viven en Medellín o en Puerto Berrío y eventualmente hacen visitas para hacer seguimiento a todo lo concerniente con la propiedad.

La finca se encuentra en un lugar privilegiado, por su ubicación geográfica estratégica se pudo realizar algunas tomas aéreas de ambas ciénagas, donde se reveló lo encantador del paisaje. Desde este lugar se apreció la majestuosidad de este cuerpo de agua inmerso en una dicotomía existencial, ya que por un lado resalta a simple vista la exuberancia del entorno natural, pero también se atisba la constante expansión de la frontera agrícola.

### **La vivienda, los cultivos y la tenencia de la tierra**

En el caserío se identifican aproximadamente 100 viviendas, la gran mayoría son hechas en madera, combinada con otros materiales como el plástico y las láminas de zinc. Usualmente, la madera y las láminas de zinc se utilizan para darle forma a las viviendas, donde luego cubren en muchos casos los habitáculos con tramos de plástico, paja y zinc para conformar los techos. Para reforzar algunos elementos de la estructura utilizan redes sobrantes de pesca, con la que amarran paredes y techos.



Figura: Fotografía del caserío Bocas de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia



Figura: Fotografía pescadores del caserío Bocas de Barbaças  
Fuente: Elaboración propia

Buena parte de las viviendas del asentamiento están construidas bajo la modalidad de palafitos. Según el plan integral del DRMI, las maderas más usadas para la construcción son el bojomoloso, mimbre, chichatoe bambú y guadua, las cuales nacen a orillas del río Magdalena y en las islas de las ciénagas. El maquenque (palma que crece en las planicies inundables) es utilizado para hacer las tablas o escaleras de la casa. Del bosque que se ubica justo detrás de caserío trasladan la tierra para el piso. (Corantioquia, The Nature Conservancy, USAID & Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, 2017).

Algunas de las casas que no están construidas sobre palafitos tienen los pisos en tierra, lo cual se considera un riesgo para la salud de los niños y en general para las familias, afirmación que es sustentada por Earth Enable cuando define los pisos en tierra como un albergue de parásitos y bacterias que pueden causar serias enfermedades. Esta situación no es una preocupación para la comunidad o, por lo menos, no lo consideran una prioridad.

Una de las casas donde predomina el concreto en los pisos es la vivienda de Hortensia. Según su relato, mediante algunos ahorros, un préstamo en el Banco Agrario y la ayuda de sus hijos decidió comprar el cemento y cambiar el aspecto del piso. Otro de los proyectos que tiene es construir un segundo piso sobre su casa, lo cual considera una solución para las épocas de inundaciones, proyecto que seguramente será posible con su determinación y empuje, pero sin la certeza de un concepto técnico.

Debido a que el asentamiento se encuentra sobre la ribera del Magdalena y gran parte de las viviendas se encuentran a nivel del suelo, la comunidad menciona las inundaciones como algo común y recurrente sobre el territorio. Ellos relatan dos importantes crecidas del río las cuales sucedieron en 2010 y posteriormente en 2011, donde el agua alcanzó casi 1,5 metros de altura. Para mitigar esta situación, los pobladores cuentan que se construyeron unos ranchos de plástico en un sector detrás del caserío al que llaman Las Lomas, un lugar geográficamente más alto donde podían ubicarse mientras los niveles del agua retornaban a su estado regular. Asimismo, mencionan que, en la última inundación, el agua tardó en bajar unos 4 meses y todos los habitantes, pasado ese tiempo, volvieron a sus casas.

Se evidencia además algunas viviendas en construcción, las cuales tienen como destinación el albergue de nuevas familias, conformadas por la unión de mujeres adolescentes entre 12 y 15 años con hombres jóvenes entre los 17 y 19 años. Esta situación pone en evidencia un riesgo de perpetuar ciclos de pobreza en este tipo de comunidades, donde las mujeres carecen de otras oportunidades y las únicas opciones se limitan a la procreación y al cuidado del hogar.

Algunas viviendas, de acuerdo con su ubicación, permiten la disposición de patios traseros donde las familias cultivan frutos y plantas para su consumo individual. Cuando las viviendas no poseen estos espacios, las personas construyen sistemas elevados de cultivo frente a sus casas llamados coloquialmente “Barbacoas”. Estos se componen de unos canastones contruidos a una altura del suelo generalmente de 1,5 metros en los que cultivan algunos alimentos, con la ventaja de no correr riesgos de perderlos en tiempos de inundaciones.

Por otro lado, los playones y las islas que se van formando conforme al paso del río Magdalena son espacios altamente buscados por los pobladores de Barbacoas para cultivar y gestionar algunas cabezas de ganado. Esto se debe a que generalmente son suelos muy fértiles por sus condiciones geológicas al estar tan cerca del río. Sin embargo, aunque son suelos pertenecientes al cauce del río y legalmente son considerados espacios públicos, estos son sujetos de disputas por su propiedad entre los habitantes del asentamiento.

Los alimentos más cultivados por estas comunidades en la región del Magdalena Medio se concentran especialmente en el plátano, la yuca, y el cacao. Adicionalmente, el uso de varias plantas medicinales entre ellas la marihuana, el cadillo, el árnica, el tabaco, el cedrón, para el tratamiento de enfermedades. Esto es una cultura replicada por medio del conocimiento tradicional sobre las propiedades de estas plantas y vistas por ellos como una alternativa a la dificultad para acceder a servicios médicos en el territorio (Corantioquia & Fundación Natura, 2022).

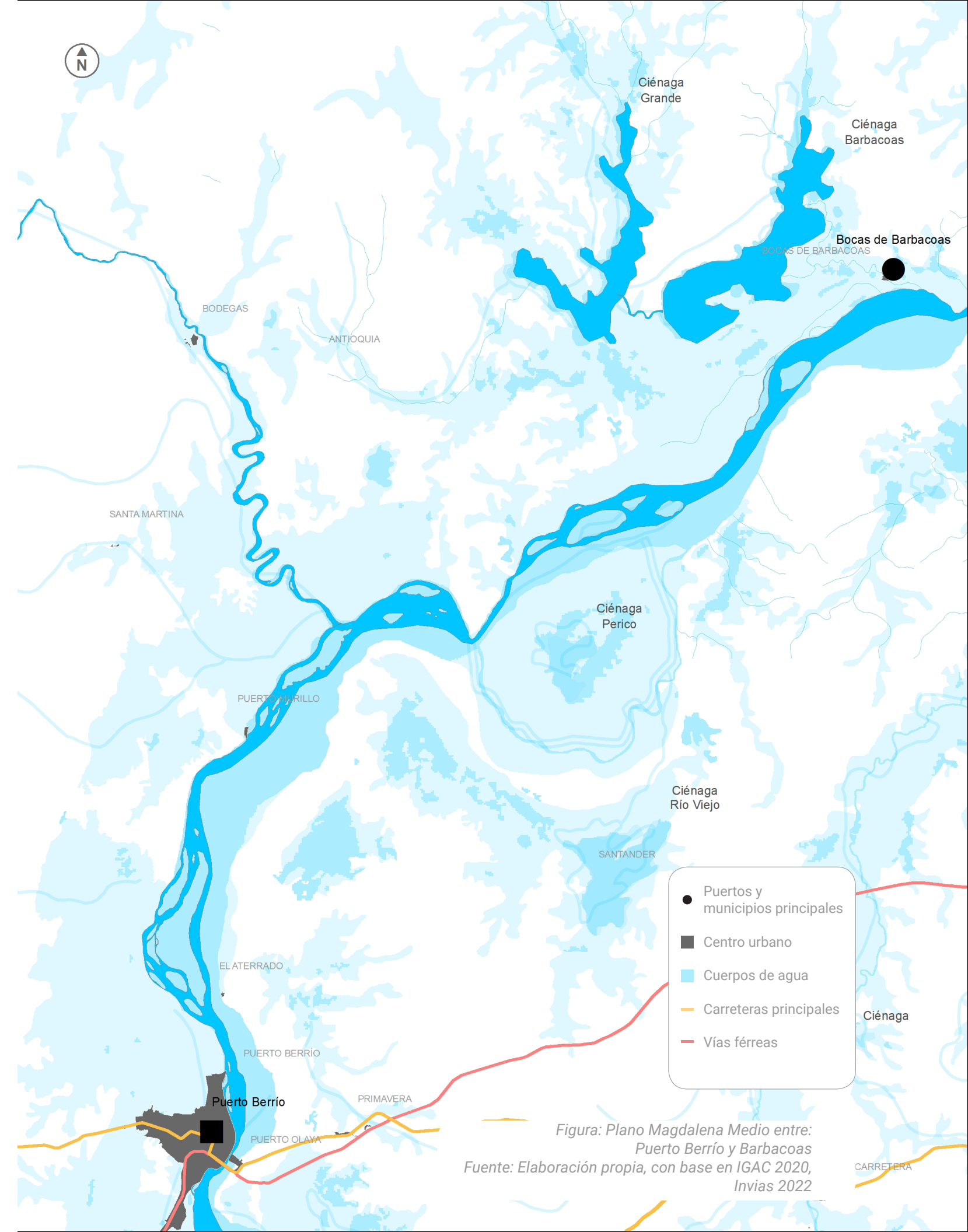


Figura: Plano Magdalena Medio entre: Puerto Berrío y Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia, con base en IGAC 2020, Invias 2022

En cuanto a la gestión de las basuras y la disposición adecuada de los residuos, la comunidad realiza quemas en la parte posterior de las viviendas y han dispuesto tuberías que van directamente al caño de Barbacoas. Esto supone múltiples riesgos para la salud, puesto que los residuos recaen sobre el cuerpo de agua y en muchos casos la que consumen proviene de ese lugar.

Algunas fundaciones como Vida Silvestre y Espora han tratado de implementar una cultura más responsable en la disposición adecuada de los residuos, a través de sistemas como el compostaje y los baños secos, pero los habitantes del asentamiento en cierta medida han sido reticentes a aplicarlos.

Según el Plan de Manejo del DRMI Barbacoas, los propietarios de los predios que figuran dentro del polígono del área protegida se identifican en dos categorías: propietarios y ocupantes de baldíos de la nación. En primer lugar, los propietarios son aquellas personas que cuentan con folio de matrícula inmobiliaria y aparecen en los registros del catastro departamental, siendo un grupo conformado de manera particular por los dueños de las fincas (Corantioquia & Fundación Natura, 2022).

En segundo lugar están los ocupantes de terrenos baldíos, los cuales son grupos de personas que se han asentado de manera irregular sobre el territorio, conformando caseríos y asentamientos sobre las márgenes de inundación del río Magdalena y su red de humedales. Asimismo, casi en su totalidad la población del caserío dentro de la ciénaga se encuentra en calidad de ocupantes de terrenos baldíos racionales.

### **Educación de la población**

Al llegar a la ciénaga, una de las preguntas asociadas a los equipamientos era ¿dónde está la escuela? Hortensia respondió que desde el año 2016 no había profesor. A pesar de algunas gestiones que ella misma había realizado con el Municipio de Yondó y con la Gobernación de Antioquia, en el momento de las visitas no había ni profesor ni mucho menos escuela.



*Figura: Fotografía habitantes del caserío Bocas de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia*

Hortensia asegura que una buena parte de la población del caserío se encuentra en condiciones de analfabetismo o han sufrido procesos de deserción escolar a edades tempranas. Esto se debe en gran medida a la ausencia del Estado con presencia de instituciones sobre el territorio con oferta cultural, además de las dificultades propias del entorno para transportarse impuestas por los obstáculos hidrográficos y geográficos.

Para estudiar, los niños deben desplazarse solos en una canoa hasta la escuela de Santa Clara, ubicada también sobre el municipio de Yondó, la cual está a una distancia aproximada de 20 kilómetros río arriba camino a Puerto Berrío. Sobre esta embarcación y sin supervisión alguna, ellos mismos deben emprender una larga y peligrosa travesía sobre las aguas del río Magdalena, razón por la cual sus padres decidieron no volver a enviar a sus hijos a estudiar. Hortensia considera que una manera de evitar esta situación es que los papás se turnen y puedan acompañar todos los días a los niños a la escuela. Pero, según sus propias palabras, “falta sentido de pertenencia”.

Además del panorama anterior, existen períodos en los cuales el servicio de canoa se suspende y los niños que efectivamente quieren ir no lo pueden hacer. Todas estas condiciones vulneran la garantía del derecho que tienen los niños a educarse en condiciones de calidad.

La ausencia del proceso educativo pudo ser percibido en la implementación de la metodología de los transectos fluviales, donde se identificó que los niños con la edad apropiada no saben leer y escribir. Esto evidencia gran parte de las necesidades básicas insatisfechas que tiene esta población, siendo una de las principales condiciones que agudizan las brechas sociales y la falta de oportunidad que tienen las personas no solo en este lugar, sino también en toda la región.

### **La pesca**

Esta es la principal actividad productiva del asentamiento, la misma ubicación del caserío de Barbacoas responde a una localización estratégica, debido a que, la boca del caño de Barbacoas es un paso obligado para miles de peces que constantemente transitan entre el río Magdalena y la ciénaga.

Esta actividad se realiza con técnicas artesanales durante jornadas de diurnas o nocturnas según la cantidad de peces y el tipo de faenas que se esté realizando, donde generalmente se utilizan mecanismos elaborados por ellos mismos entre los cuales se encuentran las atarrayas, las chinchorras y los lisos, entre otros.

En algunos casos los peces son medidos para verificar su tallaje o estado de madurez, lo cual en muchas oportunidades no se respeta y compromete el ciclo reproductivo de las especies. Los peces son luego desentrañados y preparados para almacenarse a temperaturas adecuadas para preservarlos hasta el momento de la venta.

Este proceso se realiza a través de una cadena de frío, donde los peces son dispuestos en recipientes adaptados por ellos mismos, los cuales van desde canecas o neveras recicladas llenas de hielo para su posterior comercialización. Luego, cuando tienen un buen volumen de producción, venden el pescado a intermediarios en Puerto Berrío o en Barrancabermeja, los cuales los transfieren a las ciudades principales más cercanas.

En el complejo de humedales del área protegida de Barbacoas se registran cerca de 28 especies de peces (Lasso et al., 2011), los cuales son sujetos de comercializarse, como el bagre rayado, el barbudo, el blanquillo y el bocachico. Esta última especie posee un alto consumo y explotación comercial a lo largo del año, lo que amenaza con su posible extinción sobre el Magdalena. En términos cuantitativos, desde la década de los 70 hasta tiempos más recientes, la captura de este pez ha disminuido un 90% y sus tallajes se han reducido en un 32% (Roa-Cubillos & Villa-Navarro, 2019).

En promedio, un pez puede comercializarse entre 500 y 2000 pesos dependiendo de la temporada, del tamaño y de la especie. Esto significa que un pescador, para obtener un salario mínimo vigente al 2022, debe capturar al día alrededor de 30 peces, cuando en la realidad luego de duras jornadas de pesca escasamente puede capturar una docena al final del día. Esto sin contar que las jornadas requieren de varios pescadores para controlar las embarcaciones y manipular los aparejos.

De igual manera, la falta de oportunidades y las pocas alternativas económicas que poseen los habitantes implican una sobrecarga en la explotación de los recursos naturales además de la pesca, incrementando progresivamente la presión sobre un ecosistema altamente vulnerable y deteriorado (Fundación Biodiversa & The Nature Conservancy, 2014).



Figura: Fotografía de la pesca en el Río Magdalena  
Fuente: Elaboración propia

---

## Construcción femenina del paisaje en la ciénaga

---

La construcción femenina del paisaje busca entender el territorio a partir de los imaginarios que prevalecen en las mujeres y que se elaboran a partir del entendimiento de sus vidas, sus historias, los modos de vida, los despojos, los sueños, los proyectos, entre otros aspectos que dilucidan una individualidad y que, a la vez, aportan información para entender el entramado de relaciones y las dinámicas sociales en una comunidad.

Este apartado tiene como propósito acercarse a la vida de Hortensia, la mujer que inspiró este estudio y quien es la líder más reconocida en la comunidad de la ciénaga. Con esta aproximación se pretende enriquecer la observación del espacio físico y los resultados de los transectos fluviales.

### La llegada

*“En el año 1994 fue que yo me vine por acá, primero a Los Morros y allá estuve cosechando maíz. De ahí me pasé a una isla y después de 8 meses volví a Quibdó por mis niños y cuando regresé me fui a vivir a una isla en la mitad del Magdalena entre Antioquia y Santander. Allí cosechaba y pescaba. Después decidí venirme para la ciénaga”.*

*“Para mí la vida en Quibdó no era fácil. Yo tengo 5 hijos, pero para acá me traje 3. Yo pescaba y cosechaba y así los crié. Para acá me traje 3, uno de 6, una de 9 y otro de 12 años. Ellos ya tienen hijos jóvenes. Yo me quedé porque me pareció que la vida era más fácil por acá. A mí me gusta este lugar porque aquí pude terminar de criar los hijos y conseguí la forma de sobrevivir, y aquí estoy”.*

*“A mí me atrajo la ciénaga por el estudio de los pelaos y por la abundancia de pescado. en ese entonces más o menos entre los años 1994 al 2000, se podía coger con las*

*manos. Los niños se montaban a la canoa y la llenaban con la mano. Ahora sí está dura la cosa porque el pescado lo han acabado. Se coge bien en la ciénaga, por eso estamos cuidando para los que están por venir. Pero hay gente que no le importa nada de eso: desde Barranca vienen canoas trasmallando y amenazando, pero ahí estamos. En la ciénaga hay mucho pescado, tiene de toda clase de peces: barbudo, comelón, manatí, plateado, arenca, tortugas galápago, yumbila, cachama, moncholo, bocachico, bagre, blanquillo, mojarra, dorada y basa”.*

*“Por ello estamos protegiendo y cuidando. En estos días vienen a capacitarnos para crear un grupo de guarda-ciénagas y dicen que nos van a pagar. Vamos a ver cómo es, aún no sabemos muy bien cómo será la cosa”.*

*“Yo estoy amañada aquí, mis hijos viven en Puerto Berrío y yo aquí con un hijo. En Puerto Berrío, mis hijos tienen sus familias y su trabajo. Yo a veces voy cuando tengo que hacer alguna diligencia o cuando estoy enferma. Acá vivo con mi hijo que ya cumplió 32 años, él es el menor. Tengo 10 nietos, ellos ya se fueron para el pueblo porque aquí no hay forma de darles estudio: en la ciénaga no hay escuela para los niños y los llevan a Santa Clara, una vereda del municipio de Yondó, ubicada a 40 minutos del caserío, se llega en motocanoa”.*

*“Cuando terminó el contrato de la canoa con el Municipio para transportar a los niños, dijeron que no podía seguir, pero aquí los padres tampoco obligan a los hijos a estudiar, pues, cómo le dijera... no tienen ese sentido de pertenencia, los hijos hacen lo que les da la gana”.*

### Sobre el cuidado

*“Nosotros entrábamos a la ciénaga y trasmallo que veíamos lo quitábamos. A mí me mandaron un grupo armado como de 9 personas a matarme. Eran unos guardaespaldas que tenía un futbolista reconocido y dueño de una finca, pero no fue él quien los envió, porque cuando se enteró los echó. Yo llamé a Barranca a los derechos humanos, es un personal que estudia para defender a los campesinos y a las personas en general”.*



Figura: Fotografía de Hortensia Romaña  
Fuente: Elaboración propia

*“Nosotros estamos haciendo lo correcto. Desde que llegué aquí yo le digo a la gente: cuidemos, nosotros ya vivimos lo que teníamos que vivir y necesitamos que los niños y las generaciones venideras vean algo. Qué nos irán a decir los niños a nosotros cuando no encuentren nada”.*

*“Yo antes pescaba mucho, ya no estoy pescando. Yo hice montar una tecnología y estaba trabajando y el sistema ya se me dañó, ahora estoy esperando que me lo arreglen. La tecnología son unos 3 paneles solares que me permiten sobrevivir porque puedo refrigerar lo que vendo, con eso vendo y pago el crédito. Para sobrevivir vendo gaseosa, bandeja de pollo, cerveza y ahora no estoy haciendo nada, pues tengo a los hijos que me mandan la comida. Al menos uno consigue las cositas y aquí los niños se volvieron unos bandidos. Uno se va y se le meten al rancho. Yo para irme por allá y que vuelva y no encuentre nada, nooo”*

*“Yo fui una de las primeras mujeres pescadoras de la ciénaga y las que llegaban también empezaban a pescar. Cuando yo pescaba amanecía con los pelaos dentro de la canoa. A veces en la noche se coge más pescado que en el día. Yo salía de 6 de la tarde hasta las 6 de la mañana, cogíamos de 10 a 12 pescados, que pesaban más de 20 a 30 libras: blanquillo, macho de bagre... yo tiraba a veces el chinchorro que es mucho más grande y otras veces el anzuelo o la atarraya que es una red más pequeña”.*

*“De todos mis hijos, el único que se dedica a la pesca es mi hijo menor, el que vive conmigo. A ese sí le gustó y no hace más nada, solo hoy está por allá sembrando árboles. La Fundación Natura les paga por eso: unos van guarañando, otros van plateando y otros van sembrando los arbolitos. La siembra se hace en Rancho Verde en un comodato que hizo la Fundación Biodiversa a una finca en ese sector. En la siembra participan 16 personas y rotan. Por esa actividad quedan 40 mil libras diarios”.*

### **Las luchas y la defensa del territorio**

*“Yo era de la junta, era representante, pero como hay que rotar las personas yo salí. Después quedé de tesorera y después se cambió todo y quedé como líder: cualquier cosa que ocurre en la ciénaga, yo soy la que le digo a la gente. Cuando yo era líder en el 2012 hasta el 2017, fui representante legal de la junta y después cambiaron porque el cambio se debe hacer cada 4 años. En ese tiempo me fue muy bien, yo conseguí proyecto para las mujeres, caseta de los encuentros, restaurante de los niños, docente y con Corantioquia sacar el proyecto de sacar la basura del caño”.*

*“Yo hable con el alcalde, con el gobernador, con mucha gente. Cuando se dio la declaratoria de la ciénaga en 2018, le propuse al gobernador una alternativa para sobrevivir aquí y él prometió que nos iba a declarar un grupo guarda-ciénagas y que iba a enviar unos incentivos para que sobreviviéramos, los cuales nunca llegaron. Otro gobernador que estuvo antes sí cumplió. Yo fui a Yondó e hice una carta para el estudio de los niños y la ayuda de los ancianos, entonces al otro día que estuvo en la ciénaga yo se la entregué en las manos y al otro día ordenó que se diera solución a la vereda. Mandaron a poner el profesor y salieron los ancianos favorecidos para cobrar el subsidio”.*

### **Los guarda-ciénagas**

*“Es que si la comunidad tiene unos incentivos para sobrevivir se dedica a cuidar, pero si no la gente arranca a buscar: si no hay dinero, no hay nada. Por allá por la finca El Taladro hubo una creciente y entró agua a la ciénaga y la gente está utilizando el trasmallo, entonces necesitamos hacer un dique para cerrar el ingreso y que no se dañe la ciénaga y la gente no trasmalle. Pero eso tiene que ser una entidad que lo haga y realice el control para que no entren a la cienaga por el río. Para el proyecto de guarda-ciénagas muchas entidades han querido aportar. En este momento, un ingeniero de Biodiversa dijo que tenía unos fondos para ese proyecto, esperemos a ver qué pasa”.*

### **Declaración del área protegida**

*“Eso ha significado mucho, pero ni nos dimos cuenta, de un momento a otro ya estaba la declaratoria. Uno cortaba tablitas para la casa, pero ya no se puede mochar ni un solo palo porque si mocha un palo tiene que sembrar 100. Ese control lo realiza la Fundación Biodiversa. Hay personas muy comprometidas con el cuidado, pero hay otras que no le paran bolas a eso. Ellos creen que prohíben, pero no aportan para que no pueda resolver lo que se necesita”.*

### **Las fundaciones**

*“La única alternativa que nosotros tenemos aquí son las fundaciones. Ellas se reunieron todas aquí y nos pusieron el agua. Ahora la motobomba se dañó y quedamos otra vez sin agua. Las fundaciones que ayudaron con eso fueron Biodiversa, Piragua, Corantioquia, HTM, Vida Silvestre, TNC... fueron como 6 o 7 fundaciones que se reunieron y nos pusieron el agua. El Humboldt está entrando ahora y es el que está cuidando al hipopótamo, para que no entre a hacer daño a todos”.*

*“Natura está construyendo un cuarto frío para cuando no haya compra guardarlo hasta que se ponga caro y también un patio productivo que lo que más ha producido es hierba. También hay un vivero, pero estaba caído y ellos lo organizaron. El vivero es de matas para vender. Ellos nos aportaron para levantar el vivero y ya empezamos nosotros a sacar los árboles y se los vendemos a ellos. Entre los árboles está el guarumo, cacao, guama, palmas, cada palito lo vendemos entre 2 mil y 2.500 pesos”.*

### **Las necesidades de la comunidad**

*“Las necesidades son todas. Principalmente, no hay un botiquín, nosotros no tenemos luz, el agua la tenemos, pero debemos esperar que arreglen la motobomba, eso está más breve. Ahora el Municipio de Yondó nos va a electrificar con paneles solares, ya vinieron a priorizar hace 15 días, falta por ver... Tiene que ser con paneles por ser zona de alto riesgo por las inundaciones. Hace como 15 años nos iban a hacer unas casas y no las han hecho”.*

### **Las inundaciones**

*“La primera vez que nos inundamos fue en el 2010 y en el 2011 subió más otra vez. Tuvimos que salir durante 4 meses y después 3 meses. Después se ha inundado, pero más pasable y se esperan a que baje. Cuando ocurren las inundaciones, generalmente las personas se van para Las Palmas y allí hacen ranchos de plástico”.*

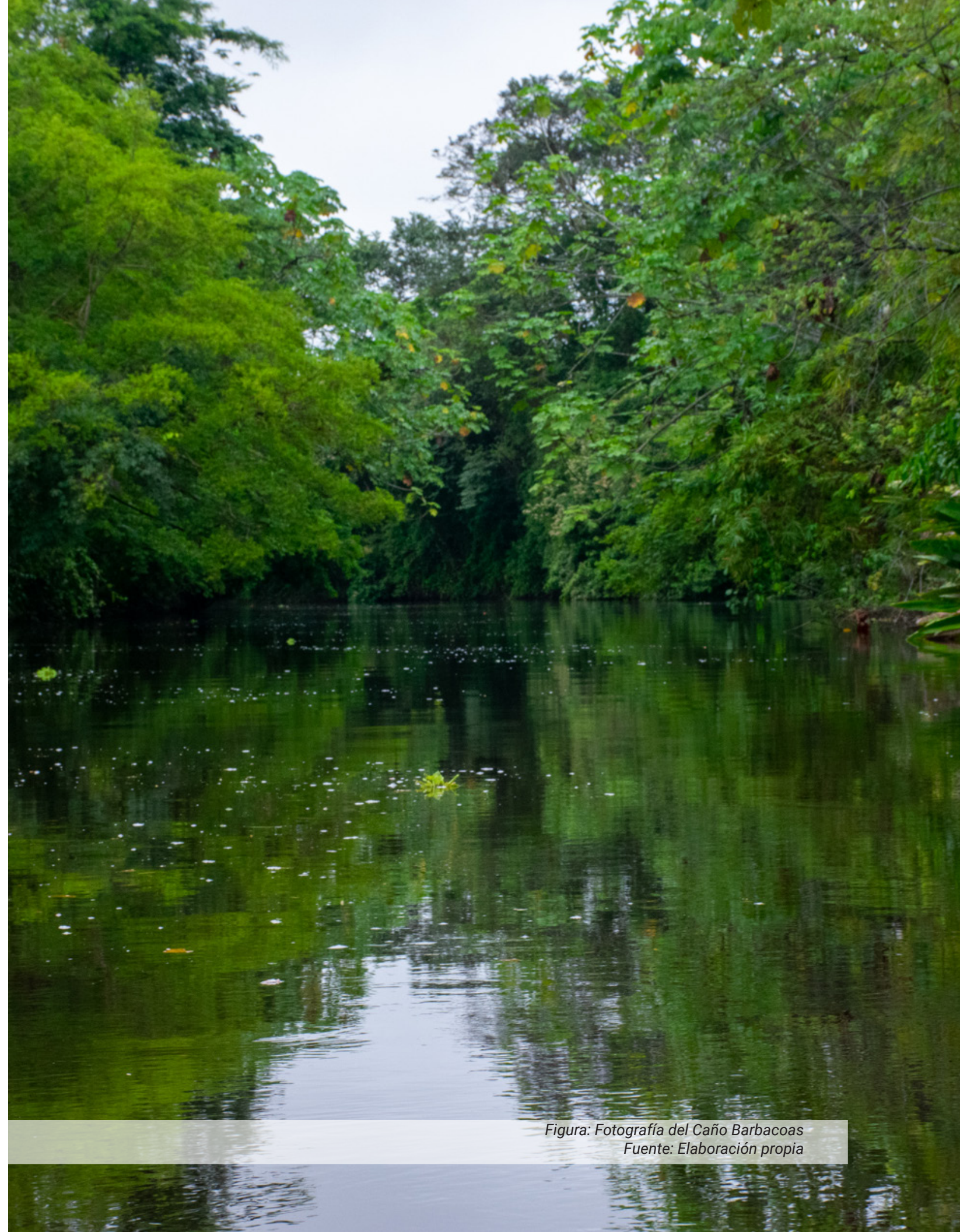
### **La ganadería**

*“Ya sacaron esos búfalos de acá, ellos vivían bañándose en el caño y entraban a las casas. Ellos salían de la finca Rancho Verde. Cuando empezamos con el vivero sembramos 5.000 árboles y ellos entraron y dañaron todo. Fuimos donde el administrador y lo que nos dijo era que él también iba a ser una arborización e iba a dejar eso sin alambrado para que los búfalos no los dañaran, pero no reconocieron nada”.*

*“La Fundación Biodiversa tomó eso en comodato y entonces ya ellos están arborizando y a los búfalos los sacaron. Allá abajo tienen es ganado blanco se encuentra más abajo en el sector de Caballo. El ganado blanco no tiene problema, los que hacen daño son los búfalos porque se meten al río y se bañan poniendo el agua turbia. Con respecto al ganado blanco, no hay ningún problema por las vacas no se tiran al río”.*

### **Los niños y los jóvenes**

*“En la ciénaga hay como unos 25 niños. Después de la promesa del gobernador sobre la educación vino un profesor, pero se acabó el período y ya no volvió más. Yo no me volví a meter con esa gestión porque los padres aquí no tienen ley, aquí se vota un pescao y el profesor queda solo, todos se van a pescar y el profesor no les dice nada. Desde el Gobierno de Fajardo no hay profe, se van a la escuela de Santa Clara a pelear y los niños solos, sin nadie que los acompañe”.*



*Figura: Fotografía del Caño Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia*

### **El futuro de la ciénaga**

*“Yo sí creo que esto cambie, desde que haya unión hay más comprensión y se pueden conseguir más alternativas. En sí yo veo todo bien. Si las fundaciones no están, vienen otras. Uno aquí vive muy bueno, yo voy al pueblo y no veo la hora de volver. Yo me asusto cuando veo esos pelaos corriendo con revólveres. Yo en la ciénaga no veo eso”.*

### **Las mujeres**

*“Aquí hay un grupo de mujeres y vamos a legalizar una asociación, estamos unidas y estamos trabajando. Don Fernando Arbeláez, de Colombia Biodiversa, nos ayuda mucho, cuando tenemos palitos él nos los compra. Para nosotros movernos necesitamos plata y para eso necesitamos legalizarnos. Hay mujeres muy activas y también hay hombres que nos ayudan a recolectar las semillas. Son 13 mujeres y 4 hombres. Cuando las fundaciones nos piden refrigerios y almuerzos, nos rotamos para hacerlos”.*

### **Algunas consideraciones sobre el relato**

En Hortensia se percibe el aire de lucha identificado en muchas mujeres que han iniciado defensas alrededor de importantes asuntos en sus territorios, que requieren agencia, es decir la posibilidad que tuvo Hortensia de decidir, de ser protagonistas sobre su propio devenir, tener la determinación para enfrentar los cuestionamientos e incluso los conflictos. Esa responsabilidad nadie se la asignó, ella desde su concepción de la vida emprendió unas acciones que no son consideradas como activismo radical, pero que tienen la misma legitimidad, ya que son posturas que emergen de manera espontánea con argumentos relacionados con la protección de unos recursos que fueron importantes en el ayer y que le permitieron salir adelante con su familia. Y en el ahora porque aún ella y personas de su familia se benefician del ecosistema, y en el futuro para garantizar los recursos de las futuras generaciones. Esta convicción es lo que la motiva para establecer su actuar.

En la vida de Hortensia se identifica una carrera de liderazgo y se evidencia en las múltiples gestiones asociadas a la educación, la consecución de energía eléctrica, en que ha promovido el proyecto de guardianes de la ciénaga y ha confrontado a su comunidad en torno a las buenas prácticas asociadas a la protección del ecosistema. Todas estas gestiones le han implicado adoptar posturas políticas, las cuales le han costado intimidación y amenazas que sugieren un valor en su voz y la definen como una genuina líder.

Los llamados que realiza en sus relatos no solo están direccionadas al Estado, como generalmente ocurre, sino que van en dos sentidos: la necesidad de impulsar acciones dentro de la comunidad (bottom up), es decir, en sus narraciones se percibe que muchas de las soluciones a las necesidades de la comunidad pueden ser resueltas con cambios en las conductas de los mismos habitantes, entre ellas el detrimento del ecosistema, evitando el uso del trasmallo, la educación de los niños, con el acompañamiento de los padres de familia, el agua limpia, mediante el mantenimiento de la bomba de agua... Pero además también sugiere la necesidad de intervención de otros actores, especialmente del Estado, para implementar cambios y dar solución a otras prioridades del caserío (Top-down).

Por otro lado, se evidencia un desconocimiento de la comunidad y especialmente de las mujeres para la consecución de información, consulta e incluso socialización de la declaratoria del área de protección. Según la narración de Hortensia, un día se enteraron y esto supuso cambiar algunas prácticas que eran importantes para la comunidad, como el uso de la madera para el mejoramiento de las viviendas. Si la comunidad y las mujeres se hubiesen indagado, tal vez se hubiesen estimado soluciones para este tipo de prácticas de la comunidad, sin afectar el ecosistema y garantizando los modos de vida. También se evidencia una alta valoración por las fundaciones que tienen presencia en el caserío, un profundo agradecimiento por las fundaciones Biodiversa y Natura por los proyectos que han implementado en la comunidad y donde se ha permitido la participación de las mujeres.

La pesca es la actividad que le permitió a Hortensia generar ingresos y propender por la alimentación de su familia. Es importante destacar como ella en su narración destaca que no está de acuerdo con algunas prácticas que realizan muchos de sus colegas para obtener el recurso. Esta intensión de Hortensia, asociada a la protección y cuidado de los recursos pueden tener una estrecha relación con el “ecofeminismo”, afirmación que propone que existen conceptos que ratifican el interés y la relación entre lo femenino y la naturaleza. Aun así, no se infiere una postura feminista por parte de Hortensia.

Su relato, finalmente, identifica que a pesar de las limitaciones que tiene el caserío para suplir todas las necesidades de los habitantes, se percibe un profundo arraigo de Hortensia por permanecer allí. Se puede sugerir que la vocación por la pesca la ha suplido por su jardín y la elaboración de alimentos. Se siente feliz y muchos de sus proyectos están pensados para desarrollarlos en su casa y con beneficio para la comunidad.

Deben existir muchas mujeres como Hortensia en otras ciénagas y otros espacios similares en el ámbito rural, pero las limitaciones, la violencia, la discriminación, la carga de cuidado, entre otros factores, las limitan y no les permiten asumir liderazgos equivalentes a lo proyectado por Hortensia. Este modelo de liderazgo debe replicarse en beneficio de las comunidades y de los ecosistemas, pero desde la garantía del ejercicio de la participación y con el apoyo de las mismas comunidades. En este sentido, Hortensia se percibe sola en el ejercicio del liderazgo. Es necesaria la transformación de las relaciones en los espacios comunitarios, evitar que solo algunos sean quienes asuman estos roles, que hombres y mujeres trasciendan el espacio privado y se fortalezcan en lo público para trabajar de manera conjunta en lo que consideran es importante para la colectividad.



*Figura: Fotografía del caserío Bocas de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia*

---

## Esquema participativo de actores

---

Dentro de las 32 hectáreas que conforman el DRMI de la ciénaga de Barbacoas existen desde los escenarios locales participativos, diferentes actores claves para el entendimiento de la ciénaga como área protegida dentro del contexto geográfico. Allí se identifican personas, comunidades, organizaciones sociales, fundaciones e instituciones que de acuerdo con su importancia influyen directamente sobre las dinámicas sociales, políticas y ambientales de la zona.

En primer lugar, el grupo de actores más importante por su influencia en las dinámicas de ocupación y transformación del territorio, sin lugar a dudas son los habitantes y la base comunitaria de la ciénaga. Este grupo está compuesto por las juntas de acción comunal de Santa Clara y Bocas de Barbacoas, los parceleros, los trabajadores de las fincas, los dueños de las fincas, así como los consejos comunitarios de Comunidad Negra La Cogoja, Puerto Murillo y Caño Bodegas (Fundación Pangea, 2019).

Estos actores se conforman a partir de la ubicación dentro de la ciénaga, la identificación de elementos de autopercepción cultural y la participación dentro de las actividades productivas o económicas. Asimismo, estos colectivos están enfocados en representar los intereses de la base comunitaria de la ciénaga asociados a la pesca, la agricultura, la ganadería y el transporte fluvial.

En segundo lugar se encuentran las organizaciones campesinas que se clasifican entre asociaciones comunitarias representativas como las juntas de acción comunal y las asociaciones de pescadores. Estos mecanismos participativos actúan como vocerías y representan un canal de comunicación estratégico entre las comunidades de la ciénaga y las instituciones.

Sobre el área protegida de la ciénaga de Barbacoas se encuentran varias organizaciones: las juntas de acción comunal de Bocas de Barbacoas y Santa Clara, así como las asociaciones de pescadores Asopebcoa, Asorpoampeb y Asprecy. Estas asociaciones se originaron con el fin de transmitir las necesidades de estas poblaciones a los entes gubernamentales, en torno a las condiciones de vida y la producción económica. Los propietarios y los trabajadores de las fincas no tienen una buena relación con los grupos antes mencionados. Esta situación ha producido fuertes tensiones en cuanto al aprovechamiento y la explotación de los recursos naturales (Corantioquia & Fundación Natura, 2022).

Asimismo, se identifica dentro del caserío la intención de algunas señoras por conformar una asociación de mujeres. Esta iniciativa surge del deseo por generar espacios de participación donde las mujeres puedan colaborar en forma conjunta en la realización de actividades culturales y productivas con fines económicos. Sin embargo, a pesar del gran interés de las mujeres por desarrollar estos escenarios participativos, la sociedad ha tenido dificultades en consolidarse debido a la falta de una estructura organizacional clara que defina roles y compromisos para su funcionamiento.

Por otro lado, se identifica a partir de la visita al territorio que varias de estas organizaciones poseen serias diferencias en su interior en cuanto a la vocería y el liderazgo en la toma de las decisiones. Esto dificulta enormemente la gestión de algunos proyectos comunitarios que en muchos casos se han visto torpedeados por conflictos personales entre los mismos vecinos.

En materia de orden público es clara la huella que han dejado los grupos al margen de la ley en la zona y en los pobladores. Allí se identifica al Ejército de Liberación Nacional – ELN–, el cual ha estado presente por varios años en la región del Magdalena Medio. Ese grupo ocupó el espacio dejado por las Farc y actualmente se ubica sobre el territorio rural del municipio de Yondó (Plan de Desarrollo Yondó Antioquia 2020-2023, 2020).

Por otra parte, están las Autodefensas Gaitanistas de Colombia –AGC– o Clan del Golfo, grupo con mucha influencia en esta región del Magdalena. Estos se han disputado históricamente a sangre y fuego el control territorial de esta zona del país.

En tercer lugar se encuentran las organizaciones de la sociedad civil sobre las cuales se da una amplia participación por parte de diferentes fundaciones con intereses asociados a la protección de los recursos naturales. Entre las organizaciones destacadas se encuentran las fundaciones Biodiversa Colombia, Wildlife Conservation Society –WSC–, The Nature Conservancy –TNC–, Vida Silvestre y Natura (Corantioquia & Fundación Natura, 2022).

Estas organizaciones y fundaciones han liderado proyectos de investigación y conservación de gran importancia enmarcados en la apropiación y el manejo sostenible de los recursos naturales. En ellos han involucrado objetivamente a la comunidad, con el objetivo de ayudar a consolidar el marco de protección de la ciénaga.

Asimismo, se identifica a la Asociación de Ambientalistas de Puerto Berrio –Asoambiental–, fundada en 2008 con el objetivo de reunir a las comunidades y las instituciones en torno a la protección de las ciénagas, realizando algunas acciones de limpieza y descontaminación de la red de humedales pertenecientes al río Magdalena

En cuarto lugar se encuentran las instituciones que realizan presencia en el territorio para hacer control y vigilancia sobre aspectos sociales, ambientales, políticos y de orden público. En materia gubernamental, por jurisdicción administrativa se reconocen puntualmente a la Gobernación de Antioquia como ente departamental y a la Alcaldía de Yondó como ente municipal.

En la jurisdicción ambiental se encuentran Corantioquia, como autoridad ambiental departamental de Antioquia, y Cormagdalena por la influencia del río Magdalena sobre este complejo de humedales. Asimismo, la Autoridad Nacional Ambiental –ANLA–, es la autoridad que vigila el cumplimiento de la normativa ambiental de esta y otras declaratorias a nivel nacional.

En cuanto a la ejecución y vigilancia de la política pesquera con miras a la gestión, administración, ordenamiento y control de las actividades productivas asociadas a la productividad del sector pesquero, se encuentra la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca –AUNAP–. Esta realiza registros de pescadores, asociaciones y unidades económicas de pesca, además de controlar las vedas y las prácticas de captura sobre la jurisdicción nacional.

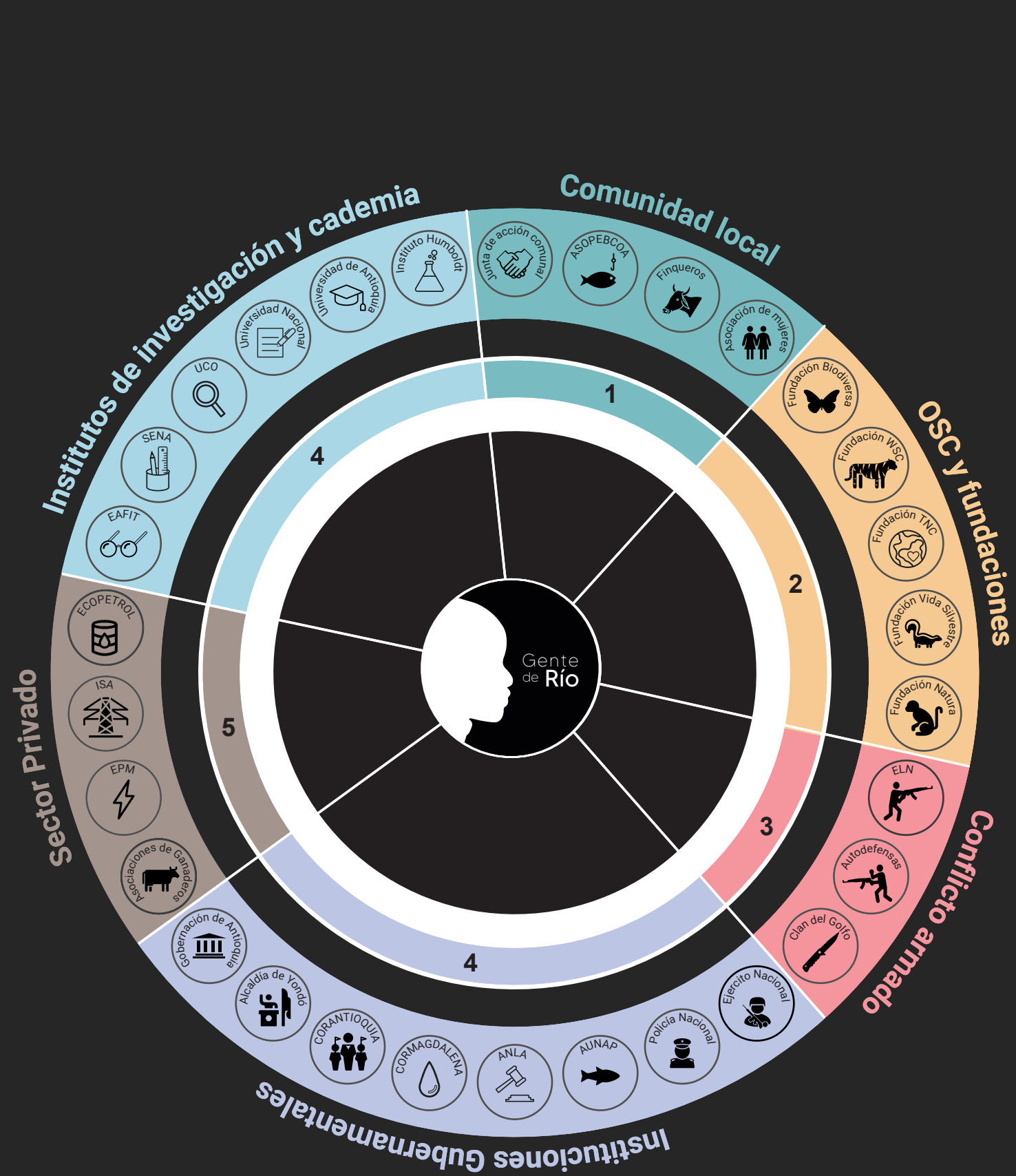
La Policía Nacional ejerce control y vigilancia sobre los territorios realizando patrullajes y operativos, con el fin de intervenir toda acción ilegal que se realice en detrimento de los ecosistemas protegidos. Además, realiza control sobre las prácticas de pesca, velando porque no se utilicen mecanismos prohibidos como los lisos o trasmallos, o la extracción de especies protegidas.

En quinto lugar se ubican las empresas y federaciones asociadas ligadas al sector productivo y minero-energético, las cuales tienen influencia a nivel local, departamental y nacional. En el sector energético se pueden identificar empresas que realizan una explotación activa de los recursos naturales tales como Ecopetrol, ISA y Empresas Públicas de Medellín. Por otra parte, en el sector productivo se encuentran agremiaciones asociadas a la ganadería como la Federación Nacional de Ganaderos de Puerto Berrio –FNGPB–, el Comité Regional de Ganaderos de Puerto Berrio –COREGAN– y la Federación Nacional de Ganaderos –FEDEGAN–.

En último lugar se encuentran las instituciones académicas que hacen presencia en el territorio, realizando diferentes proyectos educativos asociados a la investigación de la fauna y flora, y los comportamientos de la red de humedales de Barbacoas y su impacto en la red hidrográfica del río Magdalena. Sobre este lugar resalta la participación del Instituto Alexander Von Humboldt, además de la Universidad de Antioquia, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Católica de Oriente y el SENA.



Figura: Pescadores del Río Magdalena  
Fuente: Elaboración propia



**A. Comunitarios**

1. Juntas de acción comunal
2. Asociaciones de pescadores
3. Dueños de fincas y trabajadores
4. Asociación de mujeres BB.BB

**B. Fundaciones y organizaciones de la sociedad civil**

5. Fundación Biodiversa
6. Fundación WSC
7. Fundación TNC
8. Fundación Vida Silvestre
9. Fundación Natura
10. Asoambiental

**C. Grupos armados**

11. ELN
12. AUC
13. Clan del Golfo

**D. Instituciones gubernamentales**

14. Gobernación de Antioquia
15. Alcaldía de Yondó
16. CORANTIOQUIA
17. CORMAGDALENA
18. AUNAP
19. ANLA
20. Policía Nacional
21. Ejército Nacional

**E. Sector productivo y minero energético**

22. ECOPEPETROL
23. ISA
24. EPM
25. Asociaciones de ganaderos de Puerto Berrío FNGPB, COREGAN y FEDEGAN

**F. Academia e institutos de investigación**

26. Instituto Alexander Von Humboldt
27. Universidad de Antioquia
28. Universidad Nacional
29. Universidad Católica de Oriente
30. SENA
31. EAFIT

Figura: Esquema participativo de actores  
Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la ejecución y vigilancia de la política pesquera con miras a la gestión, administración, ordenamiento y control de las actividades productivas asociadas a la productividad del sector pesquero, se encuentra la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca –AUNAP–. Esta realiza registros de pescadores, asociaciones y unidades económicas de pesca, además de controlar las vedas y las prácticas de captura sobre la jurisdicción nacional.

La Policía Nacional ejerce control y vigilancia sobre los territorios realizando patrullajes y operativos, con el fin de intervenir toda acción ilegal que se realice en detrimento de los ecosistemas protegidos. Además, realiza control sobre las prácticas de pesca, velando porque no se utilicen mecanismos prohibidos como los lisos o trasmallos, o la extracción de especies protegidas.

En quinto lugar se ubican las empresas y federaciones asociadas ligadas al sector productivo y minero-energético, las cuales tienen influencia a nivel local, departamental y nacional. En el sector energético se pueden identificar empresas que realizan una explotación activa de los recursos naturales tales como Ecopetrol, ISA y Empresas Públicas de Medellín. Por otra parte, en el sector productivo se encuentran agremiaciones asociadas a la ganadería como la Federación Nacional de Ganaderos de Puerto Berrío –FNGPB–, el Comité Regional de Ganaderos de Puerto Berrío –COREGAN– y la Federación Nacional de Ganaderos –FEDEGAN–.

En último lugar se encuentran las instituciones académicas que hacen presencia en el territorio, realizando diferentes proyectos educativos asociados a la investigación de la fauna y flora, y los comportamientos de la red de humedales de Barbacoas y su impacto en la red hidrográfica del río Magdalena. Sobre este lugar resalta la participación del Instituto Alexander Von Humboldt, además de la Universidad de Antioquia, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Católica de Oriente y el SENA.

# 6

## Capítulo

### Transectos fluviales

---

## Aplicación de la metodología

---

A continuación se realizará una descripción de la implementación de la metodología escogida para esta investigación desde la planeación, el desarrollo y los hallazgos identificados en cada una de las actividades establecidas y contempladas en el desarrollo del estudio. Como se explicó al comienzo, la metodología implementada fue la cartografía social en la modalidad de transectos fluviales, complementada por el modelo de indagación del cuerpo en relación con el territorio propuesto por la comunidad Geobrujas.

Posterior a la narración sobre los resultados obtenidos en los transectos fluviales se realizará un recuento de otras actividades, las cuales tuvieron como propósito ampliar temas considerados de interés que no se profundizaron por los asistentes a los talleres durante el desarrollo de la metodología. Adicionalmente, otras actividades fueron desarrolladas con el fin de consolidar la información a través de conversaciones informales, entrevistas semiestructuradas y grupos focales.

El estudio se realizó en dos momentos, una primera visita que consistió en un acercamiento inicial para explorar el territorio, identificar liderazgos, accesos al lugar, identificar formas de vida y entender la historia de ocupación del territorio, principalmente. El recuento de estos hallazgos se detalló antes en la aproximación al asentamiento de Barbacoas.

Ese primer encuentro tuvo como propósito socializar el objetivo de la visita y el marco del estudio a la comunidad. Para esto, con la ayuda de Asoambiental se concertaron unos espacios de conversación con algunas personas consideradas importantes dentro de la comunidad, entre ellas Hortensia y el presidente de la junta de acción comunal. En estos espacios se dio claridad sobre el objetivo de nuestra visita, el interés que tenemos sobre el territorio, así como referenciar algunos libros, estudios y entrevistas donde los mencionan a ellos y a la ciénaga como protagonistas.



Figura: Fotografía de actividad de reconocimiento  
Fuente: Elaboración propia



Figura: Fotografía de actividad de reconocimiento  
Fuente: Elaboración propia

Los elementos que permitieron establecer un vínculo de confianza fueron: la transparencia en las intenciones del estudio, un trato amoroso y respetuoso, además de un lenguaje sencillo y carente de tecnicismos, sin la presencia de logos relacionados con instituciones. Esto fue significativo para la consecución de la información, pero a su vez, valida la implementación de acciones recomendadas dentro del objetivo de estudio a mediano plazo

La segunda visita tuvo como propósito la realización de los talleres con la comunidad para la implementación de la metodología. Desde un inicio se concertaron espacios con Hortensia y con Luis Enrique, el presidente de la junta de acción comunal, para lograr el nivel de convocatoria que ellos consideraban importante. Para incentivar la participación de las personas en estos espacios, Hortensia recomendó algunos incentivos como repartir refrigerios y juguetes a los niños. Lo anterior se realizó teniendo en cuenta algunas experiencias previas de otros actores que han participado en proyectos dentro de la ciénaga que involucran a la comunidad.

#### **La convocatoria de las personas**

La planeación y la convocatoria del taller se realizó a través de Hortensia, quien facilitó la comunicación con las personas del caserío puesto que allí no existe conexión a internet o señal telefónica. Se enviaron mensajes de voz al teléfono de Hortensia, los cuales solo puede escuchar movilizándose hacia un sector del caserío y solo en algunos casos puede devolver la llamada. También se informó a Dany (el canoero que acompañó las visitas a la ciénaga) vía celular, para que le recordara a Hortensia y a Enrique sobre el apoyo con la convocatoria.

Así, este taller se programó para el día 2 de octubre a las 2 de la tarde, y las personas efectivamente fueron informadas por ellos mediante el voz a voz. Ese mismo día llegamos en la mañana al caserío de la ciénaga de Barbacoas, directamente a la casa de Hortensia. Con ella, después de saludarla y de emocionarse con el encuentro, validamos que efectivamente todo estaba listo para el desarrollo del taller, las personas citadas, la masa lista para las empanadas y los buñuelos, y algunos juguetes que venían desde Medellín.



Figura: Fotografía de actividad de reconocimiento  
Fuente: Elaboración propia

### **La llegada y el encuadre**

Las personas llegaron al punto de encuentro pasadas las 2 de la tarde. Se hizo un recorrido por el caserío para alentar la participación y poco a poco fueron llegando los participantes. El punto de encuentro, como es habitual en el caserío, fue la casa de Hortensia. En total llegaron 15 personas con las que se inició el ejercicio y después fueron llegando otras que se fueron incorporando al desarrollo del taller, para un total de 21 adultos y aproximadamente 18 niños y niñas.

Para iniciar se realizó la presentación de los miembros del equipo investigador, se explicó el propósito del ejercicio de cartografía, donde se exaltó la importancia de la participación como un espacio para reflexionar sobre el territorio. Finalmente, se dieron agradecimientos por la receptividad a la invitación y la participación en el espacio. El único inconveniente en este primer momento fue lo limitado del espacio para tantas personas, pero con el apoyo de Hortensia se logró ubicarlos a todos y de manera cómoda en las mesas y sillas.

### **La actividad de reconocimiento**

En la actividad de reconocimiento y de integración se realizó una dinámica en la cual se organizaron 5 grupos, cada uno compuesto por un adulto y dos niños; esta distribución se realizó teniendo en cuenta la participación de la comunidad. A cada uno de los adultos se le puso en la frente un sticker en la frente, en el que aparecía una acción específica que debía ser imitada por los niños y niñas que hacían parte del equipo.

En esta actividad se pudo identificar que los niños y niñas participantes no sabían leer ni escribir, a pesar de estar en edad de hacerlo. Por esta razón, se les tuvo que asistir diciéndoles en un espacio aparte la acción que debían imitar sin revelarla a los demás.

La dinámica generó muchas risas y emotividad, en la medida en que muchas de las acciones que debían imitar los niños y niñas tenían que ver con abrazos, risas y amor.

Este ejercicio permitió integrar a los asistentes y generar un ambiente alegre y de camaradería. El resultado fue muy favorable para darle apertura al inicio del ejercicio de cartografía. Este ejercicio facilitó la integración y la participación de todos los asistentes a la actividad, los cuales en medio de la alegría y la camaradería percibieron de manera agradable el ejercicio. Esto resultó muy beneficioso para superar la timidez entre los asistentes y darle apertura al ejercicio de construcción de las cartografías sociales.

El ejercicio de los transectos se realizó mediante el análisis de diferentes componentes o capas temáticas, para que los asistentes al taller pudieran determinar qué sucedía dentro del territorio de acuerdo con cada situación. Estos componentes permitieron visualizar distancias, localizaciones, entornos cercanos, actividades, entre otros aspectos que ayudaron a entender la zona de estudio a través de los ojos de la comunidad. Las capas de análisis se clasificaron de la siguiente manera:

1. Definición de los sitios de interés y de geografía en general.
2. Ubicación de los equipamientos y la movilidad fluvial.
3. Actividades económicas que se realizan.
4. Conflictos por actividades económicas.
5. Mecanismos de pesca.
6. Conflictos o problemáticas que se presentan alrededor del patrimonio hídrico.
7. Mapeo de actores.
8. Mujer y territorio.



Figura: Fotografía de actividad de reconocimiento  
Fuente: Elaboración propia

---

## Sitios de interés sobre el contexto geográfico local

---

El grupo general se dividió en 4 subgrupos de adultos y a cada uno se les hizo entrega de dos mapas. El primer mapa representaba el contexto a una escala regional, donde se representan los elementos más característicos de la subregión del Magdalena Medio. Allí el objetivo era ubicar los sitios de interés más representativos para ellos alrededor de:

- Departamentos y municipios.
- Ecosistemas.
- El río Magdalena con sus humedales y otras cuencas hidrográficas.
- La movilidad fluvial.

En segundo lugar, sobre el mapa de escala local se buscó que los asistentes identificaran los sitios de interés sobre un entorno más inmediato en relación con la ciénaga y el lugar donde viven. En ese sentido, lograr ubicar los caseríos vecinos o más cercanos y otros lugares que hacen parte de la construcción cultural y paisajística de los habitantes de Barbacoas.

### Relaciones con el contexto territorial

En el momento de hacer la cartografía – transectos fluviales, todos los asistentes coincidían en identificar como el principal orientador inicial de ubicación el río Magdalena y, posterior a este, la delimitación de dos departamentos Santander y Antioquia. Después de esta referencia, y a partir de la margen correspondiente, los asistentes buscaron identificar dónde se encontraban tres municipios, los cuales consideran de importancia de acuerdo con los referentes que tenía de cada uno, en cuanto a migración, ubicación

de las familias, prestación de los servicios, generación de ingresos, entre otros. Los municipios eran Barrancabermeja, Puerto Berrío y Yondó.

### Barrancabermeja

Este municipio de Santander, de acuerdo con las conversaciones generadas, se considera de gran importancia debido a que muchas de las personas que actualmente habitan el caserío llegaron desde allí debido al desplazamiento por grupos armados y participaron en la conformación del asentamiento. Actualmente, según comenta la comunidad, aún prevalece la migración desde este municipio para radicarse en la ciénaga, muchos interesados en el potencial pesquero que aún se percibe allí.

Por otro lado, Barrancabermeja también fue receptor de habitantes de la ciénaga, los cuales se situaron allí desplazados cuando el conflicto armado se instaló en el caserío. Otro criterio de migración hacia Barrancabermeja fueron las inundaciones en los años 2010 y 2011, donde muchos decidieron también migrar hacia esa ciudad.

### Puerto Berrío

Los habitantes identifican como un epicentro económico el municipio de Puerto Berrio, teniendo en cuenta que es allí donde muchos de los pescadores llevan el producto de las largas jornadas de pesca y donde obtienen los ingresos por esta actividad, específicamente en el puerto, lugar donde se encuentra toda la actividad de venta y compra asociada a la producción pesquera.

Puerto Berrío es el lugar donde viven muchas personas que hacen parte de la familia extensa de los pobladores de la ciénaga, es decir, los hijos, nietos, hermanos, padres, entre otros parientes que residen allí. Estos familiares, también desde las actividades económicas que se desarrollan en este municipio, se convierten en apoyo económico para los pobladores del caserío de la ciénaga.



Figura: Fotografía de transectos fluviales  
Fuente: Elaboración propia

Puerto Berrío también es el lugar donde los habitantes acuden para la prestación de los servicios de salud, allí realizan gestiones para obtener préstamos de manera formal con el banco agrario o mediante otras fuentes informales, compra de insumos, ropa, entre otros bienes y servicios considerados prioritarios para los habitantes.

#### **Yondó**

Se considera, de acuerdo con la descripción de los pobladores, el epicentro político, es decir, el lugar donde los líderes y habitantes gestionan todo lo relacionado con las necesidades más apremiantes, entre ellas la educación, el mejoramiento de las viviendas, el acceso a los servicios básicos domiciliarios como la luz, el agua potable y otros asuntos definidos por los pobladores como la sobrevivencia en el lugar, por ejemplo, la ejecución de proyectos para la generación de ingresos como los proyectos productivos y el proyecto guarda-ciénagas, iniciativa que busca el pago por la prestación de servicios asociados a la conservación de ese lugar.

#### **Corregimiento de Carare en Puerto Parra**

Con menos protagonismo, pero identificado en la cartografía, aparece Carare, corregimiento del municipio de Puerto Parra en Santander, el cual es nombrado en varias oportunidades por los pobladores de la ciénaga como un referente de organizaciones sociales. Especialmente enuncian una asociación de mujeres que ha impulsado diferentes iniciativas productivas y que incluso han visitado para orientar el modelo de la asociación de mujeres que tienen en la ciénaga y que lidera Hortensia.

#### **Los asentamientos y caseríos**

En el mapa de escala local, la comunidad pudo identificar otros asentamientos humanos de gran importancia para ellos a lo largo de la ocupación del territorio y que son referentes con respecto a la oferta de servicios que tienen para los pobladores de la ciénaga de Barbacoas.

### Caserío de Santa Clara

Cuenta con una Institución Educativa Rural llamada CER Santa Clara, lugar donde acceden los niños y niñas de todo el sector y específicamente de la ciénaga de Barbacoas. La comunidad manifiesta que los “niños y niñas allí no aprenden porque se van a pelear”, por ello muchos han desistido de enviarlos. Además, el servicio de canoa que se encarga de desplazar a los menores en algunos momentos del año no presta el servicio porque no tienen contrato.

### Caserío de Los Campis

Se encuentra justo al lado del caserío de Barbacoas hacia el sur. Es un sitio de uso y permanencia utilizado por la comunidad del caserío, siendo en algunas épocas del año, cuando el río se crece, un lugar de refugio donde los habitantes de Barbacoas construyen una serie de campamentos mientras baja el nivel del agua.

### Caserío de Los Morros

Lo ubican a unos 15 kilómetros del caserío Barbacoas hacia el sur, próximo a la zona conocida como Río Viejo sobre el departamento de Santander. Es un caserío en su mayoría habitado por personas dedicadas a la pesca, donde viven cerca de 20 personas.

### Caserío de Las Vegas

Lo ubican a 5 kilómetros al sur de Barbacoas sobre la margen oriental del río Magdalena en el departamento de Santander. Está cerca de la desembocadura del río Carare y es el hogar de cerca de 180 personas que en su mayoría viven de la pesca, las cuales, al igual que los habitantes de Los Morros, utilizan la ciénaga de Barbacoas para pescar.

### Vínculo con los ecosistemas del territorio

La realidad del contexto territorial obliga a establecer una relación directa con los paisajes anfibios, que en muchos casos representan el único medio para desplazarse a través de la zona. Por esta razón, los humedales representan un elemento fundamental en la construcción social y cultural del territorio.

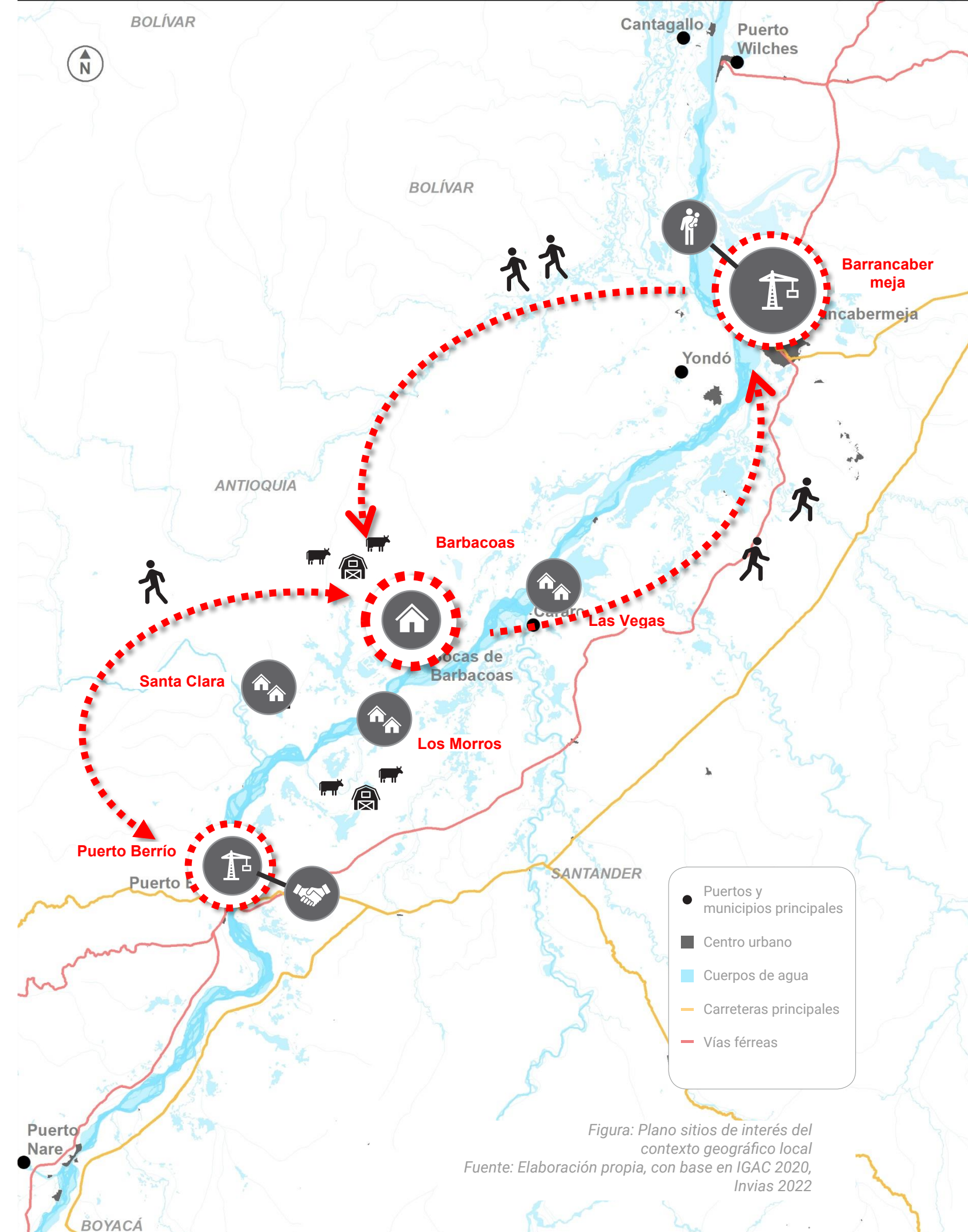


Figura: Plano sitios de interés del contexto geográfico local  
Fuente: Elaboración propia, con base en IGAC 2020, Invias 2022

### **El río Magdalena**

Los pobladores identifican el Magdalena como la cuenca más importante de su entorno, debido a que es la fuente por la cual pueden obtener los recursos para subsistir y cuando lo nombran se refieren específicamente a la pesca. Además, el río es el mecanismo que les permite movilizarse a lo largo del Magdalena y poder suplir todo tipo de necesidades.

Los habitantes narran que en algunas oportunidades han sentido la fuerza del río, específicamente cuando se han inundado. Pese a ello, lo consideran un río benévolo, dicen que con el uso de mecanismos como el trasmallo deslizado han desaparecido muchas especies. Cuentan que, aún todas esas cosas, el río sigue proporcionando en subienda y otras épocas del año gran cantidad de peces. Con respecto a esto, enfatizan que “en algún momento el río no aguantará más y será muy tarde para generar acciones”: Luis Enrique Salguero.

### **El río San Bartolo**

Los habitantes ubican geográficamente al río Bartolo, en los mapas, sobre el costado izquierdo del río Magdalena en la jurisdicción de Antioquia. No obstante, únicamente hacen alusión a lo proclive que es este afluente para la explotación de recursos naturales asociados a la minería. Adicionalmente, aseguran que la situación social que se vive en este lugar es bastante compleja, debido a los intereses y problemáticas que puede suscitar este tipo de economía.

### **El río Carare**

Es un río muy cercano a la ciénaga de Barbacoas que los habitantes ubican sobre el costado derecho del río hacia el Oriente, en la jurisdicción del departamento de Santander. Según Dany, es un río que las comunidades ribereñas cuidan mucho, saben que existe mucho potencial pesquero y por ello limitan que foráneos utilicen rastra o voladores, solo permiten el uso de atarrayas y anzuelos.

### **El Silencio, Reserva de la Sociedad Civil**

Es uno de los lugares más hermosos, además de la ciénaga, en palabras de Danny. Es un área protegida bajo la figura de reserva de la sociedad civil. Esta extensión de 3.350 hectáreas de bosque es gestionada por la Fundación Colombiana Biodiversa y es considerada por la comunidad como una iniciativa de alto valor sobre esta región. Según los habitantes de la ciénaga, Colombia Biodiversa está en la búsqueda permanente de tierras para adquirirlas y sumarlas a las zonas de reserva. En ese sentido, compiten con los grandes terratenientes dueños de fincas en el sector que también están buscando extensiones de bosque para realizar un intercambio de corteza vegetal y paisajes agropecuarios dedicados al pastoreo.

### **Las ciénagas de Barbacoas, Ciénaga Grande y Ciénaga Pequeña**

La comunidad identifica principalmente dos ciénagas, las cuales hacen parte del complejo de humedales de Barbacoas. Ubican inicialmente la ciénaga oriental que es la más cercana al caserío y que llaman Ciénaga de Barbacoas. Además, indican que el caserío responde a este mismo nombre por su cercanía con este humedal y también lo identifican dentro del mapa.

La Ciénaga Grande la ubican sobre el costado occidental del complejo de humedales y aseguran que allí, por su ubicación más retirada frente a la ciénaga anterior y el río Magdalena, es un lugar donde prevalecen especies como las babillas y los manatíes, los cuales prefieren la tranquilidad que ofrece este apacible humedal.

Según Hortensia, la ciénaga grande está mejor conservada con respecto a Barbacoas por estar mucho más distante del caño. Alrededor de este espejo de agua se encuentran gran parte de las fincas ganaderas, con todas las implicaciones ya nombradas de esta actividad sobre el cuerpo de agua.

### Ciénaga de Río Viejo

Este cuerpo de agua lo ubican a 19 kilómetros al sur del asentamiento de Barbacoas sobre el departamento de Santander. Varios de los pobladores del asentamiento aseguran que provienen de este lugar. Además, explican que debido a diferentes procesos de desplazamiento y migraciones, finalmente decidieron establecerse sobre el caserío donde viven actualmente.

### Ciénagas de Chucurí y El Opón

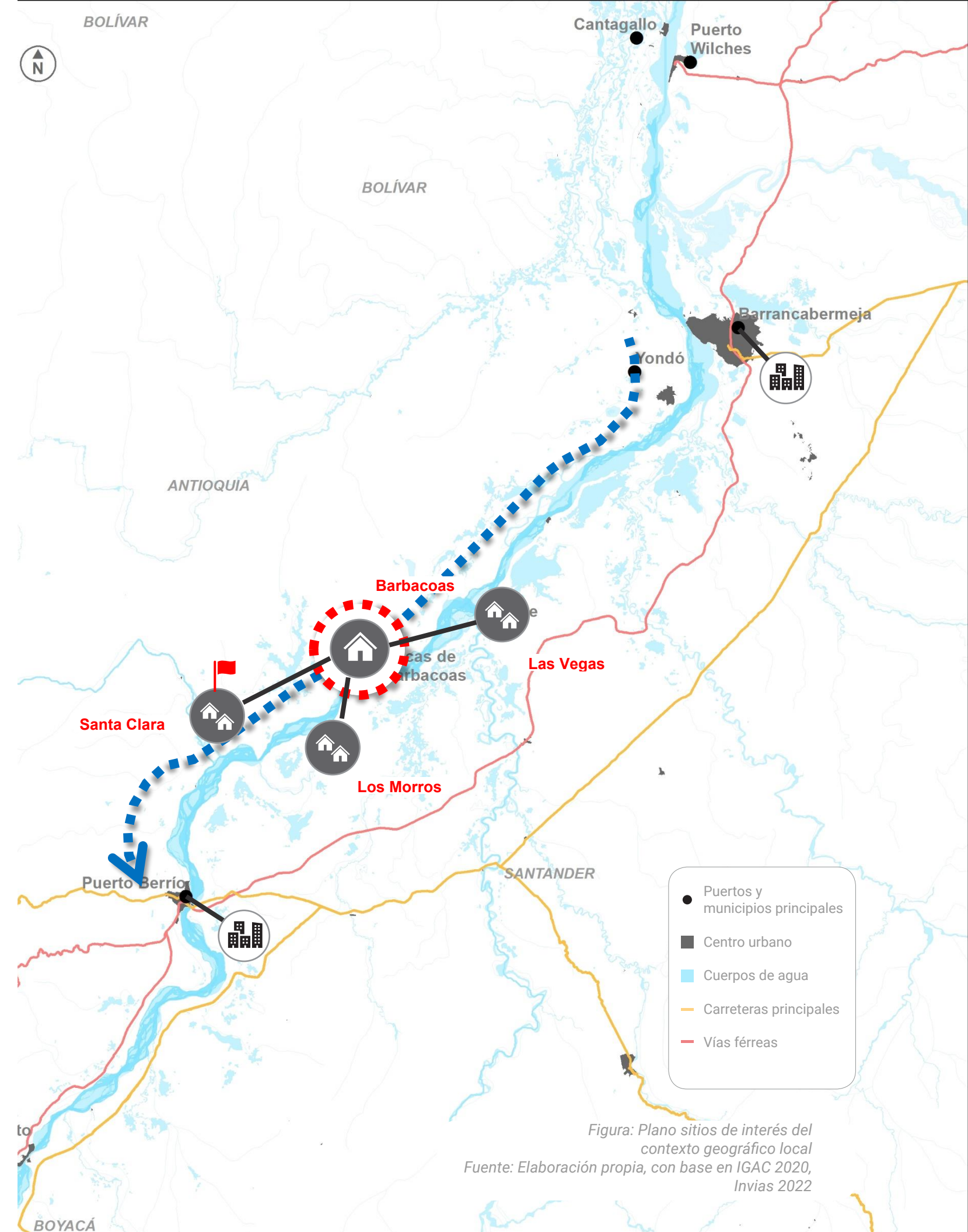
Estas ciénagas las ubican sobre el departamento de Santander a 20 y 40 kilómetros de distancia, al norte del asentamiento de Barbacoas. Los pobladores de Barbacoas aseguran que son lugares ideales para la pesca, y en algunas oportunidades del año, dependiendo de la dinámica del río y la disponibilidad de peces, se dirigen a ellos para pescar. Sin embargo, aseguran que estas ciénagas no poseen la riqueza y la variedad de Barbacoas.

### Ciénaga de San Silvestre

La ubican sobre el departamento de Santander y cerca de Barrancabermeja, a 58 kilómetros de distancia al norte del asentamiento de Barbacoas. Los pobladores del asentamiento relatan que, al igual que la ciénaga del Opón, este lugar también representa una oportunidad para la pesca, siendo un sitio particularmente familiar para ellos porque algunos de los pobladores son oriundos de Barrancabermeja.

Todas las ciénagas cercanas a Barbacoas son importantes para la construcción social y cultural de los habitantes de esta región del país. Sin embargo, debido a la alta presión que han tenido estos lugares con prácticas de pesca poco conscientes con el ecosistema se ha percibido una baja en la producción de pesca y en las poblaciones de peces, producto del uso intensivo de los trasmallos.

Por esta razón, muchos de los habitantes de Barbacoas afirman que los pescadores de las otras ciénagas cercanas –el Opón, Chucurí, Río Viejo y San silvestre– siempre vienen a pescar a la de Barbacoas, debido a que este lugar ha mantenido, a pesar de las presiones humanas, unas poblaciones y especies de peces que se han conservado en el tiempo.



De igual manera, los habitantes de Barbacoas aseguran que ellos mismos se encargan de cuidar y vigilar la ciénaga, y en conjunto con las fundaciones presentes en el territorio controlan que otros pescadores provenientes de otras zonas no ingresen a la ciénaga con trasmallos.

#### **La vía rural terciaria**

Los asistentes al taller hacen alusión a una vía terciaria que comunica con el municipio de Yondó. Pese a ello, esta vía se encuentra en pésimo estado y no se identifica en ellos la necesidad de mejorarla para algún propósito en específico, consideran que es mucho más ágil la llegada a Yondó por tierra.

#### **Movilidad fluvial**

Sobre esta, se refirieron que era la única manera de acceder al territorio. La relación vinculante con el contexto se da a través del río Magdalena y luego con sus principales caños, que comunican horizontalmente los demás sistemas de humedales.

Los principales destinos referenciados por los habitantes de Barbacoas son Puerto Berrío y Barrancabermeja, puesto que allí comercializan el pescado y acceden a diferentes servicios básicos a los que no pueden tener en su asentamiento. La distancia desde la ciénaga hacia Puerto Berrío es de alrededor de 35 kilómetros río arriba que se recorren en un tiempo de 2 horas aproximadamente. Por otro lado, la distancia desde la ciénaga hacia Barrancabermeja es cerca de 40 kilómetros río abajo que se recorren en más o menos 2 horas y media.

Las embarcaciones son generalmente de bajo calado y en la mayoría de los casos son impulsadas por motores de baja capacidad comúnmente conocidos como 15's, porque son motores de 15 caballos de fuerza. En otros casos, cuando se trata de actividades como la ganadería, se usan planchones con una longitud aproximada de 20 metros, los cuales usan motores de mayor potencia para poder transportar grandes volúmenes de carga. Finalmente, las lanchas que realizan el servicio de transporte regional por el río, a lo largo del territorio, dependiendo de su envergadura, pueden albergar entre 6 y 10 pasajeros y realizan rutas entre caseríos y municipios principales.



*Figura: Fotografía de Ciénaga de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia*

---

## Lugares importantes del caserío

---

Después de la identificación de todos los sitios considerados de interés para la comunidad sobre los mapas de escala regional y local, se invitó a los asistentes a que elaboraran un mapa de la ciénaga de Barbacoas. Allí, en su entorno más cercano, debían identificar los siguientes elementos:

1. Escuela.
2. Lugares de reunión.
3. Cancha.
4. Tiendas y pesqueras.
5. Vivero.
6. Cuarto frío.
7. La vía rural terciaria.
8. La movilidad fluvial.

### La escuela

La comunidad la ubica en un sitio al lado derecho de la vivienda de Hortensia. Es un espacio con un techo de paja y su ubicación la conciben allí debido a que en 2016 y por una gestión de Hortensia ante la Gobernación de Antioquia, se designó un docente temporal y las labores educativas las realizaba en ese sitio. Aunque la escuela no funciona en este lugar, sigue siendo un espacio de congregación comunitaria bastante importante, ya que puede albergar a varias personas.



Figura: Fotografía caserío Bocas de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia

### **Lugares de reunión**

El lugar de reunión referenciado es sin duda la casa de Hortensia a donde llegan propios y foráneos. También usan el espacio anteriormente descrito y que funcionó como escuela temporal; allí ubican mesas y sillas y en los tiempos libres se reúnen para jugar cartas y otros juegos de mesa. Además, este lugar es usado como espacio de conversación con las entidades e instituciones que hacen presencia en el territorio.

### **La cancha**

Existió en un principio al occidente de la boca del Caño Barbacoas, justamente al lado del caserío. Este lugar tenía arcos y buenas condiciones para jugar al fútbol. Los habitantes dejaron de usarlo progresivamente y poco a poco fue absorbido por el crecimiento de maleza y nuevos árboles, los cuales borraron toda huella de su existencia.

### **Las tiendas y pesqueras**

A lo largo del caserío se identifican varias pesqueras señaladas por los habitantes como los lugares de conservación y venta de pescados: se ubican sobre el costado sur del caño. En cuanto a las tiendas, también se identifican varias sobre el costado derecho, entre ellas la casa de Gloria y la casa de Hortensia.

### **El vivero**

Según enuncia la comunidad, es un lugar relativamente nuevo que fue impulsado por la Fundación Natura. Allí tienen plántulas que se utilizan para reforestar y aunque fue un apoyo de esta fundación, son ellos mismos quienes compran las plántulas a la comunidad para los procesos de siembra que impulsan con la misma gente.

### **El cuarto frío**

Fue una contribución de la Fundación Natura. Es un lugar de gran importancia ya que es un equipamiento requerido por los habitantes para la producción de hielo, lo que finalmente les permite obtener el insumo para la conservación de los pescados. Los habitantes manifiestan su preocupación debido a la necesidad de organización de los usuarios con respecto al mantenimiento y el cuidado.

Con esta consideración surgieron comentarios sobre lo ocurrido con el pozo para la obtención de agua, una contribución de la Fundación Natura que no tuvo el mantenimiento requerido y por ello dejó de funcionar. Dicen que ninguno de los habitantes asume el liderazgo sobre estos proyectos y tampoco hay compromiso con el cuidado, por ello son infraestructuras que, a pesar de su valor para sustentar una necesidad imperiosa de la comunidad, no están siendo sostenibles.



*Figura: Fotografía caserío Bocas de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia*

---

## Relación con el patrimonio hídrico y sus principales conflictos

---

El agua, indudablemente, es el elemento fundamental en la construcción social de este territorio. No solo representa el principal medio de transporte de la región, sino también es la dispensa más grande que tienen los habitantes para alimentar a sus familias y abordar sus necesidades básicas.

“Así como el agua todo lo trae, también el agua todo se lo lleva”. Ese es un pensar que tienen en común algunos habitantes del caserío y, a pesar de la importancia social y cultural que tiene este elemento para las personas, el relacionamiento humano con este recurso no siempre es el más adecuado para el ecosistema y las comunidades que habitan en él.

De acuerdo con lo anterior, se indagó a la comunidad sobre los siguientes temas:

- ¿Cuáles eran las fuentes de agua utilizadas para las actividades diarias?
- ¿Cuál es el mecanismo para la disposición de los residuos sólidos, la disposición de basuras y también la disposición de excretas?
- ¿Qué otros vertimientos llegaban al caño producto de actividades desarrolladas en el caserío?

Aunque la población de Barbacoas vive en medio del agua, las fuentes para la adquisición de este recurso son bastante limitadas. Por esta razón, las personas del caserío deben recurrir al uso del agua que los rodea para satisfacer sus necesidades básicas.

En primer lugar, los habitantes del caserío referencian las principales fuentes de agua para el consumo humano y la realización de actividades básicas como bañarse, cocinar, lavarse los dientes y lavar los platos, entre otras. Afirman que provenían directamente del caño de Barbacoas, sobre el cual están apostadas longitudinalmente las casas del asentamiento y el propio río Magdalena.

Cuando se les pregunta a las personas sobre la gestión del agua, revelan que esta no posee ningún tipo de tratamiento de purificación para su consumo, lo cual supone un riesgo para la salud, ya que esta se encuentra expuesta a basuras, desechos humanos y la misma carga de contaminación que lleva el Magdalena.

En cuanto a la gestión de los residuos, Hortensia indica que sobre el caserío únicamente existen dos baños, el de ella y el de doña Carmen. Esos baños no poseen ningún tipo de abasto de agua potable ni tampoco un pozo séptico, lo cual indica que los desechos son vertidos directamente al mismo caño de donde sacan el agua a través de una tubería.

Los pobladores de Barbacoas que no disponen de baños aseguran que sus necesidades en la mayoría de los casos las realizan “en el monte”. Hortensia añade que en épocas de lluvias, cuando el río crece, todos estos desechos son arrastrados hacia el caño y el río, lo que genera contaminación.

Sobre la gestión de las basuras, Hortensia relata que la mayoría de los residuos y materiales sobrantes que consideran basura los queman en la parte trasera de las viviendas. Esta conducta representa claramente un problema para la salud humana y para la calidad del ecosistema de la ciénaga, puesto que gran parte de los materiales incinerados también con las crecientes terminan finalmente en el agua.

En cuanto al problema del agua, Hortensia reveló que la Fundación Biodiversa, en vista de la situación, realizó la construcción de un pozo con una tecnología autosustentable, a partir de paneles solares que impulsaban una motobomba que proporcionaba agua potable para su consumo. Sin embargo, dice Hortensia que la falta de mantenimiento y de cuidado por los mismos habitantes del caserío hicieron que esta se dañara recientemente y que, a partir de ese momento, quedaron sin agua potable.

Algunos pobladores, como doña Rosa, ven en las fundaciones una alternativa para generar conciencia y cambiar prácticas normalizadas en la gestión de los residuos. Por ejemplo, indica que la Fundación Espora les enseñó a hacer compostaje a partir de los residuos orgánicos, y la Fundación Natura a producir abonos con materia orgánica para sus cultivos.

Danny indica que la ganadería influye notablemente en la contaminación de los cuerpos de agua. Él asegura que los fertilizantes y la materia fecal con las precipitaciones y las crecientes terminan en las aguas de la ciénaga y en sus caños. Esta situación favorece la proliferación del buchón de agua, el cual, si se reproduce sin control, bloquea y dificulta el ingreso de los pescadores a las ciénagas. Además, el buchón reduce el tamaño de los caños y limita la transferencia de agua y nutrientes esenciales que provienen del río, afectando el nivel de oxígeno en la ciénaga y, por consiguiente, a las poblaciones de peces.



Figura: Plano lugares de importancia en el contexto geográfico local  
Fuente: Elaboración propia, con base en IGAC 2020, Invias 2022

---

## Actividades económicas y sus principales conflictos

---

Las actividades productivas y el aprovechamiento de los recursos naturales, según los pobladores de Barbacoas, son los principales generadores de ingresos y proveedores de alimentos en el territorio. La tierra y el agua son los elementos que a través de la pesca y la agricultura proporcionan el sustento de miles de familias de la región, por supuesto también a las de Barbacoas y los caseríos vecinos.

### La pesca y la agricultura en el caserío

Los lugares que destacan en el entorno cercano para realizar esta actividad son los complejos de humedales asociados al río Magdalena, en especial las ciénagas de Río Viejo, Barbacoas, Chucurí, El Opón y San Silvestre.

Sin embargo, a pesar de que estas poseen características ambientales similares a la de Barbacoas, aseguran que ninguna supera su nivel de producción y variedad de especies, puesto que estos cuerpos de agua, debido a grandes presiones en la pesca, el uso de trasmallos y la falta de conciencia ambiental a lo largo de los años, han sufrido pérdidas inconmensurables de especies en sus ecosistemas. Por eso mismo, la mayoría de las unidades de pesca registradas en la región se concentran en su mayoría sobre la de Barbacoas y su complejo de humedales.



Figura: Fotografía caserío Bocas de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia

Luis Enrique, uno de los asistentes, definió la importancia de la pesca como medio de producción, y de acuerdo con ello realiza la siguiente descripción de las prácticas y dinámicas sociales asociados a esta práctica:

*“Aquí vivimos de la pesca para la alimentación, para vestirnos, para pagar servicios en el pueblo, los que viven en el pueblo. Sí, de eso vivimos nosotros, el día a día nuestro. Las dificultades que tenemos en este momento con la pesca en nuestra vereda es que en el momento que de pronto hay la producción, como llamamos nosotros, o sea la botada, aparecen pescas ilegales, como por ejemplo el trasmallo. Eso nos hace que los recursos “minoren mucho” porque es una parte donde llegan un promedio 500 personas, 100 o 200 canoas, las cuales de aquí seríamos por ahí 100, las otras 300 son foráneas. Pero bueno, lamentablemente pues todos tenemos que subsistir de esta ciénaga y si uno es pescador tiene que vivir de donde esté el pescado, ahí llega uno a trabajar y a pescar. Ellos se deben asumir a nuestras reglas, pero no falta por ahí el que no las cumpla”.*

Además de lo anterior, el señor Luis Enrique explicó la influencia que tiene el trasmallo como método utilizado para capturar peces en la región:

*“Es una herramienta de pesca que se convirtió muy popular en el Magdalena Medio y en todo el Magdalena, que comenzó de la nada y quedó siendo una herramienta ilícita. Nosotros pedimos que, a nivel general, no haya trasmallo”.*

Cuando hay subidas, los pescadores a lo largo de la región van marcando el paso de los peces que suben por el Magdalena hasta los humedales de sus cuencas más altas. A medida que el pescado va subiendo por el río, los pescadores aguas abajo son los primeros en identificar el volumen y la velocidad que tienen los peces, que van remontando el Magdalena. Luego de esto, los pescadores alertan a otros pescadores ubicados aguas arriba para que se alisten porque el pescado va en camino.

Cuando hay bajanza, los pobladores aseguran que los peces son más difíciles de capturar y son más esquivos. Esto implica un esfuerzo mayor en las jornadas de pesca porque la producción disminuye sustancialmente y los tiempos de captura son más largos y extenuantes. Danny, que también es pescador, relata:

*“Es muy extraño porque parece que esos animales aprendieran y como que saben cuándo uno los va a pescar. Hay días en los cuales yo me demoro hasta 3 o 4 horas intentando pescar un solo animal”.*

Por otro lado, los habitantes de Barbacoas tienen cultivos de frutos, vegetales, tubérculos y hierbas, ya sea cerca a sus viviendas, en terrenos baldíos o en las islas y playones que el río Magdalena va conformando a su paso. Allí cultivan especialmente plátano, yuca, cacao y otros frutos dependiendo de su disponibilidad y facilidad para mantenerlos en el tiempo.

Pocos habitantes del asentamiento dicen dedicarse esporádicamente al cuidado de algunas cabezas de ganado, las cuales al igual que los cultivos mencionados antes se crían y se resguardan en espacios reducidos sobre los playones e islas sobre el Magdalena, ya que la propiedad de la tierra sobre este lugar es algo que sin lugar a dudas escasea y representa un lujo para los pobladores de Barbacoas.

### **La ganadería extensiva y otros cultivos**

Los habitantes de Barbacoas destacan la ganadería extensiva a lo largo y ancho del territorio inmediato como la actividad productiva y económica predominante con una mayor influencia sobre el departamento de Antioquia respecto al de Santander, en especial sobre los municipios de Puerto Berrío, Yondó y Cimitarra.

Esta actividad, señalan los pobladores, es realizada por varias fincas reconocidas en la zona por su capacidad de producción. También indican que gran parte de estas fincas se concentran alrededor de las ciénagas, en particular alrededor de la ciénaga de Barbacoas, puesto que aprovechan la disponibilidad del recurso hídrico en beneficio de las actividades pecuarias.

Así pues, las fincas que más destacan los pobladores de Barbacoas por su extensión y cantidad de ganado son Rancho Verde, sobre el municipio de Yondó, la cual colinda directamente con el caserío de Barbacoas sobre el noroccidente, y la finca El Tagual, ubicada sobre el sector de Río Viejo en municipio de Puerto Parra, de Santander, muy cerca de Puerto Berrío.

Hortensia menciona varias afectaciones producidas por el ejercicio de la ganadería, donde además señala los perjuicios que genera en la comunidad del caserío y en el entorno natural de la ciénaga cuando esta actividad no se realiza responsablemente:

*“Menos mal ya sacaron esos búfalos de acá, ellos vivían bañándose en el caño y entraban a las casas. Cuando empezaron con el vivero sembramos 5.000 árboles y ellos entraron y dañaron todo. Fuimos donde el administrador y lo que nos dijo era que él también iba a ser una arborización e iba a dejar eso sin alambrado para que los búfalos no los dañaran, pero no reconocieron nada. La Fundación Biodiversa tomó eso en comodato y entonces ya ellos están arborizando y a los búfalos los sacaron. Allá abajo tienen es ganado blanco, se encuentra más abajo en el sector de Caballo. El ganado blanco no tiene problema, los que hacen daño son los búfalos porque se meten al río y se bañan poniendo el agua turbia”.*

En el ámbito agroindustrial, identifican la presencia de varios cultivos a gran escala en concreto de palma africana, caucho y cacao, los cuales se dan de manera intensiva sobre el departamento de Santander, en particular en los municipios de Cimitarra, Puerto Parra y Barrancabermeja.

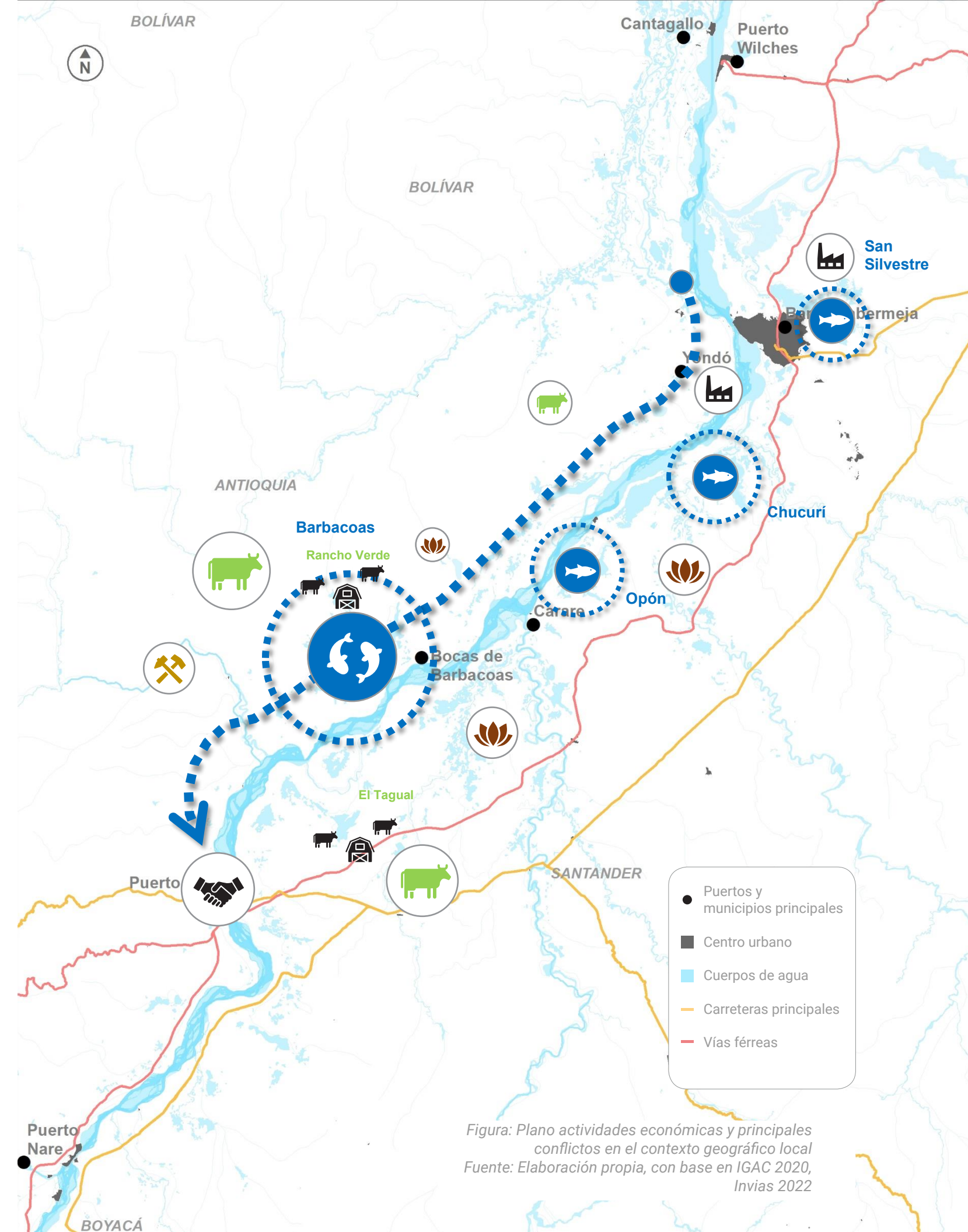


Figura: Plano actividades económicas y principales conflictos en el contexto geográfico local  
Fuente: Elaboración propia, con base en IGAC 2020, Invias 2022

### La minería y el petróleo

En cuanto a las actividades extractivas, los habitantes de Barbacoas reconocen la presencia de la minería de oro, particularmente sobre las franjas aluviales del río San Bartolo entre los municipios de Yondó y Puerto Berrío en Antioquia. También agregan que es un territorio complejo debido a conflictos sociales que se generan en torno al control y el desarrollo de esta actividad.

Adicionalmente, con preocupación indican que la práctica de este tipo de minería afecta directamente al río Magdalena y sus afluentes, reflejando un deterioro notable en las condiciones naturales de estos, fundamentalmente en la pesca.

Por otra parte, la producción de petróleo la ubican sobre los municipios de Yondó y Barrancabermeja, en los cuales visualizan oleoductos e infraestructuras asociadas a esta actividad. Asimismo, mencionan que debajo de las ciénagas del Magdalena especialmente la de Barbacoas, se encuentran grandes yacimientos de petróleo que no han sido explotados por las declaratorias ambientales que reconocen estos lugares como elementos estratégicos para la conservación de la biodiversidad y la integridad de los ecosistemas.



Figura: Fotografía caserío Bocas de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia

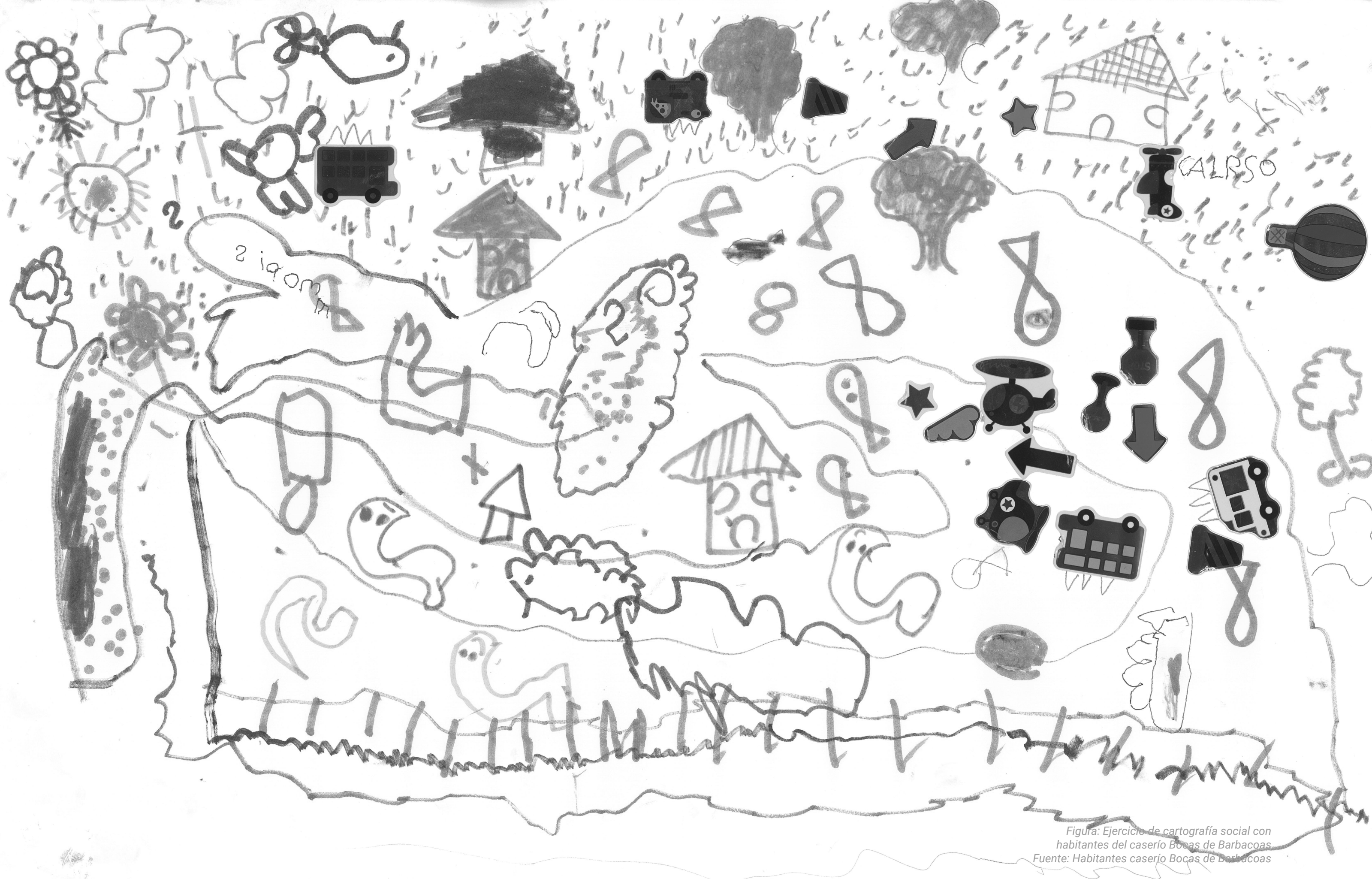


Figura: Ejercicio de cartografía social con habitantes del caserío Bocas de Barbaocoas  
Fuente: Habitantes caserío Bocas de Barbaocoas





---

## Principales actores del territorio

---

Para la definición de actores, se les indicó a los asistentes al taller que escribieran en un papel y precisaran en los mapas cuáles eran las entidades que ellos consideraban que tenían mayor presencia en el territorio, además del porqué de esa identificación.

También, se les pidió que determinaran cuáles eran las organizaciones que consideraban con un mayor nivel de autoridad, respecto a la toma de decisiones en las dinámicas ambientales, así como sociales del caserío. Y cuáles entidades creían ellos significativas en cuanto al nivel de reconocimiento y apoyo de los intereses de la comunidad y su nivel de empatía.

De acuerdo con lo anterior, la comunidad identificó las siguientes entidades ambientales y autoridades territoriales:

### **Corantioquia**

En primer lugar, la comunidad considera que Corantioquia representa la máxima autoridad ambiental en el territorio. Esta, aseguran, se preocupa por los cuidados ambientales tanto en la ciénaga de Barbacoas como en el caserío.

### **Fundación Natura**

Es considerada muy importante debido a los diferentes aportes que le han dejado a la ciénaga y en especial a la comunidad. Allí ha realizado varios proyectos con impacto social, tales como el centro de acopio, el vivero, el cuarto frío, además de contribuir a la limpieza del caño y apoyar con labores de reforestación en la zona.

### **Fundación Espora**

La comunidad visualiza a esta fundación con gran importancia, ya que ha implementado procesos participativos con el fin de educar a los habitantes del caserío en la construcción de huertas caseras, en una serie de encuentros y talleres realizados con mujeres. En estos espacios enseñaron cómo realizar la gestión de algunos residuos para la creación de abonos, además de realizar actividades orientadas a la reforestación.

### **Biodiversa**

Reconocen su esfuerzo en la región en la creación de empleos y oportunidades en la comunidad. Adicionalmente, es una fundación muy comprometida con la limpieza de los espejos de agua en varias ciénagas del contexto cercano.

### **AUNAP**

“Es la autoridad nacional en acuicultura y pesca”, explican. Los pobladores de Barbacoas dan a esta entidad una importancia especial, debido al control y vigilancia que ejerce sobre las prácticas asociadas a la pesca en el río Magdalena y sus ciénagas. Es una autoridad con presencia permanente en el territorio porque gran parte de los caseríos dispersos por la región son habitados por pescadores.

### **Municipio de Yondó**

Lo consideran como una entidad gubernamental importante y también agradecen el apoyo y las ayudas que les han brindado especialmente con mercados cuando se dan las temporadas de inundación que generan varias afectaciones en la comunidad.

Aunque no se clasifica dentro del ejercicio de valoración de actores, la comunidad resalta la importancia que ha tenido la presencia de la Universidad Católica de Oriente –UCO–, por los proyectos de investigación que ha realizado en el territorio, además de la participación en las labores de limpieza de los caños y espejos de agua.

### Clasificación de actores

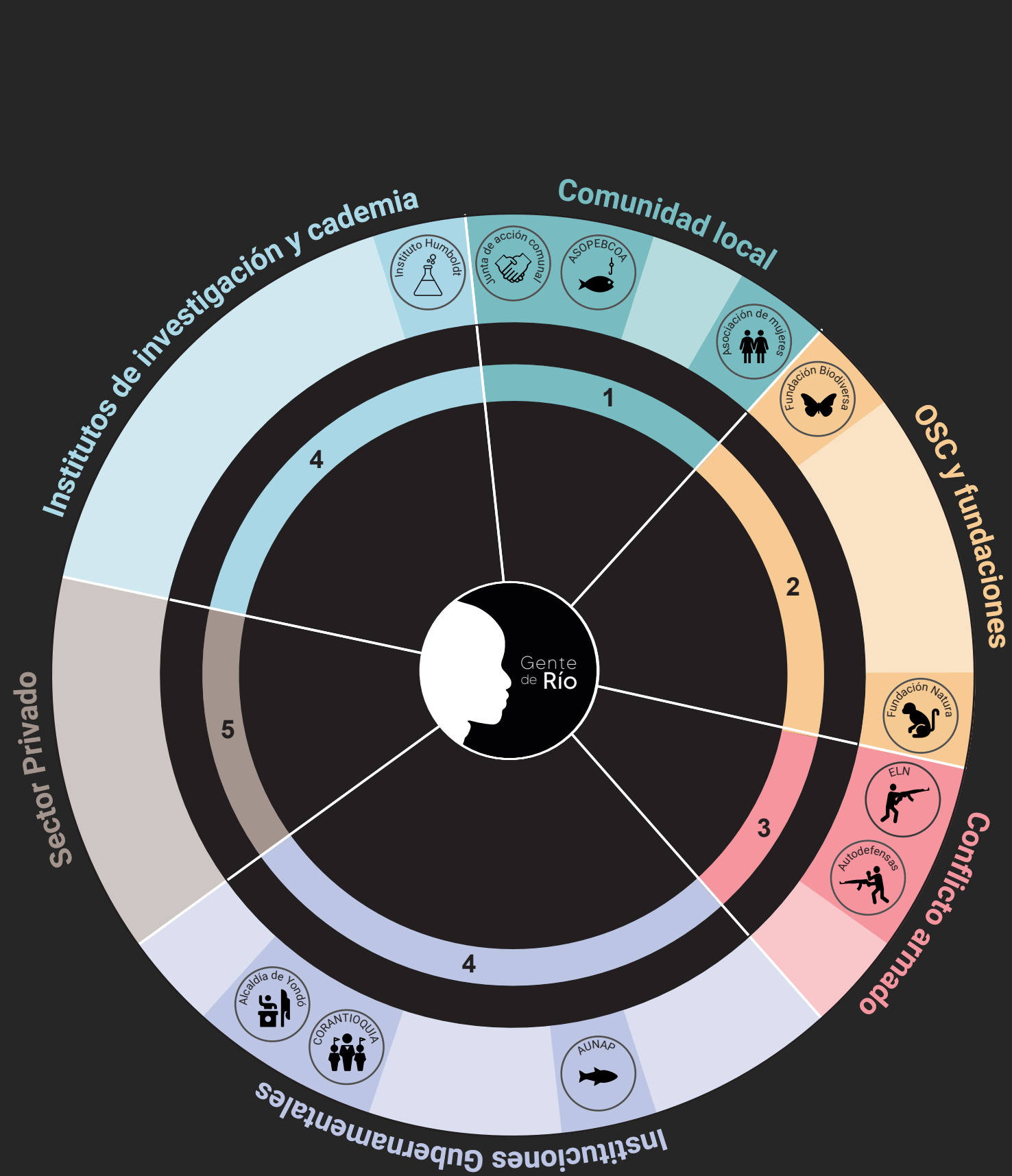
Posterior a la identificación, los asistentes definieron en una escala de valoración de 1 a 6, siendo 1 más destacado y el 6 el menos destacado, cuáles, según ellos, eran las organizaciones más importantes en autoridad y más significativas para la comunidad.

- **Nivel de importancia:** relevancia en autoridad para la toma de decisiones con respecto a las dinámicas ambientales y sociales del caserío.
- **Nivel de significancia:** de acuerdo con el alto nivel de relacionamiento, apoyo a los intereses de la comunidad y empatía.

<i>Nombre de la organización</i>	<i>Nivel de Importancia</i>	<i>Nivel de significancia</i>
Corantioquia	2	5
Fundación Natura	4	1
Fundación Espora	6	4
Fundación Biodiversa	5	2
AUNAP	1	3
Municipio de Yondó	3	6



Figura: Fotografía caserío Bocas de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia



**A. Comunitarios**

1. Juntas de acción comunal
2. Asociaciones de pescadores
3. Dueños de fincas y trabajadores
4. Asociación de mujeres BB.BB

**B. Fundaciones y organizaciones de la sociedad civil**

5. Fundación Biodiversa
6. Fundación WSC
7. Fundación TNC
8. Fundación Vida Silvestre
9. Fundación Natura
10. Asoambiental

**C. Grupos armados**

11. ELN
12. AUC
13. Clan del Golfo

**D. Instituciones gubernamentales**

14. Gobernación de Antioquia
15. Alcaldía de Yondó
16. CORANTIOQUIA
17. CORMAGDALENA
18. AUNAP
19. ANLA
20. Policía Nacional
21. Ejército Nacional

**E. Sector productivo y minero energético**

22. ECOPETROL
23. ISA
24. EPM
25. Asociaciones de ganaderos de Puerto Berrío FNGPB, COREGAN y FEDEGAN

**F. Academia e institutos de investigación**

26. Instituto Alexander Von Humboldt
27. Universidad de Antioquia
28. Universidad Nacional
29. Universidad Católica de Oriente
30. SENA
31. EAFIT

Figura: Esquema participativo de actores  
Fuente: Elaboración propia

---

## Mujer y Territorio

---

En el desarrollo de la metodología de transectos fluviales, el componente de mujer y territorio tuvo como propósito inquirir por aquellos sentires, pensamientos y percepciones asociados al entorno por parte de las mujeres, en particular mediante la identificación de los lugares donde han experimentado algún tipo de violencia o donde perciben que su integridad y bienestar se encuentra en riesgo. Estas percepciones se infieren a partir de las dinámicas establecidas socialmente en la comunidad o por el detrimento de los recursos que ellas consideran hacen parte de la supervivencia en el territorio.

La implementación de este componente no se realizó en el marco de la conversación general con todos los asistentes, sino que su aplicación se concibió de manera individual por medio de conversaciones con algunas mujeres y hombres del caserío. Eso con el fin de evitar eventuales confrontaciones entre los participantes, considerando la necesidad de interrogar a los asistentes acerca de los imaginarios acerca de las mujeres y de su rol en el caserío.

### **Actividades que realizan las mujeres**

Ellas indicaron que gran parte del tiempo están dedicadas a las actividades del hogar y muchas tienen huertas y jardines dentro de sus viviendas, ahí cosechan productos que utilizan para la alimentación como el maracuyá, fríjol, tomate, cebolla, achiote, guanábana, pero muchos de los productos no son sostenibles porque con las inundaciones las cosechas se pierden. Hortensia dice que ella tenía una frijolera y una creciente se la llevó.



Figura: Fotografía actividad de reconocimiento  
Fuente: Elaboración propia

Una integrante de la Asociación de Mujeres definió las actividades productivas que realizan las mujeres con el siguiente testimonio:

*“Nosotras tenemos el grupo de mujeres, nosotras también tenemos un restaurante y cuando viene alguna corporación y nos buscan para hacer las comidas nos juntamos. Una cocina un día y la otra cocina otro día. Y también hacemos venticas cada 8 días: hacemos buñuelos, empanaditas, pasteles, alguna cosa que tengan que hacer así, salen y venden”.*

Según lo observado en las visitas, muchas mujeres también establecen en sus casas unas pequeñas tiendas para la venta de alimentos, dulces, gaseosas y otros productos, y con ello aportan a la economía del hogar.

### **Liderazgo femenino**

Cuando se inquiriere por el liderazgo femenino, por unanimidad los habitantes del caserío definen a Hortensia como una líder y consideran que ella es un referente para todas las mujeres no solo en el caserío sino del Magdalena Medio. Confían en sus capacidades para gestionar soluciones a las problemáticas que ha sobrellevado la comunidad.

### **Dificultades que tienen las mujeres**

Cuando se indagó acerca de las posturas que tienen los hombres frente a las mujeres, se escucharon testimonios en los cuales se evidencia la prevalencia de una estructura patriarcal que discrimina y desconoce las capacidades de la mujer. A continuación, un relato de discriminación por parte de una de las mujeres entrevistadas:

*“Los hombres aquí sí son machistas. Cuando vienen empleos aquí para sembrar árboles, no les gusta que las mujeres participen, solo quieren trabajar ellos. Afortunadamente, los que vienen a hacer esos trabajos eligen a las mujeres para que nosotras también tengamos participación, de resto no”.*

*“Cuando vienen también otras para limpiar el caño o para limpiar la ciénaga para que haya espejos y sacar tapón, también es la misma cuestión, nos discriminan mucho acá. Eso ya es contra la voluntad porque los que vienen a hacer eso nos meten a trabajar, pero si fuera aquí por la comunidad o por los hombres no podíamos trabajar. Eso se debe a que hay mucho machismo”.*

Puntualmente, cuando se le preguntó a Hortensia por la discriminación de género, ella respondió:

*“Sale un trabajo y las mujeres no podemos trabajar porque los hombres no permiten, dicen que nosotras no servimos, que no hacemos nada. No puede ser que los hombres discriminen a las mujeres, esa es una discriminación de género que existe y los hombres no deben de ser así, la mayor parte de las mujeres se les ha acabado la fuerza por tenerlos a ellos, porque uno es la que pare a los hombres, entonces la fuerza les va quedando a ellos y eso no puede ser así”.*

*“En el caserío, póngale cuidado que cuando hay un trabajo, varios hombres dicen... es que, si va una mujer yo no voy a trabajar porque ellas no hacen nada, nosotros vamos a darles la plata a ellas; ¿es que ellos son qué?”.*

*“Uno puede hacer poquito, pero uno hace, uno no se iguala con ellos porque ellos cogen una rula, y eso sí, mientras ellos dan 3 machetazos para cortar un palo, uno puede dar 5 pero lo mocha”.*

*“Uno de los señores de aquí dijo que si metía una mujer en el vivero, él se salía, porque las mujeres no servían. Ahora no sirven, pero para parirlo a él si servían”.*

Cuando se interpeló a los hombres sobre las dificultades que tienen las mujeres en el caserío, todos fueron reticentes. Una de las respuestas se obtuvo por parte de Luis Enrique el presidente de la Junta de Acción Comunal, él indica que la principal dificultad de las mujeres está asociada a la falta de recursos para garantizar el bienestar de sus familias.



Figura: Fotografía de transectos fluviales  
Fuente: Elaboración propia

### **Preocupación por el futuro de las mujeres**

Llama la atención que después de preguntar a las mujeres sobre las dificultades que viven en la ciénaga, algunas se refieren con preocupación a la situación de las mujeres más jóvenes, las cuales siendo unas niñas optan por unirse a los jóvenes del caserío y con ellos empiezan a vivir una vida en pareja con una incidencia en la maternidad a muy temprana edad.

Algunos testimonios de las mujeres del caserío sobre esta situación:

*“Me preocupa mucho la situación de las niñas de 13 años, de 15 años, que vienen con las mamás y se juntan con algún pescador y las hijas buscan a los pelaos de acá y se juntan a vivir”.*

*“En la comunidad tenemos otro problema, tenemos muchas niñas aquí, sería muy importante que mandaran una profesora de psicología que hablara con las niñas para que estudiaran y no se metieran en esas cosas”.*

*“Pero acá no llega nada de eso, porque es una tristeza que una niña de esas se empiece a llenar de hijos pequeña y ella no sepa nada. Se van los hombres la dejan y ellas que van a hacer sin ninguna experiencia y sin una alternativa para ellas criar los hijos y van dejando los hijos votaos”.*

*“Entonces ese es un factor que también tenemos acá, queremos una psicóloga, no sé qué, que vaya concientizando las pequeñas que van levantando para que no vayan a meter las patas como las otras. En este momento hay 4 así”.*

### **Identificación de los lugares de riesgo bajo la mirada de Hortensia**

Para identificar los sectores específicos del territorio donde las mujeres y el ecosistema se encuentran vulnerables, se le solicita a Hortensia que dibuje su cuerpo como si fuera el caserío de Barbacoas y que ubique en la imagen los sectores considerados de riesgo, miedo o vulneración.

En su dibujo ella se coloca en el centro de la ciénaga e indica que todo el ecosistema incluyendo las mujeres se encuentran en riesgo, manifiesta que justamente lo más importante para ella es la ciénaga y es allí donde más se siente discriminada por muchos de los hombres del caserío, específicamente cuando no le permiten participar en estas actividades que tiene como propósito la limpieza de los caños y la ciénaga.

Además de lo anterior, se le indica que ubique los aspectos más importantes que deben ser gestionados en el caserío y los defina en tres partes de su cuerpo, la cabeza, el corazón y las manos.

En su cabeza ubica la educación, como un aspecto que ella define fundamental para la mejorar las condiciones de vida de las personas del caserío. También ubica la pesca y señala la importancia que todas las personas que se dedican a esta actividad piensen antes de hacerlo, sin que esto ocasione algún tipo de daño.

En sus manos hace referencia al uso de la atarraya, como uno de los elementos que le ha permitido sacar adelante a sus hijos.

En su corazón ubica el uso del trasmallo, dice que uso le duele en lo más profundo, además define que desde su corazón lo que más desea es la gestión para la recuperación de los espejos de agua.

# 7

## Capítulo

### Conclusiones

---

# Conclusiones

---

## Con respecto al objetivo general

Este trabajo permite realizar la formulación de unas recomendaciones con perspectiva de género, que contribuyan al mejoramiento de la relación de la comunidad de Bocas de Barbaocoas con el ecosistema que los rodea. Adicionalmente, se identifica que el contexto general que se realizó para entender la dinámicas ambientales y sociales alrededor del río, permitieron tener mayor entendimiento de la Ciénaga de Barbaocoas como objeto de estudio.

Por otra parte la implementación de la metodología, permitió profundizar en algunos aspectos difíciles de abordar especialmente relacionados con los roles de género. En ese sentido, se considera que el contexto y la metodología fueron pertinentes para lograr el objetivo de poder realizar algunas reflexiones sobre la armonía entre el ecosistema y los habitantes del caserío.

Por consiguiente, algunas de las recomendaciones surgen de los miembros del equipo a partir de puntos de vista interdisciplinaria sobre la planeación del territorio, pero otras fueron iniciativas propias de la comunidad, las cuales surgen de la legitimidad de la visión que tienen de su propio entorno.

Finalmente, las recomendaciones no responden a una mirada de altivez sobre el devenir de un territorio, por el contrario, responden a unas lecturas que en su mayoría el reflejan las iniciativas de la comunidad y los puntos de vista de los integrantes del equipo, que podrían ser tenidas en cuenta eventualmente por los actores que inciden en el territorio.

## Con respecto a los objetivos específicos

La identificación de los procesos individuales o comunitarios, se pueden incorporar en las estrategias públicas o privadas de planeación y conservación de este territorio. Puesto que, se observa que muchas decisiones desde la planeación no son concertadas con las comunidades y tampoco implementan enfoques de género.

Generalmente los estudios se centran en indagar aspectos socio demográficos, pero las intervenciones territoriales no responden a una interacción sobre las percepciones de los habitantes acerca de su entorno o lo que esperan del mismo. En este sentido, el trabajo de grado es una invitación a que todas las acciones que se pretendan realizar sobre un territorio, sean concertadas con las comunidades, especialmente con las mujeres. Estas últimas, resaltan por su importante papel en la protección y el cuidado de los recursos naturales, por su conocimiento ancestral y tradicional de los territorios. Adicionalmente, sus aportes desde la perspectiva de género, deben ser tenidos en cuenta tanto en escenarios de participación comunitaria y gubernamental.

Además de lo anterior, se considera de gran importancia la necesidad de otorgar garantías para que las mujeres puedan ejercer la participación ciudadana, lo cual ha sido condicionado por diferentes actores que inciden en los procesos, además, de diversos limitantes mencionados en el subcapítulo construcción femenina del paisaje

A pesar de las acciones desarrolladas por la comunidad con el objetivo de proteger la ciénaga, se puede observar gran preocupación por el futuro del ecosistema por parte de los habitantes del caserío Bocas de Barbaocoas. Estos consideran que uno de los principales riesgos está relacionado con los mecanismos de pesca, entre ellos el uso del trasmallo, el cual aseguran está acabando con un número importante de especies. Esta situación, ha llevado a que replanteen el uso de practicas predatorias en la explotación de los recursos acuícolas, enfocándose en mecanismos menos invasivos para garantizar la salud de las poblaciones ictiológicas.

A partir de esta impronta, reconocen el liderazgo de Hortensia una de las mayores defensoras del ecosistema de la ciénaga de Barbacoas, quien es la abanderada de la protección de los recursos, socializando los riesgos de una pesca poco responsable con el entorno.

No obstante, estas iniciativas comunitarias se ven disminuidas por la llegada de foráneos, que utilizan practicas inadecuadas en épocas de subienda, y otros conflictos ambientales tales como: la ganadería, la deforestación y otros descritos en el subcapítulo de conflictos ambientales del Magdalena Medio. Por consiguiente, se requiere además de la determinación de la comunidad en sus iniciativas proclives a la conservación, la articulación y participación de otros actores incidentes en el territorio, con el objetivo de velar por el cumplimiento de la declaratoria de protección.

Sobre la indagación relacionada con el rol de la mujer asociado con la protección del ecosistema, definitivamente se percibe a lo largo del Magdalena Medio una fuerza femenina que ha tomado el liderazgo sobre diferentes aspectos relacionados con la vulneración de los derechos y con la defensa del territorio.

En este sentido, son muchas las mujeres que legitiman una tesis basada en un rol de cuidado ligado a la conservación de los ecosistemas, especialmente, en contextos donde predominan las estructuras patriarcales, como es el caso del caserío de la Ciénaga de Barbacoas. Por ello que se considera relevante la exaltación que se hace a Hortensia, como una mujer líder que pudo superar los limitantes que tienen muchas mujeres en ambientes rurales, donde a pesar de los riesgos propios de las dinámicas de miedo producto del conflicto armado, alza un puño al aire por la vida de sus hijos y por la conservación de la ciénaga.

Como Hortensia, hay muchas mujeres en territorios similares pero que son coaptadas y no pueden participar en escenarios de participación y toma de decisiones. Sin embargo, son especialmente ellas quienes tienen mucho que decir ante la importancia que les dan a los recursos, como garantes de la seguridad de sus familias y en general de la vida.



Figura: Fotografía niña del caserío Bocas de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia



Figura: Fotografía pescadores del Río Magdalena  
Fuente: Elaboración propia

La historia de Hortensia se convierte en un perfil de mujer anfibia, quien pone en el centro de todo el cuidado, el cual no se enmarca en un ámbito meramente privado como es usual, sino en el ámbito público. Esta característica, que debe validarse como inspiración para entender los contextos de los territorios, y debe abrazar la garantía de la participación en la toma de decisiones sobre la planeación territorial.

### **Conflictos asociados a los recursos en el Magdalena Medio**

En la Ciénaga de Barbacoas hay un factor protector y es la definición del DRMI, sin embargo, muchas de las fincas ganaderas que circundan el espejo de agua, hacen caso omiso a los objetivos de conservación, muchos pescadores tanto de las ciénagas como de otros sectores siguen utilizando mecanismos de pesca que exterminan a la diversidad de peces propios de las ciénagas y a su vez con otro tipo de especies que son de gran importancia para el equilibrio del ecosistema.

Para la conservación del río y las ciénagas, se sugiere incorporar en los planes de manejo integral a las comunidades y a todos los actores que se encuentran en el territorio, vinculándose con la generación de las estrategias para la promoción de la protección, pero a su vez articulando las necesidades las mismas comunidades con las acciones tendientes a la conservación, en este caso se proponen mecanismos asociados a los pagos por prestación por servicios ambientales, acuerdos de conservación, entre otras acciones donde sean las mismas comunidades quienes lideren los procesos, porque se sientan parte de ellos y entiendan el agua como fuente de su propio devenir.

### **Los mecanismos de participación de las mujeres**

Las consultas previas y populares se perciben inefectivas con respecto a su propósito y donde la legitimidad de la figura de consulta se distorsiona ante la ausencia de acciones que representen los intereses de las comunidades. Por ello, muchas veces se tiende a implementar acciones de hecho generalmente pacíficas en la búsqueda de ser más visibles y obtener apoyo de otras organizaciones para lograr la atención estatal.

La división sexual de trabajo en la comunidad de la ciénaga de Barbacoas y en general en la región del Magdalena Medio, se define de acuerdo con la asignación de roles con respecto al desarrollo de las actividades productivas, entre ellas la pesca donde se han establecido roles de género, donde los hombres pescan y las mujeres se encargan de hogar y de la preparación del pescado para la venta. En otras actividades de extracción minera y exploración de hidrocarburos, donde se masculiniza la mano de obra, las mujeres tienen una sobrecarga de las actividades asociadas al cuidado.

La participación de las mujeres en los procesos de participación fortalece organizativamente a las comunidades y les permite cuestionar las prácticas patriarcales hacia relaciones más incluyentes en los espacios de toma de decisiones

### **Conflicto Armado**

Las cifras de las víctimas del conflicto armado en el Magdalena Medio son escalofriantes, la Red Nacional de información (UARIV - RNI) indica que el desplazamiento forzado en el Magdalena Medio ha dejado un total de 427.795, en un periodo comprendido entre 1984 y el 2008. En cuanto a las desapariciones, la directora de la Unidad de Búsqueda, Luz Marina Monzón Cifuentes, indica que entre 1970 y 2016 al menos 2.500 personas desaparecieron. Un número similar al que se presentó durante la dictadura en Chile donde se habla de 3.000 desaparecidos durante siete años.

Además de las cifras, las afectaciones a la salud mental, a la cultura y en general a la vida de la región son incommensurables, debido al número víctimas, se puede advertir como un gran número de personas vivieron la agudeza del conflicto en menor o mayor escala, pero seguramente experimentaron el asesinato, el desplazamiento, la desaparición, el secuestro de hijos, hermanos, familiares, amigos y vecinos a manos de los grupos armados.



Figura: Fotografía pescador del Río Magdalena  
Fuente: Elaboración propia

Estas situaciones de dolor prevalecen en los imaginarios colectivos de las comunidades y el miedo aún cobra relevancia como un mecanismo para ejercer control y resolver los conflictos en todos los ámbitos de la vida. Esto fue percibido en una de las visitas a la Ciénaga de Barbacoas cuando en Puerto Berrio haciendo unas tomas fotográficas y en el momento de abordar la canoa, una persona intimidada manifestando que es de un grupo armado y que se debían de borrar todas las fotos en las cuales él aparece. Esta situación que parece anecdótica es el reflejo de muchas situaciones que ocurren en la cotidianidad de la región, donde prevalece el miedo para ejercer la autoridad.

En cuanto a las mujeres, en el momento más cruento del conflicto, muchas de ellas se convirtieron en objetivo de los violentos, producto de sus denuncias por la pérdida y desaparición de sus esposos, hijos y familiares, muchas fueron vulneradas en sus libertades abusadas y reclutadas por los grupos armados y otras desafiaron a los subversivos en defensa de los derechos humanos y de sus territorios. Estas situaciones pudieron haber socavado el interés de las mujeres en participar en escenarios de defensa por la vida debido al riesgo de ser hostigada por sus manifestaciones, no obstante, muchas mujeres como las pertenecientes a la OFP, se llenaron de ímpetu y el conflicto ha sido un estímulo para volcarse a la vida pública en defensa de los derechos humanos y de la participación de las mujeres.

Con respecto a los ecosistemas, el conflicto los puso en riesgo, producto de las afectaciones contra la infraestructura petrolera por la incursión y los hostigamientos de grupos armados como las Farc Ep y el ELN, Desde 1986 el oleoducto Caño Limón Coveñas, la infraestructura de hidrocarburos más importante del país, sufrió más de 1500 atentados y dejó más de 3.7 millones de barriles de petróleo derramados. Además, según cifras de Ecopetrol, estos hostigamientos han afectado más de 65 000 metros cuadrados de suelo y cerca de 40 500 metros lineales de cuerpos de agua. (Casas P. Katherine, 2020)

Los derrames tienen consecuencias ambientales en el suelo, el agua y el aire. Con relación al suelo, estas manchas representan el 70 % del total de los ecosistemas impactados; en el agua, estos hechos causan de forma inmediata una película sobre la superficie de la

fuentes hídricas que impide la entrada de la luz en la misma, perjudicando el proceso reproductivo de las especies; en el aire, estos derrames en su mayoría generan emisiones producto de la combustión, dado que se crea óxido nítrico de la quema del combustible (García R. Edwin, 2018).

Finalmente y como parte de los ecosistemas es importante considerar al río Magdalena, como un observador del conflicto, pero además se le fue delegado un rol de fosa común, donde llegaron un sin número de muertos por las acciones violentas de los paramilitares, el río se convirtió en un cómplice para encubrir los asesinatos, pero a la vez muchos de los cuerpos fueron rescatados por la benevolencia del río, quedando a las orillas; algunos pescadores a pesar de las amenazas pudieron rescatarlos y llevarlos hasta el cementerio para poder sepultarlos. (Davis Wade, 2021)

Narrar la historia de un acontecimiento que no se vivieron directamente, es un ejercicio de búsqueda de fuentes primarias y secundarias, con las cuales se referencia o se construye un relato, por ello, en este apartado solo se realizó una aproximación a los hitos del conflicto y no pretendía realizar una descripción detallada de las posibles afectaciones que generó el conflicto en las víctimas.

### **Conceptos relacionados con el cuidado**

La enfermería es una de las disciplinas pioneras en el concepto del Cuidado y se entiende como una actividad que requiere de un valor personal y profesional encaminado a la conservación, restablecimiento y autocuidado de la vida.

Con respecto a la Ética del Cuidado, la Cuidadania, e incluso la ecofeminismo, define la necesidad imperiosa de una valoración de lo femenino en torno al cuidado, generando garantías en un mundo de lo público que le permita exacerbar su potencial como veedora de los asuntos más sensibles y también más determinantes para la vida, entre ellos la protección de la naturaleza, con la cual comparte el desconocimiento de lo esencial en un contexto donde lo productivo prevalece.

### **Gente de Río**

Hortensia es la líder femenina del caserío de la Ciénaga de Barbacoas y es reconocida por la comunidad por las acciones que ha realizado con respecto a la educación, la gestión del proyecto de Guarda Ciénagas y quien ha confrontado a la comunidad en torno a las buenas prácticas asociadas la protección del ecosistema.

La solución a las necesidades de la comunidad no solo están direccionadas al estado, va en dos sentidos, la necesidad de impulsar acciones desde interior de la comunidad y también desde el contexto externo, en sus narraciones se percibe que muchas de las soluciones a las necesidades de la comunidad pueden ser resueltas con cambios en las conductas de los mismos habitantes, entre ellas, el detrimento del ecosistema, evitando el uso del trasmallo, la educación de los niños, con el acompañamiento de los padres de familia, el agua limpia, mediante el mantenimiento de la bomba de agua. Pero también sugiere soluciones desde afuera con la intervención de otros actores, especialmente del estado, para implementar cambios y dar solución a otras prioridades del caserío.

Se evidencia discriminación por parte de algunos hombres de la comunidad sobre la participación de las mujeres en las actividades de siembra y de limpieza del espejo de agua, situación que genera inconformidad en las mujeres quienes consideran que tienen el potencial para poder realizarlas.

Surge preocupación entre algunas mujeres del caserío, sobre la situación de las niñas y mujeres jóvenes, quienes a muy temprana edad deciden establecer una unión marital. Esta situación que prevalece en muchas comunidades radica principalmente en la carencia de recursos de las familias y donde el nuevo vínculo de pareja se convierte en una transacción, en el cual se otorgan servicios de cuidado que ejercen las mujeres y a cambio se recibe el sostenimiento de los hombres.



Figura: Fotografía pez blanquillo  
Fuente: Elaboración propia

### **Transectos Fluviales**

El cuerpo de la mujer en la primera escala para mapear un territorio no solo desde el aspecto físico, sino desde la percepción de las mujeres con respecto a la identificación de los sectores del territorio que son considerados de vulneración de la integridad de las mujeres y de los ecosistemas, en la implementación de los transectos fluviales Hortensia define que tanto la ciénaga como los mujeres como foco de riesgo, esto a partir de la ubicación de su figura inmersa en la ciénaga.

Se identifica una profunda valoración de la comunidad por las fundaciones que tienen presencia en el caserío de la Ciénaga de Barbacoas, especialmente la fundación Biodiversa y Natura, debido a los proyectos que han implementado en la comunidad y donde han permitido la participación de las mujeres.

Los habitantes validan la legitimidad de la AUNAP y de Corantioquia como las máximas autoridades que pueden ejercer control sobre el territorio, sin embargo, no las consideran significativas de acuerdo a su presencia permanente en el territorio.

Se percibe un abandono estatal, en la medida en que los habitantes del caserío solo generan recordación del municipio de Yondó, cuando en algunas inundaciones les han llevado paquetes de alimentos, mas no como una entidad corresponsable de las necesidades de la comunidad.

La comunidad define como necesidades prioritarias el proyecto Guarda Ciénagas, evitar el uso del trasmallo por los pescadores foráneos, el agua potable, la consecución de un botiquín y la educación.

Se evidencia que a pesar de las limitaciones en la satisfacción de las necesidades básicas que tiene el caserío, las personas conservan un arraigo por el territorio, atraídos por los recursos pesqueros y los modos de vida que se han establecido allí.

# 8

## Capítulo

### Recomendaciones

---

## Recomendaciones del territorio

---

### En búsqueda de una estructura ecológica regional

De acuerdo con la lectura integral que se hizo sobre el territorio, se reconoce una riqueza natural incommensurable comprendida entre: relictos de bosque y paisajes anfibios tejidos por ríos y ciénagas, pertenecientes al complejo de humedales del río Magdalena. De igual manera, se entiende que por ser un lugar que concentra tantas bondades asociadas a los recursos naturales, es un territorio permanentemente presionado por la expansión de la frontera agrícola y las actividades humanas.

A pesar de que en el territorio se identifican algunas iniciativas orientadas a la conservación del patrimonio natural en declaratorias tales como: Distritos de manejo integrado (DRMI), Reservas de la Sociedad Civil (RSC) y Áreas importantes para la conservación de las aves (AICAS); no son suficientes para garantizar el equilibrio del ecosistema anfibio de esta región del Magdalena.

Por esta razón, se propone desde la planeación territorial, definir un esquema asociativo los diferentes municipios pertenecientes a esta región del país tales como: Puerto Berrío y Yondó en Antioquia, así como, Puerto Parra, Cimitarra y Barrancabermeja en Santander. Esto con el fin de combinar visiones, agendas, acciones, presupuestos y estrategias, en miras de consolidar una eco-región estructurada por una red estratégica de ecosistemas anfibios y boscosos.



Figura: Fotografía del Río Magdalena  
Fuente: Elaboración propia

Esta red ecológica regional debe propiciar la integración del territorio a través de la naturaleza, impulsando la creación de nuevas declaratorias de protección en torno a ecosistemas estratégicos para la región. Para lograr esto, es necesario que los municipios revisen y ajusten la clasificación del suelo (Ley 388, 1997), con el objetivo de contemplar progresivamente por medio de nuevas declaratorias, los ríos, las quebradas, las ciénagas y los bosques como zonas de interés de conservación.

De igual manera, este proceso debe estar acompañado principalmente por las autoridades regionales competentes, en este caso Cormagdalena a nivel general de toda la zona de influencia del Río Magdalena, además de la participación conjunta y mancomunada entre Corantioquia y la CAS en Santander, para articular esfuerzos en la planeación ambiental y la conservación de los recursos naturales en esta zona del Magdalena Medio.

Por otro lado, los bosques fraccionados en condiciones de relictos o parches que tengan una ubicación estratégica para la conectividad de ecosistemas, deben acompañarse de iniciativas orientadas a los pagos por servicios ambientales. Esto para permitir los procesos de reforestación de los bosque fragmentados y realizar nuevas conexiones entre ecosistemas con corredores verdes para el paso seguro de especies.

### **Evolución sobre el derecho real de superficie**

El caserío de Barbacoas se desarrolla informalmente sobre predios baldíos donde no existe una titularidad legítima en la propiedad de la tierra, específicamente en llanuras de inundación pertenecientes al río Magdalena. Las construcciones allí presentes, se encuentran bajo la modalidad de arquitectura palafítica, que es un modelo arquitectónico que surge a raíz de la inundabilidad permanente o temporal sobre predios de la nación. Este modelo está concebido culturalmente en la Colombia anfibia, con el fin de aislar los habitáculos de los cuerpos de agua.

Debido a que estas viviendas se encuentran sobre un bien de uso público, se cree pertinente aplicar una evolución normativa al derecho real de superficie amparado en la ley 1955 del 2019. Ya que se podría realizar un aprovechamiento y usufructo del espacio

aéreo del bien público, con un uso diferente al del transporte que en este caso sería la vivienda.

Por lo tanto, para que este instrumento pueda aplicarse, debe estar sujeto a una evolución legislativa, donde el estado reconozca las tipologías palafíticas de estos contextos como una forma de ocupación. Asimismo, facultar el aprovechamiento y uso de los espacios públicos aéreos de los cuerpos de agua, con figuras contractuales prorrogables bajo la modalidad de comodato.

Este ejercicio permite capturar el valor del suelo derivado de los aprovechamientos urbanísticos en las áreas cercanas a las infraestructuras de transporte. Es un contrato enajenable y oneroso que actúa bajo la figura de un comodato celebrado entre el estado y un superficiante, sea público o privado.

### **Proyecto de Guarda Ciénagas**

El proyecto de Guarda Ciénagas es una iniciativa que prevalece en el imaginario colectivo de la comunidad, en el cual plantean la posibilidad de recibir aportes para la generación de ingresos por externos, para la realización de actividades que propendan por la conservación de la ciénaga, este proyecto es una garantía para un desarrollo sostenible del territorio de la mano de las comunidades.

La implementación de esta iniciativa es viable mediante el pago de servicios ambientales, el cual consiste en la entrega de un aporte, en forma de incentivo económico que se entrega a propietarios y personas que prestan servicios ambientales para la protección y conservación de una cuenca hídrica o un bosque. En Colombia se expidió el Decreto 1007 de 2018 para reglamentar los componentes generales del incentivo de pago por servicios ambientales. Este instrumento de planificación tiene mucha coherencia con las necesidades de la Ciénaga de Barbacoas, teniendo en cuenta las amenazas de orden antrópico que ponen en riesgo la supervivencia del espejo de agua y donde las acciones de cuidado propendan por el bienestar económico de la comunidad.



Figura: Fotografía vivienda del caserío Boca de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia.

La iniciativa tendrá una perspectiva de género y se considera que el liderazgo del proyecto debería estar a cargo de Hortensia y de la asociación de mujeres, esto teniendo en cuenta que son ellas quienes ha impulsado la propuesta ante diferentes actores con presencia en el territorio, no cual no excluye la participación de los hombres de la comunidad. La definición del proyecto tendrá un componente de concertación conjunta del propósito, el tiempo de implementación, las acciones, las responsabilidades y los incentivos. Además, puede definirse unos espacios de conversación en torno a los saberes de los habitantes y los aspectos relacionados con la conservación que impulsan los actores espónsor del programa y así implementar procesos de formación en doble vía. Finalmente se espera promover la socialización de dichos espacios.

#### **Acuerdos de conservación**

Los acuerdos de conservación también pueden ser una alternativa para la implementación de los Guarda Ciénagas y es una recomendación para implementar en las fincas ganaderas de la región. Los acuerdos de conservación consisten en la generación de compromiso entre una comunidad y un grupo o persona (que podría ser un gobierno, una organización sin fines de lucro, una fundación, una corporación o compañía privada o incluso un individuo), que financian un proyecto de conservación. Con la generación de los acuerdos las fincas reciben beneficios de los financiadores, como fertilizantes orgánicos y herramientas de poda para mejorar las fincas o capacitación y salarios para patrullar los bosques y así prevenir su tala ilegal.

El objetivo con este instrumento voluntario de conservación es generar una iniciativa de propiciar con los privados acuerdos de conservación, advirtiendo inicialmente las prácticas que se identifican como determinantes que vulneren la cuenca y generar planes de acción concertados acerca del manejo de los retiros, el pastoreo, la disposición de residuos, cada predio privado tendrá su particularidad, pero el objetivo es promover la protección en ese caso de la Cuenca del Magdalena y de la Ciénaga de Barbacoas. Lo anterior requiere la gestión con entidades públicas y privadas que aporten en la consecución de recursos, lo cual es viable advirtiendo la presencia permanente de múltiples fundaciones y organizaciones ambientales interesadas en la protección de la Ciénaga.

---

## Recomendaciones Sociales

---

Muchas de las recomendaciones que serán planteadas a continuación surgen de los espacios de conversación, la implementación de la metodología y relatos de algunos habitantes de la Ciénaga de Barbacoas, los cuales serán planteados desde la percepción de la comunidad y planteando otras posibles soluciones desde la mirada profesional, pero evitando sesgos sobre posibles ideales desde la mirada de otros contextos sociales.

En el análisis se pudo inferir que muchos de los aspectos que son considerados de índole prioritario para los habitantes en general, pueden ser resueltos por ellos mismos mediante la organización comunitaria y definiendo responsabilidades que busquen un beneficio colectivo, por ello muchas de las siguientes recomendaciones sobre las necesidades consideradas prioritarias tienen inicialmente esta consideración.

### **Acceso a agua potable:**

La Fundación Biodiversa realizó la donación de un sistema de bombeo de agua para garantizar el acceso al recurso, pero debido en el momento no funciona, lo cual y según la comunidad se atribuye a la ausencia de mantenimiento. En este sentido se recomienda una apropiación sostenible en el tiempo de los proyectos que recibe la comunidad para garantizar que efectivamente cumpla con el propósito en beneficio de la población. Esta acción puede ser acompañada por la entidad sponsor del proyecto garantizando algunas actividades que interioricen en la comunidad la apropiación y la responsabilidad colectiva teniendo en cuenta el beneficio comunitario de la iniciativa.



Figura: Fotografía niño del caserío Bocas de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia

### **Evitar el uso del trasmallo como un mecanismo de pesca**

Es un llamado recurrente de los líderes y pescadores del caserío, prevalece una demanda de controlar el uso del trasmallo para otros pescadores que visitan la ciénaga y que vienen de otros lugares de la región. En este sentido la recomendación busca la articulación de las acciones de conservación de la declaratoria con un proyecto social y de pedagogía para evitar de manera consciente el uso del trasmallo por parte de los pescadores del caserío e incluso se pueda hacer una propuesta orgánica en la cual la comunidad se compromete con los recursos pesqueros y se declaran con ese propósito. Esta iniciativa comunitaria puede generar una connotación de cuidado y claramente es un mensaje de una población unida que trabaja por la conservación de los recursos.

Además de lo anterior esta iniciativa puede ser motivada y acompañada por las diferentes fundaciones que son recurrentes en la zona, de manera que la comunidad sienta respaldo en el momento de su implementación.

### **La educación**

En el momento existe un limitante para acceder a la educación y es la ubicación de la escuela en Santa Clara ya que implica el desplazamiento de los niños solos en una canoa, esta situación ha motivado la deserción de los niños y los padres de familia no ejercen autoridad para que efectivamente asistan, en este sentido se recomienda y por sugerencia de algunas mujeres del caserío, que los padres se organicen y todos los días un padre de familia acompañe a los niños y niñas que van para la escuela en la canoa, esto les permitirá sentirse con una figura de autoridad que valide la formación como algo importante y efectivamente desde el afecto que los niños y niñas se sientan acompañados.

Por otro lado, se evidencia la necesidad de fortalecer los procesos de acceso y calidad de la educación en la región, relacionado con el acceso, es necesario establecer una opción para que los niños y niñas del caserío reciban clases sin tener que desplazarse.

En algún momento la Gobernación de Antioquia y con la convicción de la necesidad de un docente en el caserío, se envió un profesor, pero posterior a la finalización del mandato no

continuó, esta alusión, tiene como propósito sugerir la definición de una plaza docente para el caserío de la Ciénaga de Barbacoas.

En cuanto a la calidad es posible considerar una metodología pedagógica pensada para los niños y niñas pescadores, en la cual, desde la práctica de la pesca, en lo que ellos se consideran conocedores puedan conectar con las materias básicas. Lo anterior puede tener una alta complejidad desde la definición metodológica, no obstante se pueden pensar en acciones formativas y lúdicas para la transmisión de saberes que enganche a los niños y niñas con el proceso educativo y así evitar la deserción.

En la comunidad prevalecen las uniones de pareja a temprana edad, lo cual sugiere la ausencia de oportunidades para los jóvenes, esta situación que se presenta en muchas comunidades radica principalmente en la carencia de recursos de las familias y donde el nuevo vínculo de pareja se convierte en una transacción, en el cual se otorgan servicios de cuidado que ejercen las mujeres y a cambio se recibe el sostenimiento de los hombres.

Es por ello fundamental implementar proyectos educativos para la generación de oportunidades a través la formación de las niñas y mujeres jóvenes, iniciativas así, pueden evitar la perpetuación de los ciclos de pobreza en las comunidades, en la medida en la que las mujeres puedan considerar otros proyectos de vida además de las uniones a temprana edad y donde puedan capacitarse para obtener ingresos que le generen independencia. Además, ampliar las oportunidades para la población más joven permitirá el relevo generacional con respecto a la conservación del ecosistema.

### **Fortalecer la participación comunitaria**

Incorporación de las comunidades en la definición de los planes de manejo integral, no solo desde una retórica de participación, si no como una definición a priori de la articulación de las necesidades y de la cosmogonía de la población que hace parte del territorio. Esto permitirá que los habitantes adquieran sentido de pertenencia para desarrollar los procesos de definición, implementación y ejecución de los planes.

### **Articulación Institucional**

Se considera relevante que todas las fundaciones y entidades que visitan el caserío tienen diferentes propósitos de acuerdo a la actividad meritoria o la implementación de estudios y proyectos, pero a pesar de la diversidad de objetivo es pertinente articular y conversar sobre iniciativas que realizan en torno para beneficiar a la comunidad, esta articulación pueden potenciar los posibles desarrollos y garantizar la sostenibilidad de las acciones.

### **Reconocimiento de los pescadores como patrimonio cultural de la nación**

Sobre el territorio nacional, son miles los pescadores artesanales que utilizan los humedales como su principal fuente de sustento. Esta situación, se puede observar con una notable influencia sobre la región del Magdalena Medio, particularmente sobre la zona de influencia de la ciénaga de Barbacoas.

No obstante, la mayor parte de las personas que trabajan en este sector productivo, poseen altas condiciones de vulnerabilidad y necesidades básicas insatisfechas. Una posible declaratoria de la pesca artesanal y primitiva como patrimonio cultural, podría generar nuevos escenarios beneficiosos en términos políticos y de recursos para este sector de la población.

El gobierno nacional en conjunto con la AUNAP, podrían establecer módulos de compra y comercialización a los pescadores artesanales bajo un marco comercial justo, donde se regulen los precios de producción por peso y especie además de controlar con mayor fuerza la pesca ilegal.



Figura: Fotografía pescadores del caserío Bocas de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia

---

## Recomendaciones físico-ambientales

---

Generalmente se debe entender la región como un territorio tejido por agua, y la condición anfibia del mismo debe entenderse como una oportunidad para poblar los territorios de manera resiliente a la inundación.

### **Migración de ganadería tradicional hacia sistemas más sostenibles**

Es claro que la región del Magdalena Medio de acuerdo al contexto territorial, tiene una influencia muy fuerte en el ejercicio de la ganadería como actividad productiva. En ese sentido, el sector pecuario puntualmente se ha destacado por tener un desarrollo económico bastante importante para la región. Sin embargo, esta actividad ha demostrado tener un impacto muy fuerte sobre el territorio, por el alto nivel de transformación en las condiciones naturales de los ecosistemas.

El panorama que se vive actualmente sobre esta región en términos ambientales de acuerdo a esta condición no es nada alentador, y la ganadería debido al aporte que hace sobre el PIB pecuario, es bastante difícil que deje de realizarse en la región. De acuerdo a esto se propone que la ganadería continúe siendo la principal actividad económica del territorio, pero con una agenda orientada a consolidar sistemas agroecológicos más sostenibles con el entorno.

Para ello se propone desincentivar la ganadería y el pastoreo tradicional, para promover paisajes con sistemas productivos orientados al silvopastoreo. Estos sistemas han demostrado diferentes beneficios en la producción de carne y leche, alternando el pastoreo tradicional con producción agropecuaria complementaria de frutos y cultivos.



*Figura: Fotografía ganado sobre el Río Magdalena  
Fuente: Elaboración propia*

Esto sin duda alguna más allá de prohibir la práctica de esta economía, ayuda a mitigar potrerización y la desertificación propia de las técnicas tradicionales, aportando no solo valor agregado y diferentes beneficios económicos tanto a los finqueros como al ecosistema.

De igual manera, se propone que los dueños de la finca tengan beneficios tributarios realizando pagos por servicios ambientales reforestando con especies como: el Búcaro, el Payandé, y el Uribio, las llanuras de inundación del complejo de humedales del territorio, con el objetivo de generar barreras naturales que le den firmeza a los taludes y evite la sedimentación y erosión de las orillas en frentes de agua.

### **Los palafitos como solución a las inundaciones**

En la caracterización de la zona de estudio se observó que gran parte de las construcciones realizadas sobre los asentamientos humanos se encuentran a nivel del suelo, lo cual hace que estos espacios sean susceptibles a sufrir afectaciones en temporadas de inundación.

De acuerdo a testimonios de varios habitantes del caserío incluyendo el de Hortensia, se indica que, en inundaciones recientes el nivel del agua ha alcanzado cerca de 1,5 metros de altura, inhabilitando las viviendas por varios meses en el año. Esta condición, los obliga a desplazarse a lugares cercanos del caserío como los Campis, donde realizan campamentos en condiciones aún más rudimentarias que las de sus casas, mientras esperan que la fuerza de las crecientes mengüen.

Aunque las personas del caserío han normalizado en su realidad esta condición, es un escenario que representa múltiples riesgos para la salud y la calidad de vida de las personas. Por ello, debe hacerse un trabajo cultural muy fuerte en la manera como se aborda la realidad del territorio desde las formas de ocupación.

Por esta razón, es importante cambiar el paradigma de la construcción tradicional y abogar por un modo de vida más coherente con los pulsos hidrológicos de los humedales. Las construcciones en palafitos, representan en este caso una solución desde la arquitectura, para adaptarse a un medio intermitente que alterna entre la tierra y el agua.

Por otro lado, las construcciones flotantes realizadas con materiales circulares en la modalidad de “dock barrel”, permiten concebir construcciones complementarias a los palafitos que son de igual manera resilientes al agua. Este sistema está compuesto por una estructura generalmente metálica, la cual se construye sobre un entarimado de canecas o botellas plásticas en su interior, dispuestos de manera contigua para generar una superficie flotante. Las plataformas resultantes pueden adaptarse para construir viviendas o espacios que permitan a las personas realizar sus actividades cotidianas sin verse afectados por el agua.

### **Disposición de residuos y vertimientos**

La situación que presentan los habitantes de Barbacoas en relación a la gestión de los residuos es bastante preocupante. Puesto que, los desechos son arrojados y vertidos al mismo lugar que usan como fuente de consumo y la realización de sus actividades diarias.

En ese sentido, es necesario replantear la relación cultural que tienen frente a los cuerpos de agua, incentivando la implementación de sistemas más sostenibles con el entorno, que mejoren gradualmente las condiciones de salubridad y eviten el deterioro de los ecosistemas lacustres. Para este caso, se propone la construcción de baños secos, los cuales funcionan mediante la fermentación aeróbica, sintetizando y transformando los desechos humanos en material orgánico, que puede aprovecharse como fertilizante o compost para nutrir la tierra, sin la necesidad de utilizar o contaminar el agua durante este proceso.

Naturalmente, por la propensión que tiene este lugar a inundarse durante varios periodos del año, se recomienda además que estos sistemas se conciban sobre espacios elevados del nivel del suelo, con el fin de evitar la liberación y contaminación de las aguas con desechos humanos en proceso de transformación.

### **Mecanismos sostenibles para acceder al agua**

El agua lluvia, es un recurso natural renovable, que representa una opción factible para que los habitantes de los entornos rurales más apartados puedan acceder a este valioso elemento. Debido a la situación geográfica del caserío de Barbacoas y la dificultad para llevar agua de calidad a este lugar, la recolección del agua lluvia puede ser un sistema realizable adaptando las condiciones de sus viviendas.

Para satisfacer las necesidades básicas de las personas tales como: bañarse, lavar los platos o lavarse las manos; puede construirse sobre los techos o cubiertas de las viviendas un sistema de recolección de agua lluvia, que esté conducido a un tanque para ser debidamente almacenada.

Este sistema debe estar acompañado de un filtro de carbono, que purifique el agua antes de unirse al sistema de abasto de la vivienda, facilitando la separación de partículas y contaminantes. Esto evitará que las personas recurran a utilizar como fuente de consumo el agua del caño, y mejorará notablemente las condiciones de vida y salubridad de los habitantes del caserío.

Posterior a su uso, el agua debe tratarse siendo direccionada a una trampa de grasas ubicada en las mismas viviendas, que evite el vertimiento inmediato de sustancias contaminadas a los humedales, contribuyendo a mejorar la calidad del agua en el caño y la ciénaga de barbacoas. A su vez, esta alternativa puede implementarse en los diferentes programas de concientización ambiental realizados por las fundaciones presentes en el territorio, donde a través de proyectos sociales, capaciten a la comunidad en la construcción e instalación de estos mecanismos.



*Figura: Fotografía niños del caserío Bocas de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia*

### **Los materiales reciclados son una opción para la construcción**

En los caseríos avistados en los recorridos por región especialmente el de Barbacoas, llamó la atención de manera particular que las viviendas y demás construcciones estaban generalmente construidas en madera. Sin embargo, este material no siempre es fácil de conseguir debido a sus costos y a las restricciones que tienen las declaratorias de protección frente a los aprovechamientos forestales.

Dentro del caserío llama la atención que sus habitantes para sobreponerse a esta situación, recurren en muchos casos a complementar y reforzar las estructuras de sus viviendas con materiales reciclados o resultantes de sus labores diarias. Para ello combinan láminas de zinc con materiales que van desde: el plástico hasta redes viejas para pescar, para reforzar y acondicionar los espacios.

Por esta razón, se considera la eco-construcción como una importante alternativa para aportar soluciones desde la construcción para la creación de nuevos espacios habitables dentro del caserío. Lo anterior se apoya en que, durante la visita se pudo observar una gran cantidad de basura, particularmente empaques plásticos de alimentos que, según Hortensia, terminan quemados o en muchos casos flotando en el caño.

Esta forma de arquitectura, utiliza diferentes elementos reciclados como botellas empaques plásticos y otros materiales, dándoles un segundo uso más sostenible con el ecosistema. Por ejemplo, las botellas plásticas pueden rellenarse con empaques resultantes de alimentos y utilizarse para conformar las paredes exteriores de las viviendas. Asimismo, pueden llenarse con agua, sellarse y ubicarse en los techos como tragaluces para brindar iluminación al interior de las viviendas.

Las mismas botellas plásticas, pueden usarse para generar flotabilidad en los anteriormente mencionados sistemas de plataformas dock barrel. Esto puede hacerse de manera complementaria a las canecas para construir plataformas flotantes según sea la necesidad.

De igual manera, para complementar la construcción, se puede incentivar la creación de viveros dentro de la comunidad, para cultivar materiales maderables en especial la guadua y la caña brava. En conjunción con el plástico, este tipo de maderas representan una opción recomendable para la construcción, debido a su naturaleza flexible y resistente. Por otra parte, es un tipo de madera que no se encuentra restringida dentro de las declaratorias de protección para su aprovechamiento forestal.

### **Uso de energía mediante sistemas renovables**

Según indican los habitantes de Barbacoas la energía es una de las mayores necesidades que presenta el caserío. Además, aseguran que han realizado varias solicitudes de conexión a la red de energía del municipio de Yondó. Sin embargo, esto no ha sido posible debido a las dificultades propias del contexto del caserío, en términos de acceso y viabilidad.

Hortensia de acuerdo a esta necesidad, recurrió a un préstamo bancario y se las ingenió para instalar sobre el techo de su vivienda, una placa fotovoltaica de energía solar que le permitiera realizar sus actividades domésticas. Esta alternativa, no solo le ha permitido tener electricidad en su casa, también, le ha generado a hortensia autonomía en la generación del recurso.

Este mecanismo puede ser replicado con éxito en varias de las viviendas del caserío, ayudando a superar parcialmente las brechas físicas y sociales en materia de acceso a servicios básicos, puesto que, de acuerdo a las condiciones del entorno no pueden obtener energía de manera convencional.

A pesar de las bondades que tiene este sistema, es bien sabido que su instalación no es económica para la realidad social de Barbacoas, ya que, en la mayoría de los casos supera el nivel adquisitivo de las personas. En ese sentido, se debe buscar el apoyo de entidades gubernamentales y fundaciones con injerencia en el territorio, para articular esfuerzos y se logren implementar estas alternativas.

### **Cultivos coherentes con la realidad territorial**

Otra de las preocupaciones que tienen los habitantes de Barbacoas, es la vulnerabilidad que tienen los cultivos caseros frente a las inundaciones. Relatan que cuando llegan las lluvias y se crece el río, ven con impotencia como el agua entra de un momento a otro y arrasa todo a su paso, llevándose por delante, el esfuerzo y el cuidado de varios meses de trabajo.

Esta situación ha sido comprendida por algunos habitantes del caserío, que han construido cerca de sus casas y de manera rudimentaria, algunas plataformas de cultivo forzado en superficies de madera elevadas del suelo, donde siembran esporádicamente algunas plantas y frutos para su consumo doméstico.

Así pues, estas formas de cultivo deben incentivarse en el caserío con el objetivo de adaptarse a la intermitencia de su entorno, garantizando la oferta alimentaria sin estar sujeta a los pulsos de inundación del río. Para ello, puede recurrirse a maderas como la guadua la cual no tiene restricciones de uso al interior de la declaratoria de protección, combinándose con materiales reciclados como: estibas, llantas, canastas entre otros, para conformar las estructuras y los canastones del cultivo.

Por otra parte, estos cultivos pueden beneficiarse mediante el uso de compost como fertilizante, el cual puede obtenerse a partir de residuos y desechos orgánicos. La cultura del compostaje ha estado presente con campañas realizadas por algunas fundaciones tales como: Espora, Natura y Vida Silvestre. Estas se han realizado con el propósito de enseñar a los habitantes de Barbacoas, a realizar una gestión adecuada de los desechos orgánicos, para evitar el desperdicio y la quema de materiales que pueden ser utilizados para otros fines.

### **Aprovechamiento del buchón de agua para materiales sostenibles**

El buchón de agua y su dispersión acelerada sobre las ciénagas indudablemente, representa un riesgo absoluto para la conectividad de los ecosistemas lacustres en esta región del país.

A pesar de los esfuerzos de la comunidad y varias fundaciones por mitigar sus afectaciones, es una especie que se multiplica con una velocidad muy alta, debido a su capacidad de reproducción. Esta especie genera agrupaciones contiguas de individuos de gran densidad, lo cual disminuye notoriamente la capacidad de transferencia de agua y nutrientes entre el río y sus humedales, resultando en la disminución de niveles de oxígeno en las ciénagas y afectaciones directas a las especies de fauna y flora que habitan en ellas.

Para abordar esta situación, se propone incentivar la explotación de esta planta como materia prima para crear materiales secundarios que representen un ingreso complementario a la pesca para los habitantes de Barbacoas. En el territorio además de la extracción y desecación del buchón, se pueden estimular estrategias con el acompañamiento de las fundaciones y el sector privado, con el objetivo de crear una cadena productiva en la comercialización de productos como: cartones, cuadernos, libretas y tarjetas a base de esta planta, certificados con el sello de sostenibilidad y la premisa de ayudar a estas poblaciones a cuidar estos ecosistemas.

### **Proyectos ecoturísticos como alternativas económicas a las vedas**

La comunidad de Barbacoas es una población conformada en su mayoría por personas dedicadas a la pesca. Esta actividad, no siempre es rentable para ellos, puesto que, en varios momentos del año, hay declaratorias de veda o disminución en la producción, por la explotación intensiva de los recursos pesqueros.

Estas condiciones agravan las presiones sobre los ecosistemas, porque los pescadores necesitan pescar para poder vivir. Según ellos, el río es su única fuente de sustento y por encima de las vedas y las restricciones impuestas por las autoridades ambientales, esta llevar alimento y bienestar a sus familias.

Para hacer frente a esta situación, se propone la unión de esfuerzos colaborativos entre fundaciones ambientales y entidades gubernamentales, para la creación de un proyecto ecoturístico que alterne las actividades de pesca con el aprovechamiento paisajístico y la generación de espacios de avistamiento y contemplación del patrimonio natural de la ciénaga.

Esta estrategia se apoya en el alto conocimiento que tienen los pobladores del caserío de su entorno, los cuales pueden asumir el rol de guías turísticos y guarda ciénagas. Adicionalmente, se pueden definir recorridos y visitas guiadas a los espejos de agua, para propiciar el avistamiento de aves y otras especies propias de este lugar.

Además, se considera la construcción de un espacio tipo “glamping” gestionado por las mujeres, para hospedar y atender a los turistas dentro del caserío. Esto permitiría desarrollar muchas iniciativas contempladas por la asociación de mujeres de Barbacoas, en una actividad rentable que genere ingresos para sus familias.



Figura: Fotografía puesto de venta de pescado  
Fuente: Elaboración propia

---

## Recomendaciones de la mujer

---

Los relatos de Hortensia acerca de su vida tienen una característica que predomina en muchas mujeres y se asocia con el “cuidado”, una práctica que prevalece en ella cuando identifica un mejor lugar para vivir, un sitio remoto lejos del arraigo que nos otorga el nicho donde se nace, bajo la promesa de garantizar la satisfacción de las necesidades de sus hijos y una declaración de fortaleza cuando decide, en medio de un contexto patriarcal, asumir actividades que en la división sexual del trabajo son atribuidas a los hombres, especialmente la pesca.

En este sentido Hortensia es la representación de una mujer anfibia, la cual ha logrado a partir de un vínculo estrecho con el recurso hídrico obtener lo necesario para vivir, en su historia se identifica que su mayor aliado ha sido el agua, el cual le ha provisionado lo necesario para sacar adelante a su familia.

Esta relación de Hortensia con las prácticas de cuidado y el vínculo con el agua, son los criterios que después de sus narraciones la definen como una defensora del territorio, esta posición es legitimada por la comunidad y se pudo evidenciar con la implementación de la metodología. No obstante, tener la determinación de dedicarse a la pesca, exponer sus puntos de vista en escenarios de participación, confrontar las malas prácticas de pesca de sus compañeros, gestionar acciones de cambio para la comunidad, entre otras acciones, le han implicado señalamientos en medio de una sociedad patriarcal y también amenazas en un contexto de intimidación por grupos armados.

Con este escenario la vida de Hortensia es el reflejo de muchas mujeres en territorios rurales y bañados por agua, con las mismas limitaciones y que buscan tener voz para que sus demandas sean escuchadas y tomadas en cuenta para el bienestar de sus familias y la preservación de los recursos que le permiten sustentar el futuro. De acuerdo con este

contexto se expondrán diferentes recomendaciones orientadas a garantizar la importancia de la participación de las mujeres en los escenarios de defensa de los territorios.

### **Fortalecer la participación de las mujeres**

Existen diferentes estándares internacionales que promueven la participación de las mujeres en asuntos relativos al medio ambiente (ver anexo) y mecanismos a nivel nacional para consultar a las comunidades sobre el devenir de sus territorios, esto, con respecto a la implementación de proyectos de infraestructura. No obstante, estas acciones no se perciben en los procesos sobre el ordenamiento territorial y la planeación ambiental. Según la indagación que se hizo con Hortensia y las mujeres del caserío, para la definición del Plan Integral del Distrito Regional de Manejo Integrado DRMI – Ciénaga de Barbacoas, ellas consideran que no fueron consultadas sólo entregan información relacionada con las dinámicas sociales de la vereda.

Era importante realizar un ejercicio juicioso que permitiera aproximarse a identificar las percepciones, el conocimiento y el vínculo que tienen las mujeres con el ecosistema. Esto es un ejemplo sobre la ausencia de la promoción de las instituciones en la participación de las mujeres en este tipo de escenarios, donde ellas tienen un amplio conocimiento y además pueden ser las más afectadas con las decisiones tomadas.

De acuerdo con lo anterior se recomienda la incorporación de las mujeres como agentes de transformación territorial a partir de sus capacidades de “CUIDadanía”, validando su entendimiento del territorio, del agua y de los ecosistemas en general, como fuentes de vida. Según Adriana Guzmán, promotora del feminismo comunitario, indica que a las mujeres se les debe incluir en todos los procesos de decisión, porque ellas son la voz de la naturaleza. Por otro lado, el liderazgo de las mujeres debe ser garantizado por los estados, en todos los procesos de generación de políticas públicas relacionadas con la conservación ambiental.



Figura: Fotografía niños del caserío Bocas de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia

### **Definición de normas orientadas a la participación**

Se recomienda definir un mecanismo mucho más expedito, en el cual se perciba de manera tangible lo expuesto en los estándares internacionales de promoción de la participación de las mujeres. En este sentido se considera fundamental la definición de una norma que garantice la consulta y la percepción de las mujeres en todos los proyectos de ordenamiento y con impacto ambiental, mediante metodologías como la de los transectos fluviales. Esta iniciativa debe contemplarse como norma por el Ministerio de Ambiente e implementada en todos los proyectos de medición de impacto, Planes de Manejo Integral, consulta previa, estudios ambientales, entre otros. Esta propuesta debe ser entendida más allá de una retórica como un aporte de las mujeres al conocimiento profundo de los territorios para tomar mejores decisiones.

### **Fortalecimiento comunitario de la equidad de género**

En el caserío de Bocas de Barbacoas, se evidencia un modelo de exclusión patriarcal, el cual invalida la intervención de las mujeres en muchas de las actividades relacionadas con el cuidado y protección del ecosistema, un ejemplo de ello es la exclusión de las mujeres en algunas jornadas para la recuperación de los espejos de agua y las siembras, donde algunos hombres definen a las mujeres como incapaces el desarrollo de estas actividades.

La recomendación en este escenario propone el activismo de las mujeres de la ciénaga mediante un rechazo de estas manifestaciones de exclusión y para ello es necesario abordar la situación en conversaciones “incómodas” en las cuales las mujeres hablen de estas prácticas y se defina que efectivamente la discriminación es un practica real en la que todas las mujeres se sientan afectadas y así unidas, bajo una concertación grupal definan como contrarrestar estas prácticas. Además de las acciones que se puedan realizar al interior de la comunidad, es necesario impulsar un acompañamiento del estado y de las entidades que permanecen en esta zona, para evitar los sesgos de discriminación que se generan hacia las mujeres.

### **Fortalecimiento de las Unidades Productivas de Mujeres**

Una de las organizaciones identificadas en el Caserío de la Ciénaga de Barbacoas, es la Asociación de Mujeres, este actor en el territorio aún no se ha formalizado, pero tienen proyectado hacerlo, con el propósito de producir refrigerios y alimentos para las fundaciones y otras entidades que visitan el sector, además esta iniciativa tiene como objetivo consolidarse como un emprendimiento que haga parte de los proyectos ecoturísticos en la zona.

Es necesario que inicialmente las mujeres tengan espacios de concertación con respecto a las expectativas e intereses que tienen en la asociación y mediante la definición del alcance definir un plan de negocios claro y así lograr formalizarse. Este acompañamiento orientado al fortalecimiento se recomienda sea acompañado por la Secretaría de Desarrollo Comunitario del Municipio de Yondó, no obstante, ante la ausencia del aparato estatal, se recomienda que Hortensia, líder de la asociación, impulse la concertación y el diálogo permanente para lograr consolidar un propósito común entre las 15 mujeres que hacen parte de la Asociación.

### **Impulsar el acceso de las mujeres a Planes Semilla y créditos**

En sintonía con la recomendación anterior se considera necesario fomentar el emprendimiento femenino mediante el apalancamiento de las iniciativas productivas que tengan las mujeres en la Ciénaga de Barbacoas. Lo anterior mediante la subvención de planes semilla o a través del desembolso de créditos a bajos intereses. Esta iniciativa debe ser liderada por parte de las entidades financieras del territorio, promoviendo el estatus de créditos en clave de género, pero también a través de un proyecto social con este propósito por parte del Municipio de Yondó o parte de las entidades que tienen incidencia en el territorio.

Estos recursos les permitirán a las mujeres reducir la dependencia económica y promover en el territorio la igualdad en las brechas salariales de género. Esta recomendación tiene una connotación de prioridad a nivel mundial, según un estudio elaborado por Bloomberg Económica indica una incidencia en el PIB mundial, si se propende por igualdad de

oportunidades entre hombres y mujeres, se tendrían un aumento de 20 billones de dólares en el 2050. Para ello se debe eliminar la brecha en años de escolaridad y participación en la fuerza laboral entre ambos géneros de un mismo país.

### **Fortalecimiento Estatal para la protección del liderazgo femenino:**

Se requieren garantías para la participación de las mujeres y de otros líderes en el territorio, los cuales, así como Hortensia han visto su vida e integridad en peligro por cuestionar las actividades que consideran van en detrimento del medio ambiente. En la comunidad aún prevalecen referentes para - estatales, que en algunas ocasiones han sido parte de las amenazas, pero en otras oportunidades han contribuido para evitar el uso de las malas prácticas de la pesca. Esta presencia es ilegítima y por ello es imperioso fortalecer la presencia permanente del estado en el territorio, no solo con las instituciones que representan la autoridad, sino con todas aquellas que propenden por el bienestar de la comunidad, esto, en particular partiendo de la necesidad de establecer un vínculo de confianza entre el estado y los habitantes del caserío.

Debido a que la Ciénaga de Barbacoas es un lugar lejano en la estructura regional, se recomienda la visita permanente de las personas encargadas de Derechos Humanos en esta zona. Hortensia cuando fue amenazada reconoce en estos funcionarios un apoyo y una legítima gestión para dirimir el conflicto.



*Figura: Fotografía de Hortensia Romaña  
Fuente: Elaboración propia*

# 9

Capítulo

Anexos

---

## La siembra del agua

---

El verano apretaba que ya las cementeras se habían secado hasta las raíces y el calor arreciaba tanto que los animales asesaban debajo de los pocos árboles que aun podían dar sombra; rumiando lo poco que podían obtener, las vacas miraban el pasto seco, rebuscando las pocas yerbas, las mulas se pateaban entre sí, y las gentes miraban el panorama desolador de una tierra reverberante por la falta de agua; más cuando las pocas fuentes se habían secado y el río estaba algo lejos para traerla. Era un verano como pocos que enseñaba a la gente prevenirse para los que vinieran... en eso pensaba Carmelita, al acordarse de sus ancestros a quienes nunca les faltaba prevenciones y entre esas el agua. ¿Y cómo hacerlo? También lo sabía, pues había aprendido el secreto ritual de sembrar el agua para tener su aljibe permanente y sagrado.

Poniendo manos a la obra; lo primero que tenía por hacer era obtener agua bendita, bendecida en viernes santo, un chucho de buen aspecto, regular tamaño para el aljibe que se esperaba, que limpiado dentro y purificado de malos sabores se llenaría de agua pura y bendita; se le añadía tres pelos de la cabeza de una mujer virgen, así como de otros aliños que ella solo conocía y guardaba en secreto.

El chucho se tapaba con una tuza o taco de madera, para luego encontrar el sitio ideal donde ojalá, hubiera plantado árboles de haro y de otras especies que atraen el agua; se siembra el chucho boca abajo pidiéndole con fe a la Virgen de Chiquinquirá y rezado 33 credos para que se haga el milagro de hacer brotar el agua en el aljibe.

No había que olvidar el altarcito en el lugar con la advocación a la Virgen y considerar por demás el lugar sagrado al cual había que vigilar para que no sea profanado. Lo demás era esperar que el taco o tuza se pudriera y al salir el agua del chucho comenzaría a nacer el aljibe, donde nunca faltará el agua así haga veranos como los de ese día. Solo era cuestión

de tiempo y cuidado de no ser profanado el lugar, pues se corre el riesgo de perderse o de irse para otro lado.

El agua sembrada es caprichosa y necesita ser consentida dándole buena sombra, no permitiendo ser tocada por cualquiera y estar pendiente de que permanezca siempre allí. Carmelita ya lo había hecho en otras partes donde estuvo viviendo y le dio excelentes resultados; ahora en Cantarranas donde vivía, lo haría para no esperar otro verano como el de ese año de 1962 (La Leyenda de La Siembra Del Agua, 2014).



Figura: Fotografía Ciénaga de Barbacoas  
Fuente: Elaboración propia

---

## Estándares internacionales de participación de las mujeres en asuntos relativos al medio ambiente

---

### **Artículo 14 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer – CEDAW, 1979**

*“1. Los Estados Partes tendrán en cuenta los problemas especiales a que hace frente la mujer rural y el importante papel que desempeña en la supervivencia económica de su familia, incluido su trabajo en los sectores no monetarios de la economía (...).”*

*2. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en las zonas rurales a fin de asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, su participación en el desarrollo rural y en sus beneficios, y en particular le asegurará el derecho a: a-. Participar en la elaboración y ejecución de los planes de desarrollo a todos los niveles”.*

### **Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, 1992**

*“Principio 20: Las mujeres desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo. Es, por tanto, imprescindible contar con su plena participación para lograr el desarrollo sostenible”.*

### **Capítulo 21 de la Agenda 21, 1992**

*“Medidas mundiales a favor de la mujer para lograr un desarrollo sostenible y equitativo. Bases para la acción:*

*“24.1. La comunidad internacional ha apoyado varios planes de acción y convenciones para lograr la integración plena, equitativa y beneficiosa de la mujer en todas las actividades referentes al desarrollo, en especial las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro*

*para el adelanto de la mujer, en las que se destaca la participación de la mujer en la ordenación nacional e internacional de los ecosistemas y la lucha contra la degradación del medio ambiente (...).”*

*“24.6. Los países deberían tomar medidas urgentes para prevenir la rápida degradación que está ocurriendo en el medio ambiente y la economía de los países en desarrollo y que, en general, afecta la vida de la mujer y el niño de las zonas rurales que padecen los efectos de la sequía, la desertificación y la deforestación, las hostilidades armadas, los desastres naturales, los desechos tóxicos y las consecuencias del uso de productos agroquímicos inadecuados.”*

### **Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. El Cairo, 1994**

*“3.30 Se deberían adoptar medidas para estimular la plena participación de todos los grupos pertinentes, especialmente las mujeres, a todos los niveles de adopción de decisiones sobre cuestiones de población y medio ambiente a fin de conseguir una ordenación sostenible de los recursos naturales”.*

### **Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Beijín, 1995**

*“249. (...) La mujer sigue en gran medida sin participar en el proceso de formulación de políticas y adopción de decisiones en materia de ordenación, conservación, protección y rehabilitación del medio ambiente y los recursos naturales; su experiencia y aptitudes en la defensa y la vigilancia de la ordenación adecuada de los recursos naturales siguen muy a menudo marginadas de los órganos normativos y de adopción de decisiones, así como de los puestos directivos en las instituciones de enseñanza y los organismos relacionados con el medio ambiente y el desarrollo sostenible”.*

*“250. La mujer, y en particular la mujer indígena, tiene conocimientos especiales de los vínculos ecológicos y de la ordenación de los ecosistemas frágiles”.*

*“251. (...) Las experiencias y contribuciones de la mujer a un medio ambiente ecológicamente racional deben ocupar un lugar prioritario en el programa para el siglo XXI. Mientras la contribución de la mujer a la ordenación del medio ambiente no reciba reconocimiento y apoyo, el desarrollo sostenible seguirá siendo un objetivo difícil de alcanzar”.*

*“252. Los gobiernos y otros agentes, en el contexto de la falta del reconocimiento y el apoyo debido a la contribución de la mujer en la conservación y ordenación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente, deberán propiciar la integración activa y visible de una perspectiva de género en todas las políticas y programas, incluido un análisis de las consecuencias para la mujer y el hombre antes de adoptar decisiones”.*

#### **Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Beijín, 1995**

*Objetivo estratégico K.1. Lograr la participación activa de la mujer en la adopción de decisiones relativas al medio ambiente en todos los niveles.*

*“253. Medidas que han de adoptar los gobiernos, en todos los niveles, con inclusión de las autoridades municipales según proceda: a) Asegurar oportunidades a las mujeres, inclusive las pertenecientes a poblaciones indígenas, para que participen en la adopción de decisiones relativas al medio ambiente en todos los niveles, incluso como administradoras, elaboradoras de proyectos y planificadoras, y como ejecutoras y evaluadoras de los proyectos relativos al medio ambiente (...)”*

*“256. Medidas que han de adoptar los gobiernos: a) Integrar a las mujeres, incluidas las mujeres indígenas, sus perspectivas y conocimientos, en condiciones de igualdad con los hombres, en la adopción de decisiones en materia de ordenación sostenible de los recursos y en la formulación de políticas y programas de desarrollo sostenible, particularmente los destinados a atender y prevenir la degradación ambiental de la tierra (...) c)”.*

*“Asegurar que se realicen investigaciones adecuadas para evaluar de qué modo y en qué medida las mujeres son particularmente susceptibles o están particularmente expuestas al deterioro del medio ambiente y a los peligros derivados de éste, inclusive, cuando*

*proceda, la realización de investigaciones y la reunión de datos sobre grupos concretos de mujeres, sobre todo mujeres de bajos ingresos, mujeres indígenas y mujeres pertenecientes a minorías”.*

#### **Observación General 7, Comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer, 1997**

*“12. La creación de estereotipos, hasta en los medios de información, limita la vida política de la mujer a cuestiones como el medio ambiente, la infancia y la salud y la excluye de responsabilidades en materia de finanzas, control presupuestario y solución de conflictos. La poca participación de la mujer en las profesiones de donde proceden los políticos puede crear otro obstáculo”.*

#### **Informe A/HRC/20/28 del Grupo de Trabajo sobre la cuestión de la discriminación contra la mujer en la legislación y en la práctica, 2012**

*“14. (...) No es posible sostener la aplicación efectiva de las garantías de igualdad sin un auténtico empoderamiento de la mujer en todos los terrenos. Esto solo puede lograrse partiendo de los sólidos cimientos del acceso de la mujer en condiciones de igualdad a las libertades y los derechos fundamentales, especialmente a los derechos a la seguridad personal, la intimidad, la libertad de expresión, la libertad de asociación y la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, en el contexto de la amplia variedad de derechos civiles y políticos. A su vez, las mujeres solo podrán disfrutar de esas libertades y derechos si tienen oportunidad de ejercer sus derechos económicos, sociales y culturales, especialmente los derechos a la propiedad, la ocupación y el empleo, la protección social y la participación en la vida cultural en pie de igualdad, y si gozan de una protección eficaz frente a la violencia”.*

**A/HRC/23/36 de la Relatora Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos, 2013**

*“47(...) Para evitar que los grupos dominantes acaparen los procesos participativos por cooptación, funcionarios deben seguir una formación que les permita detectar y entender cómo se ejerce el poder para controlar y excluir a los grupos desfavorecidos. Su cometido será emitir un diagnóstico sobre las relaciones de poder y contrarrestarlas, asegurándose de que sus propios actos no reproducen o legitiman la dinámica de poder en cuestión”.*

*49. “Partiendo del principio de igualdad entre mujeres y hombres, los preparativos deben incluir un análisis de género, y se ha de brindar a los miembros de ambos sexos la oportunidad de expresar sus opiniones, en particular, si es necesario, mediante consultas específicas (por ejemplo, espacios exclusivamente femeninos) y actividades de apoyo. Los procesos de identificación de los participantes no deben depender de las élites comunitarias de una manera que pudiera reforzar las desigualdades existentes, por ejemplo, si se exigiera un certificado emitido por funcionarios o por las élites comunitarias que indique que la persona podría verse “afectada” por las consecuencias de una decisión”.*

---

## Bibliografía

---

- Acosta A. M. E. y S. William. (2013). *Salir del extractivismo: una condición para el Sumak Kawsay. Propuestas sobre petróleo, minería y energía en el Ecuador. En: Alternativas al capitalismo-colonialismo del Siglo XXI.*
- Acuerdo 1279, Pub. L. No. 1279, CDMB (2014).
- Agencia Nacional de Minería. (n.d.). *Consulta Previa ¿Qué es la Consulta Previa? Etapas del proceso de consulta previa.* www.anm.gov.co
- Agencia para la reincorporación y la normalización. (2019). *El desarrollo rural llega a Yondó a través de las Mujeres tejedoras de paz.*
- Alina Juárez-Rodríguez, P., De, M., García-Campos, L., Alina, P., & Rodríguez, J. (2009). La importancia del cuidado de enfermería. In *Rev Enferm Inst Mex Seguro Soc* (Vol. 17, Issue 2). www.medigraphic.org.mx.
- Alvarado García, A. (2004) La Ética del Cuidado. Scielo [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-59972004000100005#:~:text=La%20%C3%A9tica%20del%20cuidado%20se,acci%C3%B3n%20en%20forma%20de%20ayuda](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-59972004000100005#:~:text=La%20%C3%A9tica%20del%20cuidado%20se,acci%C3%B3n%20en%20forma%20de%20ayuda).
- Alvear Sanín, J. (2005). Manual del Río Magdalena. In CORMAGDALENA (Ed.), *Manual del Río Magdalena* (1st ed., Vol. 1, pp. 83–109). CORMAGDALENA.
- Arrimada M. (2021) La Teoría de la Ética del Cuidado de Carol Gilligan (explicada y resumida). *Psicología y Mente.*
- AUNAP. (2017). *SEPEC.*
- Banco de la República. 2021. *Río Magdalena: Territorios Posibles.* 22nd ed. Bogotá.
- Bernal Duffo, E. (n.d.). El río Magdalena: Escenario primordial de la patria. *Red Cultural del Banco de La República*, 282.
- Bernal, D. (2022). *El ecosistema acuático en la subregión del Magdalena Medio.*
- Botero, C. I. (2006). El redescubrimiento del pasado prehispánico de Colombia. Viajeros arqueólogos y coleccionistas 1820 -1945 . In Universidad de los Andes (Ed.), *El redescubrimiento del pasado prehispánico de Colombia. Viajeros arqueólogos y coleccionistas 1820 -1945* (Vol. 1, pp. 17–18). Universidad de los Andes.
- Bravo Parra, A. M. (2020). Características generales de la ganadería colombiana. In *Cadenas sostenibles ante un clima cambiante, la ganadería en Colombia* (pp. 16–22). Puntoaparte Editores.
- Briceño E, J., & Avendaño Salazar, F. (2008). *Cerro La Judía.*
- Brito, P. (2017). Cuidadología: pensamientos sobre el nombre de nuestra disciplina. *Revista de enfermería*, 11(2).
- Carvajal, L. M. C. Lorena. R. Gabriela. C. Angela. G. Sofia. (2015). *Mujeres defendiendo el territorio.*
- Casas P. Katherine. (2020). ¿Qué consecuencias desencadenan los ataques al Caño Limón Coveñas? análisis periodo 2016-2020. *Crudo Transparente.* <https://crudotransparente.com/2021/03/25/que-consecuencias-desencadenan-los-ataques-al-cano-limon-covenas-analisis-periodo-2016-2020/>
- Casas P. Katherine. (2020). ¿Qué consecuencias desencadenan los ataques al Caño Limón Coveñas? análisis periodo 2016-2020.
- Castillo G. Gerardo. Torres Laura S. (2011). *Diagnostico\_de\_justicia\_de\_genero\_en\_los.*
- CdT. (2022a). *De bosques nativos a intervención industrial: una mirada al ecosistema terrestre del Magdalena Medio.*
- CdT. (2022b). *Pozos, oleoductos y áreas petroleras en el Magdalena Medio.*
- Centro de Transparencia. 2022. *De Bosques Nativos a Intervención Industrial: Una Mirada al Ecosistema Terrestre Del Magdalena Medio.*
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (n.d.). En el 8M, el CNMH hace un reconocimiento a las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia. Gov.Vo. Retrieved November 27, 2022, from <https://centrodehistoriahistorica.gov.co/en-el-8m-el-cnmh-hace-un-reconocimiento-a-las-mujeres-victimas-del-conflicto-armado-en-colombia/>
- CEPAL, (1995). Texto del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe 1995- 2001. Recuperado en junio de 2008 del sitio web: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/2/4332/indice.htm>
- CEPAL. (2014). *Los pueblos indígenas en América Latina.*
- CER. (2020). Índice de Pobreza Multidimensional del Magdalena Medio.

- Chinchilla, I. CentroCentro. Título. La Ciudad de los Cuidados
- Chirolla, Gustavo. "Reseña de "Foucault y el sujeto político. Ética del cuidado de sí" de Humberto Cubides Cipagauta". *Nómadas*. Abr. 2007
- Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador (2018). *Geografiando para la resistencia*. (2018th ed.).
- Comisión de la verdad. (n.d.). Hay futuro si hay verdad. <https://www.Comisiondelaverdad.Co/La-Revolucion-Cubana>. Retrieved November 27, 2022, from <https://www.comisiondelaverdad.co/la-revolucion-cubana>
- Corantioquia & Fundación Natura. (2022). *Plan de Manejo Distrito Regional de Manejo Integrado DRMI – Ciénaga de Barbacoas*.
- Corantioquia (2021). *Componente formación para el fortalecimiento de las capacidades de participación*.
- CORANTIOQUIA, & Fundación Natura. (2022). *Plan de Manejo Distrito Regional de Manejo Integrado DRMI – Ciénaga de Barbacoas*.
- Corpoboyacá (2022). *Sistema Regional de Áreas Protegidas*.
- Corponor (2010). *Páramos: Santurbán, Almorzadero y DMI Berlín*.
- Cortés-Ballén, L., Camacho-Ballesteros, S., & Matoma-Cardona, M. (2020). Estudio de la composición y estructura del bosque andino localizado en Potrero Grande, Chipaque (Colombia). *Revista U.D.C.A Actualidad & Divulgación Científica*.
- Cuarta, C., Álvarez-Davila, E., Wills, A., & Otros. (2015). *Ecología de humedales del Magdalena Medio, Colombia*.
- DANE. (2018). Censo Poblacional DANE, MGN-Nivel Municipio integrado al CNPV2018.
- DANE. (2018a). *Producto Interno Bruto por departamento*.
- DANE. (2018b). *Valor Agregado por Municipio*.
- DANE. (2021). *Proyecciones Demográficas 2021*.
- Davis, Wade. 2021. *Magdalena - Historias de Colombia*. 2da edición. ed. Crítica.
- Daza Daza Alcides R - Rodríguez-Valencia Nelson- Carabalí Angola Alexis. (2018). El Recurso Agua en las Comunidades Indígenas Wayuu de La Guajira Colombiana.
- Decreto 1996, Pub. L. No. Ley 99 de 1993, Reservas Naturales de la Sociedad Civil (1999).
- Diago, M. (2022). *Los Humedales del Magdalena Medio, Fuentes de Biodiversidad*. <https://Colombia.Wcs.Org/Es-Es/>.
- Díaz-Rueda, D. M., Mesa-Ruiz, M., Acosta-Arango, J. D., & Polanía, J. (2019). Registros de Oso Andino (*Tremarctos ornatus*, Carnivora: Ursidae) en Zapatoca, Serranía de los Yariguíes, Santander, Colombia. *Mammalogy Notes*, 2(1), 5–7. <https://doi.org/10.47603/manovol2n1.5-7>
- Dietz, M. G. (2001). El contexto es lo que cuenta: feminismo y teorías de la ciudadanía. En *Ciudadanía y feminismo* (pp 1-19). México: Debate Feminista. Consultado en documentos PRIGEPP, 2008
- Donegan, T., Huertas, B., Arias, J., Briceño, E., & Donegan, M. (2005). Threatened species of Serrania de los Yariguies. *Colombian EBA Project Report Series 1811-1246*, 5, 1–81.
- DRMI Ciénaga de Barbacoas, RUNAP (2017).
- Echandía Castilla Camilo. (2015). Cincuenta años de cambios en el conflicto armado colombiano (1964-2014). Universidad Externado de Colombia .
- Esfera Viva. (2017). *La Ciénaga de Barbacoas ahora es área protegida*.
- Falchetti, A. M. (2009). El Ocaso del Gran Zenú. In H. Calvo-Stevenson & A. Meisel-Roca (Eds.), *Cartagena de Indias en el siglo XVI* (pp. 68–90). Banco de La República.
- Fals Borda, O. (1980). Mompox y Loba. *Historia doble de la costa*.
- Fals Borda, O. (2002). Resistencia en el San Jorge. In el Áncora Editores (Ed.), *Historia doble de la costa* (2nd ed., Vol. 3, pp. 34B – 96). Banco de la República.
- Fals Borda, O. (2002a). Mompóx y Loba. In El Áncora Editores (Ed.), *Historia doble de la costa* (Vol. 3, pp. 16–60). Banco de la República.
- FAO. (1990). *Report on the 1990 World Census of Agriculture*.
- Françoise Collière, Marie. Promover la vida, McGraw-Hill Interamericana, Madrid, 1993, p. 8.
- Fundación Biodiversa, & The Nature Conservancy. (2014). *Sustento Para la Declaratoria de un Área Protegida Pública en las Ciénagas de Barbacoas, municipio de Yondó*.
- Fundación Colombia Natura. 2022. *Plan de Manejo Distrito Regional de Manejo Integrado DRMI-Ciénaga de Barbacoas*. [www.natura.org.co](http://www.natura.org.co)
- Fundación Pangea. (2019). Análisis de Integridad ecológica.

- Galvis-Aponte, L. A., & Quintero-Fragozo, C. A. (2017). *Geografía económica de los municipios ribereños del Magdalena* (No. 265).
- Garcia Rodriguez Edwin Javier. (2018). Contexto de los estándares de seguridad business alliance for secure commerce BASC en el transporte de petróleo por ductos. Universidad Militar Nueva Granada.
- García, L. (2021). Ciudadanía, una posibilidad de reconstruir el cuidado como un acto político. Universidad Nacional de Colombia. p, 53
- Garzón, N. V., & Gutiérrez, J. C. (2013). *Deterioro de humedales en el Magdalena Medio. Un llano para su conservación* (Instituto Alexander Von Humboldt, Ed.). Instituto Alexander Von Humboldt.
- GBIF & Instituto Alexander Von Humboldt. (2022). *Información acerca de las especies presentes por municipio*.
- Geoactivismo. (2022). *Títulos Mineros Colombia*.
- Gobierno Nacional de Colombia y Las Farc-EP. (2016). *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*.
- Gomez Carolina. (2003). *Medios de comunicación, Vida cotidiana y Programas de desarrollo para la construcción de paz en Colombia*. Colombia. [https://www.irenees.net/bdf\\_fiche-acteurs-156\\_fr.html](https://www.irenees.net/bdf_fiche-acteurs-156_fr.html)
- González Hernández Esperanza - Matamoros Aguirre Nadia - Marchese Giulia. (n.d.). *Subvertir la cartografía para la liberación*.
- González José - Solano Carmen. (2007). El origen fenomenológico del “cuidado” y la importancia del concepto de tiempo en la historia de la enfermería.
- González, T. (2006). Antropología de los cuidados en el ámbito académico de la enfermería en España. *Texto & Contexto – Enfermagem*, 15(1), 155-161. <https://doi.org/10.1590/S0104-07072006000100020>
- Guida Navarro, A. (2021). La anaconda como serpiente-canoa: mito y chamanismo en la Amazonía Oriental, Brasil. *Boletín de Antropología*, 36, 164–186.
- Guillermo Rico. 2017. *Colombia: la ganadería extensiva está acabando con los bosques*. En <https://es.mongabay.com/2017/01/colombia-ganaderia-deforestacion/> (November 16, 2022).
- Habegger Sabina\_Iulia Mancilla (2006). *El poder de la cartografía social en las prácticas contrahegemónicas o la cartografía social como estrategia para diagnosticar nues-*

*tro territorio*. 2–10.

- <https://psicologiyamente.com/desarrollo/teoria-etica-cuidado-gilligan> Peñuela, V. Contracultura y underground. Pag 19
- ICA. (2022). *Censo Bovino Nacional*.
- IDEAM. (2017). Caracterización Histórico-Geográfica General. In IDEAM (Ed.), *Atlas cuenca del río magdalena versión final* (pp. 8–20).
- Iglesias, C. (2013). Justicia como redistribución, reconocimiento y representación: las reconciliaciones de Nancy Fraser. *Investigaciones Feministas*, 3(0). [https://doi.org/10.5209/rev\\_infe.2012.v3.41149](https://doi.org/10.5209/rev_infe.2012.v3.41149).
- Instituto Alexander Von Humboldt. (2014). *Bosques secos tropicales en Colombia*.
- Instituto Alexander Von Humboldt. (2015). Colombia Anfibia. In Ú. Jaramillo, J. Cortes-Duque, & C. Flórez (Eds.), *Colombia Anfibia* (Punto Aparte, Vol. 1, pp. 56–66). Punto Aparte.
- Instituto Alexander Von Humboldt. (2021). *Los peces del río Grande de la Magdalena: únicos y amenazados*.
- Instituto Colombiano de Antropología e Historia. (2018). Historias del Río. In M. Saade Granados, J. C. Gutiérrez Camargo & Marín García Nathali (Eds.), *Pescadores del Magdalena* (1st ed., pp. 18–53). Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt. (2017). *Colombia Anfibia, Un país de humedales* (Editorial Panamericana Formas e Impresos (Ed), Ed.; Vol. 1).
- Jaimes, V. I., Otero Álvarez, E., Mosquera Aguirre, L., Castro Silva, G., Guzmán Victoria, J. C., Veira Montes, S., Castaño Uribe, C., Riedel Heeg, S., Veira, S. M., Gómez, F., Montes, G., & Renjifo, J. M. (2003). Río Grande de la Magdalena. In IM Editores (Ed.), *Río Grande de la Magdalena*. Banco de Occidente.
- Jiménez Segura Luz - Lasso A. Carlos. 2021. *Peces de la Cuenca del Río Magdalena, Colombia: Diversidad, Conservación y Uso Sostenible*. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.
- La leyenda de la siembra del agua. (2014, January 8). En: [www.sanvicentedeuchucuri.com](http://www.sanvicentedeuchucuri.com).
- Lanz, César. “El cuidado de sí y del otro en lo educativo”. *Utopía y Praxis Latinoamericana*. Ene. 2012: 39-46

- Lasso, C. A., Gutiérrez, P., Morales-Betancourt, M. A., Agudelo, E., Ramírez -Gil, H., & Ajiaco-Martínez, E. (2011). *II: Pesquerías Continentales de Colombia*.
- Los mamíferos del Magdalena Medio. (2022). *Los mamíferos del Magdalena Medio*.
- Marco, A., Londoño González Dirige, A., Luis, A., González Auxiliar, F., Historiador, & Fernando Hernández, J. (n.d.). Universidad Nacional de Colombia-sede Medellín maestría en hábitat.
- María, L., & González, G. (2021). Ciudadanía, una posibilidad de reconstruir el cuidado como un acto político. Universidad Nacional.
- Márquez Calle, G. (2015). Un río difícil. El Magdalena: historia ambiental, navegabilidad y desarrollo. *Revista Digital de Historia y Arqueología Desde El Caribe*, 29–60.
- McGoodwin James R. (2002). Comprender las culturas de las comunidades pesqueras Clave para la ordenación pesquera y la seguridad alimentaria. Organización de Las Naciones Unidas Para La Agricultura y La Alimentación, 11.
- Ministerio de Agricultura. (2022). *Más de 20 mil familias dedicadas a la pesca y la acuicultura son apoyadas por MinAgricultura para mejorar productividad y comercialización*.
- Miranda Elena. (2012, November 1). El periodismo anfibio se puede leer como un cuento o una novela. Clasesdeperiodismo.Com. <https://www.clasesdeperiodismo.com/2012/11/01/el-periodismo-anfibio-se-puede-leer-como-un-cuento-o-una-novela/>
- Mockus Sivickas, A. (1995). Anfibios culturales y divorcio entre ley, moral y cultura. Universidad Nacional de Colombia Bogotá, Pág. 62. Reforma Académica. Documentos. Universidad Nacional de Colombia Bogotá, 62.
- Municipio de Yondó. (2020). *Plan de Desarrollo Yondó*.
- Murillo Castaño, G. (2018). La región del Magdalena Medio Colombiano. In Díké S.A.S (Ed.), *Dignidad Humana y Paz Duradera en el Magdalena Medio* (pp. 31–36). Díké S.A.S.
- Naciones Unidas. (1995). *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995*.
- Naciones Unidas. (2014). *Convenio Núm. 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales*.
- Ocampo López, J. (2006). Mitos y Leyendas Latinoamericanas. In Plaza y Janes Editores (Ed.), *Mitos y Leyendas Latinoamericanas* (pp. 42–44). Plaza y Janes Editores.

- ONU Mujeres. (2022). Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas. ONU Mujeres.
- ONU. (2020). *Las mujeres del Magdalena*.
- Ordóñez, J., Rico, R., & Ordoñez, J. (2019). IAHR AIH XXVII Congreso Colombiano de Hidráulica, Lima, Perú. 28 al 30 de septiembre de 2016 *Valores ambientales en los proyectos fluviales, uso y abuso de los ríos*.
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2022). *Parque Nacional Natural Selva de Florencia*.
- Piazzini, C. E. (2012). Arqueografías. Una aproximación crítica a las cartografías arqueológicas de Colombia. *Boletín de Antropología*. Volumen 27, 15–20.
- Picón Páez, Y. A., & Ardila García, J. (2013). Diagnóstico del Territorio Magdalena Medio, Gran Acuerdo Social Barrancabermeja [Gran Acuerdo Social Barrancabermeja]. Centro de Estudios Regionales del Magdalena Medio.
- Piedrahíta, I. (2019). Cinco. In J. F. Restrepo David (Ed.), *Grávido Río* (1st ed., pp. 110–147). Eafit.
- Plan de Desarrollo Yondó Antioquia 2020-2023, Pub. L. No. Ley 1955 de 2019, Alcaldía de Yondó (2020).
- QuestionPro. (n.d.). ¿Qué es la investigación de acción participativa? Retrieved November 15, 2022, from <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-de-accion-participativa/>
- Quintero-León, L. (2008). *Informe final caracterización y estrategia de monitoreo del recurso hídrico del Parque Nacional Natural Serranía de Los Yarigués*.
- Restrepo A. Juan D. *Sedimentos del río Magdalena, reflejo de la crisis ambiental*. En <http://www.propiedadpublica.com.co/los-sedimentos-del-rio-magdalena-reflejo-de-la-crisis-ambiental/#arribaScroll> (November 16, 2022).
- Restrepo, J. C., & Restrepo, J. D. (2005). Efectos naturales y antrópicos en la producción de sedimentos de la cuenca del río Magdalena. *Revista de La Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales EAFIT*, 239–254.
- Restrepo, Juan D. 2015. *Causas Naturales y Humanas de la Erosión en la Cuenca del Río Magdalena. Resumen para tomadores de decisión*.
- Revenga, C. et al. 2005. "Prospects for Monitoring Freshwater Ecosystems towards the 2010 Targets." In *Philosophical Transactions of the Royal Society B: Biological Sci-*

ences, Royal Society, 397–413.

- Revista Descubre y Crea Vol. 56 No. 177 abril – diciembre 2021, pp 38 Medellín, Colombia (ISSN 0120-341)
- Roa-Cubillos, M. M., & Villa-Navarro, F. A. (2019). Aspectos reproductivos y pesqueros de *Prochilodus magdalenae* Steindachner, 1879 (Characiformes: Prochilodontidae) en la cienaga de Marriaga, río Atrato, Colombia. *Revista de La Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, 43, 44+. <https://link.gale.com/apps/doc/A585718320/IFME?u=googlescholar&sid=googleScholar&xid=09fcb38e>
- Rodríguez-Santos, N., & Etter, A. (2009). Proceso de transformación de la cobertura forestal en el Valle del Magdalena Medio en el período de 1987-2001. *Ambiente y Desarrollo*, 23, 105–132.
- Schumm, S. A., & Winkley, B. R. (1994). The variability of large alluvial rivers . In Amer Society of Civil Engineers (Ed.), *The variability of large alluvial rivers* . Amer Society of Civil Engineers .
- SINAP. (2022). *Sistema Nacional de Áreas Protegidas*.
- Tronto, J. (1987). Más allá de la diferencia de género. Hacia una teoría del cuidado. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 12.
- Universidad de Antioquia, Gobernación de Antioquia, & Consejo Territorial de Planeación de Antioquia. (2021). *Perfil de Desarrollo Subregional Subregión Magdalena Medio de Antioquia*.
- Valencia, Alejandro González, Adolfo León Correa, and Silva Supervisor. *Entidades participantes: Naturaleza y Cultura Internacional, Corantioquia & Corporación para la Investigación y el Ecodesarrollo Regional-CIER Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, Corantioquia*.
- Vargas-Salinas, F., & Aponte-Gutiérrez, A. (2017). Diversidad y recambio de especies de anfibios y reptiles entre coberturas vegetales en una localidad del valle del Magdalena medio, departamento de Antioquia, Colombia. *Biota Colombiana*, 17(2), 117–137. <https://doi.org/10.21068/C2016.v17n02a09>
- Verdad Abierta. (2013). La persecución paramilitar en el Magdalena Medio. <https://verdadabierta.com/las-huellas-del-terror-paramilitar-en-el-magdalena-medio/>
- Villamil M.Á.G.- Bautista W.G.R. (2015). *La Consulta Popular como mecanismo de participación ciudadana para evitar actividades mineras*. *Justicia Juris*, 11(1). <http://ojs.uac.edu.co/index.php/justicia-juris/article/view/617>

uac.edu.co/index.php/justicia-juris/article/view/617

- W. R. Thompson. (1956). Critique of Evolution, Introducción a El origen de las especies. [www.sedin.org/prospesp/X0011\\_01.htm](http://www.sedin.org/prospesp/X0011_01.htm)
- Wikipedia. (n.d.). Republica de Marquetalia. Retrieved November 27, 2022, from [https://es.wikipedia.org/wiki/Rep%C3%BAblica\\_de\\_Marquetalia](https://es.wikipedia.org/wiki/Rep%C3%BAblica_de_Marquetalia)
- Wildlife Conservation Society Colombia. (2022). *Paisajes, Magdalena*.
- WWF. (2019). *Más de 20 comunidades agrupadas en 10 consejos comunitarios participaron en el proceso de declaratoria de esta nueva área protegida en el Chocó y en la construcción del plan de manejo que protegerá recursos, servicios ambientales indispensables y ecosistemas clave para esta región, como los manglares*.
- Zapata Vidal Roldán Florencia Recharte - Jorge Zimmer - Anaïs Chávez - Gabriela López - Doris (2016). *La Investigación–Acción Participativa. Guía conceptual y metodológica del Instituto de Montaña. Serie Manuales y Herramientas para la Adaptación*.

